

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 73 • Julio - diciembre de 2004 • No. 168

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 73 • Julio - diciembre de 2004 • No. 168

Homenaje al Dr. Carlos Maximiliano Dobal Márquez



Santo Domingo, República Dominicana

Esta edición de *Clío*, Año 73,
No. 168 fue aprobada el 1° de noviembre de 2004
por el Consejo Directivo de la Academia integrado por:

Lic. José Chez Checo, presidente
Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente
Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario
Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera
Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal

© De la presente edición
Academia Dominicana de la Historia, 2006

La Academia Dominicana de la Historia no
se hace solidaria de las opiniones emitidas en
los trabajos insertos en *Clío*, de los cuales son
únicamente responsables los autores.

(Sesión del 10 de junio de 1952)

Editor:

Emilio Cordero Michel

Composición y diagramación:

Rocío Yamine y Guillermina Cruz

Impresión:

Editora Búho
Calle Elvira de Mendoza No. 156
Santo Domingo, República Dominicana

Impreso en la República Dominicana
Printed in the Dominican Republic

CLÍO

Órgano de la Academia Dominicana de la Historia

Año 74 • Julio-diciembre de 2004 • No. 168

Homenaje al Dr. Carlos Maximiliano Dobal Márquez

SUMARIO

	Págs.
• <i>Presentación.</i> Emilio Cordero Michel.	7
• <i>Aproximación al perfil biográfico de Carlos Dobal.</i> Edwin Espinal Hernández.	15
• <i>Semblanza del Dr. Carlos Dobal.</i> Ricardo Miniño Gómez.	21
• <i>El academicismo de Carlos Dobal.</i> Rafael Emilio Yunén Zouain.	27
• <i>Al maestro Dobal con cariño.</i> Mu-Kien Adriana Sang Ben.	33
• <i>La creación historiográfica del Dr. Carlos Dobal Márquez.</i> Edwin Espinal Hernández.	41
• <i>El "ethos" nacional en la historia dominicana.</i> Ciriaco Landolfi Rodríguez. Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia).	51
• <i>Discurso de recepción de Ciriaco Landolfi.</i> Wenceslao Vega Boyrie.	71
• <i>La figura del montero en la formación histórica del campesinado dominicano.</i> Raymundo Manuel González de Peña. (Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia).	75
• <i>Discurso de recepción de Raymundo Manuel González de Peña.</i> Roberto Cassá Bernaldo de Quirós.	97
• <i>Incursiones de gavilleros. Tiempo y lugar (1904-1916).</i> María Filomena González Canalda.	103

- *Garveyismo y racismo en el Caribe: El caso de la población cocola en la República Dominicana.* Humberto García Muñiz y Jorge L. Giovanetti. 119
- *Hostos: Pensador social.* Francisco Antonio Avelino García. 203
- *Dos catedráticos dominicanos en la Universidad de Salamanca.* Ruth Torres Agudo. 245
- *Últimas publicaciones de historia dominicana. 1º de julio-31 de diciembre de 2004.* Emilio Cordero Michel. 265
- *Noticias de la Academia.* 309
- *De los autores.* 365
- *Directorio de la Academia.* 379
- *Publicaciones de la Academia.* 385

Presentación

Emilio Cordero Michel *

El presente ejemplar de *Clio*, N° 168, correspondiente al segundo semestre de 2004 (1° de julio–31 de diciembre), está dedicado al Dr. Carlos Maximiliano Dobal Márquez, profesor meritísimo de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, a la que ingresó en 1982 y desde 1987 ocupa en tal calidad el “Sillón E”.

El Dr. Carlos Dobal, nacido en La Habana, Cuba y, conforme a la académica de número Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, “*dominicano por adopción y santiaguero por devoción y dedicación*”, es un eminente investigador histórico e intelectual que ha dedicado gran parte de su vasta obra a destacar y difundir algunos aspectos colombinos, las características de la primera ciudad fundada por los españoles en el Nuevo Mundo: La Isabela, y a difundir el pasado, el folklore, las tradiciones y personajes históricos de Santiago de los Caballeros.

Su labor de divulgación histórica ha sido notable, a la que habría que agregar su no menos valiosas actividades académicas en la PUCMM, en la que se ha desempeñado como profesor de Historia de la Cultura, Historia del Arte e Historia de las Ideas Políticas y en funciones administrativas al desempeñar la dirección de los Departamentos de Ciencias Sociales, Historia y Geografía y Extensión Cultural. Por todo

* Miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

ello y por su trayectoria de intachable conducta ciudadana, más que merecido resulta ser este humilde homenaje de la Academia Dominicana de la Historia a quien tanto lo merece.

Este homenaje comienza con un primer, corto y sustancioso perfil biográfico del Dr. Dobal elaborado por el académico correspondiente nacional Lic. Edwin Espinal Hernández, seguido por la reproducción de la semblanza del Dr. Dobal que su compañero de labores académicas y administrativas en la PUCMM, el Dr. Ricardo Miniño Gómez, leyó el 15 de noviembre de 1999 al inaugurarse la *Cátedra de Historia de la Cultura Dr. Carlos Dobal*.

En tercer lugar, se reproducen las palabras pronunciadas por el profesor universitario y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia Lic. Rafael Emilio Yunén Zouain en la misma ocasión, quien en *El academicismo de Dobal* por haber sido su alumno, además de referirse al aspecto curricular del homenajeado, resaltó su dedicación a la docencia y a la forma en que impartía las cátedras, llegando a admirar, según sus palabras, a ese "*Maestro de maestros; Profesor de profesores.*"

En cuarto lugar, la alumna santiaguera del Dr. Dobal, la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, miembro de número y tesorera de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, escribió para esta publicación de *Clío* una hermosa reseña de su profesor con el título de *Al maestro Dobal con cariño*, rememorando sus años juveniles en la PUCMM como discípula de tan apreciado catedrático. Y en quinto lugar, igualmente otro de sus alumnos de Santiago y gran admirador del profesor, el Lic. Edwin Espinal Hernández, colabora por segunda vez con el trabajo *La creación historiográfica del Dr. Carlos Dobal Márquez*, en la que hace un recuento de su andar intelectual por los campos de la poesía, el teatro, la música, el folklore, el arte, la cultura y el ensayo histórico.

Conforme a la tradición reglamentaria, el sexto trabajo es el discurso de ingreso como miembro de número de la Academia que pronunció, el 15 de enero de este año 2004, el Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez con el título de *El "ethos" nacional en la historia dominicana*. Este ensayo es muy novedoso y polémico al plantear el tema de la identidad nacional y de la conformación del "ethos" dominicano que se inició a partir de la sociedad ovandina y se materializó al finalizar el siglo XVI con el comercio intérlope con holandeses, franceses e ingleses. Afirma el Dr. Landolfi que los rasgos fundamentales de la identidad nacional se definieron en el curso el siglo XVII con las luchas por el territorio colonial contra los franceses asentados en la zona occidental de la isla llevada a cabo "*por el personaje central del drama continuo, frecuentemente trágico, del 'ethos' nacional dominicano encarnado en su héroe anónimo: el montero. (...) el soldado desconocido que nutrió a Las Cincuentenas, (...) el personaje anónimo de la supervivencia del pueblo dominicano*".

El séptimo trabajo es el discurso de recepción al del Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez, pronunciado por el académico de número Dr. Wenceslao Vega Boyrie, quien sustituyó a la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben que no pudo hacerlo por enfermarse días antes. Por ello mismo resultó sumamente breve, aunque reconoció que el ensayo del Dr. Landolfi se salía "*bastante de lo usual, de lo corriente, de lo normal, en la historia dominicana.*"

El octavo ensayo es otro discurso de ingreso como miembro de número a la Academia en el que el Lic. Raymundo Manuel González de Peña trata, coincidentalmente, el interesante y novedoso tema del montero, con el título de *La figura social del montero en la formación histórica del campesinado dominicano*. El autor lo escogió

porque *“esa figura olvidada y casi siempre despreciada puede darnos una clave muy importante para entender la transformación de la sociedad colonial (...) y también de la sociedad republicana que emergió de la anterior en el siglo XIX:”* Con un concienzudo análisis, el Lic. González de Peña demuestra la manera por medio de la cual los *“campesinos monteros”* y muchísimos esclavos negros pudieron tener acceso a la tierra y convertirse en productores agrarios dentro del sistema esclavista deviniendo en propietarios rurales. Estos pequeños y medianos campesinos desempeñaron un importantísimo papel en el proceso de desarrollo histórico del pueblo dominicano tanto por las características del cultivo intensivo del tabaco en el Cibao en base a una mano de obra libre, que entraba en contradicción con el sistema esclavista de producción, imperante en el sur, como por su ideario nacionalista e independentista.

El noveno trabajo es el discurso de recepción del Lic. González de Peña a cargo del académico de número, anterior presidente de la Junta Directiva de la Academia y actual director del Archivo General de la Nación, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, quien exaltó su amplio conocimiento del siglo XVIII colonial del Santo Domingo Español y la forma científica de abordar el tema del desarrollo del hombre rural dominicano en dicha centuria que, según su criterio, eclosionó *“las modalidades incipientes del campesinado, entre las cuales destacó la del montero”*.

El décimo ensayo, *Incursiones de gavilleros. Tiempo y lugar (1904-1916)* es muy novedoso porque la Licda. María Filomena González Canalda, miembro correspondiente nacional de la Academia que se ha especializado en el estudio del gavillerismo como fenómeno social, plantea que el mismo no surgió de la Ocupación Militar Norteamericana de 1916-1924, como es creencia muy común incluso entre profesores

de historia que transmiten ese error a sus discípulos, sino que emergió como flor endémica 12 años antes, en 1904. La autora, basada en fuentes primarias del Archivo General de la Nación, señala que el gavillerismo fue un hecho histórico de carácter nacional producido por las luchas caudillistas de los primeros años del siglo XX protagonizadas en diversas regiones, particularmente en las productoras de azúcar de caña. Para demostrar su tesis, incluye 16 reveladoras gráficas de incursiones de gavilleros por región, año y mes, así como 4 mapas indicativos de su presencia en el territorio nacional durante el período 1904-1916.

El décimo primer ensayo es igualmente novedoso de los historiadores y profesores de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Dres. Humberto García Muñiz y Jorge L. Giovannetti titulado *Garveyismo en el Caribe: el caso de la población cocola en la República Dominicana*. Los autores tratan el origen y desaparición de la entidad fundada y dirigida por el jamaiquino Marcus Moziah Aurelius Garvey con el nombre de "Asociación Universal para el Mejoramiento del Negro" (UNIA, siglas del inglés "Universal Negro Improvement Association") en el país desde 1916 a 1930 que perseguía fomentar la unidad y el orgullo del negro a nivel mundial, rechazando la integración racial y propugnando por un masivo movimiento para retornar al África.

García Muñiz y Giovannetti examinan la conexión de este radical movimiento con los cocolos residentes en San Pedro de Macorís y la represión a que fue sometido el Capítulo 20 de la UNIA en el Central Consuelo por el Gobierno Militar de los Estados Unidos durante los años 1921-1922, así como los discursos raciales nacionales y transnacionales en discusión. Concluyen su ensayo señalando los aportes de los cocolos a la cultura nacional en el ámbito del interés de los sectores dominantes y racistas de negar el origen negro de casi

totalidad de la población dominicana y su política de "blanquearla" mediante inmigración de colonos arios. Este trabajo fue publicado en la revista *Estudios del Caribe*, Vol. 31, N° 1, pp. 139-211, enero-junio de 2003, órgano del Instituto del Caribe de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y por su importancia se reproduce con la autorización de sus autores y de la institución de educación superior que lo editó.

El décimo segundo trabajo, *Hostos: pensador social*, del miembro de número Dr. Francisco Antonio Avelino García, es un análisis de las principales obras sociales del educador y nacionalista puertorriqueño en el que su autor se centra en los preceptos señalados en *Lecciones de Derecho Constitucional; Tratado de Lógica; La Ciencia de la Pedagogía, nociones e historia; Peregrinación de Bayoán; La tela de araña; Epistolario; El Diario, resumen* y, fundamentalmente, *el Tratado de Sociología; el Tratado de moral; y la Moral Social*.

El ensayo más que histórico es filosófico, al tratar el pensamiento social de Eugenio María de Hostos desde la óptica del planteamiento del progreso de las sociedades subdesarrolladas y dependientes como la nuestra de ayer y de hoy en función de lo que él denominó "*el medio social dominicano*", que sería el punto de partida del progreso dentro del arcaico precepto de "*civilización o muerte*". Este principio, que el maestro sembró profundamente en el ánimo y pensamiento de sus discípulos, no fructificó porque la mayoría de ellos no le fue fiel al apoyar a Trujillo como "el hombre nuevo y necesario", auspiciando la cruel tiranía que para desgracia del proceso del devenir histórico del pueblo dominicano le tocó vivir a partir de 1930..

El décimo tercer ensayo es también novedoso porque su autora, la Licda. española Ruth Torres Agudo, quien actualmente opta para el Doctorado en Historia en la Universidad de

Salamanca, descubrió los expedientes académicos de dos dominicanos que estudiaron en ese afamado centro de educación superior: Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada, nacido en Santo Domingo, y José Tabares Espaillat, oriundo de Santiago de los Caballeros.

El primero, Caro de Oviedo, logró el título de Bachiller en Derecho en 1796, llegando a ser profesor de Derecho Civil y por sus excepcionales condiciones académicas fue elegido rector en noviembre de 1798, cargo que desempeñó hasta 1800. Por su labor fue considerado uno de los más brillantes rectores latinoamericanos de la Universidad de Salamanca. En 1812 fue diputado a las Cortes de Cádiz por la colonia de Santo Domingo que se ahogaba en el llamado período de la "España Boba", llegó a ser titular del Ministerio de Gobierno y consultor de la reina madre durante la minoría de edad de la reina Isabel II. El segundo, Tabares Espaillat, logró el título de Licenciado en Medicina a inicios del siglo XIX, en diciembre de 1804, ejerció la profesión en su ciudad natal y se convirtió en el tronco de una de las más rancias familias cibañas.

Este ensayo, además, recoge todo el procedimiento al que estaban obligados los estudiantes para presentar sus exámenes, sistema que recuerda el de la vieja Universidad de Santo Domingo (hoy Autónoma), con la selección al azar de tres bolos que representaban sendos temas del programa de la asignatura entre los que el estudiante debía escoger uno y desarrollarlo ante el jurado.

El décimo cuarto trabajo, *Últimas publicaciones de historia, 1º de julio-31 de diciembre de 2004*, es la recopilación y edición que vengo haciendo desde 1991 de las publicaciones de historia y de sus ciencias auxiliares aparecidas en libros, revista especializadas y publicaciones periódicas que estén a mi alcance.

A seguidas, en *Noticias de la Academia*, se hace una relación de conferencias, seminarios, investigaciones históricas realizadas y en vías de ejecución, paneles, tertulias, puesta en circulación de publicaciones, elección de los nuevos miembros de

la Junta Directiva que dirigirá la Academia durante el período 2004-2007, y otras actividades realizadas en la segunda mitad del año 2004. En la sección *Documentos* se incluyen: el "Acuerdo entre la Academia y la Sociedad Amantes de la Luz"; el "Informe a los académicos de número del período agosto 2001-2004", rendido por el presidente saliente Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y los demás miembros que junto a él cumplieron su mandato; el "Programa de Trabajo" de la nueva Junta Directiva para los años 2004-2007; el "Informe a la Junta Directiva" de la asistencia del nuevo presidente, Lic. José Chez Checo y del académico de número Dr. Wenceslao Vega Boyrie al IX Congreso de Academias Iberoamericanas, celebrada en Madrid en el curso de la primera semana de noviembre de 2004; El "Reglamento Editorial" y el "Reglamento Interno de los Miembros Colaboradores". Cierran esta revista las secciones *De los autores*, *Directorio de las Academia* y *Publicaciones de la Academia*.

La Junta Directiva de la Academia y el editor de *Clío* desean manifestar que este nuevo número del órgano de la institución no hubiera podido ser lanzado al público sin la colaboración del miembro correspondiente nacional, Secretario de Estado y Encargado de la Superintendencia de Seguros, Dr. Euclides Gutiérrez Félix, a quien agradecemos su gentil y oportuna ayuda.

Aproximación al perfil biográfico de Carlos Dobal

Edwin Espinal Hernández *

Carlos Máximo Dobal Márquez nació en La Habana, Cuba, el 13 de abril de 1926. Es hijo del ingeniero civil Juan Máximo Dobal Román, natural de Santiago de los Caballeros, y de Ernestina Márquez Rodríguez, oriunda de La Habana. Se educó en el Colegio De La Salle, La Habana, del que egresó en 1945 como Bachiller en Letras. En 1949 ocupó la presidencia del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica y en 1953 fue su secretario general. Obtuvo el título de Doctor en Derecho en la Universidad de La Habana en 1955, tras dos años alejado de la carrera, durante los cuales se dedicó al quehacer intelectual, desempeñándose como colaborador del periódico *Diario de La Marina* y asistente del arzobispo de Cuba, cardenal Manuel Arteaga Betancourt.

Tras su titulación, laboró como abogado en el Ministerio de Hacienda de Cuba de 1955 a 1961 y profesor de la Universidad Católica Santo Tomás de Villanueva de La Habana, en la que ocupó las cátedras de Derecho Comercial y Criminología. En el verano de 1964, tras el cambio político ocurrido en su país, se trasladó a República Dominicana. En agosto de ese año, pasó a formar parte del cuerpo docente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago de los Caballeros, en la que tuvo a su cargo las cátedras de Historia de la Cultura, Historia del Arte e Historia de las Ideas

* Historiador y profesor universitario, miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

Políticas y Sociales. Allí se desempeñó también como asistente del Rector para asuntos culturales y director de los departamentos de Ciencias Sociales, Historia y Geografía y Extensión. En 1967 fundó la Tuna de la PUCMM, grupo músico-vocal único en su género en el país. Por su trayectoria como profesor durante tres décadas, en 1994, la universidad lo distinguió como Profesor Emérito y, el 15 de noviembre de 1999, instauró con su nombre la cátedra de Historia de la Cultura. En 1969 realizó un postgrado en Estudios Hispánicos para profesores de Literatura y Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, año en que también fue investido como Doctor Honoris Causa de la Universidad Internacional Filo Bizantina.

Fue fundador en 1971 del Comité de Fiestas y Costumbres Tradicionales de Santiago, junto a Orlando Pichardo, Abelardo Viñas, Armenia Pichardo de Viñas, Milton Fernández Pichardo, Federico Izquierdo, Liliam Balcácer de Estrella, Yolanda Grullón de Morel, Mercedes Amarante, Román Franco Fondeur y Claudio Fernández. Entre 1971 y 1972 reunió tallas, grabados, documentos y otras piezas religiosas para conformar el Museo Diocesano de la Catedral Santiago Apóstol en Santiago de los Caballeros, único en su género en el país, ya desaparecido.

Fue el primer director de la Oficina Regional de Patrimonio Cultural en Santiago en 1979, en la que creó el denominado "Museo de la Villa de Santiago", un espacio donde se recreaban museográficamente varias etapas de la evolución de la ciudad. Entre 1981 a 1892 fue Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede.

Ingresó a la Academia Dominicana de la Historia como miembro correspondiente nacional el 27 de junio de 1982. En 1987 fue elevado a la condición de miembro de número, lugar

del entonces recientemente fallecido Vetilio Alfau Durán para ocupar el Sillón E, presentando como discurso de ingreso el trabajo "Perfil biográfico e histórico de Álvaro de Castro", publicado en el número 144 de la revista *Clio*, órgano de la institución.

Fue escogido como socio del Ateneo Amantes de la Luz de Santiago el 25 de junio de 1973, llegando a ser su presidente en los períodos 1988-1989 y 1994-1995. En el año 2000, la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA) lo invistió con el título de Doctor Honoris Causa. En 2004, el Ayuntamiento del municipio de Santiago lo declaró "Hijo Adoptivo" y bautizó con su nombre la calle 4 del Reparto La Esmeralda, donde reside.

Tiene en su haber los premios: "Nacional de Historia", por su obra *Santiago en los albores del siglo XVI* (1986); "Fray Francisco de Vitoria", de la Comisión Iberoamericana del V Centenario de Fray Francisco de Vitoria (1986); al Magisterio, "Manuel de Jesús de Peña y Reynoso"; del Ateneo Amantes de la Luz (1991) y "Eugenio Deschamps", de la Sociedad Alianza Cibaëña (1999).

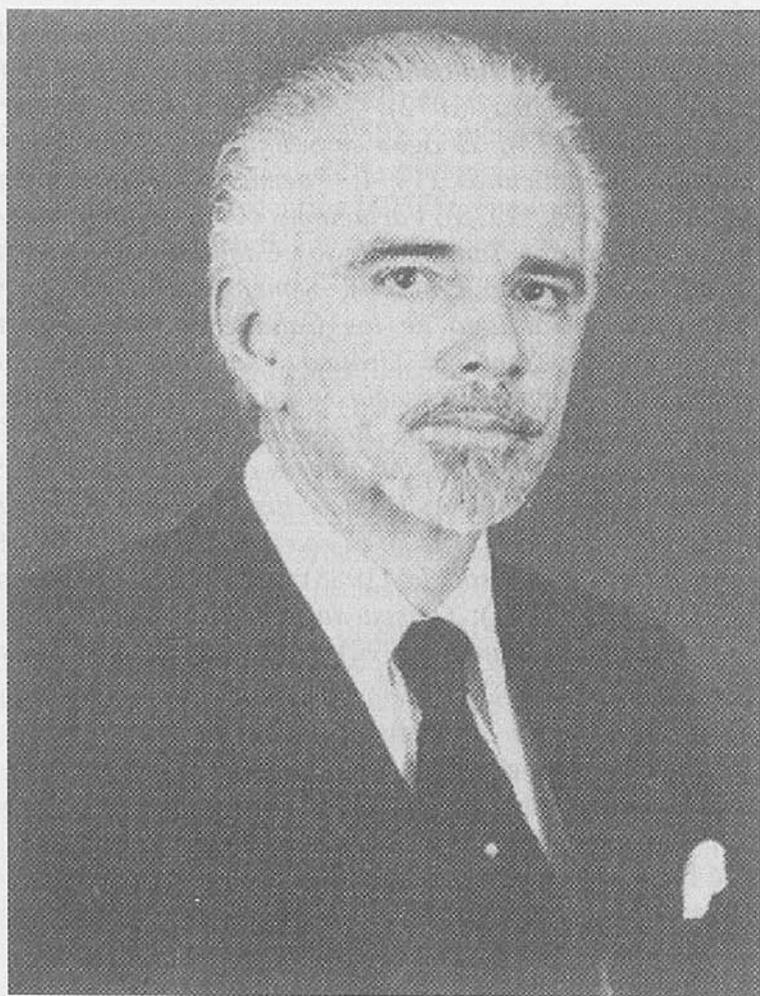
Es miembro de número del Instituto Cubano de Genealogía y Heráldica (1950) y de la Academia Histórica Heráldica de Atenas (1954). Pertenece además, en calidad de miembro correspondiente, a: la Sociedad Americana de Heráldica (1949); la Academia Nacional de Historia y Geografía de México (1950); la Academia Nacional de Ciencias y Letras de Bolivia (1951); la Academia Costarricense de Ciencias Genealógicas (1952); el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas (1952); la Academia de Genealogía y Heráldica "Mota Padilla" de Guadalajara, México (1953); la Sociedad Oaxaqueña de Genealogía y Heráldica (1953); el Consejo Histórico y Genealógico de Francia (1953); el Instituto Peruano de Investigaciones

Genealógicas (1955); la Sociedad Dominicana de Geografía (1973); la Real Academia de Historia de España (1985) y; el Instituto Geográfico e Histórico del Uruguay (1986). Es también individuo honorario de: la Sociedad Heráldica y Genealógica Boliviana (1949); la Academia Mexicana de Genealogía y Heráldica (1950); Anticuarios de Guadalajara (1953); y la Comisión de Estudios Heráldicos y órdenes Caballerescas de Argentina (1957). También es miembro de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España (1969) y de la *National Geographical Society* de los Estados Unidos de Norteamérica (1976).

Ostenta las siguientes condecoraciones: de la Orden Griega de San Dionisio; la Orden de Mérito Carlos Manuel de Céspedes de la República de Cuba, en el grado de Caballero (1952); la Orden de Malta, en los grados de Caballero Magistral (1952) y Gran Cruz con Banda-Caballero de Gracia y Devoción (1964); la Orden Ecuestre y Militar de San Jorge en el grado de Caballero de Justicia (1967); la Orden Imperial Bizantina de Constantino El Grande, en grado de Gran Cruz (1969); la Orden Pontificia de San Silvestre Papa, en el grado de Caballero Comendador (1977); la Orden de Isabel La Católica, con las insignias de Cruz de Oficial (1977) y Encomienda (1987); la Orden de las Palmas Académicas de Francia en el grado de Caballero (1980); la Orden de las Artes y las Letras en el grado de Caballero, concedida por el Ministerio de Cultura de Francia (1984); la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Comendador (1990); y la Orden de Andrés Bello de Venezuela, en grado de Primera Clase (Banda de Honor) (1995). Es también Infanzón de Illescas (1964) y Hermano Honorario Noble de la Hermandad de Caballeros Mozárabes de Nuestra Señora de la Esperanza de la ciudad de Toledo (1969). Fue merecedor de la Medalla de la Paz de la Asociación Nacional Cubana Cruz

Blanca de la Paz (1950) y la Cruz Lateranense en Segunda Clase, otorgada por León XIII (1951).

Es autor de más de 30 obras entre las que se destacan: *La iglesia y la paz* (1958); *Iconos* (1959); *Historia de la cultura. Apuntes de Cátedra* (1972); *Santos de palo y santeros dominicanos* (1973); *El agua en Santiago* (1973); *Higüeros rameados dominicanos* (1974); *Poemas* (1974); *Santiago, ciudad victoriana* (1975); *Variaciones* (1977); *Antigüedades, arte y tradición en Santiago de los Caballeros* (1977); *La verdad sobre Jacagua* (1979); *Semejanzas: Santiago de Compostela y Santiago de los Caballeros* (1979); *Lunes poético* (1980); *Santiago Gráfico Victoriano* (1979); *La Tabacalera* (1980), *Herencia española en la cultura dominicana de hoy* (1981); *Panoplia dominicana* (1983); *Otros* (1983); *Santiago en los albores del siglo XVI* (1985); *Nuestra Catedral* (1986); *Habla Lilis* (1986); *La Isabela: Jerusalem Americana* (1987); *El retrato de Espaillat* (1989); *Como pudo ser la Isabela* (1988); *El Primer Apóstol del Nuevo Mundo* (1991); *Odisea del ancla de Colón* (1991); *Nuevas del Nuevo Mundo* (1992); y *¿Dónde están los huesos del Almirante?* (1996).



Dr. Carlos Maximiliano Dobal Márquez.

Semblanza del Dr. Carlos Dobal Márquez*

Ricardo Miniño Gómez**

En este día tan significativo para la Universidad, asistimos a la solemne ceremonia de inauguración de la *Cátedra de Historia de la Cultura Dr. Carlos Dobal*.

Con la brevedad que requiere el momento, y omitiendo preámbulos, intentaré dar forma a una semblanza del profesor Dobal, aun sabiendo de antemano que no está en mi capacidad llevar el empeño al término cabal que merece.

En efecto, no es tarea fácil reducir a una estampa la imagen de este hombre marcado por una fe profunda en los valores trascendentales, dueño de una sólida y polifacética erudición, maestro generoso que reparte a manos llenas las alhajas que carga en su alforja, soñador, sagaz y cuestionante, laborioso, batallador, constructivo por encima de todo.

Del currículum del doctor Carlos Dobal

Don Carlos Máximo Dobal Márquez es Doctor egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de La Habana.

* Palabras pronunciadas en el inicio de clases de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y de la inauguración de la "Cátedra Dr. Carlos Dobal de Historia de la Cultura", en Santiago, República Dominicana, el día 15 de noviembre de 1999.

** Profesor del Departamento de letras de la PUCMM, miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

Obtuvo Diplomas de la Escuela Graduada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central de Madrid, de la Academia Interamericana de Derecho Comparado e Internacional y del Centro de Altos Estudios del Instituto Nacional de Cultura de Cuba.

Es comendador de la Orden Pontificia de San Silvestre y ostenta la Gran Cruz de Gracia y Devoción de la Soberana Orden de Malta.

Se ha hecho merecedor de condecoraciones nacionales e internacionales, como la encomienda de la Real Orden de Isabel La Católica, entre otras.

Ostenta las Palmas Académicas de Francia y recibió el título de Caballero de las artes y las Letras del Ministerio de Cultura de Francia.

Tiene en su labor el Premio Nacional de Historia Juan Pablo Duarte que otorga la Secretaría de Estado de Educación de la República Dominicana, así como los premios Manuel de Jesús Peña y Reynoso, concedido por el Ateneo Amantes de la Luz, y Eugenio Deschamps, otorgado por la Sociedad Alianza Cibaëña, instituciones ambas representativas de la tradición ilustrada de esta ciudad.

Un académico cosmopolita

Sobrio, austero, sencillo en su porte cotidiano, pero puntilloso cuando lo impone el protocolo; apasionado de la biblioteca y del gabinete, conocedor y amante de las artes, observador atento de la sociedad y del alma humana; este académico cosmopolita tiene el don de sazonar, con humor e ironía, las observaciones y anécdotas que ha ido atesorando a lo largo y ancho de la geografía espacial y temporal para luego contarlas de viva voz, o plasmarlas en sus escritos. ¿Quién no recordará, como si las hubiera vivido, la historia del anticuario

español que expendía cuadros de “antepasados” según el gusto y las necesidades del consumidor, o aquella otra de la mansión habanera donde hacía de las suyas un mono?

De tono diferente, no por ello menos cautivadores, son los relatos de las idas y venidas de don Carlos a través de los monumentos y vericuetos de Roma, sus impresiones de Montecasino, sus buceos en los parajes de la prehistoria y en los museos y pinacotecas, sus vivencias de la contemporaneidad en aquel país límite que es Corea, la misa en latín que oyó en Japón, la devoción con que evoca el canto del *Salve Regina*, antífona que, por lo demás, él no deja de recordarnos que pertenecía a los hábitos de las tripulaciones que un día se lanzaron a cruzar el Atlántico sin saber si del otro lado se toparían con la India, con el Cipango o con la catarata fatídica por donde se desempeñan todas las aguas del planeta.

Por las rutas de la historia dominicana

Pero las tres naves de la epopeya atracaron en las islas de aquende y los descubridores se asentaron en la Isabela y llegaron hasta el Valle del Cibao y fundaron el primer Santiago de América... y el implacable sol del trópico, más de cuatrocientos años después, veía cómo el doctor Dobal hacía mediciones en el solar de La Isabela, rastreaba en Jacagua, examinaba piedras de La Vega Vieja, y calle arriba y calle abajo, de ciudad en ciudad, de pueblo en pueblo, buscaba —y busca— restos materiales, genealogías, folklore, usos, costumbres, papeles viejos y humildes testimonios de la tradición oral referentes a estas tierras nuevas, sin descuidar el legado de los aborígenes que nos precedieron en el mismo solar.

La familiaridad de nuestro homenajeado con los caminos y veredas del acontecer quisqueyano es fruto de una curiosidad incontenible: le surgen focos de interés a la más leve

insinuación de un texto leído, de un encuentro fortuito, de un recuerdo familiar, de una escena que cae bajo su vista o de un objeto que le llega a las manos. Sirvan, amero título de ejemplo, su desempolvamiento del código secreto de Lilís y su afanoso trajinar en pos de los santeros y los santos de palo. Omito el crecido etcétera, que puede reencontrarse en los artículos y estudios que el profesor Dobal ha ido publicando a lo largo de los años, sea en la prensa, sea en forma de folletos y libros.

Orígenes y carrera académica

Carlos Dobal nació en la Habana, pero es proverbial el orgullo con que rememora que la ciudad de Santiago de los Caballeros gravita en su sangre por casi medio milenio.

Se inició en la docencia superior en la Universidad Católica Santo Tomás de Villanueva de su ciudad natal.

Es miembro distinguido del cuerpo de docente de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra desde 1964. En la actualidad ostenta el rango de Profesor Emérito. Su presencia en la Institución como Profesor en las áreas de historia, arte e ideas políticas, como Encargado de la Sección de Historia de la Cultura y como Director del Departamento de Ciencias Sociales constituye un capítulo rico en iniciativas y realizaciones pedagógicas. En el ámbito extracurricular, el doctor Dobal creó la tuna y es un constante animador de manifestaciones artísticas y culturales de toda índole. Fue Presidente del Comité de Extensión Cultural de la Universidad.

En la Academia Dominicana de la Historia ha ocupado posiciones señeras. Como diplomático, el doctor Carlos Dobal fue Embajador Plenipotenciario de la República Dominicana ante la Santa Sede y ante la Soberana Orden de Malta.

El Gran Almirante

El profesor Dobal es metódico, inquisidor, tenaz, vehementemente, y sabe poner estas cualidades al servicio de los trabajos que emprende y de las posiciones que sustenta. Pensemos, sin posibilidad de detenernos, en su tesis de que los restos del Descubridor del Nuevo Mundo están disjuntos, gracias a la intervención de una mano que se las ingenió para no privar de las reliquias del navegante genovés a ninguna de las dos orillas del mar que aquél surcara tantas veces.

Actividades. Creatividad literaria

Carlos Dobal colecciona antigüedades y libros raros en diversos idiomas. Está habituado a trabajar con el inglés, el francés y el italiano.

Le oí decir en una ocasión, que cuando terminaba sus compromisos del día y de la noche con el mundo, no daba por finalizada la jornada, sin importar la hora, antes de haber frecuentado las páginas de un clásico; si no estoy mal informado, creo que los autores franceses ocupan un lugar de privilegio entre sus predilectos.

Es sensible ante el paisaje, se entusiasma con la naturaleza, sabe conmovirse ante cualquier manifestación precisa de especímenes de la flora y de la fauna insular que descubre en su entorno o que encuentra citados. Igual pasión lo mueve, en otro plano, a hurgar los valores precisos de aquellas palabras y modos de hablar locales que le resultan llamativos.

Son muchas y muchas más las cosas que solicitan su tiempo y su ingenio: desde las Partidas de Alfonso el Sabio hasta el discurso reivindicativo de Martín Luther King, pasado por la mística de Raimundo Lulio, las hazañas guerreras y

civilistas de los próceres cubanos y los enredos y negocios de no sé que legos o prelados de la época colonial en la isla de Santo Domingo.

Dobal es autor dramático, letrista, poeta de lírica muy personal. Recordemos su evocación de Chartres, el sugestivo poema *Las Tijeras*, su adhesión a la figura testimonial de Juan Pablo II.

El escritor Dobal es un prosista atildado. Sus libros lo evidencian: piénsese en su recreación del ceremonial de la primera misa celebrada en América o en su estudio sobre los oradores sagrados dominicanos. Las contribuciones que publica con regularidad en *La Información* son una cantera inagotable de calidad expresiva y sorpresas de contenido. Me remito a la entrega titulada *La Autoridad*, modelo de verticalidad, a propósito de la jerarquía inalienable del académico dentro del ámbito que le es propio.

Palabras finales

Carlos Dobal puede estar presente en muchas cosas y lugares, pero no es uno de los seres ubicuos, que se dispersan sin asidero y sin asiento. Su talante es muy otro, y por eso se esmera en cultivar una acendrada vida hogareña, en compañía de su esposa, la licenciada Eliana Fernández Pichardo de Dobal.

Dígnense recibir, don Carlos y doña Eliana, la más cordial expresión de afecto y respeto, así como los mejores augurios.

Gracias, doctor Dobal, por su gallardía y su aplomo.

¡Enhorabuena por la naciente Cátedra que la Universidad pone bajo su nombre y tutela en los umbrales del año 2000!

15 de noviembre de 1999.

El academicismo de Dobal

Rafael Emilio Yunén Zouain

Casi todas las universidades del mundo acostumbran celebrar su fecha de fundación. Sin embargo, en el caso de nuestra Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, no solamente conmemoramos el 9 de septiembre como el día de su creación institucional, sino que también recordamos de manera especial la fecha exacta en que ocurrió el primer día de clases: el 15 de noviembre de 1962.

Quizás estas celebraciones de dos fechas distintas fueron motivadas precisamente para que reflexionáramos en dos elementos fundamentales de la vida universitaria: (a) ¿Somos realmente una Universidad?, y; (b) ¿Trabajamos realmente como una Universidad?

Hoy nos toca conmemorar el 15 de noviembre como la fiesta del trabajo y del trabajador universitario. Celebrar el primer día de clases universitarias es la fecha que más tiene que ver con la relación que existe entre alumnos y maestros. Es la celebración de lo que monseñor Agripino Núñez Collado tantas veces nos repite como "*la razón de ser de la Universidad: los estudiantes y quienes se relacionan directamente con ellos*". Por eso, el 15 de noviembre nos recuerda el

* Palabras pronunciadas en el inicio de clases de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y de la inauguración de la "Cátedra Dr. Carlos Dobal de Historia de la Cultura", en Santiago, República Dominicana, el día 15 de noviembre de 1999.

** Profesor e investigador universitario de la PUCMM y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

compromiso de nuestros fundadores y rectores que pensaron no solamente en crear una institución académica que funcionara administrativamente como tal, sino que, sobre todo, dicha institución pudiera desarrollar una verdadera labor en las aulas y en su sociedad a partir del trabajo integrador de su comunidad de profesores.

Hace más de treinta y siete años, antes de que ocurriera el primer día de clases, fue menester reunir un grupo de profesores dispuestos a responsabilizarse del trabajo académico. En otras palabras, sin profesores comprometidos no podía crearse la Universidad ni mucho menos mantenerse como tal en el futuro. Eso quedó demostrado posteriormente, a medida que se iban integrando los primeros docentes de dedicación exclusiva y consagrada a la Madre y Maestra de Santiago.

Entre esos consagrados de cuerpo y alma a nuestra Institución sobresalió notablemente Carlos Máximo Dobal Marques, cuya fecunda labor pedagógica se ha seguido extendiendo eficazmente hasta nuestros días. Precisamente por esta razón, el mejor motivo para celebrar este 15 de noviembre ha sido la conjugación de la conmemoración del primer día de clases, junto con la instalación de la *Cátedra Dr. Carlos Dobal de Historia de la Cultura*.

En Carlos Dobal encontramos la figura del verdadero catedrático que vibra en las aulas y que se entrega plenamente a la docencia creativa. Formado en la más fina tradición hispanista-americana, Dobal ha practicado aquel principio que Unamuno acuñó con su trabajo: *"Me propongo agitar e inquietar a la gente. No vendo pan, sino la levadura"*. Así, sus clases y exposiciones siempre han sido espectaculares, teatrales, llenas de dramatismo didáctico que logra impactar de una manera especial y que provoca una atención constante a sus expresiones, sus gestos, sus preguntas incesantes, sus dibujos en la pizarra, sus ocurrencias frente a las diapositivas y

sus disparos a las conciencias, al intelecto y a la sensibilidad de sus alumnos.

Uno de los mayores aciertos de la Universidad fue lograr la inserción de Dobal en todos los niveles programáticos: desde el ciclo básico hasta los semestres finales. Dobal nunca rehusó esta exigente dedicación docente. Más bien se la impuso y, con su ejemplo, arrastró a muchos a imitarle. Cada una de sus cátedras era una fuente de conocimientos e ideas polémicas, pero también fueron y siguen siendo excelentes modelos de didáctica de las Ciencias Sociales. De manera particular, muchos estudiantes de Educación aprendimos nuevos contenidos, pero también comprendimos cómo enseñar esos contenidos. Realmente, con Dobal, aprendimos a aprender y a enseñar.

Este pedagogo innato, inquisidor, mordaz, cuestionador, crítico, y demandante, también es el maestro capaz de expresar sus emociones y respetar las concepciones y actitudes de los estudiantes que se alejan de la mediocridad. Abierto, optimista, con fino humor, Dobal sentó cátedras entre nosotros, sin que para ello tuviera que recurrir a la burla, la amenaza, y las insinuaciones innecesarias que algunos docentes utilizan con la vana ilusión de ser recordados de alguna manera.

Evitando el ausentismo y el relativismo, tan comunes en estos momentos, Dobal optó por practicar rigurosamente todos los aspectos de la vida académica: en el debate público; en las actividades de extensión cultural; en las inagotables sesiones bibliotecarias de lectura e investigación; en la búsqueda de la documentación precisa sumergiéndose en archivos y depósitos; en la apreciación del arte sin dejar de vincularlo con otras manifestaciones sociales y culturales; en el desafío de la propia historia y; hasta en la creación poética, literaria y artística.

¿Cómo olvidar aquellos semestres de Historia de la Cultura Occidental en los que entrábamos a Europa por el Mediterráneo desde Estambul hasta Algeciras? Las tareas que asignaba servían para complementar la formación de los estudiantes con temas que no se podían tratar en clases porque el tiempo no lo permitía. A los estudiantes de Derecho y Educación, Carlos Dobal los acompañó por diversos rincones y avenidas intelectuales, desde la Historia de las Ideas Políticas, hasta la Historia del Arte.

Cualquiera de los compañeros que nos graduamos de los programas de licenciatura más largos jamás vistos, más de diez semestres con tesis de grado, recibimos un promedio de seis cursos distintos con Carlos Dobal Y les puedo asegurar, como testimonio de alumno, que ninguna asignatura fue igual, aunque a veces los contenidos se parecían.

Así admiramos y siempre admiraremos a este Maestro de maestros; Profesor de profesores; hombre fiel a sus amigos y a sus principios; conservador, pero con atrevimiento sano; polémico, pero coherente con sus ideas; y nunca, óigase bien, nunca capaz de expresar una mentira o de negar un hecho que para él fuese verdadero.

Referirnos a Carlos Dobal es simbolizar una personalidad llena de ocurrencias inimaginables, de sonrisa clara, de optimismo realista, de humor cubano, de chispa académica. Es encontrarnos con un profesor de talento y talante, lección bien aprendida de los jesuitas habaneros quienes no solamente exigían una sólida preparación, sino que dicha preparación se demostrara con elegancia y dignidad.

Esta tarde en la que recordamos aquellas primeras clases de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, debemos agradecer a Dios por habernos regalado la presencia de Carlos Dobal entre nosotros desde esos mismos primeros días.

Agradecemos también a Eliana Fernández de Dobal por haberle acompañado en todos los momentos cotidianos, así como en aquellos acontecimientos triunfales y cruciales que ha compartido con comprensión, paciencia y dedicación para su alma y corazón.

Hoy y siempre recordaremos las discusiones en el Consejo Académico y en el Claustro de Profesores, las tertulias en su cubículo y en sus diversas oficinas que olían a sacristía, llenas de cuadros y santos de palos, repletas de libros y mapas sobre mesas enormes donde aparecía un nuevo proyecto, o una publicación en hojas de prueba antes de que saliera al público.

Santiago se ha nutrido con su presencia y ha recibido su amor en los trabajos que Dobal le ha dedicado, desde Jacagua hasta la Catedral. Sus investigaciones documentales sobre arte popular, arte culto, artesanía, tradiciones; sus pesquisas personales en academias y museos; sus grandes inquietudes intelectuales, en fin, toda su obra, se volcó hacia el Cibao y desde una perspectiva universitaria lo proyectó al resto del país y al exterior. Por eso hoy también podemos decir que somos más santiagueros y más cibaños gracias a la obra que Carlos Dobal logró insertar a nivel nacional sin tener que irse de Santiago para lograrlo.

¿Cómo no homenajear en este día de júbilo académico a este gran santiaguero, dominicano y cubano que nos ha dado tanto? Sé, que para Carlos Dobal, aunque ha recibido muchas otras distinciones en su vida, no habrá mejor reconocimiento que éste que le rendirá hoy su propia Universidad. Una Universidad que empezó su primer día de clases esperando la llegada de catedráticos que vinieran a compartir y a hacer una vida académica honesta, seria, responsable y digna. Eso lo logró Carlos Dobal desde el primer día y por eso hoy, solamente su presencia en el campus, nos hace sentir que

estamos en una Universidad que se enorgullece de su propia historia.

Esperamos que este acto motive el fortalecimiento de las verdaderas bases del trabajo académico fundamentado en la docencia creativa, en la investigación relevante y en el trabajo comunitario, actividades que sólo pueden ser efectivas si se cuenta con una masa crítica de profesores universitarios bien estimulados para que dediquen, como Carlos Dobal, la mayor cantidad de tiempo posible al mejoramiento de la educación superior en la República Dominicana.

Iniciemos pues este Solemne Acto con la poesía de Unamuno que, precisamente, refleja los valores que el Dr. Carlos Dobal ha practicado en su labor docente.

*“Predicar en desierto,
sermón perdido!
No, que nada se pierde,
todo se gana!*

*No hay palabra de amor
que no se encienda.*

*La voz del corazón
abre al desierto
misteriosos oídos”.*

Al maestro Dobal con cariño

Mu-Kien Adriana Sang Ben *

“Los que hoy enseñamos, ayer fuimos discípulos y recordamos que determinados ‘profesores’, por la influencia que tuvieron en nuestra formación, terminamos considerándolos como ‘maestros’. ¿Cuáles son las características que transforman a un ‘profesor’ en un ‘maestro’?”

- a. Nos demuestra que sabe mucho, pero que ama más.*
- b. En una situación de dificultad, no castiga, sino que orienta.*
- c. De un problema o un error, saca una experiencia.*
- d. No impone, sino que persuade.*
- e. Nos hace comprender que lo trágico no es caer, sino no levantarse.*
- f. Se preocupa por desarrollar la inteligencia racional y la emocional para que junto al saber se pueda saber ser.*
- g. Se preocupa porque seamos no sólo una persona “instruida”, sino educada, para que sepa “estar entre las cosas y entre los hombres” (Ortega y Gasset)*
- h. Nos advierte que solos llegamos más rápidos y con los demás, más lejos.*
- i. Apreciamos que más que inteligente es una persona sabia y que,*
- j. Enseña con el ejemplo.”*

* Miembro de número y tesorera de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

Rafael Toribio. Discurso a los maestros en su día.

Carlos Dobal Márquez, historiador especialista en historia de arte, cubano por nacimiento, dominicano por adopción y santiaguero por devoción y dedicación, ha sido un maestro de generaciones, uno de esos que dejan huellas y marcan tu vida para siempre.

Hace poco tuve la oportunidad de encontrarlo después de varios años sin verlo. Desde lejos pude observar con detalle, cómo su diminuta figura apenas podía soportar el peso de los años y con una salud que la resquebraja de forma acelerada. Vestido, como siempre, de manera impecable y acompañado de Eliana Fernández Pichardo, su eterna compañera, trataba, a pesar de sus pesares y dolores, mantenerse erguido, con su garbo característico.

Me acerqué para saludarlo. Lo abracé con cariño y, sin palabras, le expresé mi agradecimiento profundo y eterno por sus enseñanzas, y sobre todo por inyectarme su amor por la docencia, la investigación histórica y al arte.

Desde mi asiento lo observaba en silencio y con profunda nostalgia. Retrocedí, sin proponérmelo, a los años setenta, cuando iniciaba mi vida en Santiago cuando empecé los estudios universitarios. Carlos Dobal fue uno de mis profesores favoritos. No niego que su presencia en el aula me producía mucho temor. Su eterno humor agrisado y un poco sarcástico, frenaba un poco mi temperamento impulsivo e inquisitivo. Recuerdo, como si fuera hoy, el semestre que tomé Historia del Arte bajo su dirección. Me deslumbró su conocimiento profundo y minucioso de las artes plásticas, especialmente pintura y escultura occidentales. Las clases se ofrecían con una muy bien seleccionada muestra de diapositivas con las pinturas y esculturas debidamente

clasificadas por período, estilo y autor. Las dos horas de docencia se hacían cortas. Los estudiantes nos embebíamos con sus explicaciones. Conocía en detalle el arte occidental europeo y lo demostraba en cada clase. Algunos nos quedábamos con alguna duda, pues era tan implacable en su respuesta que sólo los osados se atrevían a hacerlo.

Recuerdo una anécdota que me dejó marcada. Freddy Peralta era muy curioso y no se medía en preguntar u opinar sobre cualquier cosa. En las clases del profesor Dobal se esmeraba en hacerle preguntas y desesperarlo. Un día Dobal estaba hablando sobre el ciclo de los estilos artísticos. Usando la pizarra, dibujó un triángulo. Señaló que el vértice izquierdo inferior era el punto de los inicios del movimiento, el superior significaba el clímax y el vértice derecho inferior la decadencia. No bien Dobal había finalizado la explicación cuando el amigo Freddy Peralta estaba levantando su mano. El profesor, haciendo una mueca de hastío le dio finalmente la palabra. Freddy comenzó a elucubrar sobre la teoría del surgimiento y decadencia de los movimientos artísticos, y finalizó su intervención diciendo: *"todo parece indicar que es un círculo vicioso"*. Dobal no pudo evitar su enojo ante un alumno tan propasado y, con ira, le respondió: *"Usted es un impertinente, ¿usted ha visto un círculo vicioso triangular?"*.

La respuesta nos dejó sin habla. Freddy no supo responder. Después de esa reprimenda no volvió a hablar en clases. A pesar de esos desagradables, y ahora cómicos episodios, el contenido de la clase siguió siendo excelente y brillante. Cuando finalizó el semestre me convertí en una devota de la buena pintura, una defensora del impresionismo y una admiradora ferviente de Monet, Manet y Renoir.

Tiempo después tomé con él la asignatura Historia de las Ideas Políticas. Estaba curiosa por saber cómo se desempeñaría en esa asignatura, pues sabía de su formación en

Historia del Arte, no así en temas políticos. Pero el profesor Dobal no dejó de sorprenderme. Dio muestras de dominio de la asignatura, que se hacía más entretenida por su amplia cultura y, sobre todo, las conexiones que hacía entre las expresiones artísticas en las diferentes épocas y la evolución del pensamiento político y social. Hoy en día tengo años enseñando esa misma asignatura en la universidad y utilizo con mis alumnos los mismos argumentos que utilizó el profesor Dobal con nosotros.

Una vez incluso osé preparar una clase utilizando algunas obras de arte para mostrar a los jóvenes cómo un pensamiento político y social puede trascender la esfera del poder político para llegar a las expresiones artísticas. Cuando en el programa me toca hablar de Hegel, siempre llega a mi mente y mis recuerdos las clases del profesor Dobal. No puedo olvidar su notable explicación sobre la dialéctica hegeliana, pero más que nada su profunda y completa formación sobre los grandes filósofos y pensadores occidentales. Llevo casi una década impartiendo esa asignatura y confieso que el maestro Dobal ha sido siempre un importante referente.

Con el tiempo mis relaciones con él fueron mejorando. Aunque siempre estuvo presente la barrera y distancia entre el maestro y la discípula, pude compartir con él muchas actividades. Recuerdo que fue de los pocos profesores que invité a mi fiesta de graduación. Estuvo presente. Verlo en mi casa me llenó de orgullo, pues era su forma de reconocermé. No olvido que le dijo a mi padre que yo era una de sus alumnas favoritas, pues era una amante ferviente de la historia y de la investigación histórica.

Convertida ya en maestra de historia dominicana y geografía en el Colegio Padre Fortín organicé una semana cultural de homenaje a la cultura latinoamericana. Alguien me habló acerca de la colección de santos de madera que con

esmero y dedicación había conseguido el profesor Dobal. La persona que me dio la información, lo hizo simplemente para que tuviera el dato, pues estaba segura que Dobal no se desprendería de su tesoro. Le dije que nada se perdía al intentarlo. Así lo hice. ¡Sorpresa! Me dijo que sí. Puso condiciones, como era de esperarse. La exposición escolar que organicé tenía un atractivo especial con el privilegio de exhibir la colección privada de santos de madera del profesor Dobal. Me acompañó la noche inaugural. Ofreció orgulloso explicaciones a todas las personas presentes. Guardo con cariño un juego de fotos donde él aparece con su garbo habitual.

Buscando ampliar mis horizontes, una vez graduada, me trasladé a la ciudad de Santo Domingo. Aquí perdí un poco de contacto con él. Lo vi en contadas ocasiones. Sin embargo, cuando partí hacia Francia a hacer mi doctorado en historia, lo visité varias veces a su oficina en la universidad. Me hacía preguntas muy incisivas sobre mi tesis y trataba de motivarme en la investigación. Me enteré que él había descubierto el *Código Telegráfico de Lilis*, entonces le pedí una cita formal para hablar del tema. Dicho *Código* había sido publicado en la revista *Eme Eme* con un amplio análisis de Dobal. Me dio la cita y conversamos ampliamente, mejor dicho, él habló largamente. Recordé mis años de estudiante cuando me sentaba a escucharlo y a deleitarme con su sabiduría. Ahora caigo en cuenta que nunca le agradecí esta ayuda. Un lamentable lapsus que hoy intento remediar.

Al regresar al país hace ya veinte años, volví a trabajar en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), mi Alma Mater, pero en el Recinto Santo Tomás de Aquino. El profesor Dobal visitaba siempre la ciudad de Santo Domingo para participar en alguna reunión. Nos saludábamos con cariño. Me hablaba de su labor en la

Academia Dominicana de la Historia. Otras veces me contaba de sus proyectos y de sus libros. Me limitaba a escucharlo y a sonreír. Hace unos pocos años, en el recinto de la PUCMM de Santiago se realizó un merecido homenaje, al bautizar una cátedra magistral con el nombre de *Cátedra de Historia de la Cultura Arte Dr. Carlos*. En ese encuentro estuvieron presentes muchos de sus alumnos y me cuentan que en la semblanza salieron a relucir muchas de sus anécdotas.

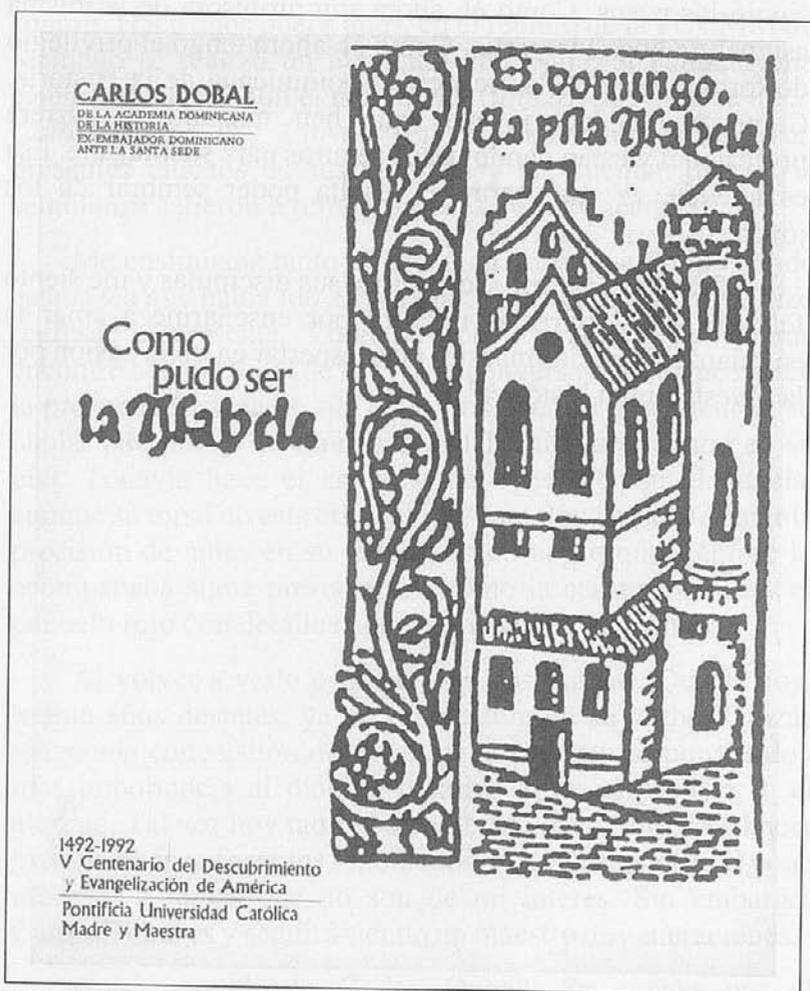
Me ensimismé tanto en mis recuerdos, que olvidé donde estaba y a qué había ido a ese lugar. Una voz familiar me hizo regresar al presente. Volví de nuevo a la realidad. Y me encontré con el Dobal de hoy. Y al conversar con él me fijé en la profunda tristeza de sus ojos. Observé sus pasos lentos, su hablar pausado y las manchas inclementes del tiempo en su piel. Todavía hace el esfuerzo de conservar su elegancia, aunque su torso no está erguido y el pantalón no puede tener la precisión de antes en su talle. El saco negro que siempre lo acompañaba sigue presente, así como la camisa blanca y el pañuelo rojo con detalles negros que anuda en su nuca.

Al volver a verlo pensé en sus enseñanzas. Quizás hoy, treinta años después, ya no me deslumbre su verbo. Quizás tenga una concepción diferente de la enseñanza, porque doy más importancia al diálogo creativo entre el profesor y el alumno. Tal vez hoy tampoco coincida con su forma de hacer historia ni de enfocar los fenómenos históricos, porque él pone atención a temas que no son de mi interés. Sin embargo, Carlos Dobal es y seguirá siendo un maestro de generaciones.

¿Qué aprendí de Carlos Dobal? Su pasión por el conocimiento histórico, su amor por las artes, la necesidad de encontrar explicaciones históricas a fenómenos culturales y sociales que podrían pasar inadvertidos, su vocación por la enseñanza y el deseo de plasmar ideas y opiniones a través de la palabra escrita.

El tiempo es inclemente. Nuevas generaciones van ocupando los lugares. Yo represento a la generación que le siguió los pasos. Como él, ahora soy profesora de la misma asignatura que él impartía. Como él, ahora tengo el privilegio de formar parte de la Academia Dominicana de la Historia. Como él, ya hay jóvenes que han iniciado su carrera profesional y están dando pasos seguros para sustituirme. Esa es la vida. ¡Y que hermoso resulta poder sembrar en los jóvenes!

¡Gracias maestro! ¡Soy una de sus discípulas y me siento feliz de serlo! ¡Gracias maestro por enseñarme a amar la enseñanza! ¡Gracias maestro por despertar en mí la pasión por la investigación histórica!



Portada de una de las más destacadas obras del Dr. Carlos Dobal, publicada por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en 1988.

La creación historiográfica de Carlos Máximo Dobal Márquez

Edwin Espinal Hernández *

Ochenta años de vida que los alumnos, colegas académicos y amigos del Dr. Carlos Máximo Dobal Márquez (La Habana, 1926) celebramos en el año 2006, es un buen pretexto para hacer una valoración de su obra. Premio Nacional de Historia, ex embajador dominicano ante la Santa Sede y profesor emérito de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), entre otros atributos que lo enaltecen, la nómina de sus publicaciones registra títulos que datan de los fines de la década de 1950. *La iglesia y la paz*, conferencia que dictó el 24 de enero de 1950 al recibir la Medalla de la Paz de la Asociación Nacional Cubana Cruz Blanca de la Paz, fue editada en 1958, cuando también apareció *Iconos*, trabajo leído el 22 de enero de ese año para ilustrar la exposición de íconos –primera de su clase en Cuba– abierta en la Casa Cultural de Católicas de las Damas Isabelinas. En 1972, *Historia de la cultura. Apuntes de Cátedra*, da a conocer sus ideas generales para el programa de la materia Historia de la cultura moderna y contemporánea que impartió en la PUCMM. En 1973, publica *Santos de palo y santeros dominicanos* y *El agua en Santiago* y en los dos años subsiguientes da a conocer *Higüeros rameados dominicanos* (1974), *Poemas*, y *Santiago, ciudad victoriana* (1975).

* Miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

Sin dar tregua a su andar literario, en 1977 publica su segundo poemario, *Variaciones* y escribe un *Himno Popular Eucarístico*. En 1979 recoge sus investigaciones sobre el segundo solar de Santiago de los Caballeros en *La verdad sobre Jacagua* y también dio a la luz *Semejanzas: Santiago de Compostela y Santiago de los Caballeros*. Continuaría el cultivo de la poesía en 1980 con la publicación de *Lunes poético*, año en el que también estrena el villancico *Niño Rey*, musicalizado por Julio Alberto Hernández y se une al arquitecto Holger Escoto en la obra ilustrada *Santiago, gráfico victoriano*.

La década de los ochenta es su etapa más fecunda, que arranca con el ensayo *Herencia española en la cultura dominicana de hoy* (1981) y continúa con *Panoplia dominicana* (1983); *Otros*, un nuevo libro de poesía (1983); *Santiago en los albores del siglo XVI* (1985); *Nuestra Catedral* (1986); *Habla Lilís* (1986); *La Isabela: Jerusalem americana* (1987); *¿Cómo pudo ser La Isabela?* (1988) y *El retrato de Espaillat y otros estudios históricos* (1989). Las obras sobre La Isabela fueron los dos primeros volúmenes de la serie *Cuadernos Isabelinos*, que completaría con *El primer apóstol del Nuevo Mundo* (1991); *Odisea del ancla de Colón* (1991); *Nuevas del Nuevo Mundo* (1992) y *¿Dónde están los huesos del Almirante?* (1996)

En 1991, el Teatro Universitario de la PUCMM puso en escena su ensayo dramático *Cuatro monólogos colombinos* y en 1997, la Academia Dominicana de la Historia reeditó en un solo volumen y bajo el título *El primer Santiago de América*, su obra *Santiago en los albores del siglo XVI*, conjuntamente con los ensayos *El escudo de armas de la ciudad de Santiago*, de Pedro Julio Santiago y *Santiago de los Caballeros impedecederero legado hispano colombino*, de Julio Genaro Campillo Pérez. Actualmente tiene en imprenta *Memorandum a mi memoria*, compendio de reflexiones personales publicadas en

el periódico *La Información*, amparado en breves anécdotas de ágil y precisa redacción que rememoran acontecimientos y personajes.

Como se observa, cerca de una treintena de obras componen su creación intelectual en República Dominicana, en las cuales se distingue una identificación afectiva y espiritual con lo dominicano. En efecto, en toda su producción está presente un vínculo emocional con nuestro pueblo, su historia y su gente, que asimiló no cuando entró en contacto con el influjo telúrico del ambiente local a partir de 1964 sino a partir de sus propias raíces familiares: su abuela materna, Victoria Román Grullón de Dobal, nacida en Santiago de los Caballeros, gravitaría significativamente en su valoración de lo nacional, en lo distintivo de lo dominicano.

Dobal ha acudido a la historia colonial, a la historia del arte, a la historia de la cultura, a la historia de Santiago, al teatro y a la poesía como pasiones vitales para proyectar su asimilación a nuestra realidad social e histórica. Específicamente en el ámbito de su bibliografía histórica, la hipótesis, la comparación, la inferencia y la deducción, con la complicidad de la intuición y la imaginación, le confieren a la obra de Dobal una marca distintiva y singular. Instrumentales analíticos en sus colecciones de artículos, ensayos o monografías, Dobal se vale de ellos para sustentar de manera creativa y original muchos de sus planteamientos y organizar y dar un significado coherente a los datos que expone. Por supuesto, abreva en los documentos en cada de sus investigaciones, enseñándonos que el historiador debe testimoniar el aliento de la historia en su forma más pura:

“Debemos consignar que la mayoría de los historiadores copian los datos de los que le precedieron en sus publicaciones –sin una seria crítica de sus fuentes– ; y que alteran

*estos datos, agravándolos o minimizándolos, según sus personales criterios ideológicos o idiosincrásicos. Por esto, hay que ir a las fuentes primigenias de los datos y someter éstas a una crítica severa y responsable, cuyo resultado debe ser ponderado y en los casos necesarios, consignado".*¹

Dos de sus obras fundamentales, *Santiago en los albores del siglo XVI* y *¿Cómo pudo ser La Isabela?*, revelan la energía espiritual, el vínculo entrañable que le une con estos asentamientos colombinos. Ese impacto telúrico le llevó a internarse no sólo en el estudio de sus grupos humanos a través de documentos históricos, sino también de sus ruinas, quedando expresa su cordial afinidad por la arqueología. De ellas, *Santiago en los albores del siglo XVI* es su obra consagratoria, mereciéndole el Premio Nacional de Historia en 1985. En ella plasma su visión de esta ciudad mientras estuvo en su fundo de Jacagua de 1504 a 1562 y el discurrir de sus pobladores. Junto a *La verdad sobre Jacagua*, obra breve en la que estampa los contornos peculiares de la historia y el estado de las ruinas de la ciudad en ese lugar, es un texto clave dentro de la escasa bibliografía sobre los inicios de Santiago de los Caballeros y deslumbra por el acierto expresivo con que su autor asume y recrea prácticamente todos los aspectos importantes del desenvolvimiento de la entonces villa colonial ovandina.

¿Cómo pudo ser La Isabela?, con su bien apertrechada documentación, esclarece y orienta, explora y enseña acerca de las dimensiones, la ubicación, el perfil urbano, la categoría de la urbanización y los vestigios de la ciudad primigenia del continente americano, sentando las bases conceptuales e interpretativas de su visualización ideal. Es además un libro iluminador respecto al perfil arquitectónico y constructivo de

1. Carlos Dobal Márquez. *El primer apóstol del Nuevo Mundo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1991, p. 61 (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra).

sus principales construcciones, la iglesia y la casa-fuerte de Cristóbal Colón. Vinculadas también al Solar de las Américas, *El primer apóstol del Nuevo Mundo* y *La Isabela: Jerusalem Americana*, comparten referencias que revelan el conocimiento de Dobal sobre la naturaleza humana, evidenciado en su caracterización de fray Bernardo Boyl, celebrante de la primera misa en América, el 6 de enero de 1494 y en la narración de este acontecimiento. El autor penetra en el interior de los personajes de la época, atribuyéndoles las actitudes y comportamientos que determinarían el curso de los sucesos que relata. En el caso de Boyl, se revela como un diestro creador de caracteres, cualidad por la cual sabe diseñar el perfil físico y psicológico del personaje, cuando estudia un grabado de su figura en el que aparece junto a tres frailes:

“El prelado, supuestamente fray Boyl, aparece siempre más alto que el resto de los frailes. Es posible que esta diferencia de estatura, sólo pretendió indicar su jerarquía, pero es el único indicio que tenemos para suponer que, quizás fray Boyl, fuera de aventajada talla física. Documentación escrita nos lo retrata como de complexión robusta, como antiguo capitán de galeras. Pero también, otros documentos nos hablan de su vocación ascética y de sus recomendaciones sobre ‘el rigor y continuo castigo del cuerpo’.

Podemos pensar que Fray Boyl fue un hombre vigoroso; y aunque a veces nos lo presentan ‘achacoso’, sus achaques no debieron debilitar su fuerte naturaleza.

El retrato psicológico de Boyl aparece reflejado en su letra, la que compara el padre Fita, por su semejanza, con la letra del Almirante Descubridor; y la califica de ‘letra, apretada y fina’.

Este tipo de letra, para los grafólogos, indica carácter equilibrado y buena organización mental; la letra apretada indica discreción (...).

El carácter de Fray Boyl era evidentemente arrojado".²

Prevalido de un lenguaje narrativo, con su talento imaginario y su formación intelectual, en *La Isabela: Jerusalem americana*, luego de evocar la religiosidad de Cristóbal Colón y localizar los restos de la iglesia de este asentamiento, nos presenta una recreación ficticia de la primera misa, en la cual desfilan personajes con el paisaje de trasfondo, recogiendo la esencia del momento:

"Es posible que siendo tan reducido, como parece haber sido el sagrado recinto, fueran tendidas las velas de las naves a modo de tienda para proteger del sol a los participantes en esta ceremonia, los que debieron acercarse al millar.

La hermosa campana de bronce con el monograma del rey Fernando —que aún se conserva— debió ser izada a una alta rama de alguno de los antiquísimos árboles que rodeaban el nuevo templo, cosa de que su dulce tañido —que encantaba a los indios haciéndoles pensar que 'la campana hablaba'— fuera escuchada a mucha distancia de allí.

Como media hora antes de la salida del sol, debieron comenzar a alternarse los repiques y clamores del bronce consagrado, llamando a Misa, por primera vez, en tierra americana. Durante este tiempo, las campanas de los navíos anclados en el Puerto, debieron unir sus voces a la de la campana de La Isabela. Los augustos y alegres tañidos se alzaron al cielo que comenzaba a teñirse de rosa y oro,

2. Carlos Dobal Márquez. Ob., Cit., p. 85.

despertando a las gaviotas y a las golondrinas de la costa, que prendían sus cruces raudas en el horizonte.

Cuando el sol asomó por el Oriente su ojo de fuego, fray Bernardo Boyl -revestido con los ornamentos de seda blanca bordada de oro, que le fueran entregados para esta ocasión por la reina Isabel- se acercó a la puerta de la capilla y con el hisopo que portaba en la mano derecha, procedió al 'asperges', rociando con agua bendita a los presentes, al tiempo que decía: 'Asperges me. Domine, hisopo et mundabor: lavabis me et super niven dealbabor' (...).

Dicho esto, el Vicario Apostólico penetraría al templo prendido por los doce religiosos presentes, todos revestidos; los presbíteros con estolas doradas sobre los hábitos de sus distintas órdenes: gris pizarra, los franciscanos fray Juan Pérez, fray Antonio de Marchena, fray Rodrigo Pérez, fray Juan de la Duela y fray Juan Tisin. Túnica blanca con el Blason de la Orden -que lleva la cruz y las barras de Aragón- los mercedarios: fray Juan Infante y fray Juan de Solórsano. Con túnica blanca y escapulario color marrón oscuro, como ermitaño de San Jerónimo, fray Ramón Pané. Con sotana negra, sobrepelliz y estola dorada, el abad de Lucerna, el padre Pedro de Arenas y fray Jorge, que llevaría además, al cuello, la cruz de Santiago en forma de lagarto escarlata".³

¿Dónde están los restos del Almirante? es una obra singular por la audacia de la tesis que propone. En la visión dobaliana, una mitad exacta de los restos del Descubridor está en Santo Domingo y la otra en el monasterio cartujo de Santa María de las Cuevas en Sevilla, conclusión a la que llegó tras

3. Carlos Dobal Márquez. *La Isabela: Jerusalem americana*. Santiago de los Caballeros, Impresora Teófilo, 1987, pp. 33-35 (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra).

el cotejo de las relaciones de fragmentos óseos levantados al momento de sus respectivos hallazgos:

“Lo más interesante de esto es el hecho de que los contenidos óseos de los dos depósitos parecen complementarse y coincidan los experticios realizados sobre ellos por distintos especialistas, en cuanto a la edad, sexo y talla del sujeto, así como su notorio padecimiento artrítico. Esto parece confirmar que estamos ante los verdaderos restos del Descubridor.

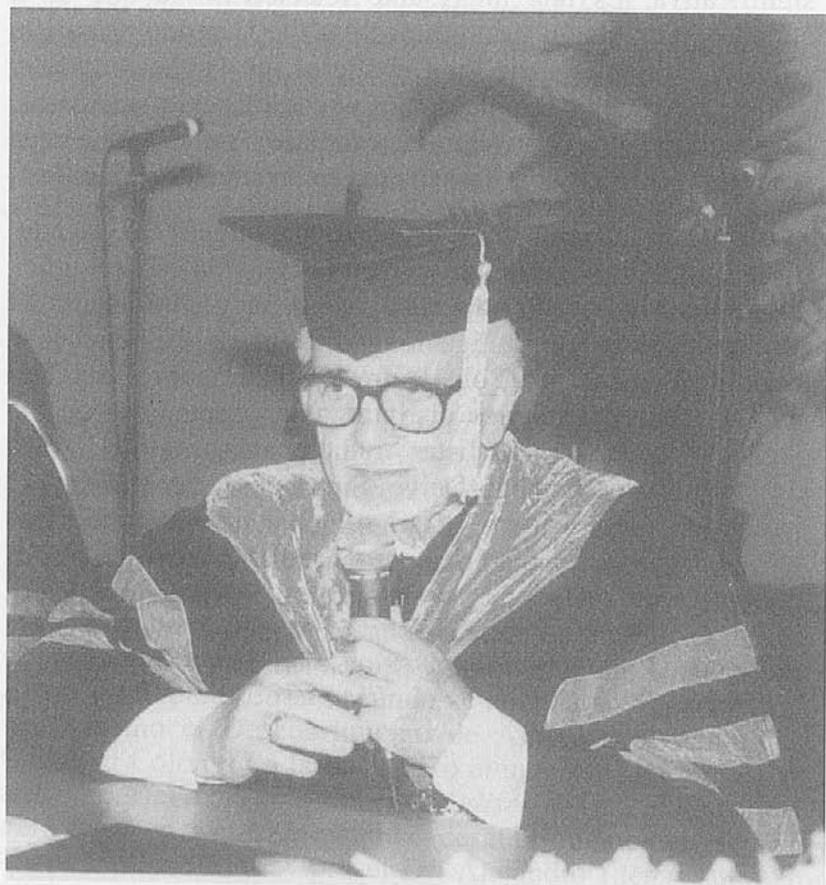
El contenido de cada uno de los depósitos, parece comprobar la autenticidad del contenido del otro. Todas las demás pruebas que han sido aportadas en relación con esto, palidecen ante las que aquí presentamos”.⁴

En *Antigüedades, arte y tradición en Santiago de los Caballeros y Nuevas del Nuevo Mundo*, Dobal confirma que el pasado es sustancia de creaciones infinitas. Estructurados por artículos breves, el autor dedicó estos volúmenes a una rica multiplicidad de hechos y personajes de la época colonial y el siglo XIX. En el primero pone de manifiesto la riqueza de los valores culturales de la ciudad de Santiago, de los que son expresión las casas victorianas, los lechones, la Tarasca y la Fiesta de Lupina. En el segundo se aprecia su vocación por temas como el Descubrimiento de América, el Almirante Cristóbal Colón y La Isabela. Pero el mejor testimonio de su afición por el tema colombino es *Odisea del ancla de Colón*, obra breve en la que rememora el descubrimiento del ancla de la nave “Santa María” por el Dr. Alejandro Llenas Julia en 1887 en Haití, su traslado a los Estados Unidos en 1891 con motivo de la Exposición Mundial Colombina en ocasión de conmemorarse, un año después, el IV Centenario del Descubrimiento, y su retención por la Sociedad Histórica de Chicago.

4. Carlos Dobal Márquez. *¿Dónde están los restos del Almirante?* Santiago de los Caballeros, Artes Gráficas y Multimedia, 1996, p.14 (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra).

La valoración del patrimonio construido como vertiente de su apelación telúrica tiene en *Nuestra Catedral* su obra más significativa. Es una interesante relación en la que da a conocer una visión panorámica de la Catedral Santiago Apóstol de Santiago de los Caballeros, en la que aprecia y valora su evolución arquitectónica y sus caracteres estilísticos, las peculiaridades de su altar, sus campanas, sus imágenes, sus sacerdotes, su archivo y hasta de sus enterramientos y lápidas.

Durante cuarenta años, este brillante intelectual y académico, que asumió desde muy joven la creación con auténtica vocación crítica, ha realizado, como se comprueba, una admirable labor de investigación y difusión, inscribiéndose, a juicio de Frank Moya Pons, entre los historiadores que han aportado interpretaciones distintas a las contenidas en las obras de los documentalistas tradicionales, junto a María Ugarte y Carlos Esteban Deive. Sin dudas, pues, polémico, combativo y combatiente, Carlos Dobal ha construido una nueva interpretación histórica que tiene el mérito, como visión alternativa del pasado, de estar siempre abierta a la perfectibilidad, pues como él mismo ha sentenciado, "*todo investigador serio debe permanecer abierto a nuevas ideas y hallazgos*".



El homenajeador agradeciendo en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra la inauguración de la *Cátedra de Historia de la Cultura Dr. Carlos Dobal*, en Santiago de los Caballeros, el 15 de noviembre de 1999.

SECRETARIA DE ESTADO DE CULTURA
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
DEPTO. DE BIBLIOTECA

El "ethos" nacional en la historia dominicana*

Ciriaco Landolfi Rodríguez**

Introducción

Un discurso de orden en el ámbito académico suele ser una formalidad convencional apegada a paradigmas tradicionales y ajena a las especulaciones hipotéticas y a los atrevimientos temáticos. Las excepciones subrayan la regla. Al entrar esta noche en la Academia Dominicana de la Historia como miembro de número de su matrícula vengo a exponer un tema nunca antes tratado en la historiografía nacional. Sin apartarme de la solemnidad ínsita en esta ilustrada institución voy a referirme al "ethos" Nacional en la Historia Dominicana desde sus orígenes.

El tema elegido responde a una preocupación insistente en el país en torno a la "identidad nacional" como valor inexistente o escasa y pobremente argumentado que se busca permanente y afanosamente como si fuera mítica su realidad o cuanto más conexa con el alumbramiento de la República en 1844. Con mi exposición aspiro a contribuir en alguna medida a disipar esa preocupación ciertamente infundada.

* Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado en el salón de actos de la institución la noche del 15 de enero del 2004.

** Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

No voy a extenderme, por supuesto, en una explicación asaz elemental en las Ciencias Políticas en torno al concepto de nación como realidad previa, histórica, a la Nación-Estado, culminación de un proceso de identidad social abarcador y unitario que alcanza concreción política por el esfuerzo y determinación de la proceridad colectiva. Con esto quiero decir que la nación dominicana contaba con todos los elementos configuradores de su identidad política antes de 1844, a tal punto que sin una organización universalmente extendida en el país y sin previo acuerdo con la fecha del 27 de febrero el Movimiento Trinitario galvanizó a toda la nación con su gesta emancipadora. Esta circunstancialidad crítica la convalida las fechas de adhesión sucesiva de los pueblos del interior del país al movimiento independentista. Es más, el distinguido historiador Francisco Elpidio Beras, aportó pruebas en el seno de esta Academia, siendo miembro de su matrícula, de que fue en el Seybo donde se dio el grito de independencia la primera vez el 26 de Febrero de 1844; es decir, un día antes del consagrado históricamente.

De las consideraciones anteriores se desprende fluidamente la necesidad de esclarecer que lo caracterológico dominicano es el producto de una combustión social propia dimanante de la forja colonial desde el alba del siglo XVI a partir de la expedición ovandina planeada, organizada y llevada a cabo con resuelta misión pobladora y colonizadora, tal como la que arribó sin éxito a La Isabela en el segundo viaje a La Española del Descubridor. Los protagonistas de esa nueva oleada migratoria comandada por frey Nicolás de Ovando enfrentaron el desafío de una adaptación realmente heroica en ambiente radicalmente diferente al suyo en todos los órdenes y sin referente social alguno que asimilar de su experiencia vivencial en la Península.

Trataré de demostrar ese planteamiento a contrapelo de la imagen acuñada por la historiografía imperial española porfiadamente repetida hasta recientemente, de una forja

colonial a imagen y semejanza de la metrópoli, en proceso de revisión en nuestras fechas.

Advierto, desde luego, que el tema de esta exposición es excesivamente caudaloso y apenas rozaré sus líneas configuradoras, extendiéndome exclusivamente en sus puntos nodales, singularmente en las neuralgias más punzantes de la sociedad dominicana en su pasado colonial a partir del opulento recuadro del amanecer fundacional en cuyas pinceladas de originalidad se advierte una transformación profunda de la cultura castellana con enriquecimientos tales que me han llevado a concebir la hipótesis de que en la ciudad de Santo Domingo parpadeó el primer ensayo de los tiempos modernos.

La horma fundadora

Sería desconsolador para el ilustrado auditorio que me extendiera en consideraciones sociológicas y etnológicas que apuntan, cuasi con énfasis dogmático, la imposibilidad de un traslado mecánico de la cultura castellana a La Española, robándole espacio al tema central de esta exposición, porque ni sobre esta Isla ni en el resto de América Castilla pudo fundar a su imagen y semejanza. Un clisé perdurable contra cualquier intento de intelección antropológica de la fundación de las Indias Españolas, singularmente en el predio isleño adonde se instaló por primera vez la marea descubridora y colonizadora trasatlántica de Castilla. De ahí que sea necesario reexaminar los materiales informativos de las primeras jornadas castellanas en el Nuevo Mundo e incluso cribar los hallazgos interpretativos de esa edad primeriza de La Española, particularmente el de Juan Pérez de Tudela y Bueso, el de mayor fortuna en el ámbito académico dominicano de nuestros días.

En la óptica ilustrada del notable historiador español contemporáneo, la criatura colonial colombina estuvo sujeta al diseño de una factoría comercial. El tema tiene rango monográfico aunque carece de significación decisiva en el proceso histórico isleño por lo fugaz de la principalía de los Colón en la Isla, con independencia de que todo el énfasis colonizador posterior se empleó a fondo para corregir la patología social originaria. Lo fundamental en la diferencia entre la forja colonial del Descubridor y una factoría comercial se discierne con claridad meridiana en el ímpetu de conquista, poblamiento y expropiación absoluta de la riqueza isleña, el objetivo del segundo viaje colombino a la Isla. Eso es lo que concierne al hipotético proyecto del Almirante en La Española en relación con la típica factoría comercial mediterránea. En cuanto al modelo de factoría comercial instaurado por los portugueses en San Jorge da Mina en la costa atlántica de África, la más "moderna" de la época, la diferencia con el conato colombino de La Isabela fue pura y sencillamente radical. Los portugueses compraron un terreno a los jefes tribales lugareños y edificaron en él una fortaleza en cuyo interior realizaban el trueque de mercaderías de su país por materias primas nativas, sin violentar la soberanía política de su entorno. Sería ocioso abundar en la disparidad colosal entre ambos episodios.

El "invento" ovandino

La explosión de la energía creadora de los pobladores ovandinos prescinde del modelo urbano castellano e inventa una ciudad radicalmente distinta de la dejada en la Península. Ursula Lamb, la biógrafa de Nicolás de Ovando, atribuye el "invento" al ingenio del común de la gente forzada a crearse cobijo duradero y perdurable. La hazaña trasciende la simplicidad de lo episódico para internarse resueltamente en

la Historia Universal como revocación espontánea de un legado milenario. Con precisión, el modelo "reticular" de la urbe trazada y construida en damero con calles rectas cortadas en sus intersecciones en ángulos perfectos de 90 grados, la de Santo Domingo, no contaba con precedente alguno de significación en el rollizo expediente civilizador de la humanidad.

Erwin Walter Palm, eminente erudito europeo que vivió entre nosotros al promediar el siglo pasado, fue quien puso en obra fundamental esa observación aguda y esclarecedora, que amplió con la afirmación de que ese modelo, el inventado por los pobladores repentinos de La Española, fue utilizado siglos más tarde para la remodelación urbana en Europa. Suya es, también, la afirmación de que ese plano en damero fue factor determinante en el advenimiento de los tiempos modernos.

Para George M. Foster en su suculento estudio, *Cultura y Conquista: la herencia española en América*, el "trazado reticular" urbano constituye un enigma que trata de esclarecer con alguna información histórica peninsular que no persuade de influencia vivencial directa en la avanzada ovandina. Porque, además, los trabajos que cita —y en particular uno de ellos— pondera la mención de Vitruvius en las instrucciones reales para construcción de ciudades; y esas instrucciones que hoy llamaríamos códigos por la prolijidad ordenancista que contienen corresponden al período filipino de la corona española. Con antelación a ese monumento regulador emanado del trono de Felipe II, Fernando el Católico, regente del reino castellano, dio instrucciones a Pedrarias Dávila, conquistador de Panamá, para que construyera pueblos con ese diseño "reticular" sin mencionar la realidad urbana de Santo Domingo, de la que ciertamente debía estar enterado.

La omisión del nombre de la ciudad de Santo Domingo en el documento fernandino es más que comprensible, pero explicar las interioridades del revés del rey-regente en La Española desde los días en que falsificara el testamento de su

esposa, Isabel la Católica, para quedarse con "la mitad de las Indias" en vez de la mitad de sus rentas, que entonces se reducían, en 1504, al Caribe insular y fundamentalmente a La Española, tal como lo ha consignado en la estupenda biografía de la gran reina Tarsicio de Azcona. Un tema totalmente desconocido en la historia dominicana, tal como lo es el período que corre de 1504 a 1517 de la puja del rey-regente Fernando, el viudo aragonés de la soberana, por hegemonizar la colonia.

Antes de extenderme en las peculiaridades excepcionales que entintan y categorizar desde la cuna el "*ethos*" nacional dominicano, debo referirme inexorablemente a la mala prensa de la sociedad ovandina y, particularmente, a su dirigente, Nicolás de Ovando, en quien recae la responsabilidad histórica del etnocidio del pueblo aborígen en la fase placentaria de la colonización. Es tema para matizar el clisé colonial que cruza inexplicado por la memoria social dominicana agobiando y avergonzando al pueblo que somos a la luz de razonamientos esclarecedores de la crónica epocal sin desvirtuar lo medular de la episódica trágica, porque nadie, que recuerde de momento, se ha adentrado en la reflexión pública del amasijo circunstancial que prohijó la destrucción de los cacicazgos de Jaragua e Higüey. De la recreación de ambas tragedias se obtiene una visión mas cercana de la realidad circunstante de una y otra ejecutorias de la gobernación de Ovando que, por supuesto, auxilian la comprensión del proceder del gobernante sin eximirlo de la responsabilidad histórica en esos recuadros funestos de nuestra historia basamental.

Esa vertiente del tema central del discurso también es monográfica. No obstante, merece ser tratada en función explicativa del planteamiento veraz del primer capítulo de la historia nacional porque en el mirador total de la crónica isleña el Descubrimiento y las peripecias colombinas si ciertamente jalonan su inicio cronológico, carecen de significación en el

proceso colonizador; y, de otra parte, su principalía agota el umbral de la historia de América y, en puridad epistemológica, no inician la horma social que impondrá en La Española el troquel de la conquista castellana. Es decir, lo propio caracterológico del pueblo dominicano no le debe nada a la impronta colombina.

En ese horizonte no hay dudas para mí: Ovando fue el fundador con independencia de que nos enorgullezca en alguna medida la proeza ovandina de rescatar para la corona la colonia indianizada por los colonos veteranos sobrevivientes de la empresa colombina con eje de realización social y política en jaragua. Este asunto ya ha sido matizado admirablemente por Mario Hernández Sánchez Barda en su *Historia Universal de América*. Hay que decir, sin embargo, que el ilustre historiador peninsular se quedó corto en su interpretación de lo sucedido mucho más abarcador y profundo como sistema de supervivencia y adaptación, y de influencia decisiva en todos los varones castellanos llegados a la Isla. La promesa gratificante de un serrallo de bellas indígenas sin dificultad ni costo alguno fue una tentación que puso en peligro el cometido esencial de Ovando y a la horma imperial novísima de Castilla.

Hay que advertir en ese horizonte la inexperiencia absoluta del mundo europeo de poblar con éxito a una distancia tan remota y de tan riesgoso acceso. La providencia brutal de exterminar el foco de irradiación de la conducta —que hay que suponer contagiosa— de los indianizados debe ser analizada en el contexto de seguridad incardinada a la preservación del modelo social castellano sin descontar la vigencia e intensidad de las mentalidades prevalecientes en la Castilla de la época. Es decir, la episódica isleña colonizadora debió tener presente una de las constantes obsesivas del pueblo castellano durante ocho siglos de lucha armada contra la dominación árabe en la Península, con independencia de que sobre La Española la realidad social fuera totalmente diferente.

Sin inteligir ese presupuesto histórico insoslayable, no habrá manera de comprender el pecado original de la sociedad colonial dominicana. Y llegado a ese punto conflictivo y doloroso de la memoria nacional hay que decir que en todas las sociedades nacionales la historia viene tomando el camino de rectificaciones plausibles que pueden parecer complacientes a un legado sombrío, pero que auxilian la comprensión de la edad pueril de sus orígenes.

La destrucción del cacicazgo de Higüey no fue el término ensamblador de un plan maestro evidente en el magnicidio de Anacaona y la destrucción a sangre y fuego de su dominio territorial para extinguir de raíz su influencia y prestigio entre los indianizados que constituían un porfiado revés a la determinación pobladora de Ovando. La arremetida ovandina contra el cacicazgo de Higüey tuvo una justificación plena: el asesinato de Martín de Villamán y ocho soldados del fuerte allí establecido, con previa y proclamada declaración de guerra de los indígenas.

No se me escapa asentar formalmente que uno de los grandes vacíos de la historia colonial dominicana lo es sin duda el análisis profundo y ponderado de la gestión ovandina, porque en su trayecto y a pesar del programa de gobierno que traía consigo, el comendador de Lares quedó atrapado por una circunstancialidad peninsular jamás entrevista entre nosotros, ajena a la que debió enfrentar en la Isla: el forcejeo aragonés por asumir el control de La Española que a la postre cristalizará en la formación de los primeros partidos políticos de América, con Miguel de Pasamonte, aragonés como el rey-regente, al frente de el que se hizo llamar "los servidores del rey", enfrentado abiertamente con el que acompañaba y defendía al virrey Diego Colón.

Es fácil colegir de ese recuadro la pretensión frustrada de Fernando el Católico en La Española, como también lo es asumir el período de su regencia de 1504 a 1517 como

interregno ultramarino del versus que libraba El Católico en la Península para imponer en el trono a su nieto Fernando en lugar del primogénito Carlos, el futuro Carlos V, ambos hijos de su hija Juana y Felipe de Habsburgo. El vecindario ovandino, en esa óptica nobiliar doméstica obnubilada por una profunda y constante neuralgia sucesoral en España, entró muy tempranamente —y con ella la colonia— en los cálculos de la corrupción palaciega. Ovando debió luchar contra este flagelo a brazo partido. Ese mérito, de suyo excepcional, bascula un tanto su ensombrecida semblanza histórica.

La dolencia social primigenia

Muchos factores apuntan hacia una conducta colonial rebelde, cuando menos, en el agraz de La Española a partir de la insurgencia roldanista contra el esquema colonial colombino. Hernández Sánchez Barba, en su obra citada, sugiere la asunción de parte del rebelde y sus seguidores de un proyecto de inspiración municipal castellana. Nada más alejado del expediente histórico de la libertad municipal de Castilla que el paisaje social creado en La Española de resultas del levantamiento en Jaragua de la tienda operativa de la indianización española; expediente que, por otra parte, se difuminó desde el siglo XIII en la Península.

En consecuencia, no será temerario catalogar el episodio como el hito inicial del "ethos" nacional dominicano, porque sus materiales sociales irán a dar carnes a la protesta dominica de 1511 y ésta a la polémica más brillante y acidulada del siglo XVI español. La lealtad dominica a la encomienda —la cual aun no ha sido examinada con rigor entre nosotros, los dominicanos— con énfasis humanitario ejemplar en términos de adaptación, será premiada —la hipótesis es razonable— con la creación papal de la Universidad Santo Tomás de Aquino, en 1538. Resulta sorprendente que el trono más poderoso de la época, el de Carlos V, se opusiera tenazmente a la creación de

ese plantel educativo a extremos insospechados a tal punto que persiguió la Bula *In Apostolatus Culmine* con saña de enemigo dentro y fuera del reino, tal como lo apunta fray Cipriano de Utrera en su obra *Universidades*.

El "ethos" nacional de la colonia que éramos entonces tendrá un momento cenital de desafío al repentino imperio peninsular con el rechazo de la misión jerónima llegada a la Isla en 1516. La escena de la reunión del liderazgo social isleño acatando la voluntad real encerrada en los pergaminos traídos por los religiosos, pero advirtiendo que no cumplirían las órdenes del trono, decide una confrontación solapada con la autoridad metropolitana. El "se acata pero no se cumple" debió ejercer una influencia decisiva en los magistrados de la Real Audiencia recién creada a la sazón, al umbral de una revocación del Derecho castellano inaplicable, en su óptica colegiada, en la las Indias.

El casuismo judicial indiano fue una obra monumental que en la misma centuria del quinientos sumó cientos de miles de sentencias en el vasto imperio español en América. La reflexión que insinúa ese sesgo en la aplicación del Derecho tutelar metropolitano, de indudable independencia del criterio y autoridad, pretendidamente atajado por la codificación ordenada por Felipe II cuando declinaba el siglo, tuvo su cuna histórica en La Española. No empece a la afirmación la patología jurídica que entrañó la anomalía judicial si asumimos que la misma sirvió de soporte a la originalidad cultural isleña en la materia y, si se quiere, auspició el individualismo protagónico ante la ley del sujeto social expansivo de la fundación española en las Indias.

Del azúcar a la corambre

La sociedad colonial que ordeñó las aguas fluviales auríferas fue sin lugar a dudas distinta de la peninsular, pero lo

fue más cuando la producción del oro decreció sensiblemente y se introdujo en la Isla la siembra de la caña de azúcar para la producción del dulce. El cultivo de la caña y la tecnología azucarera fue llevada por los árabes a España siglos antes del Descubrimiento pero estaba totalmente extinguida en la Península la industria cuando arribó Colón a la Isla. El modelo canario de producción azucarera fue el que se empleó en La Española pero con un tinglado social vivamente diferenciado, y, en todo caso, ajeno a la experiencia productiva de Castilla. Las cuentas de Fernand Braudel en su monumental obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* son inobjetables en relación con la llegada de la gramínea a La Española en el siglo XVI, como término de su andadura "saltando de isla en isla" desde su suelo de origen y utilización en la India.

Quizás pasó por alto el detalle de su aclimatación y empleo en España con mucha antelación. El apunta, ciertamente intrascendente, nos permite conjeturar un mirador hipotético de originalidad social —ya entrevisto— al ser injertada la planta y su industria en La Española, singularmente para el señorío adventicio del oro tumultuario y sin antecedentes peninsulares, en la colonia, forzado a adoptar la producción de los dulces o a difuminarse, en tiempo históricamente imperceptible. Lo absolutamente irrefutable en el panorama colonial isleño fue la aparición de un rubro productivo industrial dominante, el azucarero, que incluso modificó su asiento geográfico en la ciudad de Santo Domingo al ir sus propietarios a residir a los ingenios.

Materialización del "ethos" nacional

Como venimos subrayando la fábrica cultural castellana se modificó en la colonia por la vía material de su realización. Asimismo, sufrió un percance severo su ordenamiento

jurídico y, políticamente, debió ensayar cinco métodos de gobernación hasta alcanzar con la Real Audiencia el instrumento de dominación definitivo. Pero con todo lo contado, de suyo relevante para la comprensión del "ethos" nacional dominicano en la raíz fundacional, se suma al inventario la aparición de la industria de la corambre definitivamente ajena al reservorio cultural hispánico. El cuero de res irá a perfilar la fisonomía del "ethos" nacional prematuro de una colonia que ya contaba, al inicio de su comercialización, con rasgos distintivos vivamente caracterizados.

Para inteligir en toda su magnitud lo caracterológico del nuevo rubro productivo insular importa subrayar en primer término que su protagonismo económico obedecía, en la época, a la necesidad inexorable del empleo de la piel del ganado vacuno en la casi totalidad de los enseres que se utilizaban en Europa, por su duración y resistencia, para fines domésticos y otros de variopinta naturaleza. Podría argüirse sin exageración que era una materia prima estratégica para la reproducción de la cultura material del Viejo Mundo.

De otra parte, la obtención del cuero de res en La Española, bárbara sin duda, no tenía precedentes en España. En Castilla la cultura ganadera proveía la lana y estaba cuidadosamente reglamentada; era su principal producto de exportación y la vida útil de la oveja era la garantía de la principalía castellana en el mercado europeo habiendo sido el país la primera potencia lanera hasta el siglo XVI. Con la lana de Castilla y los cueros de La Española la Metrópoli tuvo la oportunidad de fortalecer la economía peninsular zarandeada hasta el paroxisimo por las veleidades dinásticas e imperiales de Carlos V.

Desafortunadamente, la Casa de Contratación de Sevilla, que servía más los intereses de la oligarquía lugareña que a los de España, frustró ese horizonte de sólida grandeza pagando la mitad del precio de un cuero de res en el puerto de la ciudad de

Santo Domingo del supuesto valor real y, de contera, prohibiendo comercializar su exportación por otros puertos de la Isla con la propia metrópoli. Esa medida, más que absurda de torpeza antológica, contribuyó a categorizar casi en términos absolutos el "ethos" nacional dominicano dentro del esquema colonial hispánico.

Desarrollar sucintamente la proceridad del "comercio intérlope" —como se nombraba al contrabando en la época— en La Española, es una empresa historiográfica aun no emprendida por nosotros, los dominicanos. Hablo de la proceridad del contrabando contraviniendo deliberadamente la opinión de los más insignes historiadores tutelares del país que hicieron suyas las valoraciones imperiales, políticas e éticas, de persecución y condena del "comercio intérlope" sin parar mientes en el contenido liberador de gran aliento de los costeños de la Banda Norte de La Española que no sólo escribieron el primer capítulo de la independencia económica de Hispanoamérica, si no que además, inscribieron la hazaña, aun inédita en nuestra historia, de la tolerancia religiosa cuando ésta conllevaba juicio inquisitorial y acarrearba la pena de muerte.

La riqueza episódica de esos pueblos costeños, Puerto Plata, Montecristi, Bayajá y La Yaguana, nunca ha sido rastreada en los archivos históricos de los puertos europeos receptores de la más rica mercancía epocal, el cuero de res, habiéndonos contentado con apuntes deshilachados de construcciones historiográficas de la época llegando, a veces, a utilizar materiales informativos de narraciones ajenas radicalmente a la sociedad costeña dominicana del litoral Atlántico sobreviviente hasta 1605, como la escrita por Alexander Olivier Exquemelin bajo el título *Los Piratas de América*.

Para ilustrar el grado de atrevimiento de esos costeños, de real soberanía fáctica de la sociedad del "contrabando", me

valgo de fray Ciripriano de Utrera, quien en su *Historia Militar de Santo Domingo* plantea a fondo el grado de independencia temeraria de los jefes locales del contrabando o de su desconexión aguerrida de la metrópoli. Según sus averiguaciones ningún Juez Pesquisidor enviado por tierra a la Banda del Norte, a los pueblos del "contrabando", salvó su vida. Todos perecieron en el camino inexplicablemente. No es ocioso agregar que para el menester ilegal la vigilancia de los cominos que empalmaban a la ciudad de Santo Domingo con las costas atlánticas se empleaban esclavos africanos con la tarea específica de espionaje y aviso a sus amos del recorrido de esos funcionarios judiciales del Imperio. Sin retorcimiento interpretativo alguno se insinúa esa labor de apoyo vital al "contrabando" como un ejercicio de libertad operativa plena para los rastreadores y de complicidad con sus dueños en el propósito perseguido.

En ese horizonte se obstina una reflexión de suya excepcional para la historia universal de la libertad. La Española fue en la centuria del quinientos el primer escenario de insurgencia libertaria de tres de las razas del género humano del viejo y el nuevo mundos: la cobriza, la blanca y la negra. Convenir en la hipótesis de que en esos pueblos costeños pudo darse niveles de avenencia entre ellas con el objetivo libertario seduce a la imaginación histórica, singularmente en el desafío temerario al imperio más poderoso de la época; desafío que llevó a Hernando Montoro a enfrentar con las armas el designio metropolitano de arrasar los pueblos del contrabando; designio cumplido de destruir los enclaves urbanos del comercio intérlope. Lo demás es miseria y desolación en La Española.

La supervivencia primitiva y heroica

La caravana miserable de los pobladores "reducidos" fue llevada como ganado por las huestes osorianas a fundar los

poblados de Bayaguana y Monte Plata y para completar la estupidez metropolitana el gobernador Osorio trazó e impuso las famosas guardarrayas cuya violación estaba penalizada con la muerte. El poseso funcionario extendió la prohibición al litoral de la colonia que quedó reducida a un triángulo irregular que se ha calculado en algunos más de la tercera parte de la Isla, con la orden de que todo el que fuera apresado dentro de las dos leguas fronterizas del mar sufriera también la pena de muerte. De ahí en lo adelante La Española perdió para siempre su riqueza material y vivencial, el cúmulo de experiencias sociales apenas consignadas con meros apuntes informativos en la historia nacional dominicana, difuminándose así el vigoroso perfil del "ethos" de la hazañosidad contestataria de la primera sociedad colonial del país.

Creo de lugar reafirmarme en la convicción de que a deshora, muy tempranamente, la escasa y desparramada población dominicana del siglo XVI, incluyendo al funcionariado peninsular y a la cúpula de la Iglesia Católica en la Isla, instituyeron la necesidad de preservar la patología legal del comercio de los cueros. Con algunas excepciones hay concordancia en sus peticiones a la corona que a lo sumo planteaban la habilitación de otros puertos de La Española para el comercio con la Península, algo totalmente improbable dada la rigidez de la Casa de Contratación de Sevilla en la materia. La última de esas peticiones la formuló el arzobispo Dávila Padilla, quien desafortunadamente murió en las vísperas de las reducciones osorianas.

Temerariamente me arriesgo una vez más a externar la opinión de que existió complicidad entre la gente inteligente de toda La Española en el propósito de preservar ese comercio aún con su patología antimperial. Ninguna ley más respetada unánimemente por cualquier colectividad humana con o sin instrumentación legal, que la de la supervivencia.

La suerte de la Colonia fue azarosa a partir de 1606. Dos años más tarde, en 1608, las autoridades coloniales recibieron en comunicación oficial la extrañeza y queja de las metropolitanas de que era tiempo suficiente de que la exportación de los cueros se reencausara por la ciudad de Santo Domingo. Ese documento desconocido totalmente en la historia dominicana desenmascara la tesis imperial de las Devastaciones fundada en la defensa de la fe cristiana en los pueblos atlánticos reducidos en la Isla. Tesis que han hecho suyas historiadores del talento y erudición de Manuel A. Peña Batlle.

Los hispanoinsulares coetáneos del seiscientos apabullados e indefensos pasaron a vivir de la limosna real de "el situado". Toda la experiencia social acumulada quedó trunca e inconexa. El despoblamiento total del litoral atlántico de la Isla auspició el asentamiento de una ralea multinacional con asiento en la Isla La Tortuga. Peña Batlle trató el tema de esa neuralgia colonial con maestría y caudalosa copia documental situando el país que éramos a la sazón en el eje geográfico de la dominación hispana en el Caribe insular como su llave atlántica.

No hay que insistir en el tema fuera de asumir con cautela el entusiasmo del notable historiador en el mérito interesado del funcionario imperial en el desalojo de La Tortuga y en la derrota de las tropas del general Vanables en el asalto frustrado a la ciudad de Santo Domingo, respectivamente en 1654 y 1655, con seguimiento escrupuloso a los memoriales oficiales de la época. No hay necesidad de escudriñar mucho ambos episodios para sacar decisiva la participación de los dominicanos en el éxito metropolitano, de los de arriba y los de abajo. Menos de medio siglo más tarde los hombres del común alcanzaron el reproche peyorativo de las autoridades coloniales francesas derrotadas en la toma de la ciudad de El Cabo en 1961:

"Vagamundos y gente sin fe ni asiento, que se dedica a vivir de puercos cimarrones en los bosques, como verdaderos salvajes, que de nada nos sirven en los momentos difíciles, habiéndonos causado sus libertinajes fugas vergonzosas y la pérdida de todos nuestros mejores oficiales y habitantes".

El párrafo transcrito figura en el informe del gobernador Du Casse, sucesor en el Saint-Domingue francés de De Cussy muerto en el asalto de los dominicanos a la ciudad del Cabo en 1691, al dar cuenta del desastre sufrido por la colonia francesa. La hazaña fue la respuesta a la toma de Santiago, un año antes. En la faltriquera del gobernador De Cussy, muerto en la acción, se encontró la orden de perdonar a los españoles y de ejecutar a los naturales de la Isla, los dominicanos, en caso de triunfar las armas francesas. Ahí está de cuerpo entero el tercero en conflicto entre españoles y franceses, el soldado desconocido del país que ya había dado pruebas de patriotismo y valor insuperables en el rechazo a Venables en 1655. El bosquejo despectivo, arriba transcrito, del flamante gobernador Du Casse, comprensible a la luz del desastre francés, resume la figura del personaje central del tema continuo, frecuentemente trágico, del "ethos" nacional dominicano encarnado en su héroe anónimo, el montero.

El montero fue el soldado desconocido que nutrió a Las Cincuentenas en la frontera semoviente, de facto, entre ambas colonias; mantuvo a raya la geofagia francesa y creó la mentalidad fronteriza entre los dominicanos antes, mucho antes de que el pueblo haitiano rompiera las cadenas de la esclavitud. Sin riesgo de exageración podría afirmarse que la presencia de ese soldado desconocido ha socorrido la identidad nacional ya entrevista con pique de despecho en 1691 por los esclavistas de Saint-Domingue.

Ningún pueblo americano sufrió más desventura que el dominicano a lo largo de la dominación española. Sin embargo, la recurrente voluntad de retornar al regazo imperial

español en 1808 y 1861 plantea al historiador nacional interrogaciones aún inéditas. ¿Por cuál o cuáles razones retornamos a España después de la victoria de Palo Hincado contra los franceses, triunfo de los monteros, y la capitulación de la ciudad de Santo Domingo con el apoyo de una escuadra inglesa? En ese horizonte se obstina el episodio de la liberación de Haití con el apoyo de otra escuadra inglesa sólo cinco años antes. La pregunta es extensiva al doloroso recuadro de la Anexión a España cuando ya el soldado desconocido del país había logrado la independencia nacional y cristalizado la aureola del general Pedro Santana como Libertador.

A simple vista las respuestas no son ajenas al "*ethos*" nacional dominicano por más que justifiquemos con razones geopolíticas o personales las ocurrencias antinacionales de 1808 y 1861. La Restauración de la República —el nombre casero que dieron los adalides de la segunda independencia nacional al rescate de la soberanía política del país— sólo fue posible o solo se explica asumiendo como motor de la empresa colectiva un ardimiento plenamente identificado con ese "*ethos*" ya multiseccular encarnado en el personaje anónimo de la supervivencia del pueblo dominicano: el montero.

Sí el montero, ese soldado desconocido a quien sólo le hacía falta la montura y un plátano asado en el macuto para recrear las hazañas de sus antecesores, los vencedores del formidable ejército de Venables, los que forjaron reunidos en Las Cincuentenas el pecho fronterizo de la patria y destrozaron a los franceses de De Cussy y algo más de un siglo después a los Ferrand, todos, desde el siglo XVII, inflados por una dominicanidad impertérrita. ¿No es ésta, acaso, la prenda y prueba del "*ethos*" nacional dominicano con casi dos siglos de hazañosidad memorable a costas antes del trabucazo de Febrero de 1844?

Curiosamente, la tenacidad de esa adscripción al suelo natal y a sus circunstancias realmente misérrimas, al precio de la propia vida, aducida como lealtad inquebrantable a la metrópoli española en 1808 es la que despierta en 1821, con singular torpeza, y asume en 1863 el papel protagónico de la identidad nacional justa y precisamente contra España. Asumir la explicación tentativa de esa curiosa querencia desborda los límites de esta exposición ya caudalosa.

El héroe popular en mayoría significativa de las jornadas restauradoras lo fue sin dudas para mí, el montero. La montería se espació en el Santo Domingo español como recurso imponderable de sobrevivencia desde las reducciones osorianas, traspasó la era colonial y logró la victoria contra la Anexión hasta llegar a 1911 cuando por ley del Congreso Nacional se ordenó cercar al ganado, montaraz hasta entonces, en beneficio del agricultor. ¡Más de tres siglos de realización social radicalmente ajena a la horma fundacional hispánica!

La afirmación anterior quedaría trunca sin esta apostilla reveladora de la autenticidad cultural dominicana: la dominicanidad cimarrona que se cuece lentamente desde 1606 pierde su soporte complaciente a fines del siglo XVIII con la emigración masiva de su clase dirigente de resultas del Tratado de Basilea, en 1795, forzada por el torno babieca de Carlos IV a buscar nuevos emplazamientos en las provincias vecinas de su imperio. Y a esa clase dirigente hay que suponerla, con auxilio científico antropológico, más propinqua a la reproducción de la cultura imperial de la época, aún con sus limitaciones y precariedades sin cuento. Esa contrariedad histórica distanció aún más a la colonia que éramos, de su metrópoli, huérfana de su clase dominante, cuyo perfil permanece en secreto en la historia nacional.

Ningún alegato más contundente del "ethos" nacional dominicano que el que plasmó el general José de la Gándara en su obra *Anexión y guerra de Santo Domingo*. Hurgar en sus consideraciones es tarea de singular trascendencia para

quienes aún buscan la identidad nacional. Ese altivo e ilustrado militar español llegó tan lejos al tratar las diferencias substantivas entre la cultura de su propio país y la nuestra, que afirmó la superioridad de la dominicana en aspectos de rango ajenos al reservorio cultural hispánico, describiéndolos, explicándolos. Sólo hay que agregar que ese "*ethos*" nacional dominicano no lo pudo abatir ninguna peripecie ni desafío, sobrevivió agachado o subterráneo y con fuerza inesperada apareció como si fuera un fenómeno telúrico, a veces con contenido indescifrable.

Colofón

Se ha dicho con razón que el día a día de la Sociedad dispone el material imprescindible de su historia futura. Por eso y para concluir, algunas observaciones del tiempo presente quizás sean válidas para confirmar la luminosa tozudez del "*ethos*" nacional dominicano aun impertérrito a pesar de la adopción en el país de la tecnología de punta en el campo de las comunicaciones, singularmente la televisión, instrumento dócil a la transculturación universal, y a las experiencias enriquecedoras de otras culturas coetáneas, más prósperas en todos los órdenes que la nuestra en la instrumentalización placentera de la existencia, traídas al país y promovidas en su tornaviaje del éxodo por cientos de miles de dominicanos.

A pesar de todo eso, de suyo colosal en la percepción colectiva, el sancocho y el merengue singuen siendo imbatibles en la preferencia culinaria y la danza de los dominicanos en el exterior y, como si estuviera en el país, cocido con la materia prima de la tierra isleña y tocado por músicos criollos. Esa lealtad singularísima del dominicano a su legado, a prendas de su identidad cultural, auspicia la esperanza de su vitalidad inextinguible del "*ethos*" nacional dominicano dentro y fuera de su habidad territorial.

Discurso de recepción del académico Ciriaco Landolfi Rodríguez *

Wenceslao Vega Boyrie **

Buenas noches,
Compañeros académicos de la mesa directiva;
Demás académicos aquí presentes;
Damas y caballeros.

Debo explicarles que estas palabras correspondían a la académica Dra. Mu-Kien Sang Ben, quien por motivos de salud no está esta noche aquí y cuyo discurso no logró terminar para poder leerlo en esta ocasión, pero que sí será publicado en el momento oportuno junto con el del profesor Landolfi en nuestra revista *Clío*.

La conferencia y el trabajo del Dr. Landolfi se salen bastante de lo usual, de lo corriente, de lo normal, en la historia dominicana. Ello así, porque este nuevo académico profundiza mucho más en la búsqueda de las raíces del pueblo dominicano. Va al meollo de nuestra nacionalidad tratando de encontrar la razón de ser de nuestro pueblo. Pero lo hace no a través de la clásica historia de batallas, personajes y acontecimientos de hechos históricos físicos, sino de la comprensión de que el pueblo dominicano tiene su propia forma de ser, su propio concepto de sí mismo, su propia dinámica, que es lo que el llama "*ethos*", la unión común de una serie de conceptos que hacen que un grupo humano, un

* Discurso pronunciado en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia, la noche del 15 de enero del 2004.

** Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

pueblo, sea lo que es, lo que fue y lo que será y su diferencia con otros pueblos afines y cercanos que hayan tenido un proceso de formación histórica parecida.

Por eso pienso que el discurso de ingreso habrá de ser el inicio de un trabajo más profundo y más largo que el profesor Landolfi tiene en mente y que me ha confesado estar interesado en lograr terminarlo para poder determinar ¿qué somos?, ¿por qué lo somos?, ¿de donde venimos? y ¿a dónde vamos? Preguntas intrigantes y de difícil respuesta.

La nacionalidad dominicana es quizás una de las más golpeadas en América y no tengo que explicarles a ustedes por qué. Todos aquí conocemos los vaivenes de nuestra historia, lo que hemos sufrido, lo que hemos padecido en manos externas y propias para continuar siendo lo que somos: un pueblo terriblemente unido. Y utilizó las palabras terriblemente unido, las digo no en términos peyorativos, sino porque creo que el dominicano ha estado profundamente unido en una serie de circunstancias que le han permitido vivir por varios siglos como una nación totalmente independiente, con conceptos y términos propios que, al final de su discurso, el profesor Landolfi explica con el ejemplo del sancocho que se ingiere y el merengue que se baila fuera del país.

Efectivamente, el sancocho se toma y el merengue se baila en Madrid, New York, México y hasta en Alaska, porque el dominicano lleva lo suyo muy dentro y es difícil que absorba lo del otro. Es más, considero, que ya los emigrantes dominicanos constituyen en ciertos países una minoría con una serie de características propias que determinan que existan enclaves criollos en el extranjero que constituyen minorías claramente caracterizadas.

Estos emigrantes aunque hayan adquirido la nacionalidad del país de recepción, de corazón continúan considerándose

dominicanos. Considero que eso se debe a la centenaria necesidad que ha tenido de defenderse a sí mismo: primero, de los propios colonizadores españoles; después del inglés; luego del francés; después del haitiano y, por último; del norteamericano y de la globalización. Sin embargo, seguiremos siendo siempre dominicanos con la mira puesta en la Patria grande y en la chica, lo que implica que tenemos bien definido nuestro "*ethos*".

Felicito muy sinceramente al profesor Landolfi y lo exhorto, a nombre de la Academia Dominicana de la Historia y del mío propio, a seguir profundizando en esa materia tan delicada pero importante. Lo que él ha manifestado esta noche es el resultado de lo que ha venido investigando, lo que está analizando, lo que va a publicar, no es la historia usual y narrativa, sino una más profunda y de implicaciones todavía insospechadas.

No se si lo que he acabado de decir coincide con lo que la compañera académica Mu-kien Adriana Sang Ben hubiera expuesto. No obstante, sospecho que ambos vamos por la misma línea y cedo mis palabras a las suyas cuando ella termine y entregue el discurso de recepción que tenía planeado leer esta noche.

Profesor Landolfi, bienvenido como miembro de número de esta Academia Dominicana de la Historia y reciba mis felicitaciones por su aporte a la historiografía nacional.



Monteros cerca de Túbano (hoy Padre Las Casas, provincia de Azua).

Fuente: Museo de Historia Natural, New York, reproducida por Bernardo Vega Boyrie en *Imágenes del ayer*, 2da. ed., Fundación Cultural Dominicana, 1998.

La figura social del montero en la formación histórica del campesinado dominicano*

Raymundo Manuel González de Peña**

Honorable presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Lic. José Chez Checo,

Señores académicos de la mesa directiva,

Distinguidos académicos, colegas, compañeros de trabajo,
familiares, amigos y amigas.

Quiero dar la gracias, antes que nada, por su presencia en este acto a cada uno de ustedes, especialmente a mi madre y mi esposa que hoy me acompañan. Valoro la estimación y el afecto que se siente esta noche en esta sala de conferencias. Además, deseo expresar mi agradecimiento por la paciencia e indulgencia que me dispensó la Junta Directiva de esta Academia, pues cuando acepté el compromiso de integrar la nómina de académicos de número, en el año 2003, no imaginé que iba a incumplir todos los plazos ni que iba a tener que recurrir a varias prórrogas, las cuales siempre me fueron concedidas sin demora. Cumpro, pues, en este momento con el honroso compromiso de ocupar un nuevo puesto en esta Academia Dominicana de la Historia en el sillón "U".

El tema que esbozaré esta noche sobre la figura social del montero en la historia dominicana trata de lo suelen llamar los

* Discurso de ingreso como miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia, pronunciado en el salón de actos de la institución la noche del 13 de diciembre de 2004.

** Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

historiadores "*historia de la gente corriente*", "*historia desde abajo*", o también, "historia de la gente sin historia". La aparente contradicción de esta última frase ayuda a comprender el subrayado de la historia social de nuestros días, frente al punto de vista restrictivo que impuso en el siglo XIX el término de "*pueblos sin historia*". Hoy en día no se discute el valor de esa historia social, que cultivan con éxito diversas corrientes historiográficas, aunque sigue siendo difícil su acometimiento ya que cuando se trata de períodos algo alejados del presente las fuentes son escasas y por lo general sumamente dispersas. En lo que a nuestro país se refiere, ya han comenzado a elaborarse una serie de estudios sobre el movimiento obrero y los campesinos dominicanos que abarcan sobre todo los siglos XIX y XX, los cuales constituyen una base significativa para su desarrollo.

Escogí, más que nada, para este discurso el tema señalado porque me pareció que esta figura olvidada y casi siempre despreciada puede darnos una clave muy importante para entender la transformación de la sociedad colonial (en su largo ciclo de más de tres siglos) y también de la sociedad republicana que emergió de la anterior en el siglo XIX. Pero, además, porque proporciona al mismo tiempo la posibilidad de leer con nuevos ojos nuestro presente y así tomar conciencia de su compleja densidad histórica.

Otra vez me reconozco deudor en esta elección de Pedro Francisco Bonó, quien es responsable del primer trazado de una historia sociológica en los años 80 del siglo XIX, la cual no tuvo paralelo en nuestro país hasta después de medio siglo, cuando en 1940 se publicó en La Habana la obra *República Dominicana: Análisis de su pasado y su presente*, de la autoría de Juan Isidro Jimenes Grullón. Como ustedes saben, en mi trabajo he intentado seguir la pista a Bonó en la tarea de poner de relieve las aportaciones del mundo popular y trabajador a la conformación de nuestra sociedad contemporánea.

Desde luego, lo que podamos conocer a través del estudio de los monteros sobre la dinámica de la formación de clases durante el período colonial y principios del republicano, dependerá de manera decisiva de que podamos desarrollar el instrumental analítico y una perspectiva de interpretación teórica que lo sustente. Hasta ahora, tanto la historiografía como los documentos dan buena cuenta de descripciones atinadas del mundo rural donde se desarrolló la vida del montero, aunque la mayoría de las veces se repiten hasta convertirse en una familia de definiciones e imágenes folclóricas por no decir anquilosadas.

Cuando no es el ser bárbaro o semisalvaje, capaz de las peores violencias, repugnante para cualquier persona civilizada, ese "*olvidado espécimen de campesino dominicano*", como le llama Rodríguez Demorizi, quien lo representa de la siguiente forma en su mejor y más indulgente retrato:

*"El montero, poco menos que siervo del hatero, no era el campesino dedicado al cultivo de la tierra, sino el que, semidesnudo, machete en mano y con su abigarrada trailla de perros amaestrados, andaba a pie por el hato, por la montería, entre las breñas, tras las reses montaraces; hombre de valor que había de enfrentarse al toro salvaje de cuernos acerados y al terrible verraco de agudos y cortantes colmillos, curvas navajas que le sobresalían a ambos lados del destructor hocico. Hombre también de sobriedad pasmosa, que andaba todo un día en pos de la caza espantadiza con sólo el sorbo del café mañanero."*¹

En general, las descripciones del fenómeno ubican la montería como una actividad subsidiaria del hato, como en efecto lo fue, y subrayan su carácter atrasado. Pero tal análisis se conforma con presentar el lado pasivo de la montería, no su

1. Emilio Rodríguez Demorizi. *Lengua y folklore en Santo Domingo*. Santiago, UCMM, 1975, p. 308.

lado activo. Lo que intentaré aquí es profundizar en esa otra dirección que parte de considerar dicha actividad en cuanto responde a la organización de un modo de vida, una lógica social, que contrasta intensamente con la lógica de la sociedad colonial.

Para ello será preciso suspender por un momento nuestro modo habitual de mirar el pasado que pone la etiqueta de "pre-moderno" o "no-moderno" a aquello que no refleja nuestro modo de sentir y de pensar, a manera de sentencia de condena, con la pretensión inmediata de "modernizarlo" con nuestra intervención. Digo suspender porque de esta manera podremos penetrar en la lógica alternativa de ese "otro mundo" que fue el de los moneros. Suspender para conocer y así enjuiciar racionalmente ese "otro" que, como veremos, no es tan ajeno a nuestro presente como puede parecer a primera vista.

Todos los cronistas se refieren a la gran cantidad de ganado que había en la colonia española de Santo Domingo: Oviedo, Gómara, Benzoni, Las Casas, Herrera. Los mismos, además, se refieren a la gran cantidad de animales alzados que ya existía en la isla desde el mismo siglo XVI. Especialmente numerosas eran la piaras de cerdos cimarrones, que se multiplicaban con facilidad, tras los cuales también iban los perros jíbaros que se convirtieron en una gran calamidad en la siguiente centuria. Eso provocó que desde temprano en aquel siglo apareciera una ocupación vinculada a la caza de estos animales que se internaban en los bosques y montes, ya que de otro modo eran inprovechables.

La implantación violenta de la dominación española había dado lugar a una nueva sociedad regida por una normativa basada en la esclavitud primero del indígena y luego del negro africano importado por la fuerza. Esa realidad

provocó la doble "destrucción" de las Indias y del África que condenó Las Casas en sus escritos. En la Isla de Haití o La Española no sólo conllevó la desaparición de la sociedad indígena, la destrucción de sus gentes y de las estructuras políticas y sociales, sino también -a la postre- la sustitución de la economía agrícola por la pastoril. La agricultura popular se convirtió en actividad cerril junto a los alzados indios, blancos y negros. Pero aun en ese ámbito se vio rápidamente subordinada a la cacería del enorme número de ganado cimarrón que se adueñó de los bosques y montes de la isla. Los seres humanos que tuvieron la suerte de escapar de la esclavitud se adaptaron a la trashumancia de la vida cimarrona en aquellos montes henchidos e impenetrables.

Desde luego, la montería que entonces se desarrolló nunca fue la actividad casi cortesana que presentó don Emilio Rodríguez Demorizi en la voz "montería",² haciéndose eco de la práctica española medieval que se prolongó hasta el Antiguo Régimen. La montería no era un coto de caza para la entretención de reyes, nobles o segundones, ni el montero era un señor feudal que salía a divertirse. Ciertamente ella podía proporcionar alegrías y satisfacciones a quienes la practicaban, ¡qué duda cabe! Mas, el bosque espeso, la naturaleza desconocida y enmarañada, el hecho de que en esos mismos montes se hallaban indios y negros alzados presentaba riesgos mayores adicionales a los que se corrían detrás de la presa, ninguno de los cuales eran precisamente de la atracción de los colonos blancos. Por eso, la práctica de montar fue desde temprano una ocupación de gente rural que habitaba en los hatos, especialmente de negros libres y esclavos. En consecuencia, una actividad mal vista por todos los sectores de la sociedad colonial, incluidos los que se aprovechaban de su trabajo, como era el caso de los hateros.

2. *Enciclopedia dominicana del caballo*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, , 1960, p. 244; véase, además, la voz "montero" (p. 246), donde se refiere a éste como un oficio "heroico".

En medio de la colonia despoblada que fue Santo Domingo, no es de extrañar que tal modo de vida se difundiera como la misma ganadería extensiva que implicó el hato exento de la agricultura de plantación. El poblador rural estuvo por lo general íntimamente ligado al hato como unidad productiva predominante, que se convirtió en el referente mayoritario del mundo rural. Las monterías que rodeaban los hatos proporcionaban el medio de vida para esa población flotante que excedía las necesidades de la mano de obra de la economía hatera, en la que apenas encontraba una ocupación marginal.³ En todo caso, donde aquellos esforzados hombres del monte se destacaron fue en las acciones de guerra frente a los enemigos externos, representantes de los imperios europeos que se disputaban la posesión y el comercio de estas tierras.

Así lo refieren las fuentes tanto españolas como inglesas y francesas. Las arremetidas de los monteros con sus lanzas para desjarretar reses y machetes para enfrentar fieras cuerpo a cuerpo, fueron decisivas en diversas acciones de guerra en los siglos XVII a XIX. Son frecuentes los relatos sobre monteros que consiguieron victorias increíbles o que se desaparecieron en medio un bosque de árboles de espinas enormes como el campeche, para luego reaparecer y destruir un enemigo varias

-
3. Por ejemplo, en la importante *Descripción de la Isla Española, o de Santo Domingo* del oidor decano don Fernando de Araujo y Rivera, escrita en 1699, se describe como la actividad de la gente rural, de la siguiente forma: "(...) su más común y ordinario ejercicio en que se crían, y mantienen es pelear con fieras, como está dicho, matando a lanzadas los toros para quitarles la piel, con los cavallos, mulas y jumentos brabos, domesticarlos, y aprovecharse de ellos, y con el ganado de cerda como jabaltes de estos Reynos para su alimento, los convierte este ejercicio en una ferocidad, y naturaleza casi inhumana para pelear a lanzadas, y cometer muertes, siendo muy pocos los que se aplican a hacer algunas cortas sementeras." (En Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones históricas de Santo Domingo*, 3 tomos. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1942, tomo I, p. 306).

veces más numeroso. Pero el personaje exaltado a héroe en tales sucesos de guerra, es el mismo que aparece como un villano en los relatos de la vida social, o aun peor, es el vago y el bárbaro que impide todo progreso. Como los llamó el Cabildo de Santo Domingo en el año 1769: representan "*la polilla de la república*".

En otro lugar me he referido al modo de vida de los campesinos monteros y otros grupos (conuqueros, marteros, rayanos) con la expresión "*campesinos arcaicos*". Por modo de vida de los campesinos arcaicos entiendo un tipo de relaciones sociales de producción que se basa en el aprovechamiento directo de la naturaleza, sin que los productos del trabajo humano tengan que realizarse bajo la forma de mercancías ni expresarse en dinero, por lo menos en una forma predominante, aunque el acceso a los medios de producción suponga el pago de un canon a un intermediario que la posea legítimamente o tenga lugar por medios ilegítimos con respecto a las reglas de la sociedad dominante. En tal sentido, el contexto en que se desarrolla la esencia de esta actividad es de una "*economía natural*", pero no de manera exclusiva, ya que se encuentra inserta en una economía rentista y esclavista.

El término de campesinos arcaicos también está inspirado en una lectura de la obra de Hobsbawm, *Rebeldes primitivos*,⁴ convencido de que con el mismo nombre puede ponerse de relieve una arista contrastante con la sociedad esclavista colonial, aunque sin reducirla a la plantación esclavista que no fue el caso típico en Santo Domingo desde fines del siglo XVI. No he abandonado tal denominación, pese a que puede parecer un tanto despectiva, porque entiendo que las categorías propuestas por Sydney Mintz, Ciro F. Cardoso y Eric Wolf, entre otros, sobre "*campesinos reconstituidos*" o "*protocam-*

4. Cfr. Eric J. Hobsbawm. *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, (trad. Joaquín Romero Maura). Barcelona, 1983.

pesinos", aunque tienen puntos de contacto, dejan fuera la experiencia de La Española, ya que su punto de partida explicativo tiene como referencia central a la sociedad de plantación, cosa que ellos mismos subrayan en sus obras. Por eso quisiera, sin entrar en una discusión pormenorizada con dichos autores, aclarar el criterio de arcaísmo con que he analizado dichos grupos, el cual me ha permitido englobarlos bajo un mismo modo de vida.

El criterio aquí adoptado atiende básicamente a tres aspectos: El primero que salta a la vista es, sin lugar a dudas, el extremado individualismo que produce en el sujeto que depende de su habilidad y de su fuerza para sobrevivir cotidianamente en su enfrentamiento con la fiera. Bonó atisbó en ello el arraigado particularismo de nuestra gente rural. Para él su valor personal, entendido como el arrojo del individuo osado y hasta temerario, constituye la mayor prueba del carácter. Este no puede ser desafiado por nada ni nadie a menos que quiera medirse inmediatamente con todas las consecuencias y riesgos que eso comporta. Como consecuencia de lo anterior aparecen, en segundo lugar, el arraigado sentimiento de autarquía que genera en los individuos y la sociedad que se va formando con ellos.

En efecto, la autonomía de la vida rural está asociada tanto a la forma dispersa de su patrón de asentamiento y uso del suelo, como al concepto de libertad y bienestar de esta sociedad rural que puede resumirse en el acceso libre a la tierra como valor central. La autarquía y el particularismo minaban, además, el espíritu de asociación de estos pobladores, regularmente reducido al grupo que acostumbraba a salir de caza o que accedía a la tierra; la única excepción fue el fenómeno del caudillo, que por lo común fue el vehículo para alcanzar beneficios colectivos y disfrutar más plenamente de la autarquía, cosa que de modo individual no hubiesen podido

conseguir. Por lo demás, la solidaridad social de estos grupos se expresó de manera espontánea, no meditada ni organizada, y casi siempre como resistencia a la violencia del Estado colonial, como he estudiado en el caso del negro incógnito.

El tercero y más importante de los aspectos señalados está dado por el poco valor que se otorga a la propiedad privada dentro del modo de vida de los campesinos arcaicos. Por su relevancia voy a detenerme un poco más en este aspecto, analizando las dos caras que éste último ofrece: por un lado, su situación con respecto a las relaciones de propiedad; y por otro, el conflicto que implicó esa posición en la sociedad colonial.

Al analizar la situación respecto a la propiedad, se observa que el montero representa un extremo, acaso el más alejado de la propiedad privada. Al parecer, por lo que se desprende de la lectura de los documentos consultados, tampoco hace mucho caso de la propiedad mancomunada o comunera. Su prioridad es la subsistencia, en tal sentido le basta con el usufructo o el permiso de usufructo. No pretende perpetuarse en los sitios de montería más allá de la búsqueda de los animales que persigue, aunque penetre a ellos cada vez que lo necesite. El animal cimarrón, su presa, es por definición libre, no está sujeto a los límites de ninguna propiedad. Asimismo la actividad de cazarlo debe ser libre. De ahí que el montero esté más interesado en el acceso libre a la tierra de todos los que viven dentro de ese modo de vida, guardando sin que le importe nada el derecho de propiedad de los demás, que no pretende disminuir ni negar; pero tampoco se somete a la propiedad esclavista. Su existencia más bien la cuestiona o impugna en tanto se coloca por fuera de ella, al margen de la normativa esclavista de la sociedad colonial.

No obstante ello, y de forma paradójica, la actividad de estos campesinos creó las condiciones para el desarrollo al interior de la sociedad colonial de la pequeña propiedad campesina. Claro, lo hizo de un modo negativo, por cuanto surgió por la oposición de la sociedad esclavista a la propagación de un modo de vida autárquico que amenazaba con dejar sin brazos el trabajo de sus haciendas. Esto fue más evidente a partir de mediados del siglo XVIII, cuando se regularizó el comercio con la colonia francesa y se permitió el comercio de negros esclavos a través de la frontera, una puerta abierta para nutrir la colonia de nuevos esclavos y una nueva esperanza de los colonos españoles contagiados entonces por la riqueza de Saint-Domingue. Roberto Cassá se refiere a ese período como de “*resurgimiento*” del proyecto de la plantación esclavista.⁵

Recordemos que la propiedad campesina o pequeña propiedad era inexistente en el mundo colonial. Como lo ha señalado Ots Capdequí⁶ en su clásico estudio sobre la propiedad de la tierra ella estaba organizada sobre la base de concesiones reales, que podían variar conforme a la calidad y méritos de la persona favorecida, y avecindamientos en determinadas poblaciones, fuesen villas o ciudades. Más tarde fue posible también la composición de tierras, o compra a plazos en las que hubiera incrementado la propiedad original; incluso, en el siglo XVIII, fue posible hacerlo con lotes de

5. Cfr. Roberto Cassá. *Historia social y económica de la República Dominicana*, tomo I, 2ª edición revisada y ampliada. Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 2003; en particular, véase el capítulo XIII, “El hato ganadero y los fundamentos del campesinado”.

6. Cfr. José María Ots Capdequí. *España en América. El régimen de tierras en la época colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959; también, del mismo autor, el cursillo dictado en la Universidad de Santo Domingo, *El régimen de la tierra en la América española durante el período colonial*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1946.

terrenos que podríamos considerar medianos, puesto que eran inferiores a media caballería.

Durante mucho tiempo la base del acceso a la tierra por parte de la plebe rural fue el trabajo dentro de las haciendas donde era posible obtener un pedazo de tierra en usufructo para la producción de víveres. Este fenómeno ha sido estudiado por diversos autores al interior de la plantación tanto en el Caribe como en Brasil.

Aunque no ha sido aún estudiado en nuestro país, existen referencias e indicios claros de que también aquí los esclavos negros gozaron de esa posibilidad de acceso a la tierra, que Ciro F. Cardoso ha investigado en la "*brecha campesina del sistema esclavista*", aunque -como se dijo antes- en un contexto de plantación. Pero, en Santo Domingo, cuando falló la plantación o la producción se vino al suelo o los brazos eran excesivos para la demanda de los hatos, este acceso se tradujo en una especie de contrato o censo enfiteúutico mediante el cual los ocupantes de terreno pagaban un canon o pensión anual a cambio del uso del mismo. Esta evolución era coherente además con el desarrollo de una esclavitud rentista desde mediados del siglo XVII. Como indica claramente Sánchez Valverde:

*"Conucos se llaman en Santo Domingo las labranzas de frutos del país, que en cierto número de varas de terreno hacen regularmente los negros libres, etc., o los esclavos jornaleros, a quienes lo conceden los propietarios que no pueden cultivar el área de su pertenencia, por el precio de cinco pesos al año. Pasado éste, o quando más dos, le abandona el arrendamiento y pasa a desmontar y sembrar otro pedazo por igual pensión."*⁷

7. Antonio Sánchez Valverde, *Idea del valor de la Isla Española*. En *Ensayos*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1988, p. 222 n.

Existen numerosos expedientes de la época colonial en el Archivo Real de Bayaguana, Archivo Real de Higüey y Archivo Real del Seibo, conservados en el Archivo General de la Nación, que esperan por el estudio detallado de esos arrendamientos y censos enfitéuticos, aunque por lo general debemos suponer que la mayoría de tales contratos fueron verbales y nunca llegaron a escribirse. No obstante, ya en el siglo XVIII el investigador se encuentra con un sistema evolucionado de propiedad comunera del suelo⁸ a través del cual su acceso está regulado de una manera completamente funcional a los modos de vida campesinos.

Por otra parte, la intervención real sobre la propiedad en Santo Domingo durante el siglo XVIII ratificó de otra manera dicha evolución. Como se sabe, para este tiempo en la metrópoli se imponían los puntos de vista fisiocráticos e ilustrados. Los dos procesos de composiciones de tierra más importantes se produjeron, el primero, con la venta de los bienes de los jesuitas, expulsados de los reinos españoles en 1767, y, el segundo, con la aplicación de la Real Cédula de 1754 sobre venta y composición de tierras realengas, que finalmente comenzó verificarse el mismo año 1767 bajo la dirección del oidor Ruperto Vicente de Luyando, quien pretendió que esa fuera una forma de extender la producción de esas tierras. Esas ventas fueron en su mayoría hechas a título de censos, esto es, a modo de rentas casi perpetuas, las cuales fueron dadas por finalizadas mediante Real Orden de 1810, que declaró tales censos extinguidos, entre otras medidas para impulsar la agricultura de la colonia.

8 Hay una importante bibliografía jurídica al respecto. En cambio, los enfoques históricos son contados, aunque existe en la actualidad un interés creciente por esta materia. Véase: Wenceslao Vega Boyrie. "Historia de los terrenos comuneros de la República Dominicana", *Clío*, Año 68, No.162, Santo Domingo, enero-junio de 2000, pp. 81-108.

La venta de los bienes de los jesuitas favoreció a los grandes propietarios, pero la comisión del oidor Luyando supuso la dotación de amparos reales a gran número de medianos y pequeños propietarios, a los cuales éste pretendió orientar hacia la producción de mantenimientos para la colonia, lo que significaría una verdadera revolución agraria en la isla. (Ots Capdequí habla de la cédula de 1754 como el fundamento de una segunda reforma agraria en América, después de la cédula de 1573 de Felipe II, que considera la primera). Entre los beneficiarios de estas medidas en diversas zonas del país debieron contarse no pocos monteros y sus descendientes, puesto que tales amparos afectaron muchos de los terrenos dedicados a monterías que eran usurpados por grandes propietarios quienes no pudieron presentar títulos legítimos de su posesión en el tribunal del juez Luyando.

Por supuesto, los propietarios se opusieron rotundamente a la reforma de la propiedad iniciada por la comisión Luyando. Protestaron y llevaron su "movimiento" de oposición ante la audiencia y el Rey y finalmente consiguieron la suspensión de la medida en 1769 y el traslado del oidor fuera de la colonia en 1773. Pero el efecto ya se hizo sentir. Por eso, no puede obviar el punto el proyecto de Código Negro redactado por el oidor Agustín de Emparán, quien en la ley 9 de la tercera parte del mismo dedicada al régimen económico ordena:

*"Destinarán también a cada uno (de los esclavos) una proporción corta de tierra, para su cultivo privado en el concepto de peculio pues el amor a su pequeña propiedad la (sic) contendrá de sus emigraciones y fugas, y le apegará más y más a la hacienda de su señor haciéndola amar, por decirlo así, las mismas cadenas que le sujetan."*⁹

Inmediatamente después, la ley 10, ordena que:

9. Joaquín Malagón Barceló. *Código Negro Carolino (1784)*. Santo Domingo, Editora Taller, 1974, p. 227.

*"ningún hacendado pueda conmutar los alimentos en darles un día a la semana para su cultivo privado o por mejor decirlo, para sus robos y liviandades, o en aguardientes, melado o cosa equivalente."*¹⁰

Es decir, se le concede la tierra en el espacio de la hacienda, pero no se les permite tiempo libre más allá del que esté reglamentado por los días de dos y tres cruces del calendario, ya que el legislador presume que será empleado no en la tierra que ama tanto sino en la vagancia. Esta presunción habla de que tal medida no está destinada sólo a los esclavos, sino a aquellos jornaleros que puedan ser reducidos a la situación de esclavitud, por medio de la institución del *agregado forzoso* que fue puesto en práctica con la *leva* de 1782.¹¹ Además de que trataba de impedir la comunicación con los otros negros libres o esclavos con "casa aparte" que viven fuera de la hacienda a la que están "encadenados".

Por esta vía los monteros, al afianzar su modo de vida, contribuyeron de manera indirecta a diluir la normativa de la sociedad esclavista colonial, hasta el punto de empujar, sin proponérselo, en dirección a la transformación de la propiedad del suelo. La situación de la propiedad no varió en lo fundamental hasta el siglo XIX, pero ya la propiedad comunera y campesina había ganado un espacio que no perdió sino ya avanzado el siglo XX.

La metáfora de alejamiento con respecto a la propiedad privada a la que hice arriba alusión le parecerá al sociólogo una repetición de aquella imagen lineal del paso de lo tradicional a lo moderno. Con la particularidad de que ahora se

-
10. J. Malagón Barceló. *Código Negro Carolino*, p. 228.
 11. Cfr. nuestro trabajo, "La leva de 1782". *Clío*, Año 67, No.161. Santo Domingo, julio-diciembre de 1999, pp. 26-80.

sustituye la palabra tradicional por arcaico y moderno por propiedad privada. Ciertamente, se pudiera colocar en una línea de más a menos arcaicos a los grupos campesinos de que hablo, en el primer extremo estarían los marteros y los monteros, seguidos por los conuqueros y arrimados o agregados, luego los copropietarios de sitios comuneros hasta llegar a la pequeña propiedad campesina. Una evolución que, en lo fundamental, ya trazó en el siglo XIX Pedro Francisco Bonó en sus *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas*, al referirse a la fragmentación de los sitios y ranchos.¹²

Sin embargo, el punto es que tal línea no existe. Si alguna imagen lineal fuera pertinente, entonces sería la de un abismo entre varias líneas paralelas con puentes entre ellas que sólo funcionan de modo intermitente y luego desaparecen. De hecho, durante mucho tiempo coincidieron y convivieron formas de vida diferentes en la sociedad dominicana, y aun gentes que podían vivir en ambos modos de vida "entrando" y "saliendo" con cierta facilidad de uno a otro. Tampoco se trata de entradas o salidas del mundo tradicional al moderno y viceversa; conocemos situaciones similares a través de los estudios de sociólogos e historiadores, José del Castillo,¹³ Roberto Marte¹⁴ y otros. Estos autores señalan cómo los cultivos de autosubsistencia fueron un refugio de los trabajadores para resistir a la proletarización en los ingenios azucareros hasta casi mediados del siglo XX.

Lo mismo ocurrió al interior de la sociedad esclavista colonial, que no se puede juzgar precisamente de moderna.

-
12. En: Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, pp. 190-245.
 13. *Ensayos de sociología dominicana*. Santo Domingo, Editora Taller, 1981.
 14. *Cuba y la República Dominicana. Transición económica en el Caribe del siglo XIX*. Santo Domingo, Universidad APEC, s.f., [1988].

Esta última fue el primer escenario de entrada y salida para estos pobladores rurales que no tenían lugar en la estructura social de la colonia. El problema es que desde un momento determinado esas entradas y salidas fueron haciéndose más difíciles para estos mismos sujetos, los cuales entonces se vieron atrapados en uno de estos modos de vida sin posibilidad de vuelta atrás.

Desde luego, la montería, como modo de vida, tampoco permaneció estática, sino que se ajustó y modificó casi de forma continua. El montero del siglo XVI no es el mismo que el de los siglos siguientes. Desde luego, sigue habiendo rasgos comunes, en tanto que no ha desaparecido su actividad principal, definitoria, que está asociada a la cacería de animales cimarrones. Pero este montero está en interacción con el conjunto social más amplio, dentro del cual debe reconstruir cotidianamente su lugar, o mejor dicho, su "no lugar" en la sociedad colonial esclavista. Ese "no lugar"¹⁵ es precisamente lo que le convierte en un ente sospechoso dentro de esa sociedad.

Lo anterior remite a la segunda arista del aspecto de la propiedad antes señalada, y lleva de inmediato a la cuestión de la dinámica de la formación de clases en el seno del régimen de esclavitud vigente en el Santo Domingo colonial.

La suspensión de la reforma de la propiedad fue conmutada por la formación de una Junta de Hacendados que fue ordenada al gobernador Azlor en 1769, pero cuyas resultas fueron remitidas al Rey en 1772 por su sucesor en el gobierno, Joseph Solano. En efecto, en las conclusiones de aquella Junta los hacendados citaron explícitamente los modos de vida de

15 La expresión la he tomado de Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, (trad. Jorge López Moctezuma), 3ª edición. México, Universidad Iberoamericana, 1993, pp. 69-82.

dichos pobladores rurales y presentaron una propuesta de solución:

*“Que los monteros, esto es, los hombres que por vivir de la caza, viven dispersos y otros vagos se reúnan en pueblos, estableciéndolos a expensas de la Real Hacienda, como la piedad de Vuestra Magestad auxilia a las familias que embía de las Yslas Canarias, ya sea agregando algunos a los bien situados para la salud en tierras fructíferas y proporcionados lugares, para el más fácil y menos costoso transporte a la capital de sus frutos sobrantes, o en otros fundados de nuevo en parages de estas conveniencias, y con vecinos blancos y labradores que den exemplo de sociables costumbres y de aplicación a la agricultura, a aquellos nacidos y criados en la desidia y barbarie, y se pongan al cargo de capitanes- pobladores, puestos por el gobernador con el sueldo de quatrocientos pesos anuales y quádruplo de las tierras que se den a vn vecino con las demás gracias del agrado de Vuestra Magestad.”*¹⁶

Como se ve, los ojos de la Junta de Hacendados estaban puestos sobre los monteros. En contestación a esta proposición el fiscal del Consejo de Indias, José Pablo de Agüero, quien había desempeñado años atrás esa misma función en la Real Audiencia de Santo Domingo, expuso su criterio resaltando

*“que no se pueden entresacar de las ciudades, villas y lugares tantos sugetos blancos como eran menester para sugetar los negros dispersos que viven derramados por la Ysla, y que este medio sobre ser más difícil es más costoso como lo propone la Junta [de Fomento de Santo Domingo]”.*¹⁷

16. “Expediente sobre el fomento de la Isla Española.”. *Archivo General de Indias*, (en lo adelante AGI), Santo Domingo 1059.

17. AGI, Santo Domingo 1059.

El parecer del fiscal recordaba lo dispuesto en las Leyes de Indias, y en esa virtud propuso que se distribuyeran los dichos negros

“por los lugares y villas ya establecidas en la Ysla, agregándolos a ellas (...), para que así tengan mayor sugestión y se mueban e inclinen al trabajo, a la observancia de la rreligión y a la regularidad de costumbres, mediante el buen exemplo que su vecindario les dé”.¹⁸

El Consejo de Indias, sin embargo, no tomó ninguna decisión al respecto y se limitó a pedir más informes al gobernador, a los oficiales reales y al cabildo.

Entretanto, las persecuciones contra los vividores rurales arreciaron con el fin de colocarlos como trabajadores en las haciendas con calidad de *“agregados”*, pero en condiciones que representaban punto menos que un regreso a la esclavitud. Tales persecuciones se iniciaron en el gobierno de Manuel Azlor (1762-1771) y siguieron en el gobierno de José Solano (1771-1778), cuando la obligación de devolver a sus dueños franceses los esclavos escapados de la colonia vecina, conforme a lo pactado entre las coronas española y francesa, hizo escasear la mano de obra esclava y se tornó dificultosa la *“ocultación”* de esclavos. Al parecer, los negros libres consiguieron zafarse de esta obligación que se les impuso presentando a las justicias un conuco en un pedazo de tierra arrendada en la que se aplicarían al trabajo, o simplemente presentándose como *“arrimados”* o *“agregados”* en medianos y pequeños hatos. No obstante, todo parece indicar que aumentaron los abusos en contra de la población liberta, lo que debió crear una situación de intranquilidad en los campos.

Desde luego, la idea de someter a los monteros tuvo sus vaivenes. Todavía en una carta dirigida al Rey, fechada el 29

18. AGI, Santo Domingo 1059.

de octubre de 1769, el Cabildo de la ciudad de Santo Domingo, se expresaba en estos términos en relación a los vividores de los campos:

*“No tenemos que querellarnos de la desidia y pereza de los naturales, ni pretendemos excusarla, ni la abonamos, pero lo cierto es que aunque a todos los vagantes y nuevos aplicados se obligasen al trabajo, como éstos son en corto número, sería también corto el adelantamiento.”*¹⁹

Por el contrario, un atento observador de la vida rural, el hatero y escritor banilejo Luis Joseph Peguero, llegó incluso a expresar duras críticas durante el gobierno de Manuel Azlor, críticas que estaban dirigidas contra los comandantes o gobernadores de las armas de los diferentes partidos de la colonia española:

*“¿Cómo puede llamarse un gobernador bueno (...) y sobre todo, viendo que las vituallas se escasean por la sobra de haraganes; y las carnes se esterilizan por la demasia de vagamundos; y sólo están sobrados los latrocinios, embriagueces y las lascivias, por su inadvertencia y pessimo descuydo?”*²⁰

Los juicios de Peguero, en 1762, sacan a flote indirecta pero tempranamente la problemática rural que poco después se definió en torno a los monteros, quienes fueron tildados de

19. AGI, Santo Domingo 976.

20. Luis Joseph Peguero, *Historia de la conquista, de la Isla Española de Santo Domingo. Trasumptada el año de 1762*. 2 tomos. (Edición, estudio preliminar y notas de Pedro J. Santiago). Santo Domingo, Museo de las Casas Reales, 1975; tomo II, p. 262. El hatero escritor se cuidó muy bien de la forma en que hacía estas críticas, ya que era el mismo Presidente, Gobernador y Capitán General quien hacía dichos nombramientos de los jefes de partidos, y así las incluyó en una carta -que aparece al final del segundo tomo de su obra- donde hacía, además, una serie de recomendaciones.

haraganes, vagabundos y responsables de robos y vicios de todo tipo.

Un punto de vista distinto se encuentra en la obra de Sánchez Valverde *Idea del valor de la Isla Española*, publicada en 1785. En este libro el racionero de la catedral ilustra la doble apreciación que recayó sobre esos pobladores rurales. Para él, que había observado el trabajo de dichos monteros en la caza del abundante ganado cimarrón existente en el interior de la isla, éstas eran personas esforzadas y capaces de una actividad productiva, ya que de otra forma no era aprovechable tanta corambre y carne, las cuales podrían ser decisivas en momentos de aguda escasez como el que se vivía entonces. Pero además, estos eran prácticos en los caminos interiores más difíciles y desconocidos para muchos, lo cual era un conocimiento estratégico en tiempos de guerra. Al referirse a ellos expresa dicho autor:

*"Esta es la vida verdaderamente aparreada de nuestros Monteros, que llaman Pastores holgazanes. Sus pies crían una soleta o costra de espesor de un dedo con la continuación de andar descalzos. Las espinas, que son muchas y varían en el tamaño o calidad, suelen no penetrarles a lo vivo. Verles en la operación de sacárselas, después que vuelven de su ejercicio, cortando con una nabaja en las plantas de sus pies, parece que lo ejecutan como los cirujanos en cuerpo extraño o en un pie postizo de madera. Todo el día que ha pasado en montar, se ha mantenido mitigando la sed con narajas agrias o dulces, según las encuentra, y engañando el calor natural con alguna fruta silvestre que se presenta al país. Pocos centenares de estos holgazanes eran los que triunfaban en el siglo pasado (XVII) y triunfarian en éste de millares de Estrangeros DOTADOS DE SUPERIOR ACTIVIDAD Y GENIO"*²¹

21 Antonio Sánchez Valverde. *Idea del valor de la Isla Española*. p. 284. (Mayúsculas en el original).

A la inversa, al referirse a la situación presente de 1785, hace responsable a los descendientes de los monteros por la inseguridad y los robos en la colonia. Al proponer que debían ser obligados a trabajar en las haciendas arguye:

*"(...) la ocupación de estos [negros] libres es la segunda utilidad que decíamos. Utilidad que rebajaría el número de ladrones, que no son otros que estos mismos hijos y parientes de monteros, los cuales después de consumir o dexar perder lo que herederan, van oliendo de un Hato a otro para comer; y hurtando, para las otras necesidades o vicios. Estos son los verdaderos holgazanes, y los que han desacreditado a los verdaderos Monteros."*²²

Como he señalado, el despertar del proyecto esclavista de plantación agitó la conciencia dominante sobre el mundo rural alternativo que representaban los negros libres internados en los montes, que arbitristas con mentalidad ilustrada buscaban reformar de diferentes maneras. Las Ordenanzas Municipales de 1768 y 1786, así como las Instrucciones Para el Recogimiento de Vagos de 1782, el proyecto de Código Negro de Emparán en 1784, o el Bando de Buen Gobierno de Urrutia en 1811, no son más que expresiones de esta conciencia política de la clase dominante criolla sobre la situación que se le iba de las manos en la campiña.

Refiere doña María Ugarte, para poner un solo pero significativo ejemplo, que el contenido de las Ordenanzas Municipales de 1786, *"dan una clara idea, a través de sus disposiciones prohibitivas, del clima de inquietud rural en el campo."*²³ Más allá del afán normativo que denota el activismo de las autoridades y las clases propietarias de la colonia, se

22. Antonio Sánchez Valverde. *Ibidem*. pp. 284-285.

23. María Ugarte. *Estampas coloniales*, 2 volúmenes, Santo Domingo, Comisión Permanente Feria Nacional del Libro, 1998; volumen 2, p. 290.

encuentra el conflicto social planteado por la realidad de un mundo alternativo y anónimo que no estaba sujeto ni comprendido bajo su dominación, el cual para entonces se hallaba conformado por los campesinos arcaicos.

Se comprende así que los modos de vida que sustentaron la montería y el conuquismo fueron no sólo respuestas de resistencia a la dominación esclavista, sino también medios activos de la transformación de la sociedad rural y de la formación de una clase campesina, cuya configuración dispersa y autárquica dio origen al campesinado dominicano incluso al interior del sistema esclavista. Ese campesinado, con todo y su idea arcaica de libertad, consiguió afianzar, armas en mano, la independencia de la República en el siglo XIX.

Para concluir, una última reflexión: la sociedad dominicana moderna se ha constituido sobre la base del rechazo a otras configuraciones sociales que la precedieron y que han sido ignoradas durante largo tiempo. Sobre dichas formaciones precedentes se ha depositado una montaña de olvido y desprecio. Hoy, desde el cultivo de la historia social de nuestro país, se puede iniciar la tarea de desmontar algo de toda aquella ignorancia acumulada y presentar un aspecto del largo proceso de constitución de la actual sociedad en que vivimos. Con ello se lograría mostrar una imagen de nuestra sociedad menos dependiente del mito del progreso, tal como la hemos heredado de los siglos XIX y XX. Ese estudio, por tanto, debe contribuir a la crítica de las diversas formas de exclusión social que han sido estructuradas con el pretexto del progreso, promoviendo así la construcción de una nueva sociedad civil más consciente de su identidad histórica, que le permita retomar la lucidez que requiere el presente para transformarlo.

Discurso de recepción del académico Raymundo Manuel González de Peña*

Roberto Cassá Bernaldo de Quirós**

Señor presidente de la Academia Dominicana de la Historia,
Colegas académicos presentes,
Damas y caballeros.

Raymundo González, sin lugar a dudas, desde su juventud se ha erigido en uno de los historiadores que han realizado una labor más productiva y original en la interpretación de los contornos de la evolución del pueblo dominicano. Cuando los numerarios de la Academia Dominicana de la Historia decidieron incorporarlo a su rango, calibraron los méritos acumulados por él como ciudadano, intelectual e historiador. Su persona es un acopio refulgente y natural de atributos excelsos de la humanidad, tales como la solidaridad, la generosidad, la integridad y la compasión. Él es uno de los escasos seres humanos que he conocido inmunes a tantas pasiones negativas que mellan la calidad moral. Es de los que prefieren, sin ambages, situarse junto a los oprimidos antes que beneficiarse de su capacidad para ser aceptado entre los privilegiados. Su actitud ha mostrado una consistencia inmovible en la asunción del imperativo de un orden superior, negador del presente, en el que prevalezcan la igualdad y la solidaridad.

* Pronunciado en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia, la noche del 13 de diciembre del 2004.

** Miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

Pero, además, lo adornan los atributos de la inteligencia y la constancia, que le han permitido hacerse el intelectual que corona su condición moral. Desde niño se hizo un lector asiduo y disciplinado. Supo nutrirse de lo que le transmitieron sus maestros de la primera juventud, entre los que conozco a Julio Sánchez, Leo Valeirón, Julio Zayas y Marcos Villamán, en una época de efervescencia de intenciones nobles entre los jóvenes.

Resulta natural que en su discurso el saber haya rezumado rigor, como es característico de todos sus escritos. Esto no es ajeno a la virtud que verdaderamente le confiere singularidad a su persona, quintaesencia de su sustancia moral, política e intelectual: la modestia, como sabemos a perfección quienes lo conocemos. Sus escritos son una prolongación espontánea de su vida. Precisamente como parte de su rigor, se contrapone a lo apodíctico, y avanza en el reconocimiento de la realidad con suavidad y una consiguiente fortaleza, a la usanza de la metáfora taoísta acerca de la propiedad corrosiva de la blanda agua.

En cierta manera este discurso resume el estado de la cuestión a que ha llegado en el estudio de la sociedad colonial. Conocedor de las claves de la historia dominicana, las ha tamizado a través del contacto con los pensadores sobre sus materias. De esta manera, se ha constituido doblemente en especialista de la historia social y de la historia intelectual. En el ámbito social, su especialización como investigador se ha orientado hacia el período colonial, específicamente, el siglo XVIII. La compenetración con los procesos de esa centuria le ha permitido forjarse nociones estratégicas sobre algunos de los grandes procesos de la historia dominicana y de su procesamiento por parte de los pensadores, sin importar sus signos opuestos, desde Pedro Francisco Bonó hasta Manuel Arturo Peña Batlle.

Inició su familiarización con el hasta entonces cuasi-ignoto siglo XVIII, en la segunda mitad de la década de

1980, como integrante de la misión en el Archivo General de Indias en Sevilla, dirigida por fray Vicente Rubio, en la cual también participó Genaro Rodríguez. Esos años de incursión en los centenares de legajos relativos a dicha centuria operaron como coronación práctica de su formación cultural, forjando al erudito sobre el fundamento del teórico que ya era, tornándolo "técnico y científico" al mismo tiempo acerca de hechos, datos, personas, estructuras y procesos de desarrollo y cambios. Con tal bagaje se ha encontrado en condiciones para concebir una teoría en movimiento acerca de aquellas lejanas décadas, plasmada en una vasta gama de artículos.

El sentido de compromiso inherente a él lo vincula a una atención prioritaria por la vida de los estratos de la población pobre, aquellos supuestamente carentes de historia. Sin proponérselo taxativamente, al menos hasta cierto punto, ha cuestionado productivamente los supuestos elitistas y excluyentes de las elaboraciones de los historiadores tradicionales, para quienes el único factor dinámico de la historia dominicana ha sido patrimonio de las minorías dirigentes.

La empresa intelectual por él desarrollada ha propendido a rescatar contornos de la existencia de las clases populares y a proyectar su pragmática social y cultural en beneficio de la colectividad dominicana del presente. Esta labor historiográfica sin precedentes se ha centrado en el campesinado, la clase trabajadora por excelencia tras la abolición de la esclavitud, como lo puso de relieve ese grandioso del análisis socio-histórico que fue Pedro Francisco Bonó, inspirador de las miradas renovadas de nuestro nuevo compañero numérico.

Advierte que el campesinado no es una entidad cosificada, sino un sujeto cambiante y dependiente de la evolución de múltiples planos de relaciones. De ahí que su perspectiva de rastreo de los orígenes del campesinado, por medio de la categoría de "arcaico", haya sido la de la exploración de líneas paralelas, expresión de evoluciones múltiples y desiguales de

figuras sociales, entre las cuales se halla el montero, el objeto o, yo diría, en cierta manera, el pretexto de esta radiografía de la mecánica social de una centuria.

Lo que está en juego en el discurso no es describir al montero, y menos detenerse en el plano del folklore o del exotismo, sino rastrear su ubicación dentro de circunstancias macrohistóricas. Desde tal perspectiva, lo que se nos ofrece hoy es nada menos que una síntesis sumaria de la dinámica estructural del siglo XVIII que condujo a la eclosión de las modalidades incipientes del campesinado, entre las cuales destaca la del montero.

Ahora bien, el hecho de que no se detenga en lo anecdótico, al grado de que ni siquiera refiere como problema los tópicos de la primera novela dominicana con ese nombre y de la autoría de Bonó, no significa que desconozca el papel activo de la figura social, consignando su trascendencia para la consolidación del estilo de vida autónomo de libres pobres y libertos. Visualiza en ello, con incisiva capacidad explicativa, la relación entre los mecanismos de reproducción del sistema esclavista patriarcal y las particulares modalidades de resistencia de esclavos y otros sectores subalternos.

Lejos del tópico de la historiografía tradicional acerca de la conformidad perfecta de esclavos y libertos, correlato de su nulidad, el montero es una expresión de los anhelos de autonomía que permitían las grietas del sistema. Fue, por tanto, un hacedor activo de historia, en primer término en la plasmación de su capacidad de intervención en el terreno militar, que lo llevó a constituirse en una categoría explicativa de la subsistencia del conglomerado proto-dominicano frente a los intentos absorbentes de los franceses del occidente de la isla. Al mismo tiempo, el montero fue la encarnación de un estilo de vida que defendió con ayuda de su eficacia en el terreno de la lucha por la subsistencia y de la búsqueda de la autonomía social.

En consecuencia, lo que Raymundo González emprende trasciende incluso a la ubicación de la génesis de determinadas categorías sociales, no obstante su atención al protagonismo de las figuras del pueblo; más allá, radica en la búsqueda explicativa de los rasgos originales del siglo XVIII, visualizado como un momento de conformación estructural llamado a tener repercusiones cruciales en el decurso ulterior del proceso histórico dominicano. El montero, al igual que las restantes figuras del campesinado en su génesis arcaica, responde a la dinámica estructural de un orden esclavista no evolucionado, en una fase de progresiva descomposición, conectada con la configuración de un escenario de complejo debate social y cultural.

Lo que podemos inferir es que el sistema se encontraba inserto en una dinámica crónica de descomposición, de donde emanaba la imposibilidad de la transición a una fase consolidada y de donde igualmente provenía el requerimiento de someter a las indisciplinadas clases subalternas. Frente a la pretensión de los poderosos por someter a cánones disciplinarios a la población trabajadora, en búsqueda de que generara mayores márgenes de excedentes, el montero simbolizaba la imagen idealizada por los poderosos de la supuesta barbarie rural, remisa a toda noción de civilización y progreso.

Precisamente, en esta temática ideológica y clasista se inserta una de las preocupaciones constantes de nuestro nuevo compañero numerario: la crítica a la ideología del progreso emanada de los sectores ilustrados, adscritos excluyentemente al etnocentrismo del mundo occidental como fuente del único modelo posible de sociedad y cultura. Frente a tal aserto, se legaliza en retrospectiva y, por extensión, en el terreno de la historicidad actual, la alternativa de modos de vida que no se compaginen con el paradigma de la modernización.

En definitiva, para Raymundo González, en lo fundamental, la conformación del colectivo dominicano no ha sido sino el producto de la historicidad de los sectores subalternos.

Aunque la noción de su estructuración nacional haya emergido de porciones ilustradas de los sectores dirigentes, no hicieron más que sustentarse en las realidades generadas en primer lugar por la acción del campesinado y sus expresiones. Particularmente, la gestación de la noción de una comunidad de iguales, síntesis del ideal nacional, tuvo que hacerse en contraposición con el exclusivismo ideológico y social de los sectores superiores. A mi juicio, en problemas de este tipo radica la trascendencia de la elaboración historiográfica sintetizada brillantemente esta noche.

De lo anterior concluyo con que la sustancia de la producción de Raymundo González obliga a su lectura como un referente intelectual de primordial actualidad. Si bien él representa la antítesis de aquellos que, arrogantemente, se proclaman introductores exclusivos del saber, tenemos en él a un maestro, porque sus textos contribuyen a sugerir la reflexión creadora. Entre sus méritos pertinentemente se encuentra la dedicación a la labor educativa, aplicada en el Centro Poveda, en su militancia en organizaciones populares como Copadeba, en la cátedra en el seminario jesuita y en los cursos de postgrado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Tal pragmatismo pedagógico se canaliza en una prosa llana y directa, de brillantez expositiva por retratar un afán creativo, pese a estar exenta de pretensiones literarias.

Habiendo tenido el privilegio de ser su profesor de historia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, en las postrimerías de la década de 1970, impresionado por la capacidad de vuelo aventajado del alumno, con estas palabras de recepción, me toca el nuevo privilegio de hacer entrega del cetro de académico a nuestro delfín en edad y exponente renovador de la reflexión historiográfica dominicana de nuestros días.

IncurSIONES de gAVILLEROS: tiempo y lugar (1904-1916)*

María Filomena González Canalda**

En este trabajo presentaremos la frecuencia y los lugares de las incursiones de los gavilleros entre los años 1904 y 1916.

Durante todo este período encontramos dos tipos de grupos de gavillas. Uno con un claro contenido político en el que la principal actividad era merodear en una zona con un grupo de hombres armados "en actitud hostil"; además de asaltar bodegas, atacar y desarmar representantes del orden, como jefes comunales, alcaldes pedáneos, inspectores, así como exigir dinero, ganado, provisiones a personas pudientes en los campos, y en ocasiones a cumplir una venganza o ejercer justicia con sus propias manos. Los ataques a la instalación de la Receptoría de Aduanas en manos de funcionarios norteamericanos en 1905 también se observan como producto de la actividad de estos grupos, que eran los más frecuentes.

El otro tipo se distinguió del primero debido a que su principal actividad era el robo y venta de ganado, y sólo de manera tangencial atacaban a las autoridades. Los cabecillas de estos grupos raramente tenían antecedentes políticos y sus actuaciones eran muy esporádicas.

* Conferencia pronunciada en el local de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 9 de diciembre de 2004, en base a las informaciones recogidas en documentos oficiales, principalmente legajos de la Secretaría de Interior y Policía entre 1904 y 1916 que se encuentran en el Archivo General de la Nación.

** Profesora universitaria e historiadora, miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

Los grupos gavilleros permanecían armados y merodeando las zonas rurales luego de que los movimientos “revolucionarios” de principios del siglo XX pactaban la paz. Como sabemos, durante el período 1902-1916¹ las luchas caudillistas fueron una constante así como los procesos de pacificación. Los grupos gavilleros eran fácilmente distinguibles de los grupos que dependían más directamente² de los caudillos regionales en los tiempos de paz. En los momentos de enfrentamientos armados entre los caudillos, los grupos gavilleros y los “revolucionarios”³ actuaban aliados, los cabecillas vinculados a los jimenistas estaban aliados a la “revolución” jimenista y los de extracción horacista junto con su tendencia. Es cuando se pactaba la paz que los grupos gavilleros se diferenciaban de los grupos “revolucionarios” cuando no lograban pactar un acuerdo. Estos grupos quedaban “en el monte” y en actitud “hostil” hacia el gobierno de turno. En estos momentos también se reportaban grupos de cuatrerros, criminales típicos o bandidos⁴ que las autoridades también llamaron gavilleros, aunque siempre hacían una distinción entre las fechorías de los cuatrerros y de los gavilleros de origen caudillista.

1. El 26 de abril de 1902 estalló la revolución horacista contra el presidente Jimenes dando inicio a las luchas caudillistas entre jimenistas y horacistas.
2. Cabecillas de grupos gavilleros tenían cierta relación con los caudillos regionales y seguían de una manera u otra a los caudillos nacionales de la época: Juan Isidro Jimenes y Horacio Vásquez. Como los casos de Estrella y otros.
3. Utilizo el concepto de revolucionarios con el mismo significado de la época, es decir alzados; al igual que revolución que significaba alzamiento armado contra el gobierno.
4. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 13 de abril 1906, Leg. 224 Int. y Pol., AGN. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 29 de junio 1907, Leg. 233 Int. y Pol., AGN. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 12 de mayo 1906, Leg. 224 Int. y Pol., AGN. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 4 de junio 1906, Leg. 224 Int. y Pol., AGN. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 29 de junio 1906, Leg. 224 Int. y Pol., AGN. Del

En el siglo XX, las primeras noticias en documentos oficiales de gavilleros aparecen en abril de 1904⁵ en la provincia de El Seybo. A fines de 1904, en Barahona, se reportan "bandoleros".⁶

Hemos dividido el período entre 1904 y 1916 en cuatro sub-períodos. El primer sub-período corresponde al final del gobierno de Carlos Morales Languasco⁷ y el inicio del gobierno de Ramón Cáceres,⁸ entre los años 1905 a 1907. Durante los primeros años del gobierno de Cáceres se desarrolló una política de eliminación de los grupos caudillistas hostiles a los horacistas.⁹

El segundo sub-período corresponde a la segunda etapa del gobierno de Cáceres de 1908 a 1911, cuando según la historiografía tradicional el país estaba pacificado.¹⁰ Los grupos gavilleros de esta etapa eran de extracción horacista¹¹ que se resistían a la política anti-caudillista implantada por Cáceres.

Gob. de El Seybo al Sec. de Int. y Pol., 5 de noviembre 1906, Leg. 225 Int. y Pol., AGN. Del Gob. de La Vega al Sec. de Int. y Pol., 3 de noviembre 1906, Leg. 225 Int. y Pol., AGN.

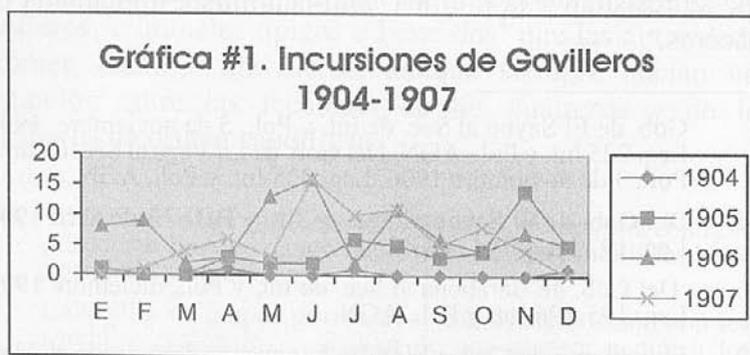
5. Del Gob. de El Seybo al Sec. de Int. y Pol., 13 de abril 1904, Leg. 197 Int. y Pol., AGN.
6. Del Gob. de Barahona al Sec. de Int. y Pol., diciembre 1904, Leg. 195-196 Int. y Pol., AGN.
7. El gobierno de Carlos Morales Languasco duró desde el 24 de octubre de 1903 al 24 de diciembre de 1905.
8. El gobierno de Cáceres duró desde el 29 de diciembre de 1905 hasta el 19 de noviembre de 1911.
9. Frank Moya Pons. *Manual de Historia Dominicana*. 12a ed. Santo Domingo, Editora Corripio, 2000, p. 448.
10. Moya Pons. Ob. cit., p. 449.
11. Como los casos de Teófilo Estrella, los hermanos Álvarez y Melitón Ruiz.

El tercer sub-período abarca los años 1912 a 1914, durante el cual las luchas entre los bandos horacista y jimienista se reanudan luego de la muerte de Ramón Cáceres.

El cuarto y último sub-período, de 1915 a 1916, es el de los dos últimos años antes de la Primera Ocupación Militar Norteamericana y corresponde básicamente al último gobierno de Juan Isidro Jimenes.

Las gráficas que ofreceremos presentan la frecuencia de las incursiones de gavilleros por mes y año en conjunto para todas las regiones, y por mes, año y región. Se agruparon los años por sub-períodos.

Para el sub-período 1905-07, las noticias de gavilleros aparecen más frecuentes para el 1907, como podemos observar en la Gráfica #1.

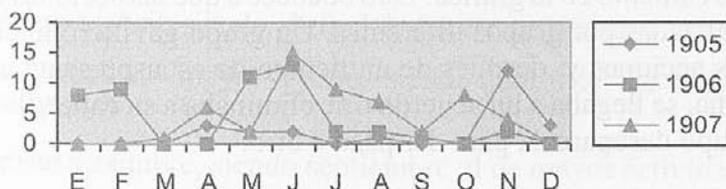


En el año 1905 las incursiones no fueron tan frecuentes, pero en los años 1906 y 1907 encontramos que hay un aumento en las actividades de los grupos gavilleros. Se nota que las incursiones eran más frecuentes en dos momentos del año: el primero, entre mayo y junio, alcanzando un pico en junio; y, el segundo, entre octubre y diciembre, siendo el mes de noviembre el de mayor actividad.

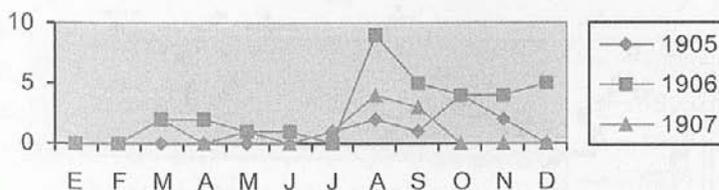
Si vemos la frecuencia por región en este período notaremos que las incursiones fueron más frecuentes en la región Este, le sigue en frecuencia la región Sur y la Frontera y por último el Cibao, donde solamente se reportaron incursiones en dos años de ese período.

Se observa que en el Este durante los años 1906 y 1907 casi coinciden los meses en que aumenta la frecuencia de las incursiones. En el Sur y la Frontera ocurre lo mismo en los meses de junio a octubre. En el Cibao este fenómeno solamente se observa en el mes de junio.

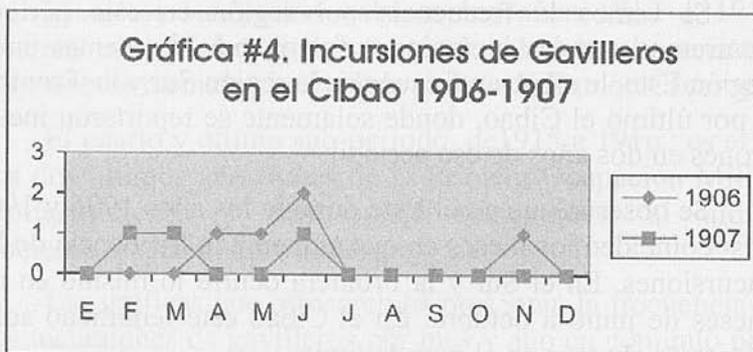
Gráfica #2. IncurSIONES de Gavilleros en el Este 1905-1907



Gráfica #3. IncurSIONES de Gavilleros en el Sur y la Frontera 1905-1907



Gráfica #4. IncurSIONES de Gavilleros en el Cibao 1906-1907



Se observa en cada gráfica que las incursiones aumentan en un mes determinado, luego que llegan a su tope desaparecen, y más adelante, en otros meses, se produce el mismo movimiento en la gráfica. Esto obedece a que las acciones eran realizadas por grupos diferentes. Un grupo gavillero iniciaba sus acciones y, después de un tiempo de estar presente en la zona, se llegaba a un acuerdo o se eliminaba a su cabecilla y el grupo desaparecía para dar paso a otro.

MAPA # 1. PRESENCIA DE GRUPOS DE GAVILLEROS, 1904-1907



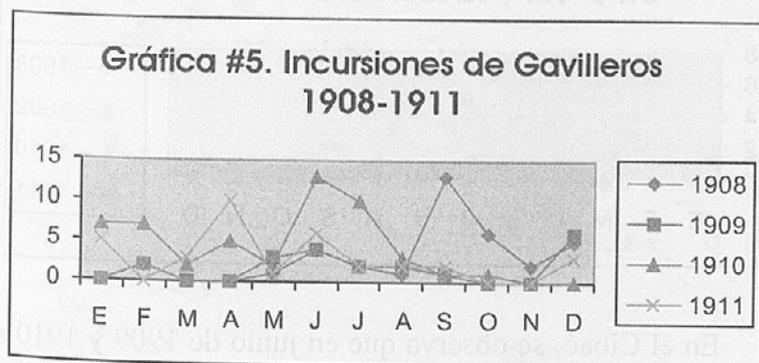
Si observamos el Mapa #1, veremos los lugares donde se reportaron incursiones de los grupos gavilleros durante el sub-período, encontrando que están presentes en:

- El Sur, en las zonas de Barahona, Pedernales y Neiba;
- El Cibao, entre Bonao y San Francisco de Macorís;
- La Línea Noroeste, entre Guayacanes y Guayubín;
- La región Este, entre Monte Plata y Hato Mayor, Guayacanes y San Pedro de Macorís, Hato Mayor y El Seybo.

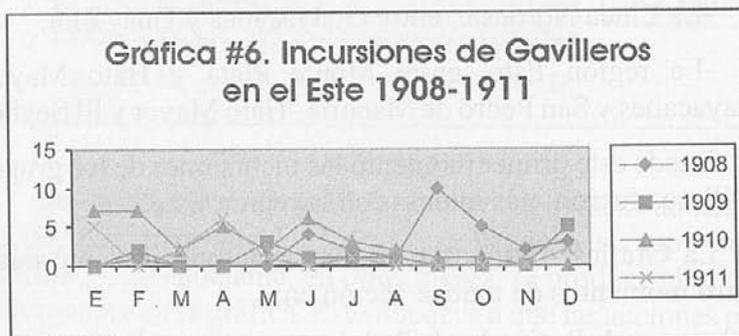
Desde este primer momento las incursiones de los grupos gavilleros fueron más intensas en la región Este.

La Gráfica #5 muestra la mayor actividad al presentar cuatro momentos de mucha acción en:

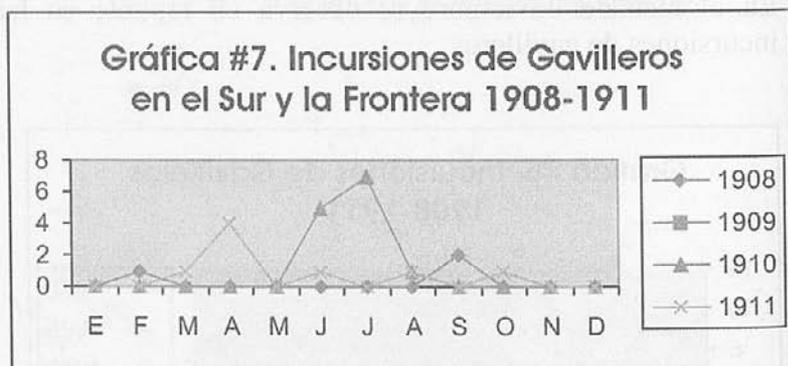
- Febrero y abril, siendo abril el de mayor actividad;
- Los meses de mayo y julio, siendo junio del de mayor actividad;
- Agosto y octubre, siendo septiembre el de mayor actividad;
- En el mes de noviembre se observa un repunte en las incursiones de gavilleros.



Si observamos las gráficas por regiones notamos que la mayor actividad de grupos gavilleros durante el sub-período 1908-1911 se concentró en el Este. Los meses donde se presentaron incursiones fueron abril, junio y, en 1908, en septiembre.

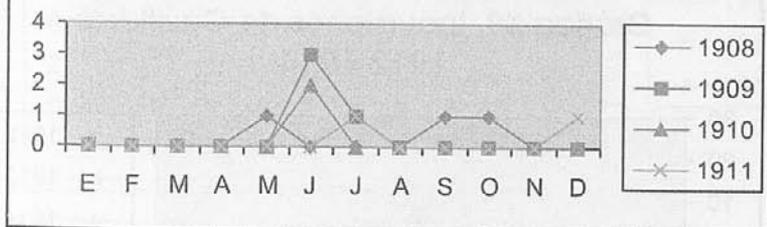


En el Sur y en la Frontera solamente encontramos incursiones frecuentes en junio y julio de 1910 y en abril de 1911.



En el Cibao, se observa que en junio de 1909 y 1910 se registraron la mayor frecuencia de incursiones.

Gráfica #8. Incursiones de Gavilleros en el Cibao 1908-1911

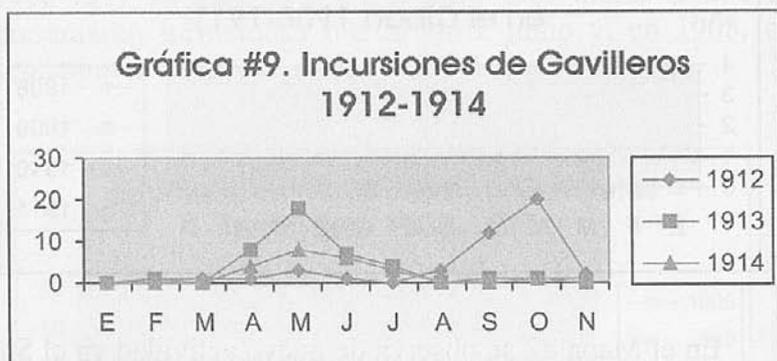


En el Mapa #2 se observa de nuevo actividad en el Sur, pero esta vez en el triángulo comprendido entre Comendador-San Juan de la Maguana-Neiba y en los alrededores de Azua y San Cristóbal. En la Línea Noroeste entre Dajabón, Sabaneta y Montecristi. En el Cibao entre Santiago y Puerto Plata. Reportes de actividades de grupos en los alrededores de Salcedo y de Bonaó. En la región Este es donde se observa mayor actividad de los grupos, extendiéndose ésta hasta Higüey y más al oeste de Monte Plata.

MAPA # 2. PRESENCIA DE GRUPOS DE GAVILLEROS, 1908-1911

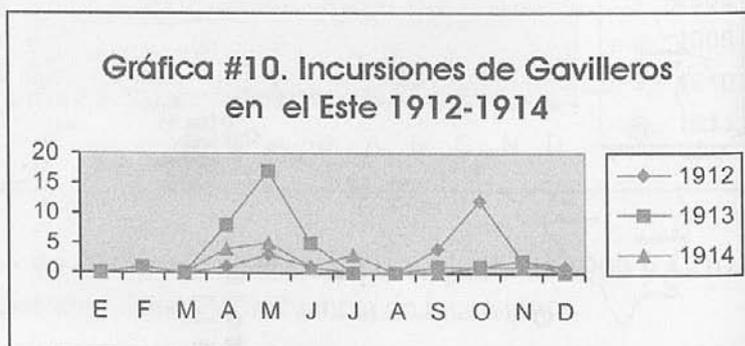


En la Gráfica #9, correspondiente a los años 1912 al 1914, se observan dos de los momentos de mayor actividad:

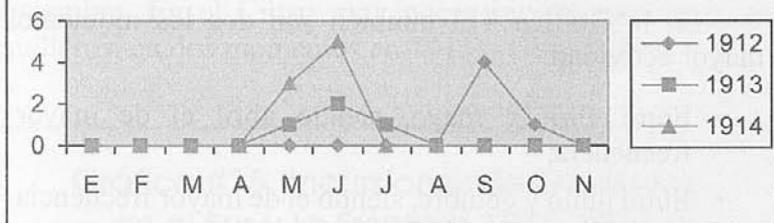


- Entre abril y junio, siendo el de mayor actividad el de mayo;
- Entre septiembre y octubre, siendo éste último el de mayor actividad.

Al observar las gráficas por región se repite el patrón: más actividad de grupos gavilleros en el Este, luego en la región Sur y en la Frontera y el Cibao con la menor frecuencia. Dos momentos de mayor actividad se advierten: en mayo y en octubre para el Este; junio y septiembre para el Sur y la Frontera; y tres momentos en el Cibao, julio, agosto y octubre.



Gráfica #11. IncurSIONES de Gavilleros en el Sur y la Frontera 1912-1914



Entre los años 1912-1914, la actividad en el Sur se centra en Barahona, Comendador, San Juan de la Maguana, Baní y San Cristóbal. No encontramos reportes de grupos gavilleros en la Línea Noroeste en ese período. En El Cibao, entre Santiago y Puerto Plata, en los alrededores de La Vega y Moca. En el Este, en los alrededores de Santo Domingo, entre Monte Plata y Hato Mayor, entre San Pedro de Macorís y Hato Mayor, y en La Romana. Nótese en la Mapa # 3 que en el año 1913, la actividad no fue en el mar frente a San Pedro de Macorís, si no que fue un error en el dibujo, debería ir sobre las letras de San Pedro de Macorís.

MAPA # 3. PRESENCIA DE GRUPOS DE GAVILLEROS, 1912-1914

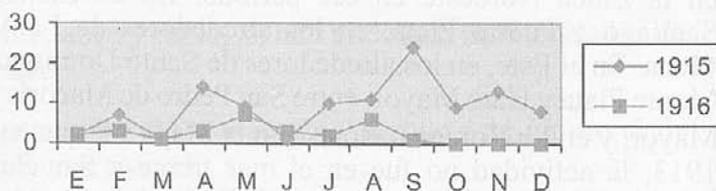


Los años entre 1915 y 1916, son los años de mayor frecuencia de incursiones de grupos gavilleros de todos los presentados.

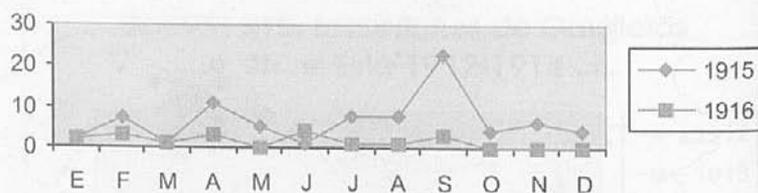
En la Gráfica #13 también son dos los momentos de mayor actividad:

- Entre abril y mayo, siendo abril el de mayor frecuencia;
- Entre junio y octubre, siendo el de mayor frecuencia septiembre para 1915 y 1916.

**Gráfica #13. Incursiones de Gavilleros
1915-1916**

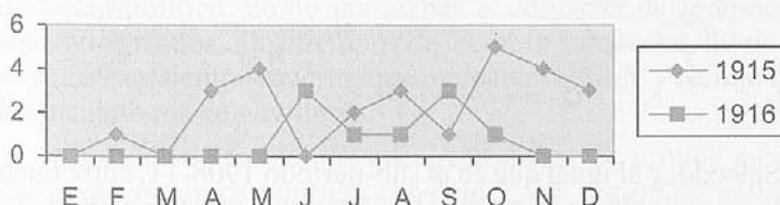


**Gráfica #14. Incursiones de Gavilleros
en el Este 1915-1916**

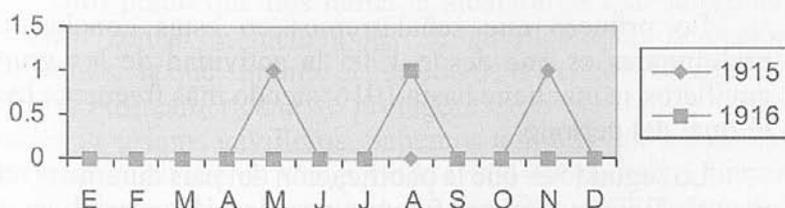


En las gráficas por regiones observamos dos momentos en el Este: abril y septiembre. En el Sur y la Frontera son tres momentos en 1915, abril-mayo, julio-agosto, y octubre-noviembre. En el Sur y la Frontera son tres momentos en 1915, abril-mayo, julio-agosto, y octubre-noviembre. En el Cibao muy pocas incursiones de grupos gavilleros, en dos momentos en 1915 y uno en 1916.

Gráfica #15. IncurSIONES de Gavilleros en el Sur y la Frontera 1915-1916



Gráfica #16. IncurSIONES de Gavilleros en el Cibao 1915-1916



En el Mapa # 4 notamos poca actividad en el Sur, entre San Juan y Neiba, en Baní y San Cristóbal; en la Línea Noroeste en los alrededores de Dajabón. En el Cibao tenemos una nueva zona, los alrededores de Nagua, entre Moca y

MAPA # 4. PRESENCIA DE GRUPOS DE GAVILLEROS, 1915-1916

Salcedo, y al igual que en el sub-período 1908-11, entre Puerto Plata y Santiago. En la región Este observamos actividad en los alrededores de Santo Domingo en la zona comprendida entre Monte Plata y Hato Mayor, de Guayacanes a La Romana, noticias en los alrededores de Higüey y El Seybo.

Conclusiones Preliminares

Lo primero que señalarremos en estas conclusiones preliminares es que desde 1905 la actividad de los grupos gavilleros se mantiene hasta 1916, siendo más frecuente hacia el final del período.

Lo segundo es que la pacificación del país durante el régimen de Ramón Cáceres fue una pacificación parcial, ya que estos grupos permanecieron activos.

Observando la frecuencia en las gráficas, notamos que las incursiones de los grupos gavilleros no eran constantes todos los meses; hay meses de mayor actividad y meses de menor actividad. En los años agrupados en cada período hay tendencia consistente entre los meses de mayor actividad y los meses de menor actividad. Esto nos sugiere que las activi-

dades de los grupos era estacional, en los que había tendencias de flujo y reflujo en las incursiones y que estas incursiones, eran más o menos consistentes en los años y en los períodos. Lo mismo que en la aparición de los diferentes grupos y cabecillas.

¿A qué se debía esto? Sabemos que los grupos de gavilleros incursionaban cerca de las localidades donde vivían y que estos grupos estaban compuestos por campesinos. Podríamos apuntar entonces como posible explicación que la frecuencia de las incursiones no solamente se debía a factores de orden político, como las luchas caudillistas de la época, sino a los ritmos o los tiempos de siembra y cosecha, lluvia y seca, zafra y tiempo muerto, que marcaban el flujo y reflujo de las incursiones de gavilleros.

Observando los lugares de incursiones de grupos gavilleros encontramos también constantes. La región de mayor actividad era el Este y, dentro de esta región, la zona de los ingenios. Las incursiones de los grupos del Sur se ubicaban en las cercanías de Barahona, la Frontera y en los alrededores de San Cristóbal; en el Cibao, en las inmediaciones de Altamira y la Provincia de La Vega; y en la zona comprendida entre Dajabón, Sabaneta y Montecristi en la Línea Noroeste,

Otro punto que nos llama la atención es que se repiten muchas zonas de incursiones de gavilleros en la región Oriental en la que, durante el período de la Primera Ocupación Militar Norteamericana se protagonizaron constantes incursiones de grupos gavilleros. Sabemos también que cabecillas de grupos gavilleros del período 1904-1916, luego fueron cabecillas de grupos durante el período 1916-1922, lo que nos permite afirmar que la actividad de los grupos gavilleros de antes de la Primera Ocupación Militar es una etapa igual a la de después de la Ocupación. Estas dos etapas forman parte de un solo fenómeno, el de los gavilleros en el siglo XX en la República Dominicana.



Marcus Mosiah Garvey (1887-1940).

Fuente: *The Marcus Garvey and UNIA Papers Project, UCLA*, reproducida por la revista *Estudios del Caribe*, Vol., 31, No. 1, p. 10. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, enero de 2003.

Garveyismo y racismo en el Caribe: El caso de la población cocola en la República Dominicana*

Humberto García Muñiz y Jorge L. Giovannetti**

A la memoria de Wilfred E. Rowland,
presidente del capítulo UNIA-ACL
en San Pedro de Macorís en las décadas de 1920 y 1930.

*I wanna hear the sound of cocolos beating their drums
I wanna hear the sound of cocolos beating their drums
..... Cocolo from San Pedro!*

— “Guavaberry” de Juan Luis Guerra, 1987.

*Aún no se ha escrito la historia de su congoja.
Su viejo dolor unido al nuestro.*

— “Los inmigrantes” de Norberto James
*Rawlings, 1969. Nacido en el Central
Consuelo, San Pedro de Macorís, en 1945.*

La Asociación Universal para el Mejoramiento del Negro y Liga de Comunidades Africanas (*Universal Negro Improvement Association and African Communities League*, UNIA-ACL), fundada por el jamaicano Marcus Garvey, ha sido el movimiento transnacional de mayor número de miembros y arraigo en la historia de la diáspora negra (Carnegie 2002:145-175). Aunque tuvo sus orígenes en 1914 en Kingston,

* Publicado previamente en la revista *Estudios del Caribe*, Vol. 31, N.º.1, enero-junio de 2003, pp.139-211 (Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras), reproducido aquí con autorización de los autores y de la institución puertorriqueña.

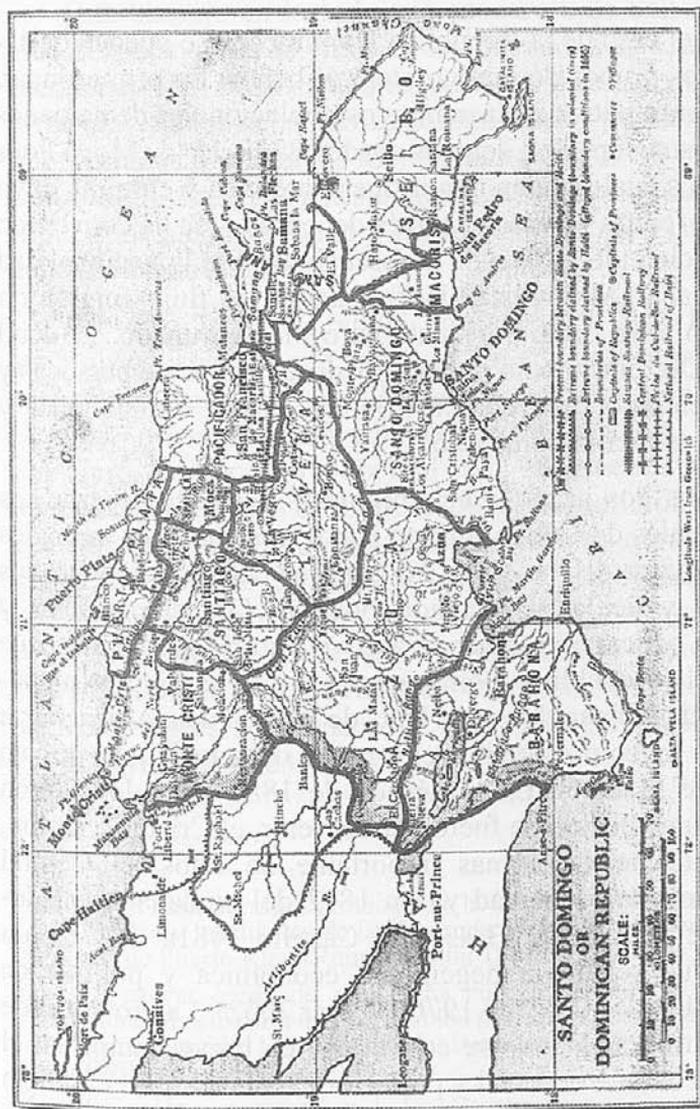
** Doctores y profesores de los Departamentos de Historia, Sociología y Antropología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Jamaica, fue en el barrio de Harlem, Nueva York, donde este movimiento panafricanista germinó con mayor éxito tras su incorporación en 1918. El garveyismo trascendió las barreras políticas, culturales y lingüísticas de la cuenca del Caribe al encontrar un terreno fértil en las comunidades de inmigrantes caribeños angloparlantes.

Este artículo analiza el desarrollo y la desaparición gradual de la UNIA-ACL en la República Dominicana en el contexto de las migraciones caribeñas atraídas por el crecimiento de la industria azucarera en la región oriental del país. Se discuten, entre otros temas, la represión contra la UNIA-ACL durante la ocupación militar de los Estados Unidos (1916-1924), los discursos raciales, nacionales y transnacionales en cuestión, y la política de asimilación de los cocolos por el trujillismo (1930-1961) y su impacto hasta hoy día. Esta investigación es una primera aproximación a la historia de los cocolos y el garveyismo en la República Dominicana y tiene como propósito contribuir al estudio sobre los patrones de percepción racial en las Américas y dentro del Caribe, particularmente dentro de la formación nacional dominicana.

La inmigración caribeña

El trasfondo histórico social de este estudio lo constituyen los movimientos migratorios dentro de la cuenca del Caribe desde principios del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Durante este período acaece en la cuenca del Caribe el desarrollo de varias industrias, financiadas mayormente por el capital estadounidense: las centrales de caña de azúcar, las plantaciones bananeras, la construcción de ferrocarriles y del Canal de Panamá, y la extracción petrolera. Miles de seres humanos se transportaron como fuerza de trabajo durante los "años de exportación" de la región (Andrews 1997). En Cuba, Haití, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico, y la República



Mapa de la República Dominicana. Fuente: Otto Schoenrich, *Santo Domingo: A Country with a Future*. New York, The Macmillan Company, 1918.

Dominicana, la intervención militar directa de Estados Unidos sirvió para apuntalar o para abrir camino a su presencia económica.

En el caso de la República Dominicana se pueden destacar varios grupos de inmigrantes caribeños. En primer lugar, se encuentran los desplazamientos poblacionales de haitianos durante su ocupación del país desde 1822 a 1844 (Moya Pons 1972), los cuales dejan una influencia étnica y cultural, cuyo impacto -como veremos a través del ensayo- se ha convertido en el núcleo ideológico de la discusión sobre la nacionalidad dominicana. Al finalizar la ocupación, el flujo migratorio continuó a un ritmo constante pero indeterminado. El débil Estado Dominicano no podía impedir el tráfico de personas y mercancías por una porosa frontera, costas deshabitadas y puertos de fácil desembarco.

Otros dos grupos de inmigrantes caribeños fueron los provenientes de Cuba y Puerto Rico. Los cubanos, exiliados de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), huían de los estragos y de la persecución política. Los empresarios y técnicos azucareros cubanos aprovecharon las ventajas que ofrecía la República Dominicana para el cultivo y manufactura de azúcar de caña. Uno de ellos, Juan Amezcchurra erigió el Ingenio Angelina, el primero de la provincia de San Pedro de Macorís. En la década de 1880 otros levantaron nuevos ingenios como fueron el Porvenir, el Cristóbal Colón, y el Quisqueya. El más importante de estos, el Central Consuelo, era propiedad ya en 1892 del ciudadano estadounidense William L. Bass (Del Castillo 1981a: 33-38), un factor que señala la hegemonía económica y política de Estados Unidos (Lozano 1976; Veese 2002). La provincia de San Pedro de Macorís se convertiría en breve tiempo en el centro económico, social y político del país. Este crecimiento atrajo a la mano de obra puertorriqueña. Al principio la

mayoría acudieron como cortadores de caña del Ingenio Puerto Rico, establecido por Jorge Juan Serrallés en 1892.¹

Este empuje en la industria azucarera de San Pedro de Macorís decayó por la crisis en los mercados de azúcar de la década de 1880. La misma terminó causando una reducción en los salarios de los trabajadores dominicanos y puertorriqueños —ya afectados por la crisis monetaria nacional.² El trabajador dominicano se replegó a la siembra de su conuco, mientras que el puertorriqueño se mudó a las incipientes zonas urbanas o tomó la ruta del regreso.

Por otro lado, el capital azucarero en San Pedro de Macorís—constituido por cubanos, puertorriqueños, estadounidense e italianos (los Vicini, incorporados en Estados Unidos)—no se amilanó ante la inestabilidad del mercado azucarero y laboral (Lluberes 1982; Martínez 1986). Los relativos bajos costos de producción les permitieron enfrentar la crisis mediante la importación de mano de obra caribeña, esta vez del Caribe Oriental. En poco tiempo desembarcaron los primeros contingentes de hombres y mujeres de las colonias inglesas, francesas, holandesas y danesas, los “barloventinos” o “sotaventinos”, que en su gran mayoría hablaban inglés no empujados a su isla de origen (Del Castillo 1978; Bryan 1985: 235-251).³

1. Jorge Juan Serrallés pertenecía a la familia Serrallés, de origen catalán y los dueños de la Hacienda Mercedita en Ponce, en el sur de Puerto Rico (Ramos Mattei 1981).
2. El azúcar cruda de remolacha europea inundó el mercado mundial causando una baja en los precios, y por lo tanto en las ganancias de los dueños de ingenios de azúcar de caña (Williams 1970:380-385).
3. El inglés se convirtió en la lengua popular por el comercio de las dos partes de St. Martin, la francesa y la holandesa, con las islas británicas aledañas y con Norteamérica (Hartog 1981:89).

A estos inmigrantes del Caribe no hispanohablante se les llamó primero "tortolos" y más tarde "cocolos".⁴ El mayor número provino de las colonias europeas más cercanas a La Española: las británicas, Anguilla, Antigua, St. Kitts, Nevis, Tórtola, Caimán y las Turcas y Caicos, y la danesa, St. Thomas. Ya bien fuera por su geografía o por la política de su metrópoli, la migración fue la alternativa del trabajador cañero ante la crisis azucarera de las *sugar islands* como St. Kitts, Barbados, la colonia francesa de Guadalupe y la danesa St. Croix (Richardson 1983: 3-8,17-18). Los pobladores de otras islas donde no existió o predominó la plantación azucarera —como Anguilla, Caimán y las Turcas y Caicos, y las holandesas de Curazao y la parte sur de St. Martin— confrontaron un problema similar de falta de oportunidades económicas ante la caída del comercio, la pesca marítima o la industria de la sal, lo cual motivó también la migración.

Desde el punto de vista étnico, la primera referencia de contacto con la sociedad dominicana de los inmigrantes cocolos se registró en Puerto Plata durante la década de 1870. En ese entonces se identificó un gran número de negros de las Bahamas, Saint-Thomas y Jamaica "*la mayoría hablando muy bien el inglés*" (Hazard 1873: 181). Las mujeres se dedicaban a la lavandería y los hombres trabajaban en el muelle. En ese poblado (de dos a tres mil habitantes) la mayoría era "*'gente de color', lo que podía ser un africano negro azabache, un mulato o un blanco no puro*", pero "*nunca, de ser posible, un dominicano porque ellos son muy*

4. En ese entonces, el calificativo de "cocolo" era peyorativo. Su origen etimológico no se ha determinado todavía. La explicación más popular es que proviene de la corrupción de "tortolo", es decir de los habitantes de Tórtola, una de las Islas Virgenes Británicas, situada entre St. John y Virgin Gorda. También se indica que su primer uso fue en 1844 en una referencia a los haitianos (Richiez Acevedo 1967:21-22; Inoa 1999:91-128).

'delicados' [touchy] sobre este tema" pues "todos son ciudadanos iguales" (Hazard 1873: 180, comillas en el original). Esta apreciación indica que en la República Dominicana, para esa fecha, a menos de una década de la (segunda) ruptura del vínculo con España, el asunto de color de piel estaba vinculado al sentido de ciudadanía, y a su vez, al legado de la esclavitud.

En 1895, 395 súbditos británicos "de varias Islas del Mar Caribe, en la vecindad de San Pedro de Macorís" argumentaron que estaban "forzados a quedarse por la falta de trabajo en nuestros países" (Phipps, Phipps et al. 1895). Éstos solicitaron a la Reina Victoria la creación de un consulado para su protección contra los abusos perpetrados por los propietarios y las autoridades locales. En 1899, un periódico de St. Kitts reclamaba también una representación ya que "los habitantes de las Islas de Sotavento tienen que escoger entre la muerte por necesidad o hambre, o ganarse la vida en otro lugar" (St. Christopher Advertiser 1899).⁵ En 1904, preocupado por los disturbios políticos en el puerto de Sánchez, el vice-cónsul británico en Puerto Plata solicitaba la presencia de un buque de guerra, porque

"los súbditos británicos...sobrepasan por mucho los de cualquier otro país y por causa de su color están mucho más expuestos al maltrato e irrespeto de sus derechos que cualquier otro extranjero en tiempos difíciles" ([H. H.]Gosling 1904).

-
5. Este documento lo firmó Charles Ateneage, representando a las "poblaciones trabajadoras nativas de las Indias Occidentales y de la Guayana Británica" (Ateneage 1899). En noviembre de ese año, Joseph Chamberlain, en su función de Secretario de Estado de las Colonias, rechazó el pedido de £10 anuales para la atención médica y ayuda de estos súbditos británicos porque "no creo se debe autorizar la suma solicitada, aún porque sea poco" (Bertram 1899).

Haitianos y cocolos

La inmigración haitiana y cocola ocurre simultáneamente en el entre siglo dirigida a laborar en la industria azucarera. Los administradores de la industria azucarera los visualizaban como la solución de su problema de falta de fuerza de trabajo barata. Mientras, las elites gobernantes los rechazan por motivos económicos y culturales. Los cocolos obtuvieron trabajos en la fase fabril de la elaboración del azúcar, mientras que los haitianos predominaron en el cultivo, el corte y la transportación de las cañas a los molinos. En 1910, el informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados mencionaba que *"la influencia de los braceros de raza inferior que anualmente concurre al país en busca de trabajo en los ingenios de caña...aleja al bracero nacional que no puede cubrir sus...necesidades con el ínfimo jornal"* pagado por la industria azucarera (Citado en Inoa 1999: 164). Por otro lado, la gerencia del Ingenio Santa Fe sostenía que el haitiano es *"un bracero poco deseable, y es mucho menos eficiente que el dominicano y aún el mismo inglés, pero la constante necesidad en estamos de brazos nos obliga a utilizarlo"* (Citado en Inoa1999:166). Por otro, sectores de la sociedad dominicana los perciben como una competencia a la mano de obra nacional.

El mayor desarrollo económico y social de las colonias británicas, en contraste a la precaria situación de Haití, se reflejó en la percepción cultural de los inmigrantes. No empece la supuesta barbarie de ambos, los cocolos tenían *"una cultura primaria con que le dota su gobierno en la infancia", una buena educación de método, respeto, y disciplina* y *"la higiene y el orden que aprenden desde su nacimiento"* (López [1906]1991: 78-79). Su dominio del inglés les favoreció ante los administradores y técnicos azucareros estadounidenses, gran parte de ellos del estado

sureño de Louisiana (García Muñiz 1999: 7-8, 14, 26). Además, los cocolos del Caribe inglés estaban orgullosos de ser súbditos del imperio británico, otra distinción fundamental que los separaba de los haitianos, caracterizados por su alegado primitivismo, consecuencia de su herencia africana (Del Castillo 1981b: 165-166; Cassá 1990: 67).

En 1911 se promulgó la Ley de Franquicias Agrícolas, que contenía las primeras cláusulas restrictivas para inmigrantes que no "*sean de la raza blanca o sea de las islas vecinas u otra procedencia de América y únicamente para las cosechas o zafras de ese año*" (Citado en Domínguez 1994: 387). En 1912, el gobierno exigió que las compañías azucareras solicitaran una autorización para la introducción de braceros del Caribe europeo no hispanoparlante y se declaró el español como idioma oficial del país. En 1919, durante la Ocupación Militar de Estados Unidos, se legalizó la inmigración haitiana al permitir la entrada de braceros con permisos de permanencia temporal. El racismo anti-negro contra el haitiano y el cocolo, al igual que la defensa y promoción de la cultura hispánica por medio del lenguaje, se hicieron parte del corpus jurídico nacional.

Los cocolos en San Pedro de Macorís

San Pedro de Macorís se convirtió en el centro más importante de cultivo cañero y producción de azúcar cruda para la exportación. En 1918, unos siete centrales en la periferia de la ciudad sembraban y molían caña para la producción y embarque de azúcar cruda en el puerto en el lado oriental del Río Higüamo o en sus propios muelles en los afluentes que convergían con ese río.

inmigrantes del resto del Caribe no hispanohablante. El mayor por ciento de una población de "color" caribeña se encontraba en San Pedro de Macorís (20%), seguido por Montecristi, en la frontera norteña con Haití. Los haitianos en San Pedro de Macorís llegaban sólo al 5% de la población, mientras que los inmigrantes de "color" del resto del Caribe no hispanohablante sumaban 15%. Los inmigrantes cocolos superaron a sus homólogos haitianos sólo en las provincias de San Pedro de Macorís y Samaná.

Con un alto número de cubanos, puertorriqueños, cocolos, y haitianos, San Pedro de Macorís se revela tal vez como la provincia más caribeña del Caribe.⁷ También sirvió como un importante centro de atracción para la migración interna debido "a su rápido progreso...en todo el ámbito de la República se escuchaba la misma consigna: A Macorís, a Macorís" (Moscoso Puello [1956] 1978: 398). El crecimiento de San Pedro de Macorís como ciudad azucarera atrajo también otros forasteros no caribeños, destacándose los españoles y los árabes. Su carácter cosmopolita se convirtió en su distintivo por lo menos durante las tres primeras décadas del siglo XX. La ciudad era, según Francisco Moscoso Puello (1941), un territorio "desdominicanizado" (136-137).⁸

El desarrollo de la UNIA-ACL

En la provincia de San Pedro de Macorís, los diversos orígenes isleños de la comunidad cocola —con sus propias escuelas, iglesias, asociaciones culturales, sociedades de socorro mutuo —y logias masónicas— le daban un carácter

7. Para una discusión de la distintas migraciones véase García Arévalo, Álvarez Santana *et al.* 2000.

8. Moscoso Puello, un reconocido médico y hombre de letras, se traslada a la capital en la década de 1930. Estaba casado con Lidia, la hermana mayor de Joaquín Balaguer.

heterogéneo. Una parte de ella era residente en la ciudad, y la otra estaba dispersa por los bateyes de los centrales y de las colonias cañeras. El barrio principal Miramar —con residentes principalmente de las colonias británicas— se fundó con el alza de los precios del azúcar durante el comienzo de la Primera Guerra Mundial en 1914. Moño Corto fue otro barrio importante.⁹

Juan Niemen, de origen cocolo, nos señaló que también hubo una asociación de *“mutualistas guadalupeños que se reunían para resolver problemas sociales y problemas económicos y problemas financieros... los ingleses tenían el de ellos exclusivo o ellos tenían sus sociedades particulares que era el mutualismo inglés”*. También existió una escuela de guadalupeños y martiniqueños, aparte de las inglesas, cuyos maestros eran franceses, uno *“que era de mi color aquí le dicen indio, pero eso es un color más o menos pasivo y había otro que era de su color blanco”* (Niemen, 1997).¹⁰ En su novela autobiográfica *Navarajo*, Moscoso Puello ofrece una viva descripción de la comunidad cocola en la ciudad:

“Abundaban las escuelas sostenidas por las sectas religiosas [sic], las cuales tenían sus respectivos templos: metodistas, episcopales, etc. Los domingos llenaban estas iglesias con la población cocola, vestidos de limpio, con telas de una blancura extraordinaria, rigurosamente planchadas y gran cantidad de pañuelos de madrás artísticamente atados a la cabeza y paletotes, levitas y sombreros de copa. Los pastores procedían de las islas, hombres gruesos por lo

9. Se llamó así porque sus primeras moradoras fueron las mujeres que vinieron del Caribe holandés a los Ingenios Colón y Puerto Rico. Ellas tenían *“el pelo malo no logrando hacerse trenzas sino moñitos”* (Báez González s.f.: 27).

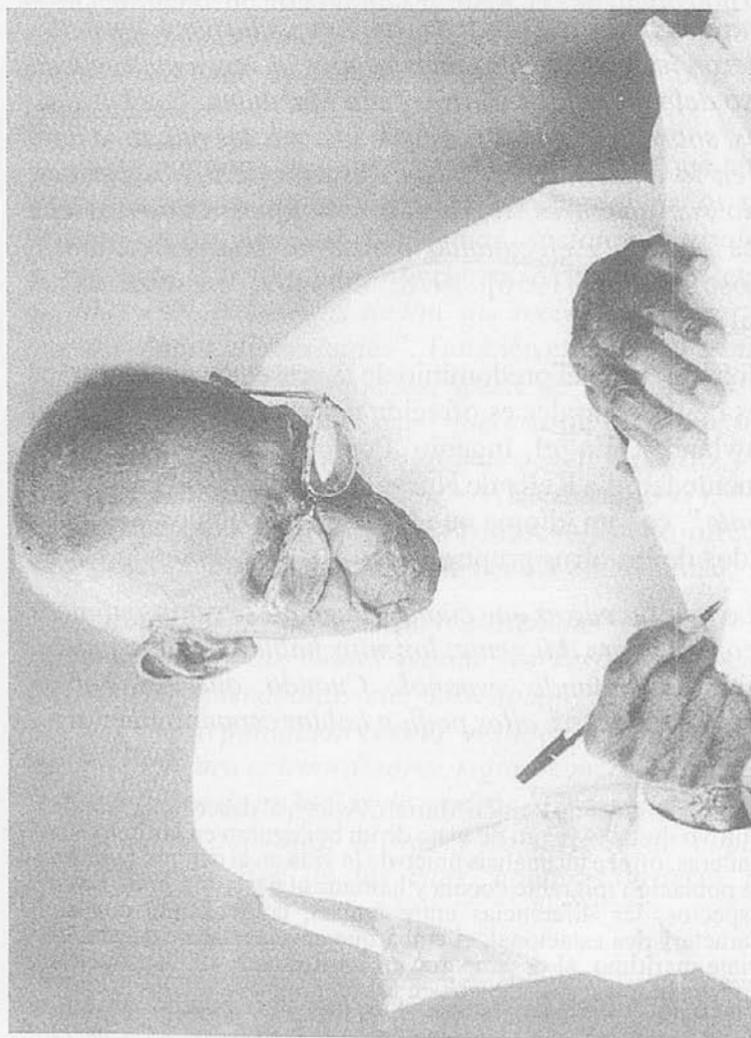
10. Al mencionar el color blanco alude al color de piel del entrevistador. (Para mayor información de la migración de Guadalupe véase Nicolas, 1992:175-186).

regular bien servidos y comidos, que se expresaban en inglés de Eaton o en negro english, el dialecto de esas regiones. (...) En los barrios se organizaban fiestas, sobre todo los sábados y era frecuente oír los aires de las pequeñas Antillas. Era popular el calipso de Trinidad. Tambores, clarinete, cornetín, flauta eran los instrumentos más usados. A veces aparecía un virtuoso del violín de St. Kitts o de la Martinica. (...) Los días festivos, sobre todo en las pascuas, los cocolos daban la nota típica en la ciudad, la recorrían vestidos de indios caribes, tocando sus tambores, triángulos y flautines cubiertos con vistosas plumas y ejecutando danzas al parecer caribes.” (Moscoso Puello [1956] 1978: 408-409, cursivas en el original).

Una muestra del predominio de la presencia cocola en los bateyes de las centrales es ofrecida por el inmigrante Wilfred E. Rowland.¹¹ En el Ingenio Porvenir, propiedad de la prominente familia Kelly de Nueva York, Rowland encontró a “su gente”, con un idioma que los mantenía unidos y a la vez separados de los otros grupos:

“Lo que sucede es que cuando llego a Porvenir, entonces estoy con mi gente. Mi gente, los míos hablando mi lenguaje. Nadie está hablando español. Cuando querían hablar español, los ancianos, ellos podían hablar español. Pero si no

11 La novela *Over* de Ramón Marrero Aristy, al describir la fase de cultivo desde el punto de vista de un bodeguero en las colonias cañeras, ofrece un análisis único de la vida en el campo. Discute la población migrante cocola y haitiana al describir, entre otros aspectos, las diferencias entre ambos, comenzando con su característica estacional, el embarque en sus islas de origen, el viaje marítimo, el desembarco en La Romana, su distribución en las colonias, sus trabajos en el campo, las actitudes hacia y entre ellos. Por ejemplo, los cocolos eran conocidos como los “abogados” porque “saben leer y conocen el peso de la caña”, estaban “en grupo aparte... chapurreando inglés, parecen significarse superiores”, “Mi va se va pa St. Kitts. Mi no vuelve pa la otra” (Marrero Aristy [1939]1981:389, 391, 453).



El 2 de diciembre de 1997, Wilfred E. Rowland firma la autorización para el uso de la cinta y la transcripción de la entrevista llevada a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. Colección personal, Humberto García Muñiz.

inglés, inglés, inglés-mañana, mediodía y noche. Por eso fue que no aprendí español. Porque viví en una colonia inglesa toda mi vida. Aprendí español de los libros pero no por contactos. En verdad siempre he vivido en comunidades inglesas. Ahí, con gente de St. Kitts, Antigua, Dominica, St. Lucia, St. Martin, St. Vincent, Grenada" (Rowland 1991, nuestra traducción, n.t. de aquí en adelante).¹²

En el Ingenio Porvenir, Rowland comenzó a trabajar de tornero en el taller mecánico bajo la supervisión de James Alexander Francis, natural de Antigua que tenía experiencia de trabajo en el Canal de Panamá.¹³ El 7 de diciembre de 1919, Francis invitó a Rowland a una reunión en la Iglesia Episcopal Metodista Africana (*African Methodist Episcopal Church*) de San Pedro de Macorís relacionada con una organización que se había formado en los Estados Unidos: la UNIA-ACL.¹⁴ La autorización para la actividad se obtuvo "después de muchas dificultades" gracias a las gestiones de tres miembros de la junta de directores de la iglesia: Phillip Van Putten, Benjamin Jeffers y Charles Henry (Bridgewater 1920, n.t.). Alrededor de 300 personas se reunieron en el templo. El pastor Joseph

-
12. Rowland nació en St. Kitts en 1900 y desembarcó en San Pedro de Macorís el 4 de febrero de 1918 (Rowland 1991).
 13. Francis emigró originalmente a principios del siglo XX, y primero trabajó en el Ingenio Puerto Rico de los Serrallés (Rowland 1991). Probablemente al cierre de este ingenio partió a trabajar en el Canal de Panamá y se empleó a su regreso en el Ingenio Porvenir. Al terminar la construcción del Canal, la política oficial fue de repatriación. Se calcula que unos 13,000 afroantillanos dejaron el país (Conniff 1985:47, 48).
 14. La noticia se difundió en septiembre de 1919 por David Hennessey quien tenía un ejemplar de *The Negro World* con el anuncio de su fundación. De seguido se reunieron tres veces unas 10 personas en la casa de Samuel MacKenzie, entre ellas, Hennessey, Edgar Bridgewater, E. M. Charles, Theodore Norman, A. G. Potter, Joseph Sinclair y Charles Wilson. Acordaron comenzar "a trabajar definitivamente para y en nombre" de la UNIA-ACL (Bridgewater 1920, n.t.).



Ingenio Porvenir, San Pedro de Macorís, propiedad de la familia Kelly de Nueva York, s.f. Colección personal, Humberto García Muñiz.

MacKay rehusó presidir la reunión. Entonces se nombró a Charles Martín para dicha tarea. Luego de la lectura de la constitución de la UNIA-ACL, los presentes acordaron crear un capítulo de ella y se eligió a los siguientes: Van Putten, presidente; Theodore Norman, primer vicepresidente; A. G. Potter, tesorero; David Hennessey, secretario general; y W. J. E. Butler, asistente del secretario.¹⁵ De esta forma, uno de los primeros capítulos de la UNIA-ACL en el Caribe se estableció en San Pedro de Macorís. A tono con el patrón del desarrollo de la organización en la cuenca del Caribe, el capítulo surgió

15. La UNIA-ACL proveía la creación de capítulos y éstos a su vez se podían integrar de secciones. El término utilizado para capítulo en inglés era *division* y *chapters* para secciones.

en un enclave de inmigrantes antillanos no hispanohablantes que habían emigrado del Caribe colonial europeo en búsqueda de mejores oportunidades. En la República Dominicana, además de San Pedro de Macorís, se organizarían divisiones en Sánchez, la ciudad portuaria de la provincia de Samaná en el norte, y en la capital, Santo Domingo.¹⁶

El 23 de diciembre de 1919, Van Putten, presidente de la UNIA-ACL en San Pedro de Macorís, envió dos comunicados al Contralmirante Thomas Snowden, el Gobernador Militar del país, y una al Gobernador Civil de la provincia de San Pedro de Macorís, en las que informaba de la creación del capítulo número 26 de la UNIA-ACL, sus objetivos y propósitos. Ambos oficiales respondieron positivamente a las cartas (Fuller 1919; Sánchez González 1920). No obstante, esta acogida de las autoridades del Gobierno Militar sería breve. Las fuerzas militares interventoras establecieron un férreo régimen de control social y político, acompañado de una carga ideológica de las ideas racistas estadounidenses (Calder [1984] 1989: 182-183). La ocupación militar se caracterizó por ser represiva, a tal grado que Adolf E. Berle, hijo, en su primera misión en un país latinoamericano, la calificó de ser "*una dictadura militar*" (Berle, Jr. 1970, n.t.). Estos hechos son importantes para entender la oposición de la mano dura militar estadounidense a la UNIA-ACL, como veremos más adelante.

En agosto de 1920, el presidente del capítulo de la UNIA-ACL, Phillip Van Putten, asistió como miembro de la delegación de "Santo Domingo" a la Primera Convención

16. En la lista de capítulos se menciona que hubo cinco en la República Dominicana (Martin 1976:16) Los otros dos se encontraban en La Romana y Barahona, ambos poblados azucareros controlados por corporaciones estadounidenses. Sin embargo, no hemos encontrado información sobre ellos excepto en el sentido de que la primera no tenía importancia alguna (Rowland 1991).

Internacional de los Pueblos Negros del Mundo, celebrada en Nueva York.¹⁷ Este evento significativo y de gran resonancia reunió unos 2,000 delegados de 25 países en el Madison Square Garden durante todo un mes (Lewis 1988:86). Todas las delegaciones presentes expusieron al pleno las condiciones en su país. El 4 de agosto, después de los turnos de Antigua, Cuba y Carolina del Norte, Van Putten afirmó que hablaba por los 75,000 negros de la República Dominicana, donde:

" (...) un sistema se ha puesto en vigor por medio del cual los españoles (Spanish) blancos y americanos (Americans) blancos conspiran para detener una mayor inmigración de negros a la República. Las condiciones allí son terribles. Los negros allí, sin embargo, vienen principalmente de las Islas de las Indias Occidentales (West Indian Islands) y se están uniendo para su propia salvación. Ya no están poseídos por la anglomania, sino que están decididos a obtener y mantener sus derechos no importa los peligros, y se preparan silentes pero firmes para el momento cuando sus servicios sean necesitados para la reclamación y redención de África para los africanos. Ningún lugar es más productivo y fructífero que esta Isla. Millones de dólares son producidos para la gente blanca, pero nada para el negro. Todo es controlado por extranjeros. Los trabajadores reciben sólo un dólar por día. En la parte norte, los negros que emigraron allí desde

17. En el registro del barco *Algonquin* Van Putten aparece como un "misionero" de 30 años, casado, de "raza negra", y de "etnicidad" de las "Indias Occidentales Holandesas, Africano", que se dirigía a casa de su padre William Van Putten, en la calle 62 Bible House de la ciudad de Nueva York. En el mismo viaje llega a la ciudad Alice Cooks, la esposa del garveyista James Cooks. Véase "List or Manifest of All Alien Passengers for the United States", S.S. *Algonquin*, Sailing from San Pedro de Macoris, Dominican Republic, Date of Arrival 9 July 1920, at Ellis Island Foundation, *The American Family Immigration History Center's Ellis Island Archive* (Online: The Statue of Liberty-Ellis Island Foundation, Inc. 2003), <<http://www.ellislandrecords.org>>, accedido el 8 de febrero de 2003.

América hace 75 años producen guineos y cacao en abundancia, pero no tienen medios para su transportación" (Hill, ed. 1983b: 531-533, n.t.).¹⁸

A su regreso de Nueva York, Van Putten fue asediado y tuvo que abandonar el país por las actividades de "unos hombres blancos", entre ellos el recién llegado Reverendo Archibald Beer, de la Iglesia Episcopal (*Episcopal Church*), unos pastores de otras iglesias, y un abogado no identificado (Van Putten 1921: 5).¹⁹ No obstante, en diciembre de 1920, el capítulo 26 celebró una asamblea en conmemoración del primer aniversario de su fundación. Se informó que su matrícula sumaba a unos 2,000 miembros, casi un 30% de la población oriunda del Caribe Oriental en la provincia de San Pedro de Macorís, de acuerdo al censo de ese mismo año. Se componía de obreros y técnicos de la industria del azúcar, artesanos, trabajadoras domésticas, pequeños comerciantes y algunos propietarios de casas. Como hemos visto, los reverendos de las iglesias protestantes sirvieron de líderes, un fenómeno que se repitió en otros lugares donde se asentó la UNIA-ACL. El Reverendo Dixon E. Phillips, natural de Tobago, presidió la reunión y fungió como maestro de ceremonias. J. H. Thomas, Charles Henry, W. L. J. Butler,

18. Esta última referencia es a los descendientes de habla inglesa de esclavos libertos de los Estados Unidos que vinieron en el período de la ocupación haitiana bajo la presidencia de Jean Pierre Boyer (Hoetink 1962:3-23; Aracena 2000).

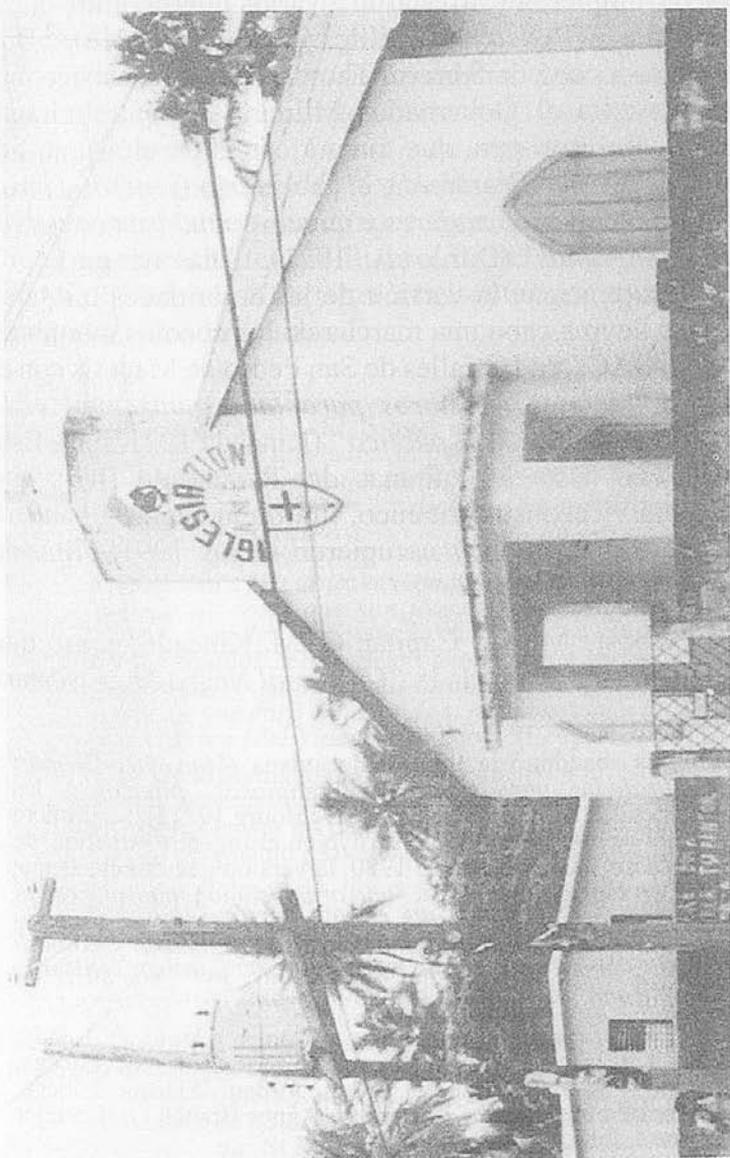
19. Esta iglesia es la vertiente estadounidense de la Iglesia de Inglaterra (*Church of England*), fundada a raíz de la Revolución Americana. El Reverendo Van Putten, de la Iglesia Metodista Episcopal Africana, fue asignado a Haití en 1923 y desde esa fecha hasta 1932, por su dominio del español, se le envió constantemente a la República Dominicana, en donde fundó misiones en varias plantaciones azucareras, reparó la iglesia en Ciudad Trujillo y adquirió la iglesia Zion en San Pedro de Macorís, que reproducimos en la fotografía (Berry 1942:193). Además, Van Putten aparece en Samaná como Presidente Tesorero de la Sala de Socorro, fundada en 1924 por un grupo de particulares (Rodríguez Demorizi 1975:37).

Henry Williams y Anthony Bastian comenzaron la sesión con una oración. En la actividad también hablaron James Cooks y John Laviest, miembros de la Junta Directiva; St. George Canty, de la Junta Asesora; Abram Labega, de la sección del Central Consuelo; y el *brother* Shedrach, del Central Santa Fe (Bridgewater 1920).

El capítulo 26 quedó establecido en un local construido por James Cooks, un carpintero que también era dueño de la propiedad (Cooks 1921). Se le conocía popularmente como la *Black Star Line*, una obvia confusión con el nombre de la naviera establecida por la UNIA-ACL (Martin 1976:151-173; Peña1990: 12).²⁰ Esta empresa sirvió como símbolo del esfuerzo colectivo de la membresía de la UNIA-ACL en Estados Unidos, Latinoamérica, Europa y África (Carnegie 2002: 156-158). En enero de 1921, el capítulo 26 aprobó un sistema por medio del cual cada niño o persona aportaría 25 centavos semanalmente y que al terminar 20 semanas en vez de entregarle los \$5.00 se utilizaría el dinero para comprar acciones de la naviera (Laviest 1921). Al mes siguiente, en febrero, Francois Hamlet, del Ingenio Santa Fe, escribía en *The New World* que ayudando a las corporaciones de negros, como la *Naviera Black Star* y la *United Mercantile Corporation*, "se ayudaban a sí mismos y a su raza" (Hamlet 1921).²¹

Las reuniones del capítulo 26 se daban dos veces por semana. En una de ellas, el 3 de septiembre de 1921, los

20. La Naviera *Black Star* fue incorporada en 1919 en Delaware con un capital de \$500,000 y llegó a tener cuatro naves. Durante sus dos años de existencia se recogieron \$800,000 de una venta pública de acciones, a \$5.00 cada una. En total, casi 40,000 personas compraron acciones (Carnegie 2002:153).
21. No hemos encontrado ninguna *United Mercantile Corporation*, pero sí una *Negro Factories Corporation* (Corporación Negra de Industrias), la cual creó varios negocios, como una cadena de tiendas cooperativas de alimentos, un restaurante, una lavandería de vapor, una sastrería, una tienda de modas y una editorial (Lewis [1987] 1988:51).



Iglesia Zion en San Pedro de Macoris. Colección personal, Humberto García Muñiz.

Marines irrumpieron y arrestaron a varios líderes, entre ellos, su presidente, el Reverendo Phillips (De Bourg 1921a).²² Dos días más tarde, el 5 de febrero, Thomas Duruo encabezó una solicitud escrita al Gobernador Militar, el Contralmirante Samuel S. Robison para que tomara cartas en el asunto del arresto de "*nuestro Presidente, el Secretario General y otros Miembros, incluyendo mujeres y menores mientras cantaban canciones sagradas*" (Duruo et al 1921).²³ Días más tarde, el 7 de septiembre, según la versión de las autoridades militares locales, se llevó a cabo una marcha de los cocolos miembros de la UNIA-ACL en las calles de San Pedro de Macorís con el motivo de "*reclutar miembros para la organización y de hacer gala de sus ideas al público*" (Kincade 1921, n.t.). Esta marcha llegó hasta las oficinas del Reverendo Beer, que también era vicecónsul británico, tiraron al suelo la bandera británica, la pisotearon y escupieron (Byas 1991; Kincade 1921).²⁴

El Preboste Militar, Capitán G. M. Kincade, pensó que esta organización, llamada la "*Universal Negro Improvement*

22. Phillips abandonó la Iglesia Moraviana (*Moravian Church*) "*controlada por superiores religiosos blancos*", los Reverendos Brown y Van Fleco (De Bourg 1921a). La primera capilla de esta iglesia se construyó en el Ingenio Angelina, de los Vicini. En la década de 1980, la versión que circula es que Phillips estuvo vinculado a "*una organización laboral y racial que ocasionó disputas que motivaron su renuncia. Cuando dejó la congregación, sus partidarios lo siguieron y no pasó largo tiempo para su deportación por el gobierno dominicano*" (Lockward 1982:308).
23. Los otros firmantes fueron: James Cooks, Charles P. Lundy, Jonathan Isaac Bowman, Harry Cardoso, Abram Labega, Louis I. Machavous [*sic*], Alan Jordan, Martha Labega, Eudarie James, Martha Harnsford, Agnes Branck [*sic*], Victor Burnett, John E. Laviest.
24. Gran Bretaña mantenía una oficina consular en la capital Santo Domingo y varios vice-consulados en los puertos principales. Beer nació en Plymouth, Inglaterra, en 1887. Era súbdito británico. Arribó a San Pedro de Macorís el 1 de octubre de

Association" y "*African Blood Brotherhood*" (Hermandad de la Sangre Africana, ABB), crecería y podría ser una amenaza por tener "*tendencias bolcheviques y anarquistas*" (Kincade 1921). El resultado fue que el 10 de septiembre hubo más arrestos y del 11 al 17 de septiembre todos fueron juzgados y encarcelados.²⁵ Eventualmente los líderes más importantes fueron deportados en noviembre: el Reverendo Phillips (presidente), William J. Butler (segundo vicepresidente), Charles E. Henry (tercer vicepresidente), y J. T. Carey, todos súbditos británicos.²⁶

1920 (Beer 1921). El cónsul en Santo Domingo, C. K. Ledger, escribía que la mayor parte del trabajo en esa ciudad era "*en relación con los trabajadores de color británicos que llegan de islas en las Indias Occidentales para las propiedades azucareras. En su trabajo, el Sr. Beer está en contacto con esta gente y está realmente en una mejor posición para juzgar las acciones correctas o incorrectas de la gente de color que son frecuentemente arrestados por razones triviales, usualmente debido a su ignorancia del idioma español...El Sr. Beer conoce bien a ambos, oficiales americanos y dominicanos, trabaja con energía y estoy seguro de que dará lo mejor de sí para mantener la dignidad de la Oficina [del Vice-Consulado]*" (Ledger 1921, n.t.).

25 El abogado Santiago Lamela Díaz apeló los arrestos pero fue echado a patadas del tribunal, golpeado con culatas de rifles, obligado a barrer las calles, y dejado libre ante una protesta masiva del pueblo (Alvarez, Bermúdez y Hazim 1996:20).

26 El tribunal los dejó libres bajo fianza, pero el Preboste Militar, Capitán Kincade, no los dejó salir y procedió a encerrarlos por 79 días antes de su deportación. Otros apresados, pero no deportados fueron: Anthony Bastian (casado, mecánico, de St. Croix), Edgar W. Bridgewater (soltero, sastre, de Nevis), Mercedes Duruo, Ellis Erdaile (soltero, sastre, de St. Kitts), David Hicks, Orlando Hynes (soltero, platero, de St. Croix), Violet Hollingsworth (soltera, sirvienta, de St. Croix), Ellín Potter (casada, sirvienta, de St. Martin), Zechariah Rawlins (soltero, carretero, de St. Martin), Joseph Welch (agricultor, de Barbados), y Jane Williams (casada, sirvienta, de St. Thomas) (Jimenes 1921). Otros miembros de la UNIA-ACL no deportados fueron los siguientes: H. A. Cairns, A. Dunbavin, J. J. Herbert, J. Kennedy, H. Lucas, J. L. Martínez y E. Vanderhorst.

Como es de esperarse, la historia documental y oral no permite una reconstrucción completa de los hechos y de las personas involucradas. Un caso importante —como veremos al final de este ensayo— es el de James Cooks. Cooks, un súbdito holandés, natural de St. Martín, estaba en la lista original para ser deportado pero identificado como un súbdito británico. Respondiendo a una solicitud de Cooks, el cónsul holandés intervino y le escribió al Gobierno Militar que “*mi protegido es un artesano honrado, establecido desde más de 27 años en San Pedro de Macorís en donde a fuerza de trabajo y economías ha podido adquirir un crédito justamente merecido*” (Escovar 1921).²⁷ La petición parece que cayó en oídos sordos pues Cooks apareció en marzo de 1922 en la ciudad de Nueva York en un barco que vino desde Curazao.²⁸

La represión racista de las autoridades militares no se limitó a la UNIA-ACL como organización, sino que también tuvo su manifestación de carácter individual. Por ejemplo, el 19 de diciembre de 1921, un oficial de la Infantería de Marina de los Estados Unidos golpeó a J. I. Bowman en la calle Sánchez de San Pedro de Macorís. Según Bowman, el oficial le gritó “*Mírame maldito negro, no entiendes que ningún maldito negro esta supuesto a permitir que su cuerpo toque el de un Marine*”, y le asestó un golpe en el lado derecho de la mandíbula (Bowman 1921, n.t.). Bowman denunció en una carta el incidente y solicitó una investigación. Finalmente la

27. Cooks era dueño de 12 casas, tenía deudas ascendientes a \$7,000, y la UNIA-ACL le debía \$1,350 (Cooks 1921).

28. Una versión dice que Cooks se escapó vestido de mujer en un barco con destino hacia Estados Unidos. (Sekou, ed. 1997, 65; “List or Manifest of All Alien Passengers for the United States”, S.S. Zulia, Sailing from Curacao, Dutch West Indies, Date of Arrival, 9 July 1920, at Ellis Island Foundation, *The American Family Immigration History Center's Ellis Island Archive* (Online: The Statue of Liberty-Ellis Island Foundation, Inc. 2003), <<http://www.ellislandrecords.org>>, accedido el 24 de marzo de 2003).

alta oficialidad militar determinó que el caso no procedía ante una alegada falta de evidencia (Lee 1922a).²⁹

La repentina represión hacia la UNIA-ACL parece haber sido causada principalmente por tres razones vinculadas entre sí: el racismo; la disputa entre las iglesias blancas y negras; y la ideología de la organización. El racismo se hizo patente cuando el Preboste Militar, Capitán Kincade señaló que la organización tenía como "*su motivo oculto...engendrar el odio racial con la idea de dominar a la raza blanca en última instancia*". El oficial militar argumentaba que "*esto sería imposible en Estados Unidos*" pero no "*del todo imposible aquí una vez se termine la ocupación*" (Kincade 1921). Detrás de las acciones de las autoridades militares estaba presente justamente el temor de que la militancia negra cambiara el orden racial vigente que promovían los Estados Unidos, y que a su vez justificaba sus acciones domésticas y extranjeras.³⁰

También el racismo estaba íntimamente relacionado a la disputa religiosa con la deserción de los fieles de color de las iglesias de pastores blancos a las de pastores negros y mulatos. Van Putten señaló que Beer y otros dos pastores blancos se perturbaron al ver que "*sus fieles Negros los habían dejado para abrir una Iglesia Episcopal independiente*" (Van Putten 1921). La situación se complicó al Beer fungir simultánea-

29. Un miembro de la UNIA-ACL, Edgar Bridgewater, mecanografió la carta en la máquina de escribir de la organización, pero el incidente no parece estar relacionado a las actividades contra ésta.

30. Ese fue el pensamiento de J. Edgar Hoover durante toda su gestión ya que encontraba ninguna o poca diferencia entre los derechos civiles, el panafricanismo, el comunismo o el socialismo en el sentido que todos amenazaban el *status quo* y dejarían al país vulnerable a ataques internos o externos (Kornweibel, Jr. 1998:179). El Departamento de Justicia durante la Primera Guerra Mundial estableció, bajo la dirección de Hoover, la División General de Inteligencia (que en 1925 se convirtió en el Buró Federal de Investigaciones, FBI).

mente como reverendo de la Iglesia Episcopal y como vicecónsul británico en la ciudad. Ambos puestos le resultaron convenientes para urgir la represión del garveyismo a las autoridades civiles dominicanas y militares estadounidenses, que ya de por sí estaban dispuestas a ello por su conocido racismo.³¹

Al igual que en otros lugares, las iglesias tradicionales como la Iglesia Episcopal y la Iglesia Moraviana (*Moravian Church*), experimentaron la deserción de muchos miembros a otras congregaciones fundadas por ministros que en ocasiones eran al mismo tiempo líderes de la UNIA-ACL.³² La creación de iglesias independientes por parte de las personas de color, es decir, negras y mulatas, se convirtió en un instrumento para alejarse del control y la supervisión de los reverendos blancos. A veces se acompañó con la creación de instituciones comunitarias, como escuelas o sociedades de socorro mutuo (Segal 1995: 436-437). La organización de la UNIA-ACL era una expresión clara de solidaridad racial, pero no un llamado a la sublevación social.

31. En entrevistas muchos años después se informaba que Beer exhibía tendencias racistas, y por eso nunca fue un defensor de los cocolos como súbditos británicos ante los abusos en sus trabajos o por las autoridades militares estadounidenses (Niemen 1997; Rowland 1991). Esta situación de inacción de parte de los funcionarios consulares británicos se repitió en Cuba y Centroamérica (Anderson 1998; Giovannetti 2001).
32. En 1910, el mismo Garvey fue protagonista de un conflicto entre iglesias durante su estadía en Puerto Limón, Costa Rica, con la diferencia de que fue con las clases más altas de la sociedad afro antillana (Harpelle 2001:32-33). Aunque la constitución de la UNIA-ACL declaraba una separación formal entre la UNIA-ACL y las iglesias, ambas instituciones mantuvieron lazos íntimos desde la misma creación de la organización en Jamaica, su consolidación en Harlem y su expansión internacional. El estilo de las reuniones de la UNIA-ACL y la misma retórica de Garvey eran semejantes a las prácticas religiosas protestantes.

La UNIA-ACL a la ofensiva

La UNIA-ACL en Nueva York no se quedó de brazos cruzados ante los arrestos de sus miembros en el Caribe. El 23 de octubre de 1921, John Sydney de Bourg, con el título oficial de "*Líder de los negros de las provincias occidentales de las Indias Occidentales y Centro y Sur América*", llegó a la República Dominicana que quedaba bajo su jurisdicción.³³ A su arribo contactó al Gobernador Militar, el Contralmirante Snowden, a quien en un saludo protocolario presentó sus credenciales e inquirió sobre los miembros encarcelados de la UNIA-ACL. También recogió información de los miembros de la organización de la capital, en donde ante "*casa llena*" anunció su partida a San Pedro de Macorís ese mismo día para "*ocuparse sobre los hermanos en prisión*" (Vanderhorst 1921: 4, n.t.). Martha Labega, secretaria general de la sección de Consuelo, describió su llegada en *The Negro World* en noviembre de 1921 como "*un aguacero en tierra sedienta y nosotros nunca dudamos confiando en Dios primero y después en Garvey*" (Labega 1921, n.t.).

El 25 de octubre, ya en San Pedro de Macorís, De Bourg se reunió con el Comandante de Distrito, Teniente Coronel William C. Harllee.³⁴ Con tono intimidante, Harllee le

33. La UNIA-ACL dividió el Caribe en dos subregiones y John Sydney de Bourg tenía la responsabilidad de una de ellas. De Bourg, natural de Grenada, fue maestro de escuela y luego, al emigrar a Trinidad y Tobago, llegó a ser secretario de la *Trinidad Workingmen's Association*, liderada por el Capitán A. A. Cipriani. Se le deportó a su isla de origen por su participación en la huelga de 1919. En 1920, a petición de Garvey, representó a Trinidad y Tobago en la convención de la UNIA-ACL, donde fue electo a su mencionado puesto (Hill, ed. 1983b:579).

34. El Teniente Coronel Harllee fue quien implantó la técnica de acordonamiento para capturar a los gavilleros, la cual no tuvo éxito y sí hizo mucho daño material a los campesinos y abusos a gente inocente. Harllee fue eventualmente sometido a una



Arriba: Iglesia Episcopal, San Pedro de Macorís. Abajo: Iglesia Moaraviana, San Pedro de Macorís. Colección personal, Humberto García Muñiz.



prohibió a De Bourg celebrar reuniones en torno a los hombres en prisión e insistió que se inmiscuía "*en asuntos peligrosos si intenta investigar a unos extranjeros, siendo usted mismo un forastero, en un país que se encuentra bajo una ocupación militar*" (Harllee 1921a, n.t.).³⁵ De Bourg no se dejó amedrentar. Su primer paso fue contactar al gobierno británico en Londres y en el frente local. Debido a que casi todos los involucrados eran súbditos británicos, el 25 de octubre, el enviado de la UNIA-ACL dirigió extensas cartas a Winston Churchill, que se encontraba en un breve término como Secretario de Estado para las colonias, y al cónsul británico en la capital, C. K. Ledger (De Bourg 1921; Ledger 1921).³⁶ En las cartas solicitó una investigación sobre el papel de los cónsules nombrados para la protección de los súbditos británicos negros, e hizo un fuerte reclamo de intervención ante la participación del vicecónsul, el Reverendo Beer, en la represión de la UNIA-ACL.³⁷

corte marcial pero resultó absuelto por no informar y/o investigar varios casos de abusos en 1921 y 1922. El gavillerismo fue un movimiento heterogéneo, en su mayoría compuesto de campesinos de la región oriental, que libró una guerra de guerrillas contra las fuerzas del Gobierno Militar de los Estados Unidos. Tiene sus comienzos antes de la ocupación militar (Calder [1984]1989:169-230; Franks 1995: 158-179; García Muñiz 2000-2001:3-48).

35. Las instrucciones transmitidas por radio del Gobernador Militar al Teniente Coronel Harllee fueron de "*brindarle cualquier petición razonable y permitirle que se quede todo lo quiera mientras su visita no sea en detrimento del buen orden*" (Harllee 1921b, n.t.).
36. En su carta a Churchill, De Bourg citaba las palabras del Primer Ministro Lloyd George: "Ninguna calamidad mayor puede ocurrirle al mundo que una mayor acentuación de las divisiones en cuestiones de raza" (De Bourg 1921a).
37. Por este lado, poco apoyo podía esperar. El intercambio de información sobre la UNIA-ACL y la ABB era rutinario entre Estados Unidos y las dos potencias coloniales europeas. Francia y Gran Bretaña veían el garveyismo como una amenaza para sus colonias en el Caribe y su hegemonía en el África Occidental, mientras que Estados Unidos lo vislumbraba

También De Bourg se acercó a las corporaciones azucareras de San Pedro de Macorís. El 14 de noviembre se reunió con los administradores Albert Bass y Edwin Kilbourne del Central Consuelo, quienes le autorizaron la continuación de las actividades después de escuchar su explicación de las metas y objetivos de la UNIA-ACL.³⁸ El 20 de noviembre se celebró una recepción en honor a De Bourg en Consuelo, con la asistencia de 500 personas en el salón. Más de un centenar no pudieron entrar por falta de espacio. Al dirigirse a los asistentes, De Bourg puntualizó que la UNIA-ACL los defendería aquí y en cualquier parte del mundo. Añadió que si fracasara en esta misión tendría que cerrar su sede en la ciudad de Nueva York (Labega 1921).³⁹

Finalmente, De Bourg se valió de la agitación política creada por las actividades de los nacionalistas en el país y en el exterior exigiendo la terminación de la ocupación militar. A principios del mes de diciembre, el Comité del Senado de Estados Unidos encargado de investigar la situación de la República Dominicana y Haití sesionaba en Santo Domingo.

como "un reto para su influencia en las regiones predominantemente negras del Hemisferio Occidental" (Kornweibel Jr. 1998:115, n.t.). Además, a finales de 1921, Ledger intentó infructuosamente una investigación de la muerte de un trabajador de St. Kitts a manos de varios Infantes de la Marina (Calder [1984] 1989:193-194).

38. También el Central Consuelo puso a disposición de los garveyistas el vapor de la compañía para su transporte a la ciudad. Por el contrario, Orlando Hynes mencionó que el Ingenio Porvenir no respaldaba las actividades de la UNIA-ACL en sus predios (*The Negro World* 1922a:12).
39. La noticia informaba de la continuación de la hostilidad de las fuerzas militares estadounidenses y su negativa a permitir reuniones a pesar de la autorización del Central Consuelo. La autorización de Consuelo de permitir las actividades de la UNIA-ACL fue una medida para mejorar las relaciones laborales. Tenía la intención clara de prevenir otra huelga como la desatada en marzo de ese año por los trabajadores cocolos del sector fabril (Cassá 1990:96).

Sin rodeos, De Bourg le envió dos mensajes al Senador Atlee Pomerene, uno de los jefes del Comité. En uno solicitaba la libertad de James Halley, el secretario del capítulo de San Pedro de Macorís, y en el otro describió las atrocidades de los militares estadounidenses en San Pedro de Macorís (de Bourg 1921b, 1922a). Pomerene por su parte, respondió diciendo que debía dirigir sus peticiones al Gobernador Militar, que le daría su debida consideración (Pomerene 1922).⁴⁰

En este momento candente del conflicto en la República Dominicana, el 18 de diciembre de 1921, Marcus Garvey expuso en un discurso en Nueva York sus posiciones con respecto a la naturaleza política y religiosa de la UNIA-ACL. Garvey rechazó tajantemente el bolchevismo y el socialismo: “(...) es una idea Soviética –una idea bolchevique– que no debe haber capitalistas; que todo lo que hay que hacer lo debe hacer el Estado”. El líder de la organización procedió a alertar a los miembros de la UNIA-ACL que si se unían a los bolcheviques y socialistas perderían las posibles oportunidades de empleo: “(...) ustedes están condenados en la industria y en la economía en este país y en el mundo Occidental, porque los capitalistas que les pueden emplear no tendrán ninguna piedad o misericordia por ustedes” (Hill ed. 1985: 289, n.t.).

Sobre los arrestos en San Pedro de Macorís, Garvey manifestó que eran por “la creación de una nueva iglesia y que las otras iglesias...estaban luchando contra su organización porque le estaban llevando sus miembros con el pretexto de que sus miembros se estaban uniendo a la UNIA-ACL”. El líder pan-africanista también censuró la recaudación de dinero a nombre de la UNIA-ACL para una

40. En pocos días, ante la avalancha de innumerables acusaciones contra la ocupación militar, el Comité terminó abruptamente las audiencias y se embarcó hacia los Estados Unidos (McConnell 1929:113-124).

iglesia al decir que "(...) los Liberty Halls no serían utilizados como iglesias y que nosotros no nos organizamos como ninguna iglesia" (Hill ed. 1985: 292-293, n.t.).⁴¹ Su postura ante el conflicto con el Gobierno Militar era clara: no tenía vínculos con el bolchevismo y el socialismo, ni con ninguna iglesia, y por eso había enviado a De Bourg "a un costo de cientos de dólares para arreglar la situación" (Hill ed. 1985: 292).

Ante la implacable ofensiva de la UNIA-ACL, el Brigadier General Harry Lee aceptó una audiencia con De Bourg el 5 de enero de 1922. En la misma, este último aclaró que la UNIA-ACL y la Hermandad de Sangre Africana (*African Blood Brotherhood*, ABB) eran organizaciones separadas, distintas y antagónicas. En su informe sobre esta reunión, Lee comunicó al Gobernador Militar que la UNIA-ACL promovía el progreso de la raza negra y la lealtad a los gobiernos constituidos de los cuales formaba parte, mientras que la ABB tenía tendencias bolcheviques y fomentaba la destrucción de todos los gobiernos donde predominaran los blancos (Lee 1922b).⁴² Por fin, el mensaje de las diferencias entre las dos organizaciones (UNIA-ACL y ABB) aparecía en los documentos oficiales de la investigación

-
41. La posición de Garvey es contradictoria teniendo en cuenta el éxito de su carácter de "religión civil" (Burkett 1978) de la UNIA-ACL en términos organizativos en los enclaves de inmigrantes antillanos no hispanohablantes en el Caribe Hispano (véase Giovannetti 2001:198-201). Esto también se enmarca en la tensa relación entre Garvey y el Capellán de la UNIA-ACL, George A. McGuire (Prüter 1986).
42. Esta reunión vino después de varias cartas infructuosas al Gobierno Militar, acusando de "Negrofobia" a las autoridades militares de San Pedro de Macoris, solicitando la liberación de James Halley, y quejándose del maltrato a Edgar W. Bridgewater y J. I. Bowman, dos miembros la UNIA-ACL. En su carta a De Bourg, Bridgewater, citó al Teniente Coronel Harllee: "Ya veo que no lo hicimos bien en deportar a Phillips [sic] y los otros... voy a armar a cada maldito marino y dejarlos que les disparen" (Bridgewater 1922).

que llevaba a cabo el Gobierno Militar.⁴³ Sin embargo, había algún fundamento para la confusión de su ideología debido a que algunos miembros de la UNIA-ACL en la República Dominicana (por ejemplo, David S. Hennessey), y en Nueva York (por ejemplo, el capellán de la UNIA-ACL, George A. McGuire) habían pertenecido o hecho coro en ambas organizaciones (Hennessey, Industrious, Jordan 1920; Hennessey 1920; McGuire 1921a, 1921b).⁴⁴

El *Listín Diario*, el periódico más influyente del país y portavoz de un sector de la clase dominante del país, sorprendentemente intervino en la disputa el 27 de enero

43. Otra diferencia fundamental entre la UNIA-ACL y la ABB era que pertenecían a diferentes corrientes del nacionalismo negro. Garvey favorecía el regreso a África, mientras que Briggs promovía la creación de una nación negra independiente dentro de los Estados Unidos (Dawson 2001:95-94).

44. En el Caribe, la ABB estableció filiales en Trinidad y Tobago, la Guayana Británica, y en la República Dominicana. Su presencia fue mucho menos importante que la de la UNIA-ACL. Hennessey fue secretario del capítulo 26 de la UNIA-ACL desde su fundación el 7 de diciembre de 1919 hasta el 21 de junio de 1920. Renunció alegadamente por la falta de pago de su salario. El 6 de febrero de 1921, en una carta a las autoridades militares, Hennessey y Alan Jordan definían a la ABB como "*social, amistosa, humanitaria, caritativa, educativa y expansiva*", dedicada ala "*superación de los negros del mundo, independientemente de nacionalidad o credo*" (Citado en Cassá 1990:75). No obstante, al recibir una carta posterior de Jordan sobre el estancamiento de la ABB en el país, Briggs respondió con una solicitud de un informe de progreso. Añadió que "*los secretos de la Organización se le revelan a cada miembro a su tiempo*". Otra parte de su carta dice: "*(...) tenemos conexiones con algunos movimientos secretos asiáticos y de Africa...En Estados Unidos nuestra política es simple, defendernos si somos atacados. Es en Africa donde estamos preparando nuestras 'Acciones' reales. En algunos lugares de las Indias Occidentales y otros sitios del área del Caribe podemos atacar en circunstancias favorables, pero nuestros miembros...se usarán principalmente para dar fuerza y cerebro (brawn and brains) al movimiento...ofrecer apoyo moral...y obligar al enemigo a mantener tropas allí que les sean necesarias en otra partes*" (Briggs 1921).

de 1922. Hasta el momento no había hecho alusión a la UNIA-ACL, ni a los sucesos de San Pedro de Macorís. Pero cinco días después del arresto de Garvey, el 12 de enero, por fraude postal relacionado a la *Naviera Black Star*, el rotativo atacó fuertemente al hombre y al movimiento:

"Pero he aquí que todo tiene su fin y parece que las dulzuras de SIR Marcus van a terminar. Acaban de detenerlo...acusado de fraudes y engaños utilizando las valijas de correos para su propaganda deshonesta. La propaganda hecha hasta el día le han proporcionado unos 4 millones de adeptos que pagan cuota de 35 centavos cada uno. Calcúlese y se verá que eso significa \$1,400,000... ¿No se pasa de listo el magnate Etíope? ¿Habrà quien siga dejándose engañar?" (ABC 1922:5, mayúsculas en el original).

Parece que De Bourg se sintió confiado en haber logrado que sus posturas llegaran a las autoridades militares en la capital. Temprano en febrero de 1922, en un salón abarrotado del Central Consuelo, un baluarte de la UNIA-ACL, De Bourg afirmó que no se debía estar pendiente al hombre blanco y sus actividades porque *"nuestra atención está centrada en el hombre negro (...) cuyo destino está en sus manos"*. El líder advirtió sobre aquellos negros que niegan sus raíces: *"(...) cuando el hombre negro exitoso alcanza una buena posición en la vida...intenta alejarse de su raza"* (*The Negro World* 1922a: 10,n.t.). Esa misma noche la sección del Central Consuelo eligió nuevas directivas en las ramas masculina y femenina, pues la constitución de la UNIA-ACL proveía para la elección de ambas, pero la primera tenía primacía sobre la segunda.⁴⁵

45. Entre otros, se eligieron como presidente a Abram Labega y Charles Thwaites como vicepresidente. En la rama femenina se eligieron como presidenta a Amelia Parrot; vicepresidenta a Anne Abbott; Ellen Patterson, secretaria; y Ellen Soar, tesorera. Otros con otras funciones fueron D. W. Briscoe, James Grant, Marie Griener, Israel Illadeeg, E. Benjamin, D. Price y Charles Wattlely.

Mientras tanto, las autoridades militares estadounidenses de San Pedro de Macorís que confabulaban con los elementos religiosos y la representación diplomática británica, arremetieron contra De Bourg. En una citación entregada por el vicecónsul, el Reverendo Beer, el Preboste Militar, Capitán Kincade, le llamó a sus cuarteles regimentales (Beer 1922) y lo acusó de violar la orden de no celebrar reuniones de la UNIA-ACL e incitar a la oposición y a la resistencia al Gobierno Militar (Kincade 1922). El 16 de febrero, De Bourg fue juzgado, condenado y multado con \$300.00. De no pagar la multa, De Bourg pasaría cinco meses en prisión con trabajos forzados.⁴⁶ Otra vez, De Bourg escribió a las altas autoridades militares en Santo Domingo y al presidente Warren Harding (1921-1923), con una franca exposición de lo sucedido (De Bourg 1922b; De Bourg 1922c). A principios de marzo, luego de investigar, el Gobernador Militar, el Contralmirante Samuel S. Robison, desautorizó el proceso, los hallazgos y la sentencia y ordenó la devolución de la multa. (Robison 1922). El 11 de marzo, el inmigrante Halley, quien aún permanecía en prisión, fue también liberado.⁴⁷ Robison finalmente decidió pasar el asunto a manos de las autoridades civiles domi-

46. Las autoridades militares estadounidenses en San Pedro de Macorís tomaron una represalia inmediata contra la comunidad cocola al no recomendar la autorización de un capítulo local de la logia *The Rose of the Garden Lodge* en dicha ciudad. El Teniente Coronel Harllee se lo expresó en contra: "(...) es una sociedad de negros ingleses ... sus miembros pertenecen a una clase en la comunidad que son agitadores y alteradores de la paz" (Harllee 1922). Además, el informe negativo del vicecónsul, el Reverendo Beer, hizo indefendible su aprobación por el Gobierno Militar (Peard 1922).

47. Halley no fue deportado a su isla natal de Curazao, una colonia holandesa, por una cuarentena contra la viruela. Al estar preso por tanto tiempo, el Contralmirante Robison determinó que por ser el secretario de la organización y el custodio de sus expedientes oficiales se le permitiría permanecer en el país, a pesar de que existían razones justas y suficientes para su deportación.

nicanas. Determinó también que las sociedades podrían seguir en funciones si cumplían las leyes del país, comunicando esto a la Oficina del Secretario de la Marina en Washington, D.C. (Robison 1922). El 6 de abril, el Coronel L. H. Moses, encargado de administrar los asuntos del Departamento de Interior y Policía para el Gobierno Militar, informó que la UNIA-ACL no constituía ninguna amenaza a la paz y al orden del país. Añadió que la legislación dominicana protegía a la organización en la medida "*en que no cometan actos ilegales*" (Moses 1922).

La culminación del proceso fue la celebración del 30 de abril de 1922, "*un día para nunca olvidar por la organización como uno de triunfo supremo*" (*The Negro World* 1922b:12). En una marcada paradoja en relación con los eventos previos, los funcionarios de mayor rango civil y militar, el Gobernador Civil de la provincia, y el Capitán Preboste- como representante del Gobierno Militar- y dos representantes del ayuntamiento de la ciudad de San Pedro de Macorís asistieron a una reunión de la UNIA-ACL, otorgándole una confirmación oficial al capítulo 26 de San Pedro de Macorís. Un suceso a destacar fue el discurso en español por la secretaria de la rama femenina, Martha Labega, en el cual puntualizó que la UNIA-ACL enseñaba lealtad hacia todos los gobiernos. El acto cerró con su declamación de una traducción del poema Himno Universal Etíope, el himno oficial de la UNIA-ACL (*The Negro World* 1922b:12).⁴⁸

El 12 de julio de ese año, varios meses después, De Bourg se vanagloriaba ante el capítulo número 45 de San Juan, en la vecina isla de Puerto Rico, diciendo que en la República

48. El himno era parte de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Negros del Mundo. Se aprobó en la Primera Convención Internacional de los Pueblos Negros del Mundo en 1920 (Hill, ed. 1983a:227). La palabra "*etíope*" era el término común en la década de 1910 para el panafricanismo. (Hill 1974:38-70).

Dominicana "todas las divisiones están operando como resultado de mis esfuerzos...y Santo Domingo es otra vez un lugar seguro para los miembros de la UNIA-ACL" (Martínez 1922: 2). Así sucedió pues antes de regresar a los Estados Unidos, De Bourg se encargó de poner en orden el capítulo número 112 de la capital ya que vio a su llegada "que algo estaba mal" (Vanderhorst 1921:4, n.t.).⁴⁹ Sus esfuerzos rindieron fruto con la celebración de un concierto el 12 de noviembre de 1922. Entre los participantes estaban su fundador Alfred Dunbavin, el capellán John R. Phypher, de la Iglesia Metodista Episcopal Africana de la ciudad, el presidente Josiah N. Daviron, el secretario Claudius Phipps, y su asistente Wilfred Bell. También estuvo presente Agnes Isaac, la pasada presidenta de la rama femenina (Dunbavin 1922: 10).

El capítulo de Sánchez, que vino a ser el número 315 de la UNIA-ACL, en el norte de la isla se fundó en febrero de 1922, sin ninguna relación aparente con la organización en otros lugares del país, ni con De Bourg.⁵⁰ Sin embargo, no fue hasta junio de ese año que solicitaron la incorporación formal de la

49. A finales de 1921, Ezel Vanderhorst fungía como su secretario (Vanderhorst 1921:4). La presencia de un número significativo de cocolos en Santo Domingo se puede evidenciar con la instalación de dos clubes de cricket, el "Shamrock Cricket Club" y el "Ciudad Cricket Club" en 1912 (Rodríguez Demorizi 1975:134).

50. A raíz del uso de vehículos de carga en la carretera Duarte, el puerto de Sánchez perdió importancia como centro de exportación para la región del Cibao (Mata Olivo, Olivo y Paredes 1986:60). Aquí los garveyistas aparecen vinculados al movimiento obrero en el puerto. En 1917, el sindicato de los muelles, la Unión Obrera de Sánchez, con Isaac Gumbs como presidente y William George como secretario, se organizó con una mayoría de cocolos, pero había varios dominicanos entre sus miembros. William George y William Clarke, vicepresidente y tesorero de la UNIA-ACL respectivamente, militaron en esta organización laboral (Gumbs y George 1917). Si usamos como indicador los nombres y apellidos de los firmantes de la solicitud de incorporación, la unión tenía 51 cocolos y 10 dominicanos para un total de 61 miembros, entre ellos una sola mujer.

sociedad con el Gobierno Militar, invocando que sus fines eran "*puramente de socorro, protección, y cultura recíproca*" (Chapman y Hill 1922). El Gobierno Militar denegó la petición porque la organización promovía la comisión de crímenes, no empuja el reclamo que el capítulo de San Pedro de Macorís había sido recién aceptado e incorporado por los gobiernos civil y militar.⁵¹

La UNIA-ACL en Estados Unidos mantenía contacto con esta división. También en febrero, el presidente John Joseph Chapman escribió a *The Negro World* y explicó que ante el arresto de Marcus Garvey no pudieron reunirse antes a causa de una epidemia. Prometió que contribuirían al fondo de su defensa a pesar de "*las dificultades financieras de nuestro distrito*". Hizo claro que aunque eran "*pocos en número*", secundaban las palabras del Reverendo Duval: "*Pueden contar con nosotros [los miembros del Capítulo Número 345] como marineros que apoyan su jefe hasta que el barco se hunda*" (Chapman 1922: 9, n.t.).

Luego de la intervención de De Bourg a principios de los años 20, la UNIA-ACL en San Pedro de Macorís reanudó sus actividades bajo la presidencia de Thomas Duruo. En 1927, Duruo, al igual que otros, abandonó el país para ir a Aruba a trabajar en la refinería LAGO, de capital estadounidense (Sekou, ed. 1997: 64-65).⁵² Otro inmigrante, Wilfred E. Rowland, que trabajaba en el Ingenio Santa Fe, se convirtió en

51. El Gobierno Militar rechazó la solicitud porque no era en bien del "*interés público*" la cláusula de la sección 3 de la constitución de la UNIA-ACL. Esta decía que "*el Potentado y su Consorte no recibirían a nadie que hubiera sido convicto por un delito grave, excepto si dicho crimen o delito se cometiera por los intereses*" de la organización (Lee 1922c).

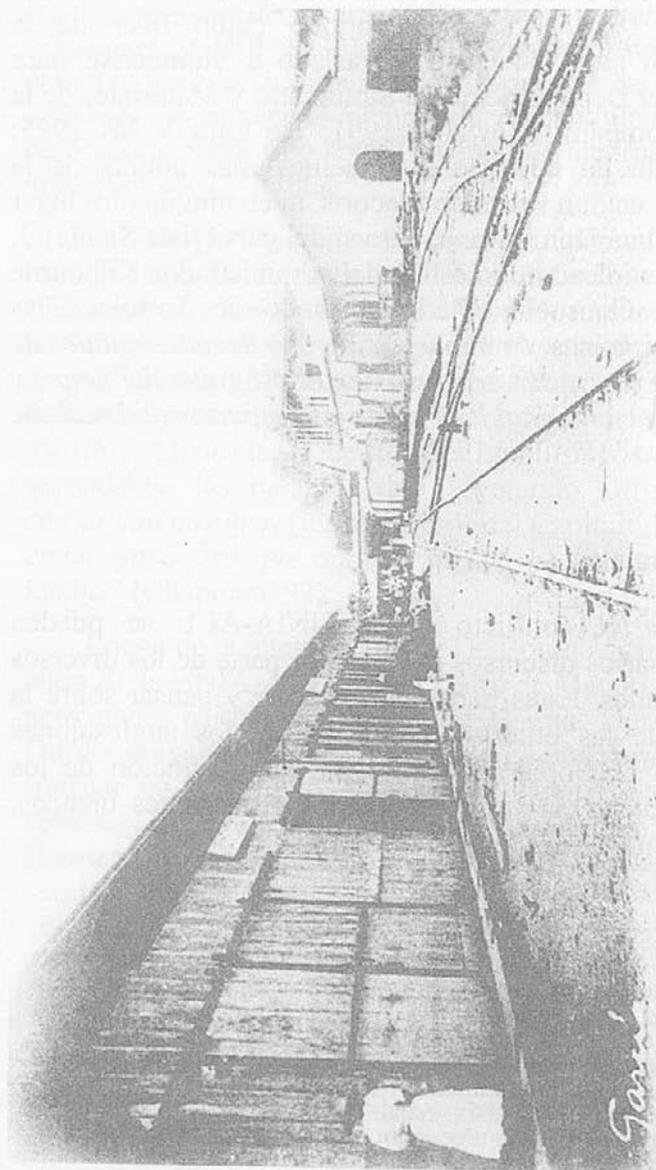
52. Duruo, natural de la parte holandesa de St. Martin, organizó la UNIA-ACL en Aruba, con otro de los miembros de la organización en San Pedro de Macorís, Victor Burnett. En las Antillas Holandesas, "*la historia oral y escrita señala a Duruo como el padre de la conciencia negra en el siglo XX*" (Sekou, ed. 1997:65, n.t.).

presidente de la UNIA-ACL por unos ocho años, ya entrada la década de 1930. Rowland continuó como líder de la organización hasta su retiro y traslado a Montecristi para trabajar en el Departamento de Suministro y Materiales de la Grenada Company (Rowland 1991; De Lara Viñas 1995: 104). De ahí en adelante no tenemos más noticia de la UNIA-ACL en San Pedro de Macorís, ni en ningún otro lugar en la República Dominicana, pero sí del garveyista Stanley J. Clarke, un empleado doméstico del administrador Kilbourne del Central Consuelo. Clarke, oriundo de Tortola, Islas Vírgenes Británicas, continuó siendo "*un devoto seguidor de Marcus Garvey...y sus creencias en el progreso del negro y una idea fija en la igualdad –sino en la superioridad real- de la raza negra*" (Phillips 1936).⁵³

Discursos raciales

Durante el conflicto de la UNIA-ACL se pueden identificar varios discursos raciales por parte de los diversos actores sociales. Estas maneras de hablar y pensar sobre la raza eran de las élites dominicanas, de los anglosajones (incluyendo el Gobierno Militar, la administración de los centrales azucareras y los reverendos protestantes blancos, principalmente Beer), y de la UNIA-ACL.

53. Henry Albert Phillips, un escritor de viaje por el Caribe, comenta: "*Clarke era un ave rara de su especie. Su ambición no tenía límites y su progreso encomiable si consideramos los grandes obstáculos bajo los cuales laboraba. Poeta, intelectual, superaba por mucho a sus colegas; militante, pero un fanático de la paz mundial*". El autor añade sobre Garvey, establecido en su isla natal: "*...su luz parece haberse extinguido ahora que vive en un cómodo nido entre su gente en una sección de chalets de Kingston, Jamaica*" (Phillips 1936:49, n.t.). Se informa que en 1935, Father Divine, también de Nueva York, envió delegados a San Pedro de Macorís, los cuales utilizaron el edificio, ya semi-destruido, de la UNIA-ACL (Peña 1990:12).



SANCHEZ — Rep. Dom. Almacenes y Estación Calle P. Nacion
Sánchez, República Dominicana, s.f. Colección fotográfica, Archivo Histórico de la Nación, Santo Domingo, República Dominicana.

A través del tiempo, el discurso racial de las élites dominicanas ha pasado por varios cambios dentro del esquema de un continuo racial.⁵⁴ Las principales categorías han sido "blanco", "indio", "mulato", y "negro" (Hoetink 1994:159-202), acompañadas de referentes culturales ("español", "africano") o matizados ("blancos de la tierra", "indio quemao", "indio lavado", "negros blancos").⁵⁵

Tres años antes de la intervención militar de Estados Unidos, en 1913, Francisco Moscoso Puello decía que "los habitantes de la República Dominicana somos en su mayoría mulatos, mulatos tropicales, que es un tipo singular de la especie humana". Conociendo el racismo de criterio de hipodescendencia blanca de los Estados Unidos y de sus

54. Este continuo racial, según Hoetink (1967), varía en su rigidez entre las diversas sub-regiones del Caribe (hispano y no hispano). La persona mulata no ocupa el mismo lugar social en las diferentes islas. Hay diferencias por razones históricas, culturales, de tiempo y otros aspectos (Olumide 2002). Las nociones y percepciones raciales dentro de cada país son matizadas por procesos y cambios históricos. Casi medio siglo más tarde Gordon K. Lewis escribiría: "...la correlación clase-color en la sociedad caribeña es real. Pero no son los absolutos de un sistema social rígido. El color de piel determina clase social, más no es un determinante exclusivo. Hay muchas personas de piel clara que no son de la clase alta, y muchas personas de piel oscura que sí lo son"(Lewis 1968:20).

55. Durante la expansión de la Revolución Haitiana a la parte española de la isla, a principios del siglo XIX, aparecen dos categorías importantes. La primera, "blancos de la tierra", se refiere a los blancos, mulatos y negros criollos de Santo Domingo para diferenciarse de los negros o mulatos haitianos. La categoría "indio" se remite a los esclavos fugados de la parte francesa para refugiarse en la parte española. Esta denominación los protegía de ser devueltos a sus antiguos amos y simbolizaba un rompimiento con la deshonra de la esclavitud (Moya Pons 1986:238-240; Fennema y Loewenthal 1987: 223-225). Frank Moya Pons sostiene que el anti-haitianismo tiene su origen en 1805, no tanto por ser negros los haitianos, sino por los crímenes de Dessalines en su retirada de su fracasado sitio de Santo Domingo (Moya Pons 1986:241).

intereses geopolíticos y económicos, añadía, con un tono socarrón, que:

*"(...) debo advertirle que los dominicanos somos constitucionalmente blancos, porque ha sido a título de tales que hemos establecido esta República...que usted no debe confundir con la de Haity [sic], donde los hombres comen gente, hablan francés **patoï** y abundan los **papaluases**. Es bueno que los extranjeros, en particular los yanquis tengan en cuenta esos pormenores"*. (Moscoso Puello 1941: 9-10, cursivas en el original).⁵⁶

En la década de 1920, el discurso racial anti-negro hegemónico dominicano se percibía ya más antagónico hacia los haitianos que hacia los cocolos. Ambos grupos se clasificaban en el polo más oscuro del continuo racial, el negro, pero los haitianos ocupaban la posición más extrema. Las cualidades consideradas positivas de los cocolos —educación, destrezas, dedicación al trabajo, disciplina, religiosidad, dominio del inglés, entre otras— les ubicó en una posición distinta en la percepción de sectores de la sociedad dominicana. Posiblemente por eso fue necesario una nueva adición a la terminología de color y los cocolos se denominaron con la paradójica expresión de los "*negros blancos*" (Del Castillo y Murphy 1987: 57; Howard 2001: 24). La creación de este nuevo término significó la aceptación de la población cocola dentro de la sociedad dominicana.

El discurso racial anglosajón percibía una dicotomía entre blanco y negro, que incluía en el último renglón a los

56. Esta cita se publicó en la revista *La Cuna de América* en septiembre de 1913. El ideario racista en San Pedro de Macorís pudo haber sido reforzado con la presencia importante de los empresarios cubanos, algunos de los cuales se radicaron permanentemente. De las colonias españolas caribeñas en el siglo XIX, en Cuba es donde más encontramos un prejuicio racial fuerte, con una producción escrita pseudo científica (Naranjo y García González 1996).

haitianos, los cocolos y los dominicanos mismos. El Gobernador Militar Harry Knapp señalaba que la República Dominicana era "*un país cuyo pueblo está casi todo tocado por la brocha de la brea*" (Citado en Calder [1984] 1989: 182, n.t.). Los Infantes de la Marina, sesgados por elementos culturales, xenófobos y racistas, se referirían a los dominicanos como *spics* y *niggers* (Calder [1984] 1989:182-183). Harry Franck, un periodista que viajaba por el país durante este período, consignó que "*lo cortante de la división de color americana*" y el hecho de que "*los americanos se consideran ellos mismos como una raza superior*" contribuyeron a la oposición dominicana de la ocupación militar. Sobre ambos temas, Franck abundó:

"Pocos americanos se dan cuenta cuan mortificante es nuestra actitud sobre la cuestión negra en un país donde ni uno de diez habitantes pueden demostrar un pedigrí caucásico incuestionable. Aún los dominicanos tienen una división de color; y aún tengo que encontrar un país habitado por negros que no la tenga; pero ellos no ven ninguna justicia en colocar a ciudadanos bien educados, con mayor influencia y cultura que el promedio de los americanos en una misma categoría social como la de un estibador negro, simplemente porque su pelo es rizo y su aspecto un poco oscuro". (Franck 1920:240, n.t.).

La posición del vice cónsul británico, el Reverendo Beer, era similar a la visión de los administradores militares del país: "*El dominicano quiere quedarse blanco o lo que pasa por blanco en estas tierras, pero debe quitarse eso de la cabeza. Siempre habrá un número dirigente de un tipo superior, pero la masa será negroide*" (Beer 1933, n.t.). Beer rechazaba la percepción racial dominicana y suscribía la superioridad de la raza blanca.

En lo que parecería una contradicción, el discurso racial de la UNIA-ACL asumía el mismo carácter dicotómico entre

blanco y negro de los sectores anglosajones, aunque con énfasis y propósitos distintos. Así De Bourg lo captó al referirse al "*peligro de aquéllos que se llaman blancos cuando son negros*" (*The Negro World* 1922a, n.t.). El mismo Marcus Garvey también asumió la percepción de ver a la República Dominicana como una sociedad negra. Un informante del FBI comunicó que Garvey recibió una carta de San Pedro de Macorís, la cual decidió no publicar "*por el efecto psicológico para la organización*" en los Estados Unidos si "*los negros supieran que un gobierno negro...estaba en contra de la organización*" (Hill, ed. 1985: 220).

Como jamaicano y por su experiencia en viajes por el Caribe, Garvey conocía la naturaleza variada de las relaciones raciales en la región. Aún más, las sufrió en carne propia en los inicios de la organización cuando fue objeto de prejuicio por parte de la clase mulata (*brown*) de su país (Martin 1976: 7).⁵⁷ La rígida realidad racial confrontada por los afrocaribeños en Estados Unidos -donde el movimiento tenía su base- contribuyó a su radicalización (James 1998: 50-52).⁵⁸ El discurso racial de la UNIA-ACL tuvo mayor éxito en el sur de los Estados Unidos, donde la polarización entre blanco y negro no daba espacio para los matices intermedios de las

57. En la década de 1950, el antropólogo jamaicano Fernando Henriques señalaba: "*El hecho que el grupo de color (coloured group) se benefició desde tiempos remotos de las ventajas educativas y monetarias, y, más que nada que su apariencia estaba más cerca de la minoría blanca, fue suficiente para consolidar su posición en el medio del blanco y el negro*". (Henriques [1953] 1968:48). En el caso de Jamaica, el grupo de color se refiere solamente a la población mulata.

58. Como ejemplo, Amy Jacques, perteneciente a los *brown* de clase media jamaicana, se afilió a la UNIA-ACL en 1919, y al convertirse en la segunda esposa de Garvey en 1922 "*ya no era una jamaicana brown sino una mujer negra comprometida con la agenda de la UNIA-ACL, dispuesta a sacrificarse para su éxito*" (Taylor 2002:40).

sociedades caribeñas. El atractivo de la UNIA-ACL disminuyó aún más por la preferencia al blanqueamiento de las sociedades caribeñas, lo que Harry Hoetink ha denominado la imagen somática normativa (Hoetink 1967:120-160). El choque entre la estructura y los patrones raciales caribeños eran, en cierta medida, un obstáculo para la UNIA-ACL:

“La presunción es de una sociedad racialmente dividida según las líneas de la sociedad estadounidense, pero en la realidad la evolución de las relaciones raciales del Caribe ha sido en líneas enteramente diferentes. Esto explica el por qué el llamado de Garvey a la pureza racial evocará tan poca respuesta, distinto a su mensaje de auto respeto del negro”. (Lewis 1968: 20, n.t.).

Los discursos raciales dominicanos y anglosajón eran distintos, pero no necesariamente encontrados. Su carácter racista común permitió al poder interventor militar de los Estados Unidos contar con la aprobación de la administración civil dominicana. El 19 de enero de 1922, el procurador fiscal Fernando A. Brea admitió que ignoraba las tendencias de la UNIA-ACL y la ABB, pero *“creemos que esas Sociedades son peligrosas para este País, a donde jamás se ha conocido la diferencia de razas en la forma que se estila en otros Países i [sic] especialmente como las quiere hacer resaltar esas Sociedades”* (Brea 1922, negritas nuestras).⁵⁹

Durante la investigación para este ensayo no se encontró dominicanos, cubanos, haitianos o puertorriqueños afiliados a las capítulos de la UNIA-ACL en el país. Sólo en San Pedro de Macorís encontramos nacionales simpatizantes locales de la UNIA-ACL. Entre ellos se destacan el futuro líder sindical y

59. El Licenciado Brea opinaba que la difusión de *“los periódicos era peligrosa en esta República i [sic] que por lo tanto debe prohibirse”* (Brea 1922).

político Mauricio Báez y su lugarteniente Juan Niemen.⁶⁰ Ambos asistían a reuniones de la UNIA-ACL, aunque no fueron militantes de la organización (Niemen 1997).

Sin quitarle peso a la cuestión de color, el idioma dificultó el ingreso de los dominicanos, a pesar de que el capítulo tomó medidas para hablar en español y que el periódico de la UNIA-ACL, *The Negro World*, incluía una sección en español. Bajo la imagen homogénea de "la raza negra" el garveyismo escondía las diferencias de idioma y cultura entre los inmigrantes caribeños. Aunque el inglés era la lengua predominante, el francés y el creol de las Antillas francesas, y el papiamento de las Antillas holandesas estuvieron presentes, pero no sabemos por cuanto tiempo sobrevivió su uso. La presencia de naturales del Caribe holandés, principalmente de St. Martin, en las directivas de la UNIA-ACL es notable. Ahí están los presidentes del capítulo de San Pedro de Macorís, Phillip Van Putten y Thomas Duruo, el artesano y propietario del local de la UNIA-ACL, James Cooks, y varios miembros de la familia Labega, del Central Consuelo.

Las diferentes visiones políticas también apartaron a los dominicanos de la UNIA-ACL. Según Rowland, los dominicanos decían: "*Bueno, nosotros no necesitamos eso porque es 'De vuelta a África', y nosotros no necesitamos eso. Tenemos un gobierno, tenemos un país*" (Rowland 1991). En la novela *Over*, de Ramón Marrero Aristy, durante las tertulias con los bodegueros de los bateyes del campo, Eduardo, un boyero "*inglesito... algo instruido, recibe revistas en inglés y*

60. Mauricio Báez, nacido en Palenque, San Cristóbal, se mudó desde joven a San Pedro de Macorís. Era un lector sistemático y estudió bachillerato en forma libre. Se desempeñó como bodeguero, estibador de muelle, periodista, líder sindical y líder político comunista. Fue asesinado en su exilio en La Habana por unos sicarios de Trujillo a fines de 1950 (Cassá 1990:390, 405-406).

en español", ofrece el mismo punto de vista, ataca a su metrópoli y critica las diferencias raciales:

"Ustedes tienen esperanzas. Tienen porvenir. Su pueblo es libre. Este mal pasará. Llegará el día en que estos grandes capitales tendrán que darles al pueblo y al Estado lo que les corresponde, y devolverán buena parte de los millones que se han llevado a costa de las inmigraciones de esclavos y del nativo desorientado y abandonado... Pero nosotros, ¿cuándo cambiaremos nuestro estado de esclavos? ¿Quién escapa de las manos de Inglaterra? Los negros de mi país no aprendieron nada de la guerra mundial, que debió enseñarles mucho. En la guerra quedó demostrado que el fusil manejado por el blanco y por el negro, son igualmente poderosos, y eso ha debido sacudirles, servirles de ejemplo para comprender que no hay razas superiores ni razas inferiores". (Marrero Aristy [1939] 1981: 407).

El ideario de la UNIA-ACL, por el contrario, trascendía la noción de un Estado construido sobre una nación. El garveyismo se fundamenta en una raza negra con una etnicidad común (Carnegie 2002:146-147). La presentación de credenciales de Sydney de Bourg al Gobernador Militar revela la naturaleza inusual de la organización. Su victoria frente a las represivas y racistas autoridades militares estadounidenses denota su enorme competencia y sagacidad. El Gobierno Militar le brindó un trato especial, en contra de los intereses de los religiosos blancos. Su pluma redactó certeras comunicaciones a importantes funcionarios fuera del país.

El apoyo del movimiento garveyista de San Pedro de Macorís es difícil de estimar. Pero el enorme número de miembros de la división 26 en San Pedro de Macorís debe haber sido un factor de importancia. No aceptaron silenciosamente la represión militar. Sus artículos en *The Negro World* manifiestan un activismo y una lealtad de hombres y

mujeres a la UNIA-ACL. No tuvieron temor a reunirse otra vez. Y sabían que enfrentaban la oposición y el racismo del representante de la Corona británica, el vicecónsul y Reverendo Beer, al igual que de las autoridades militares estadounidenses locales.

Probablemente le ayudó el apoyo de algunos de los administradores de la industria azucarera, en especial del Central Consuelo. Ellos vieron una garantía de paz laboral en la continuidad de la UNIA-ACL. Además, la coyuntura política fue propicia. La ocupación militar enfrentaba un renacer del nacionalismo en los albores de la crisis económica agrícola y una mayor actividad bélica en la guerra contra los gavilleros en la región oriental.

También fue importante la posición de las autoridades dominicanas. El rechazo al garveyismo era evidente ya que se contraponía con la noción hegemónica de identidad nacional. Pero no era antagónico ya que los garveyistas aceptaban con orgullo la negritud que le confería —aunque con desprecio— las élites dominicanas. En cierto sentido, la población cocola pasaba desapercibida pues la gran mayoría vivía aislada en el poblado azucarero y su periferia. Este ambiente protegido de la industria azucarera acabaría en las siguientes décadas. Una baja en el precio del azúcar trajo la inmigración cocola en el último tercio del siglo XIX. Al acabarse la "*Danza de los Millones*" en enero de 1920, otra baja en el precio, como veremos a continuación, llevó ese proceso a su fin.

La depresión económica y el trujillismo

Como resultado de la crisis económica agrícola de los años 20 —que empeoró durante la depresión del decenio siguiente— se repitió la discusión sobre la inmigración haitiana y cocola como fuerza de trabajo en la industria azucarera.

Felipe Vicini, del emporio azucarero del mismo apellido, defendió la introducción de estas "razas inferiores" (Citado en Cassá 1982: 217).⁶¹ También auguró un mayor empleo de trabajadores dominicanos debido a la red de nuevas carreteras, pero lo que sucedió fue la movilización masiva de haitianos en camiones desde la frontera hasta los cañaverales de San Pedro de Macorís y La Romana (Ginebra 1991). Simultáneamente se redujo la inmigración de los braceros cocolos, y hasta se habló del reembarco de los ya establecidos (*Memoria de la Secretaría de Agricultura e Inmigración* 1928: 151). En 1928, Sumner Welles, que sirvió como negociador del final de la ocupación militar en 1924, confirmaba que:

"(...) una de las peculiaridades notables del pueblo dominicano, entre todas las clases del conglomerado social, es el deseo universal que lo blanco borre lo negro. La estimulación de la inmigración de gente blanca es una demanda general... Al mismo tiempo, por la voluntad popular se han puesto cortapisas a la inmigración de la gente de color, ya sea de Haití o de las Antillas menores, excepto como trabajadores contratados para las faenas de los ingenios azucareros, bajo licencia temporal". (Welles [1928]1939, vol. 2: 357-358).

En mayo de 1930 el General Rafael L. Trujillo tomó la presidencia mediante un golpe de Estado. Con el control del ejército creado por la ocupación militar de los Estados Unidos, Trujillo implantó una de las dictaduras más represivas de América durante el siglo XX. La crisis económica no tenía precedentes y bajó dramáticamente en el nivel de vida de los dominicanos. Trujillo la enfrentó con la aprobación de legislación para expandir el mercado de empleo para los nacionales y reducirla participación de los extranjeros,

61. En la zafra de 1924-1925, los Vicini importaron de 200 a 250 cocolos para trabajar por contrato en su Ingenio Angelina, lo cual no era su práctica común. Los diplomáticos británicos recibieron numerosas quejas y enviaron un representante a inspeccionar las condiciones de trabajo y vivienda allí (*St. Lucia Gazette* 1925).

principalmente los haitianos y cocolos. En 1933 se aprobó una ley de dominicanización del trabajo, mediante la cual los centros de trabajo estaban obligados a contratar un 70 por ciento de nacionales. También se legisló un impuesto de residencia a extranjeros por la cantidad de \$6.00. La sangrienta masacre de 15,000 haitianos en 1937 se llevó cabo en la zona fronteriza.⁶² No tuvo ningún impacto en la región azucarera de las provincias de San Pedro de Macorís y La Romana. En estas provincias la mano de obra haitiana, por ser menos costosa, sustituyó rápidamente a la cocola. El sector azucarero mantuvo un tráfico marítimo decreciente con algunas islas del Caribe Oriental hasta los años 40 (Martínez 1997:240), por lo que la migración golondrina de cocolos disminuyó (*Saint-Lucia Gazette* 1933).⁶³ También hubo algunas repatriaciones de éstos a sus islas de origen.⁶⁴ El gobierno británico se opuso a las repatriaciones porque las islas estaban sumidas en una crisis económica y ya se sentía el malestar laboral. (*The Voice of Saint Lucia* 1938; Vibert 1948).

-
62. Sobre la historiografía de la masacre de haitianos en 1937, véase Cuello H. (1985) Derby y Turits (1993) y Derby (1994).
63. El Gobernador Colonial Sir Reginald St. Johnston de St. Kitts-Nevis-Anguilla describió a mediados de los años 30 la migración golondrina de la isla de Anguilla: "... los habitantes son robustos, del tipo independiente y al momento de mi visita no había más de una docena de hombres jóvenes en el lugar porque cada hombre disponible de los 6,000 habitantes había partido, cómo es usual, a trabajar la zafra de cuatro a cinco meses en las plantaciones azucareras del territorio semi-Español de Santo Domingo. Ahí están acostumbrados a recibir buenos salarios, y —mirabile dictu— traer dinero cada año, y entonces construir casas o utilizarlo de forma útil en sus hogares" (St. Johnston 1936:134).
64. En 1935 la ciudad de San Pedro de Macorís tenía una población de 14,000 habitantes, de los cuales entre 2,000 y 3,000 eran cocolos. La mayor concentración de éstos era en los ingenios. Los súbditos británicos se calculaban en unos 8,000 "trabajadores negros", y los blancos, en unos 30 (Hall 1935), la mayoría de estas últimas posiblemente superintendentes y mayordomos de cultivo y técnicos azucareros de Barbados.

El poder de las empresas azucareras estaba detrás de la continuación del ingreso de braceros haitianos y cocolos. Trujillo aún no podía hacerle frente al capital azucarero, compuesto en su mayoría por estadounidenses y en menor número por dominicanos. Todavía no se podía sustituir el personal cocolo técnico o experimentado —como químicos azucareros, mecánicos, carpinteros, herreros y maquinistas ferrocarrileros— aunque logró una mayor participación de fuerza de trabajo dominicana en los ingenios (Fox *et al.* 1934; Del Castillo 1981b: 128). La inmigración haitiana se mantuvo dedicada principalmente al corte de la caña, la labor más ardua del proceso de la manufactura de azúcar cruda para la exportación.

Durante la Era de Trujillo (1930-1961) se construyó a sangre y fuego una ideología racista oficial de identidad nacional, justificadora de su régimen personalista. En ella se aglutinaron las corrientes históricas de un nacionalismo cultural hispanista blanco, el catolicismo y el racismo ante el negro, identificado con el haitiano. (Altagracia 2001; Baud 1996; Cassá 1982:764; San Miguel 1992). El historiador Pedro Henríquez Ureña, el abogado y diplomático Manuel Peña Batlle y el letrado Joaquín Balaguer —un hombre de muchas facetas durante el trujillismo— fueron los principales intelectuales orgánicos de la dictadura. En 1938, a un año de la matanza de haitianos, Henríquez Ureña deploró el “*daño de llenarlo (el país) de haitianos y cocolos*” (Citado en Antinoe Fiallo 2002). La referencia a los cocolos parece ser una excepción. El discurso racial oficial empezó a centrarse en el ataque a los haitianos. A manera de ejemplo, Manuel Peña Batlle apunta que “*es francamente indeseable. De raza netamente africana, no puede representar para nosotros, incentivo étnico alguno...el haitiano que se nos adentra vive...tarado por enfermedades y deficiencias fisiológicas endémicas*”. (Citado en Cassá 1978: 77).

La “*mentira institucionalizada*”, como la de una “*raza blanca y mestiza*”, se convirtió en parte esencial del imaginario nacional. Al respecto añade Roberto Cassá:

“Anteriormente todo el mundo estaba de acuerdo en que el pueblo dominicano era en su inmensa mayoría mulato y negro, y se veía como un mal, pero se veía lo obvio. En lo adelante se tendrá que apelar a las alteraciones de las cifras demográficas y a falsificar sistemáticamente los aspectos relacionados del desarrollo histórico de la nación dominicana”. (Cassá 1978: 75).

Durante la Era de Trujillo se institucionalizó la práctica de registrar la población de color dominicana con la categoría de “*india*” para encubrir cualquier vinculación de posible origen haitiano y cocolo. Pedro Henríquez Ureña describió a Trujillo como un “*hombre de color*”, no porque tuviera ascendencia negra, sino porque tenía “*sangre india*” (Citado en Antinoe Fiallo 2002).⁶⁵

La asimilación de la población cocola

La concentración del discurso racial oficialista contra el haitiano respondió a un cambio grande de la política trujillista hacia la población cocola. Todavía a principios de la década de 1930 las corporaciones azucareras promovían el asentamiento de la población cocola. Por ejemplo, los centrales Consuelo, Porvenir y Santa Fe proveyeron un pedazo de tierra a los residentes permanentes y comida durante el tiempo muerto (Beer 1932). Según se trasluce de las palabras del Reverendo Beer, el sector azucarero sólo tenía interés en su ganancia:

65. La abuela materna de Trujillo, Luisa Ercina Chevalier, era hija de inmigrantes haitianos (Galíndez [1956] 1999:16).

"Por conversaciones que he tenido puedo ver fácilmente que al sector azucarero no le importa la ciudadanía de un hombre mientras no sean molestados por el Gobierno Dominicano" (Beer 1934).

La inmigración cocola llegaba a su fin pero quedaba enfrente la presencia de los establecidos por muchos años y su descendencia nacida en suelo dominicano. La literatura de la época confirma esta realidad social: *"(...) los ingleses forman parte del personal. Muchos de ellos ya son dominicanos. Han nacido en el país. Sus padres están aquí desde hace tiempo. O proceden de hogares mixtos"*. (Moscoso Puello [1935?] 1981: 132). Hasta el mismo vicecónsul británico, el Reverendo Beer, tenía una noción de futuro: *"Ellos necesitarán al negro por años, en verdad hasta el tiempo que la asimilación natural se haya dado"*. (Beer 1933, n.t.).

En silencio, el gobierno dominicano comenzó un proyecto de asimilación planificada de la población cocola, fundamentado en las necesidades laborales del sector azucarero. Nadie más sorprendido que el mismo Reverendo Beer:

"Esta es una forma totalmente nueva de pensar de parte del dominicano. Hasta ahora él ha seguido una política de exclusión -salvo con aquellos de la raza caucásica- pero esta Ley sin duda afectará a muchos de la raza africana -esto ciertamente es nuevo para mí". (Beer 1934).

La nueva política de asimilación respondió a presiones de los intereses azucareros y de Gran Bretaña. Las corporaciones azucareras hicieron una solicitud de exención de la nueva legislación del sector azucarero para aquellos extranjeros residentes en el país por cinco años y casados con una persona dominicana y para aquellos residentes por 10 años con descendientes dominicanos. Ante esta petición, el Secretario

del Trabajo ejerció "presión" sobre los inmigrantes súbditos británicos para tomar la ciudadanía dominicana, pues no se podía tener "*consideración a extranjeros que, viviendo aquí muchos años y criado familias, no tengan la intención de convertirse en dominicanos*". Aunque muchos cocolos no querían renunciar a su vínculo colonial, no tuvieron otra opción que "*convertirse en nacionales dominicanos...bajo la presión de perder sus trabajos*" (Beer 1934). Aun los cocolos de cuna guadalupeña rehusaron una oferta de repatriación del gobierno francés si implicaba la imposibilidad del regreso (Beer 1932).

Gran Bretaña -el principal importador de la azúcar cruda dominicana- temía que las nuevas leyes dejaran sin empleo a los cocolos y que éstos recurrirían a la repatriación.⁶⁶ En enero de 1935, el Secretario de Relaciones Exteriores, Max Henríquez Ureña, le informó a un alto funcionario de la embajada británica que "*es el deseo del Presidente de la República*" evitar que se queden desempleados los cocolos de origen británico. Trujillo entendía "*que casi todos los hombres afectados llevan aquí un número de años y que están levantando sus familias... prácticamente como ciudadanos dominicanos*" (Elders 1935).

Así pues, Gran Bretaña compraba barata el azúcar crudo dominicano elaborada en unos centrales cuya principal fuerza de trabajo provenía de sus colonias caribeñas o de su descendencia. A finales de la década de 1940, la política de la asimilación llegó a tal grado que "*los Antillanos Británicos que ya no están en condiciones de trabajar son cuidados por el Estado ...en Santo Domingo se le ayuda en los gastos de*

66. La República Dominicana intentó durante mucho tiempo entrar bajo el sistema de protección tarifaria de los Estados Unidos y sólo lo logró a mediados de siglo XX como resultado de la Revolución Cubana.

entierro. Esto está prohibido aquí [en Cuba] y me alegro que así sea" (Hone 1948).⁶⁷

El proceso de asimilación del cocolo a la sociedad dominicana quedó evidenciado por su participación en las luchas obreras de los años 40 en San Pedro de Macorís. Se pueden señalar a Juan Bryan del Ingenio Santa Fe; Marcos Lake del Ingenio Porvenir; Juan Niemen, secretario del periódico de la Federación Local del Trabajo, *El Federado*; Morris Owins White, del gremio de los estibadores, todos ellos seguidores de Mauricio Báez.⁶⁸ El Central Consuelo, el antiguo bastión de los cocolos, ante su actividad huelgaria despidió a muchos en dos rondas y los sustituyó por dominicanos. Uno de los líderes cocolos en este central, Flash Armstrong, fue asesinado (Cassá 1990: 459).

La disminución y eventual fin de la inmigración cocola, unida a su circunscripción a las provincias de San Pedro de Macorís y La Romana, debilitó la percepción de esta población inmigrante como una amenaza a la identidad nacional. Los cocolos mantuvieron sus propias instituciones, en especial las iglesias, ya abiertas a los dominicanos, principalmente los descendientes de cocolos. No encontramos noticias de los capítulos de la UNIA-ACL en Sánchez y Santo Domingo desde 1922, mientras que el de San Pedro de Macorís se mantuvo hasta la década de 1930.

67. Hone contrasta la República Dominicana y Cuba. En la primera, *"las compañías dependen de los descendientes de los B.W. I.s [British West Indians], lo cual, por supuesto, no es el caso en Cuba, y eso hace todo un mundo de diferencia entre los dos países y el trato que se le da a los B.W.I.s"* (Hone 1948). Además señala las siguientes diferencias: un excedente de trabajadores en Cuba y escasez de ellos en la República Dominicana, hay 168 centrales en Cuba y 14 en el territorio dominicano, y la producción total dominicana no es ni la mitad de la provincia de Oriente en Cuba. (Para un ensayo comparativo de la industria azucarera en el Caribe Hispano véase Moreno Fragnals 1986:56-117).

68. Cassá supone que quizás por ser negro los haitianos lo reconocieron como uno de los suyos, pero no hace la misma inferencia sobre los cocolos (Cassá 1990:405-406).

El garveyismo no podía subsistir ante la tensión entre la visión global de la UNIA-ACL y el nacionalismo racista de la tiranía trujillista. Es posible que la represión del régimen tuviera algo que ver con la desaparición de la UNIA-ACL, pero no hemos encontrado documentación sobre ello. Lo más probable es que los miembros de la organización la dejaran morir tranquilamente ante el ambiente antinegro, especialmente si habían optado por la asimilación. Tampoco ayudó el fraccionamiento del movimiento después de la deportación de Garvey de Estados Unidos en 1927 hasta su muerte en Londres en 1940. Los contactos con el exterior se terminaron. La dictadura controló el acceso por la frontera, el mar y el aire.

La trujillización de la industria azucarera en los años 50 significó que las comunidades cocolas perdieron el resguardo del pequeño poblado azucarero de las corporaciones azucareras.⁶⁹ Su condición de extranjeros ante los ojos del pueblo dominicano –aun con la ciudadanía– limitó su participación en la vida política. A pesar del espíritu comunitario, la educación por medio de las iglesias, su disciplina social y laboral, la mayoría de las nuevas generaciones cocolas no aprendió inglés. Con la desaparición del vernáculo es probable que se desvanecieran algunas manifestaciones de la cultura cocola, según sus distintas procedencias isleñas.⁷⁰

69. El proceso de la adquisición y construcción de centrales por el gobierno trujillista se discute en Cassá (1982, 238-249) y Mariñez (1993, 89-93).

70. El estudio descriptivo más completo de la comunidad cocola en San Pedro de Macorís se lleva a cabo en la década de 1970 (Mota Acosta 1977). Un ejemplo de asimilación fueron los cambios en los apellidos. Por ejemplo, el Reverendo Eliardo Escoto, de la Iglesia Moraviana de San Pedro de Macorís, heredó el Escoto de su padre natural del país, pero el nombre de su abuelo era William Scott, natural de St. Kitts (Escoto 1997). Adolfo Ray Jones Walcott se convirtió en el reconocido pintor Nadal Walcott, nacido en Consuelo, hijo de Ashton A. Nidal de Anegada y Mary Jones, cuyo ascendencia procedía de St. Martin (Walcott 1998; Walcott 2003; Tejada Ortiz 1998:10-11).

La clausura casi total de la sociedad a los contactos e influencias externas aligeró la asimilación de las nuevas generaciones por medio de la expansión de la educación. Los descendientes de cocolos tuvieron ingreso al Ejército, "*el arma más segura de Trujillo*" (Galíndez [1956] 1999: 268), en especial la infantería, la banda de música y en el cuerpo médico (Charles Dunlop 2003).⁷¹ Un discurso a favor del negro, como el garveyismo, no tuvo un espacio en la República Dominicana por treintidós años.

La muerte de la dictadura trujillista en 1961 no significó una inmediata reanudación de las conexiones de los cocolos con sus islas de origen. Es probable que se haya dado algún movimiento de regreso, como aparece en la laureada novela *Tiempo Muerto* (Stanley 1997), pero no hemos podido constatarlo.⁷² El racismo anti-negro no amainó. Otra vez la noción de la sociedad mulata y el mestizaje revivió en el debate de la identidad nacional de los años 60. El sector mulato se calculó en un 80%, "*el negro sin mezcla*" en un 15%, y el blanco en un 5%, pero evidentemente esta minoría blanca era "*oligárquica e instrumental...en las manos de los*

71. Por ejemplo, Clarence Charles Dunlop, nacido en San Pedro de Macorís en 1919, ingresó en 1943 al Ejército para terminar su carrera de medicina. Su padre, de Dominica, con estudios en Mico College en Jamaica, fue tenedor de libros de las firmas comerciales de José Armenteros y J. W. Tatum en San Pedro de Macorís, y luego estableció su propio negocio de importaciones y exportaciones en Santo Domingo. Su madre era natural de Anegada porque sus padres, ya radicados en La Romana, desearon que naciera en su isla de origen (Charles Dunlop 2003).

72. Esta primera novela cocola recoge la vida de un inmigrante de Nevis, Raymond Smith, en San Pedro de Macorís y La Romana desde 1932 hasta los años 70, y su regreso para morir en su isla, tal como era su voluntad. En la misma se describe la vivencia del proceso de asimilación de la familia al mundo dominicano y las distancias que la separan de su comunidad de origen.

amos foráneos del país" (Pérez Cabral [1967] 1982: 75,159). En 1980, el sociólogo José del Castillo expresó en un escrito sobre el prejuicio racial, que:

*"A pesar del fenómeno de **mulatización** de la sociedad dominicana, la ideología dominante —que se irradia sobre todo el espectro de clases y estratos sociales— ha elaborado una escala de valores raciales donde lo 'blanco' ocupa la cima y lo 'negro' el nivel inferior, hallándose en los niveles intermedios los diferentes tipos de mulatos".* (Del Castillo 1981b:148, énfasis en el original).

El mestizaje y la idea del blanqueamiento se retoman por Joaquín Balaguer en 1983, en *La isla al revés: Haití y el destino dominicano*, un libro anacrónicamente ubicado en las corrientes de racismo científico y darwinismo social. En éste, el entonces ex-presidente de la República afirmaba que *"el mestizaje"* fue un fenómeno común a ambos países aunque *"la población mestiza dominicana es de rasgos mucho más finos que el haitiano, evidentemente porque es menor la existencia en sus venas de sangre negra y mayor el número de generaciones a través de las cuales se ha efectuado ese refinamiento progresivo"* (Balaguer [1983] 1990: 188, 180).⁷³ Balaguer entendía que la inferioridad de los haitianos estaba definida por la naturaleza biológica de su *"raza africana"*, *"etiópica"*, o *"sudanesa"*, todas equivalentes. Por el con-

73. El libro tiene pocas alteraciones comparado con otro suyo publicado en 1947 con el título de *La realidad dominicana*, el cual se entendió era una apología de la masacre de 1937 (Para críticas importantes véase Fennema 1999:213-237; Dore y Cabral 1985:61-70). En términos sencillos, el racismo científico niega la esencia social del ser humano y de sus comunidades, al fundamentar la desigualdad de los individuos, razas, clases y naciones en diferencias biológicas o psicológicas; es decir, considera que hay unos individuos, razas, clases y naciones superiores a otras, y que esa superioridad es innata e hereditaria (Bowler 1990).

trario, la población dominicana era de ascendencia española y "*Santo Domingo ha podido y debido servir a la raza espiritualmente más selecta y físicamente más homogénea del continente americano*" (Balaguer [1983] 1990:59).⁷⁴ Así pues, el discurso de mestizaje desde las élites no excluye —y hasta puede ser parte de— esta orientación racial hacia lo blanco. De esta forma puede funcionar como una ideología de inclusión que, simultáneamente, excluye cualquier intento de afirmación de alguna identidad racial que se aleje de las metas del discurso nacionalista prevaleciente (Stutzman 1981).⁷⁵

Dentro de tal discurso racista, sin embargo, no se encuentran referencias a los cocolos que en otros instantes ocupaban un sitio similar a los haitianos en el esquema de valoración y estratificación racial. En *La isla al revés*, sólo aparece una referencia a que el establecimiento de las primeras factorías azucareras "*hizo necesario hacia 1879 el empleo de braceros procedentes de las Antillas vecinas*", pero Balaguer no especifica cuáles, ni siquiera a Puerto Rico de donde procedía su padre (Balaguer [1983] 1990: 119).⁷⁶ También estudios tan minuciosos como el de Frank Moya

74 Este tipo de posición es parte de la corriente de pensamiento anti haitianista que se ha reflejado constantemente en el discurso político dominicano. En las elecciones de 1996, por ejemplo, Balaguer y su Partido Reformista azuzaron las llamas del anti-haitianismo, afectando así la candidatura de José Francisco Peña Gómez, del Partido Revolucionario Dominicano en 1994 y 1996 (Sagás 2000:95-116).

75. Lauren Derby (2003) también hace referencia al trabajo de Stutzman (1981), pero resalta la ausencia del uso de lo "*mestizo*" por "*indios*". Los dominicanos "*indios*", señala Derby, puede equivaler a ser negro en el contexto dominicano.

76. Una nota personal y curiosa sobre Balaguer es que su médico de cabecera entre 1966 y 2002, un descendiente de cocolos, el Dr. Clarence Charles Dunlop, alcanzó altos rangos y honores militares y civiles, inclusive la Orden de Duarte (Charles Dunlop 2003).

Pons y asociados, y el de Martín F. Murphy, presentan una visión de los bateyes en donde las únicas poblaciones existentes son la dominicana y la haitiana. (Moya Pons *et al.* 1986; Murphy 1991). Ambas investigaciones asimilaron a los pocos cocolos sobrevivientes y sus descendientes al grupo de ciudadanos dominicanos, aunque el sesgo racista anti-cocolo pervivía “*porque sólo en referencia a un haitiano o a un inmigrante de segunda o tercera generación de las Antillas Menores se considera como propio llamar negro a ese extraño*” (Martínez 1997: 235, n.t., negritas en el original).

Se reconoce la presencia del cocolo en la sociedad dominicana del último tercio del siglo XX gracias a sus aportaciones a la cultura dominicana en el ámbito religioso, en las artes (literatura, danza y música), lo culinario, y singularmente el aspecto deportivo (el béisbol) (Mota Acosta 2003; Del Castillo 1981c: 204-208).⁷⁷ En este sentido la asimilación de los cocolos no ha sido unidimensional, es decir, un proceso de una sola vía en el cual ellos perdieron su cultura al ser integrados a la sociedad dominicana. Más bien, lo que se refleja es un proceso de transculturación tal y como lo contempló el etnólogo cubano Fernando Ortiz (1940). Muchas de sus aportaciones son celebradas, pero la compleja historia de los cocolos, sus experiencias y luchas con el racismo dominicano y estadounidense ha quedado en el olvido.

En realidad, poco se hizo para recopilar el legado histórico y cultural de los cocolos ante los embates del racismo antes y durante el Trujillato y después bajo los gobiernos de turno del Partido Reformista, el Partido Revolucionario Dominicano, o el Partido de la Liberación Dominicana, hasta

77. El aspecto deportivo se resalta por la calidad de los peloteros dominicanos en las Grandes Ligas de béisbol de los Estados Unidos, muchos descendientes de cocolos (por ejemplo, Rico Carty, George Bell, Alfredo Griffin, entre muchos otros), cuyas habilidades se desarrollaron por la influencia del juego tradicional británico, el cricket, el cual se jugaba en sus

hoy día.⁷⁸ Recientemente, a los cocolos se les señaló como “una cultura marginada, llena de prejuicios, que espera su reivindicación, el lugar que le corresponde, dentro de la definición de la identidad y la cultura dominicana” (Tejada Ortiz 1998: 10). A través de la historia de la formación nacional dominicana, el mayor principio del garveyismo, el orgullo de ser una persona negra, no se considera una de las aportaciones de los cocolos a una sociedad que equipara este color con ser haitiano.

La crisis económica y social de finales del siglo XX trajo cambios sociales, incluyendo la emigración transnacional de dominicanos hacia otros países del Caribe y los Estados Unidos. Estos destinos incluyen, paradójicamente, las islas del Caribe Oriental y Puerto Rico. En las primeras, una minoría de un significativo flujo de inmigrantes dominicanos reclamó la ciudadanía en virtud de su descendencia cocola. Aun con alguna sangre cocola, ante la ausencia de lazos históricos profundos, estas comunidades dominicanas viven en un país que no lo consideran el suyo propio, en donde el idioma principal es el inglés (Byron 1999-2000: 252-275). En estas islas el dominicano no sufre discriminación por su color. Lo contrario sucede con frecuencia en Puerto Rico. En la llamada “*isla hermana*”, donde el sistema de clasificación racial es similar, muchos dominicanos son colocados en el polo oscuro del continuo de color al ser llamados “*morenos*”, “*trigueños*”, “*prietos*” y “*negros*” (Duany 1998: 147-172).

Dentro del tema de la migración dominicana a los Estados Unidos, queda pendiente por estudiar el posible éxodo hacia Harlem de los cocolos durante el trujillismo.⁷⁹ Ante la disyuntiva de la asimilación en la República Dominicana y las

78. Fradique Lizardo recogió parte del folklore cocolo, y se encuentra en su colección ahora en manos de la firma E. León Jimenes.

79. Una fuente que se puede consultar es *The American Family Immigration History Center's Ellis Island*, pero desafortuna-

puertas cerradas de sus islas de origen, el traslado al barrio negro de Nueva York fue una opción atractiva, en particular para los seguidores del garveyismo. El caso más notable y lamentablemente casi desconocido es el de Carlos Cooks, con quien se repite la historia de la influencia caribeña en Estados Unidos en la lucha en favor del negro. Carlos Cooks (1913-1966), nacido y criado en el seno de una familia garveyista en San Pedro de Macorís y St. Martin, arribó a Harlem en 1936.⁸⁰ Inmediatamente se hizo miembro de la UNIA-ACL y participó de forma militante con los "camisas negras" (*black shirts*) contra la invasión de Etiopía por Italia al promover un boicot a los negocios italianos en Harlem. También luchó en la Legión Africana (*African Legion*) de la UNIA-ACL en las peleas callejeras contra los organizadores comunistas. A la muerte de Garvey en 1940, como consecuencia de la lucha faccionaria en la UNIA-ACL, Cooks fundó el Movimiento Pionero Africano (*African Nationalist Pioneer*), cuya aportación a la lucha afroamericana en los Estados Unidos no se ha estudiado debidamente (*The New York Times* 1966: 31).⁸¹

damente sólo permite tener acceso a la inmigración por pasajeros y no por puertos. Pero aun así, hemos encontrado muchas instancias de emigración de cocolos de San Pedro de Macorís a la ciudad de Nueva York. Otra fuente son los archivos de las iglesias protestantes, con congregaciones en Harlem y la República Dominicana. El método de historia oral puede resultar útil. Aunque deben quedar pocos informantes, la correspondencia, documentación y fotografías familiares son valiosas.

80. Cuando niño Carlos A. Cooks asistió con James Cooks, su padre, Alice, su madre, y su tío a las reuniones de la UNIA-ACL (Harris 1992:xi;Sekou, ed. 1997:64).
81. Según Robert Harris, un simpatizante de Cooks, éste admiraba a Ulises Heureaux, conocido como Lilís. Harris describe a Heureaux como "un dictador por casi 30 años ... que exigía integridad moral en el gobierno y un disciplinario estricto ... un hombre bueno ... Muchos de los rasgos de Lillie [sic] los tuvo Carlos Cooks durante toda su vida" (Harris 1992:xi-xii). A Cooks se le conoce como el primer promotor de la campaña *Buy Black*.

A fines de los años 60 y principios de los 70 despegó la inmigración dominicana a los Estados Unidos. La enorme mayoría se radicó en un principio, al igual que otros caribeños hispano-, anglo- y creolhablantes- en la ciudad de Nueva York. El dominicano descubrió que para la sociedad estadounidense blanca era otro negro nacido en el Caribe, igual que el haitiano que también recién comenzó llegar a la gran urbe. A pesar de la enorme influencia de los Estados Unidos a través del movimiento de personas y otros medios, el conocimiento por el dominicano de esta percepción racial estadounidense no ha logrado hacer mella en el continuo de color preponderante en la República Dominicana. La identificación del negro y el haitiano parece persistir. En la medida que los Estados Unidos es el líder del proceso actual de globalización en el Caribe, la República Dominicana seguirá siendo "*negra*", aunque las élites intelectuales la describan como mulata, con la aspiración de continuar su blanqueamiento.

Agradecimientos

Los autores desean agradecer a Vetilio y Salvador Alfau, Fermín Álvarez, Alberto Byas, John Collins, Walter Cordero, Jorge Hazim (q.e.p.d.), Telésforo Isaac, Eddy Jáquez, Rafael Jarvis, Ángela Peña, Rubén Silié, Benjamín Silva, Cyrus Veaser en la República Dominicana, y a Betsaida Vélez Natal, Antonio Díaz Royo, Almaluces Figueroa, Miriam Lugo, Manuel Martínez, Margarita Mergal, Carmen Gloria Romero, en Puerto Rico. La investigación en los archivos británicos y otras islas del Caribe Oriental fue realizada con el apoyo de la University of North London, Reino Unido, y de la Beca Presidencial y el Proyecto Atlantea de la Universidad de Puerto Rico.

Abreviaturas

FBI: Federal Bureau of Investigation, U.S.A.

UNIA-ACL: Universal Negro Improvement Association and African Communities League.

DNA: Archivos Nacionales, U.S.A. (NARA).

RG 38: Record of the Office of the Chief of Naval Operations.

RG 59: General Records of the Department of State.

PRO: Public Record Office.

FO: Foreign Office Papers.

Fuentes Documentales

Nota:

Documentos citados como DNA (correspondiente a los Archivos Nacionales en Washington D.C. [regularmente citados como NARA]) serán publicados en los volúmenes de la *Caribbean Series* del proyecto de *Marcus Garvey and Universal Negro Improvement Association Papers*, dirigido por el Profesor Robert Hill. En el presente artículo, las abreviaturas y referencias se mantienen en correspondencia con los documentos de la *Caribbean Series* (volúmenes 11 y 12, en proceso).

Referencias

ABC. 1922. "Actualidades: antialcoholismo norteamericano-Marcus Garvey, apóstol negro". *Listín Diario*, 27 de enero, p. 5.

Álvarez, Fermín, América Bermúdez y George Hazim. 1996. "Páginliteraria". *El Mesopotomio* 1 (3).

Altagracia Espada, Carlos D. 2001. "El cuerpo de la patria: intelectuales, imaginación geográfica y paisaje fronterizo durante la Era de Trujillo." Tesis doctoral, Universidad de Puerto Rico. Publicado un resumen en *Clío*, Año 73, N°. 167. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004.

Anderson, Moji. 1998. *Imperial Ideology: 'Subjects', 'Objectivity' and the Use of 'Empire' in the 1918-19 Banana Workers' Strike in Costa Rica and Panama*, Working Paper No. 43. Kingston, Jamaica: Institute of Social and Economic Research.

Andrews, George Reid. 1997. "Black Workers in the Exports Years: Latin America, 1880-1930". *International Labor and Working-Class History* 51 (Spring): 7-29

Aracena, Soraya. 2000. *Los inmigrantes norteamericanos de Samaná*. Santo Domingo: Helvetas.

Ateneage, Charles. 1899. "Letter to Mr. Cockrell, 26 June". PRO, FO 23/96.

Báez González, M. s.f., Dr. *Recuerdos de la infancia de San Pedro de Macorís*. s.l.: s.e.

Balaguer, Joaquín. [1983] 1990. *La isla al revés: Haití y el destino dominicano*. Santo Domingo: Fundación José Antonio Caro.

Balaguer, Joaquín. [1988] 1998. *Memorias de un cortesano de la "Era de Trujillo"*. Santo Domingo: Editorial Corripio.

Baud, Michiel. 1996. "'Constitutionally White': The Forging of a National Identity in the Dominican Republic". En *Ethnicity in the Caribbean: Essays in Honor of Harry*

Hoetink, editado por Gert Oostindie. Londres: Macmillan Caribbean.

Beer, A. H. 1921. Carta a C. K. Ledger, Consulado Británico, Santo Domingo, 10 March, PRO, FO 369/1672.

Beer, A. H. British Vice-Consul. 1922. "Communication to John Sydney de Bourg, San Pedro de Macoris, D.R. from the Military Provost Marshall, 9 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Beer, A. H. 1932. "Letter to R. G. Goldie, Charge d'Affaires, British Legation, Santo Domingo City, R.D., 3 May". PRO, FO 140/23.

Beer, A. H. 1933. "Letter to H. E. Slaymaker, British Legation, Santo Domingo, D.R., 25 March". PRO, FO 140/23.

Beer, A. H. 1934. "Letter to W. A. Elders, Charge d'Affaires, British Legation, D.R., 4 December". PRO, FO 140/25.

Berle, Jr., Adolf A. 1970. Interview with Douglas Scott. Oral History Research Office, Columbia University.

Berry, L. L. 1941. *A Century of Missions of the African Methodist Episcopal Church 1840-1940*. Nueva York: Gutenberg Printing Co. Inc.

Bertram, H. 1899. "Letter of the Under Secretary of State, Colonial Office, London, to the Under Sec of State, 4 November". PRO, FO 23/96.

Bowler, Peter. 1990. "The Role of the History of Science in the Understanding of Social Darwinism and Eugenics". *Impact of Science on Society (Historical Perspectives on Science I)* 40 (3):273-278.

Bowman, J. I. 1921. "To His Excellency, Rear Admiral S. S. Robison, U.S. Navy, 21 December". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Brea, Fernando A. 1922. Procurador Fiscal del Distrito Nacional de Macorís-Seybo. "Letter to the Department of Justice and Public Instruction. Subject: African Brotherhood (Secret Association), 'Universal Negro Improvement Association and African Community League', 19 January. DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Bridgewater, Edgar [W.], Reporting Secretary. 1920. "Anniversary Day Celebration Held at San Pedro de Macoris". *The Negro World*, December 30.

Bridgewater, Edgar [W.]. 1922. "Letter to John Sydney de Bourg, Leader of the Western Province of the West Indies and of Central and South America, 16 January". DNA, RG 59.

Briggs, [Cyril V.]. 1921. African Blood Brotherhood. "Letter to Mr. J.D. F. A. Jordan, San Pedro de Macorís, Dominican Republic, 1 September". (J.R.R. Casimir Papers, Roseau, Dominica).

Bryan, Patrick. 1985. "The Question of Labor in the Sugar Industry of the Dominican Republic in the Late Nineteenth and Early Twentieth Centuries". En *Between Slavery and Free Labor: The Spanish-Speaking Caribbean in the Nineteenth Century*, editado por Manuel Moreno Fragnals, Frank Moya Pons y Stanley L. Engerman. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Burkett, Randall K. 1978. *Garveyism as a Religious Movement: The Institutionalization of a Black Civil Religion*. Dover, MA: The Scarecrow Press and The American Theological Library Association.

Byas, Alberto. 1991. Entrevista con Humberto García Muñiz. Transcripción: Jorge L. Giovannetti. Higüey, República Dominicana. 12 de mayo.

Byron, Jessica. 1999-2000. "The Return of the Cocolos: Migration, Identity and Regionalism in the Leeward Islands". *Global Development Studies* 2 (1-2):252-275.

Calder, Bruce. [1984] 1989. *El impacto de la intervención: la República Dominicana durante la Ocupación Norteamericana de 1916-1924*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

Carnegie, Charles V. 2002. *Postnationalism Prefigured: Caribbean Borderlands*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.

Cassá, Roberto. 1978. "El racismo en la ideología de la clase dominante dominicana". *Ciencia* 8 (1): 69-82.

Cassá, Roberto. 1982. *Capitalismo y dictadura*. Santo Domingo: Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Cassá, Roberto. 1990. *Movimiento obrero y lucha socialista en la República Dominicana (desde los orígenes hasta 1960)*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

Conniff, Michael. 1985. *Black Labor on a White Canal*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Cooks, James. 1921. "Letter to Fernando Escobar, Consul of Her Majesty The Queen of Holland, City, 12 September". DNA, RG38, file M-201-M-202.

Cuello H., José Israel, recopilador y notas. 1985. *Documentos del conflicto dominico-haitiano de 1937*. Santo Domingo: Editora Taller.

Chapman, John Joseph, President, Sanchez Division, No. 315, Dominican Republic, W.I. 1922. "The U.N.I.A. in Sanchez". *The Negro World*, February 25.

Chapman, John Joseph, y Salomón Hill. 1922. "Carta al Señor Encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública, Santo Domingo, R.D., 22 de junio". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Charles Dunlop, Clarence, Dr. 2003. Entrevista telefónica con Humberto García Muñiz. 19 de abril.

Dawson, Michael C. 2001. *Black Visions: The Roots of Contemporary African-American Political Ideologies*. Chicago: The University of Chicago Press.

De Bourg, Sydney. 1921a. "Letter to Winston Churchill, M.P., 25 November". PRO, FO 369/1672.

De Bourg, Sydney. 1921b. "Communication to the Senatorial Commission of Inquiry, Santo Domingo City, Dominican Republic, 12 December". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

De Bourg, Sydney. 1922a. "Letter [to Senator Atlee Pomerene], 23 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

De Bourg, Sydney. 1922b. "Letter to the Military Governor, 18 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

De Bourg, Sydney. 1922c. "Letter to Warren Harding, President of the United States, 23 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

De Lara Viñas, Fernando. 1995. *Reminiscencias de un bananero*. Santo Domingo: Amigo del Hogar.

Del Castillo, José. 1978. *La inmigración de braceros azucareros a la República Dominicana, 1900-1930*. Santo Domingo: Cuadernos del CENDIA.

Del Castillo, José. 1981a. "Consuelo: biografía de un pequeño gigante". *Inazúcar* 6 (31): 33-38.

Del Castillo, José. 1981b. *Ensayos de sociología dominicana*. Santo Domingo: Ediciones Siboney.

Del Castillo, José. 1981c. "Las inmigraciones y su aporte a la cultura dominicana (Finales del Siglo XIX y Principios del Siglo XX). En *Ensayos sobre cultura dominicana*, editado por Bernardo Vega. Santo Domingo: Museo del Hombre Dominicano.

Del Castillo, José y Martin F. Murphy. 1987. "Migration, National Identity and Cultural Policy in the Dominican Republic". *Journal of Ethnic Studies* 15: 49-69.

Derby, Lauren. 1994. "Haitians, Magic and Money: Race and Society in the Haitian-Dominican Borderlands, 1900 to 1937". *Comparative Studies in Society and History* 36 (3): 488-524.

Derby, Lauren. 2003. "National Identity and the Idea of Value in the Dominican Republic". En *Blacks, Coloureds and National Identity in Nineteenth-Century Latin America*, editado por Nancy Priscilla Naro. Londres: Institute of Latin American Studies.

Derby, Robin L. H. y Richard Turits. 1993. "Historias de terror y los terrores de la historia: la masacre haitiana de 1937 en la República Dominicana". *Estudios Sociales* 26 (92): 65-76.

Domínguez, Jaime de Jesús. 1994. *La sociedad dominicana a principios del siglo XX*. Santo Domingo: Editora Taller.

Dore Cabral, Carlos. 1985. "La inmigración haitiana y el componente racista de la cultura dominicana (Apuntes para una crítica de *La isla al revés*)". *Ciencia y Sociedad* 10 (enero-marzo): 61-70.

Duany, Jorge. 1998. "Reconstructing Racial Identity: Ethnicity, Color and Class among Dominicans in the United States and Puerto Rico". *Latin American Perspectives* 25 (3): 147-172.

Dunbavin, Alfred, ex-President, [UNIA] Santo Domingo City. 1922. "The Santo Domingo City Division Stages a Splendid Concert". *The Negro World*, December 16.

Duroo, Thomas, *et al.* San Pedro de Macoris s [sic]. "Letter to Rear Admiral Samuel S. Robison, 5 September". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Elders, W. A. Charge d' Affaires, British Legation, Santo Domingo City, Dominican Republic. 1935. "Letter to A. H. Beer, British Vice Consul, San Pedro de Macoris, D.R., 30 June". PRO, FO 140/25.

Escoto, Eliardo. 1997. Entrevista con Humberto García Muñiz, San Pedro de Macoris, República Dominicana. 6 de diciembre.

Escovar, F. Royal. Consulate of the Netherlands, Dominican Republic. 1921. "Letter to Mr. Lieutenant-Colonel F. A. Ramsey, U. S. M.C., in Charge of Department of Foreign Relations, 15 September". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Fennema, Meindert. 1999. "Hispanidad y la identidad nacional de Santo Domingo". En *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana (Siglos XIX y XX)*, editado por Raymundo González, Michiel Baud, Pedro L. San Miguel y Roberto Cassá. Madrid: Editorial Doce Calles, Academia de Ciencias de la República Dominicana.

Fennema, Meindert y Troetje Loewenthal. 1987. "La construcción de raza y nación en la República Dominicana". *Anales del Caribe* 9: 191-227.

Fiallo, José Antinoe. 2002. "Carta a Pedro Henríquez Ureña".HOY.COM.DO. Accedido el 21 de abril de 2003 (<http://www.perspectivaciudadana.com/020608/opinionesyrecepciones07.html>).

Fox, W. L., Wm. T. Hennessy, E. I. Kilbourne, Emilio V. Venegas, E.L. Klock, L. F. Vidal, C. D. Ridgway Jr., S. R. Ginsburg y James Scarf. 1934. "Letter to Víctor Garrido, Secretario del Trabajo y Comunicaciones, 4 December". PRO, FO 140/25.

Franck, Harry A. 1920. *Roaming through the West Indies*. Nueva York: The Century Co.

Franks, Julie. 1995. The *Gavilleros* of the East: Social Banditry as Political Practice in the Dominican Sugar Region, 1900-1924" *Journal of Historical Sociology* 8 (2): 158-179.

Fuller, B. H., Col., U.S.M.C. 1919. "Letter to Philip Van Putten, President of the Universal Negro Association and African Communities League of the World". DNA, RG 38, file M-201-202.

Galíndez, Jesús de. [1956] 1999. *La Era de Trujillo*. Santo Domingo: Editora Cole.

García Arévalo, Manuel A., Fermín Álvarez Santana *et al.* 2000. *Presencia étnica en San Pedro de Macorís*. Santo Domingo: Universidad Central del Este.

García Muñiz, Humberto. 2000-2001. "Louisiana's 'Sugar Tramps' in the Caribbean Sugar Industry, 1890-1940". *Revista/Review Interamericana* 29 (1999) publicado en la página en Internet de CISCLA, Interamerican University, mayo de 2001: 1-26.

García Muñiz, Humberto. 2000-2001. "Sugar Land and Gavillero Warfare in Eastern Dominican Republic: The Case of Central Romana". *Historia y Sociedad* XII :3-48.

Ginebra, José. 1991. Entrevista con Humberto García Muñiz, Santo Domingo, República Dominicana. 19 de mayo.

Giovannetti, Jorge L. 2001. "Black British Subjects in Cuba: Race, Ethnicity, Nation and Identity in the Migratory Experience, 1898-1938." Tesis doctoral, University of North London, Reino Unido.

Gosling? [H. H.], British Vice Consulate, Santo Domingo. 1904. "Letter to A. G. Vansittart, Esq., HM Consul, Port au Prince, 4 January". PRO, FO 140/7.

Gumbs, Isaac y William George. Unión Obrera de Sánchez. 1917. "Letter to the Honourable Admiral Knapp, Chief General of the U. S. M. Corps, Santo Domingo, 1 September". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Hall, H. 1935. "Letter to His Majesty's Principal Secretary of State for Foreign Affairs, 29 March". PRO, FO 369/2408.

Harlee, Wm. C., Lieutenant Colonel. 1921a. "Information Memorandum. Notes Taken during an Interview with a Representative of the Universal Negro Improvement Association of New York, at Regimental Headquarters, San Pedro de Macoris, 25 October". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Harlee, Wm. C., District Commander, U.S. Marines, San Pedro de Macoris. 1921b. "Letter to the Commanding General, Second Brigade, Santo Domingo City, 28 October". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Harlee, Wm. C., 1922. "Letter to the Commanding General, Second Brigade, U. S. Marines, San Pedro de Macoris, D.R., 24 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Hamlet, Francois. Ingenio Santa Fe, San Pedro de Macoris. "A Ringing Message from San Pedro de Macoris". *The New World*, February 26.

Harpelle, Ronald N. 2001. *The West Indians of Costa Rica: Race, Class and the Integration of an Ethnic Minority*. Montreal: McGill University Press.

Harris, Robert. 1992. "Carlos A. Cooks: Ideological Son of Marcus Garvey". En *Carlos Cooks and Black Nationalism from Garvey to Malcolm*, compilado y editado por Robert Harris, Nyota Harris y Grandassa Harris. Dover, MA: The Majority Press.

Hartog, J. Dr. 1981. *Sint Maarten and Saint Martin*. (traducción de A. H. Stonks). Phillipsburg, Netherlands Antilles: Sint Maarten Jaycees.

Hazard, Samuel. 1873. *Santo Domingo, Past and Present; with a Glance at Hayti*. New York: Harper & Brothers Publishers.

Hennessey, David S., Temporary Post Commander, Samuel Industrious, Temporary Treasurer y Alan Jordan, Temporary Secretary. 1920. "Letter to the Parent Body, African Blood Brotherhood, New York, 12 September". *The Crusader*, November.

Hennessey, David S., Organizer and Temporary Post Commander, S. P. de Macoris Post. 1920. "African Blood Brotherhood" *The Crusader* 3: 5 (Enero 192[1]): 31-32.

Henriques, Fernando. [1953] 1968. *Family and Colour in Jamaica*. London: Macgibbon & Kee.

Hill, Robert A. 1974. "The First English Years and After". En *Marcus Garvey and the Vision of Africa*, editado por John Henrik Clarke. New York: Vintage Books.

Hill, Robert A., ed. 1983a. *The Marcus Garvey and the Universal Improvement Association Papers*, vol. 1. Los Angeles: University of California Press.

Hill, Robert A. 1983b. *The Marcus Garvey and the Universal Improvement Association Papers*, vol 2. Los Angeles: University of California Press.

Hill, Robert A. 1985. *The Marcus Garvey and the Universal Improvement Association Papers*, vol 4. Los Angeles: University of California Press.

Hill, Robert A. 1990. *The Marcus Garvey and the Universal Improvement Association Papers*, vol. 7. Los Angeles: University of California Press.

Hoetink, Harry. 1962. "Americans in Samana". *Caribbean Studies* 2(1): 3-23.

Hoetink, Harry. 1967. *The Two Variants in Caribbean Race Relations: A Contribution to the Sociology of Segmented Societies* (traducción de Eva M. Hooykaas). London: Oxford University Press.

Hoetink, Harry. 1994. *Santo Domingo y el Caribe: ensayos sobre historia y sociedad*. Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

Hone, Neil. 1948. "Extract from Mr. Hone's Letter of May 3, 1948, regarding Ciudad Trujillo Despatch on B.W.I. Problem in Santo Domingo," en "Letter of the Chancery

Chancery to The Consular Department, Foreign Office, UK, 11 May 1948". PRO, FO 369/3962, No. K6220.

Howard, David. 2001. *Coloring the Nation: Race and Ethnicity in the Dominican Republic*. Boulder, CO: Lynne Rienner.

Inoa, Orlando. 1999. *Azúcar. Árabes, cocos y haitianos*. Santo Domingo: Editora Cole, FLACSO-República Dominicana.

James, Winston. 1998. *Holding Aloft the Banner of Ethiopia: Caribbean Radicalism in Early Twentieth Century America*. New York: Verso.

Jimenes, Manuel Joaquín. 1921. "Statement, 21 September ". DNA, RG 38, M-201-M-202.

Kincade, G. M. Captain, Provost Marshall. 1921. "Letter to the District Commander, Eastern District, 21 September". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Kincade, G. M. Major, U.S. Marine Corps, Provost Marshall. ca. 1922".Specification of Charges against John Sydney de Bourg, February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Kornweibel Jr., Theodore. 1998. *"Seeing Red": Federal Campaigns against Black Militancy, 1919-1925*. Bloomington: Indiana University Press.

Labega, Martha. 1921. "The Martyrs of San Pedro de Macoris". *The Negro World*, December 10.

Labega, M. A. 1922. "Reception of His Excellency Hon. John Sydney de Bourg at Consuelo". *The Negro World*, January 7.

Laviest, John E. 1921. "Children's Saving System Inaugurated in Santo Domingo". *The Negro World*, February 12.

Ledger, C. K. 1921. "Letter to His Majesty's Principal, Secretary of State for Foreign Affairs, Foreign Office, London, England, 19 March". PRO, FO 369/1672.

Lee, Harry, Brig. Gen., U.S.M.C., Acting Military Governor of Santo Domingo. 1922a. "Letter to J. I. Bowman, 18 January". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Lee, Harry, 1922b. Commanding General, U.S. Marines, Santo Domingo City, to the Military Governor. Subject: Alleged Prosecution of Several Members or [of] Universal Negro Improvement Association, 5 January". DNA RG 38, file M-201-M-202.

Lee, Harry, Acting Military Governor of Santo Domingo. 1922c. "Letter to Mr. John Joseph Chapman, Presidente Sánchez Division No.345, Universal Negro Improvement Ass. and African Communities' League, Sánchez, D.R. 3 July 1922". DNA. RG38, file M-201-M-202.

León, David C. [1920] 1975. *Primer Censo Nacional de República Dominicana 1920*. Santo Domingo: Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Lewis, Gordon K. 1968. *The Growth of the Modern West Indies*. New York: Monthly Review Press.

Lewis, Rupert. [1987] 1988. *Marcus Garvey, paladín anticolonialista*, trad. de N. Sánchez y R. Fernández. La Habana: Casa Las Américas.

Lluberes, Antonio R. 1982. "The Sugar Industry: Emergence and Development of Capitalism in the Dominican

Republic". Tesis de maestría, The George Washington University.

Lockward, George A. 1982. *El protestantismo en Dominicana*. Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana.

López, José Ramón. [1906] 1991. "La caña de azúcar en San Pedro de Macorís, desde el bosque virgen hasta el mercado", publicado en *La Cuna de América*, año II, nos. 18 a 27, de mayo a julio de 1907. En 2. *Ensayos y artículos*. Santo Domingo: Ediciones de la Fundación Corripio, Inc.

Lozano, Wilfredo. 1976. *La dominación imperialista de la República Dominicana, 1900-1930*. Santo Domingo: Editorial de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Maríñez, Pablo. 1993. *Agroindustria, Estado y clases sociales en la Era de Trujillo (1935-1960)* Santo Domingo: Fundación Cultural Dominicana.

Marrero Aristy, Ramón. [1939] 1981. *Over*. En *La novela de la caña*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo.

Martin, Tony. 1976. *Race First: The Ideological and Organizational Struggles of Marcus Garvey and the Universal Negro Improvement Association*. Dover, MA.: The Majority Press.

Martínez, José. 1922. "Porto Rico Again under the Colors of the Red, the Black and the Green". *The Negro World*, July 29.

Martínez, Héctor L. 1986. "Papel de San Pedro de Macorís en el proceso de modernización y afianzamiento de la industria azucarera, 1880-1930". Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Martínez, Samuel. 1997. "The Masking of History: Popular Images of the Nation on a Dominican Sugar

Plantation". *New West Indies Guide/Nieuwe West-Indische Gids* 71(3 & 4): 227-48.

Mata Olivo, Mercedes, Dulce María Olivo y Graciela Paredes. 1966. *Sánchez (cien años de vida municipal)*. Sánchez: Editorial del Nordeste.

McConnell, Edward B. 1929. *Chains of Gold: A Story and a Study of Imperialism*. Philadelphia: Dorrance & Company.

McGuire, Bishop [George A.]. 1921a. "Why I Left the U.N.I.A.". *The Crusader*, December.

McGuire, Bishop [George A.]. 1921b. "Why I Joined the A.B.B.," *The Crusader*, December. Memoria de las Secretaría de Agricultura e Inmigración, 1928. 1928. Santo Domingo: Imprenta J. R. Vda. García.

Moreno Fraginalls, Manuel. 1986. "Plantaciones en el Caribe: el caso de Cuba-Puerto Rico y Santo Domingo". En *La historia como arma y otros ensayos sobre esclavos, ingenios y plantaciones*. Barcelona: Editorial Crítica.

Moscoso Puello, Francisco E. 1941. *Cartas a Evelina*. Ciudad Trujillo, República Dominicana: Editora Montalvo.

Moscoso Puello, Francisco E. [1956] 1978. *Navarijo*. Santo Domingo: Editora Cosmos C x A.

Moscoso Puello, Francisco E. [1935?] 1981. *Cañas y bueyes*. En *La novela de la caña*. Santo Domingo: Editora de Santo Domingo.

Moses, L. H., Colonel. 1922. Officer Administering the Affairs of the Department of Interior & Police for the Military Government. "Subject: Universal Negro Improvement Association, 6 April". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Mota Acosta, Julio César. 1977. *Los cocolos en Santo Domingo*. San Pedro de Macorís: Editorial La Gaviota.

Mota Acosta, Julio César. "El aporte de los cocolos a la cultura de San Pedro de Macorís". *Higa Magazine* Accedido el 21 de abril de 2003. (<http://www.higua.com.do/historia/etnia/aportecocolos.htm>).

Moya Pons, Frank. 1972. *La dominación haitiana 1822-1844*. 2da.ed. Santiago, República Dominicana: Universidad Católica Madre y Maestra.

Moya Pons, Frank *et al.* 1986. *El Batey: estudio socioeconómico de los bateyes del Consejo Estatal del Azúcar*. Santo Domingo: Fondo para el Avance de las Ciencias Sociales.

Moya Pons, Frank. 1986. "Etnicidad, identidad nacional y migración". En *El pasado dominicano*. Santo Domingo: Fundación J. A. Caro Álvarez.

Murphy, Martin F. 1991. *Dominican Sugar Plantation: Producción and Foreign Labor Integration*. Westport, CT: Praeger.

Naranjo, Consuelo y Armando García González. 1996. *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Doce Calles.

Nicolas, Maire-Denise. 1992. "A propos de l'emigration guadeloupéenne en République Dominicaine à la fin du XIX siècle". En *La République Dominicaine, la Guadeloupe et la Caraïbe*, editado por Michel L. Martin, François Vellas y Alain Yacou. Paris: Économica.

Niemen, Juan. 1997. Entrevista con Humberto García Muñiz, San Pedro de Macorís, República Dominicana. 5 de diciembre.

Olumide, Jill. 2002. *Raiding the Gene Pool: The Social Construction of Mixed Race*. Londres: Pluto Press.

Ortiz, Fernando. 1940. *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Prefacio de Herminio Portell Vila. La Habana: J. Montero.

Peard, Roger W., Captain, U.S.M.C., Regimental Commander. 1922. "Application for Local Chapter of the 'Rose of Eden Lodge', 26 February". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Peña, Angela. 1990. "Marcus Garvey, el gran defensor de los negros es admirado apasionadamente por los 'cocolos'". *El Siglo*, 20 de octubre.

Pérez Cabral, Pedro Andrés. [1967] 1982. *La comunidad mulata: el caso socio-político de la sociedad dominicana*. Santo Domingo: Editora Montalvo.

Phillips, Henry Albert. 1936. *White Elephants in the Caribbean*. New York: Robert M. McBride & Co.

Phipps, Graham, Victor Phipps *et al.* 1895. "To the Queen's Most Excellent Majesty, 1 May". PRO, FO 23/86-107, 1890-1905.

Pomerene, Atlee. 1922. "Letter to John Sydney de Bourg, San Pedro de Macoris, 13 December". DNA, RG 59.

Prüter, Karl. 1986. *The Strange Partnership of George Alexander McGuire and Marcus Garvey*. Highlandville, MO: St. Willibrord Press.

Ramos Mattei, Andrés. 1981. *La hacienda azucarera. Su crecimentoy crisis (siglo XIX)*. San Juan, Puerto Rico: CEREP.

Richardson, Bonham C. 1983. *Caribbean Migrants: Environmental and Human Survival in St. Kitts and Nevis*. Knoxville: University of Tennessee Press.

Richiez Acevedo, Francisco. 1967. "Cocolandia: cosmopolitismo e hibridismo (consideraciones sobre el cambio social que se opera en la ciudad de San Pedro de Macorís)". Tesis de doctorado en Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Robison, S.S., Rear Admiral, Military Governor of Santo Domingo. 1922. "Letter to John Sydney de Bourg, 9 March". DNA, RG 59.

Rodríguez Demorizi, Emilio. 1975. *Sociedades, cofradías, escuelas, gremios y otras corporaciones dominicanas*. Santo Domingo: Editora Educativa Dominicana.

Rowland, Wilfred E. 1991. Interview by Humberto García Muñiz. Transcription: M. L. Duncan. Santo Domingo, República Dominicana. May 11-12.

Ruck, Bob. 1994. "Three Kings Day in Consuelo: Cricket, Baseball and the Cocolos in San Pedro de Macorís". *Studies in Latin American Popular Culture* 13: 129-142.

Sagás, Ernesto. 2000. *Race and Politics in the Dominican Republic*. Gainesville, FL: University Press of Florida.

San Miguel, Pedro. 1992. "Discurso racial e identidad nacional en la República Dominicana". *Op. Cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas* 7: 69-120.

Sánchez Gonzáles, [Rafael]. Gobernación de la Provincia. 1920. "Letter to Phillip Van Putten, 5 January". DNA, RG 38, file M-201-M-202.

Segal, Ronald. 1995. *The Black Diaspora*. New York: Farrar, Strausand and Giroux.

Sekou, Lasana M. (ed.). 1997. *National Symbols of Saint-Martin: A Primer*. St. Martin, FWI: House of Nehesi Publishers.

St.-Johnston, Sir Reginald, Sir. 1936. *From a Colonial Governor's Note-Book*. London: Hutchinson & Co. Publishers Ltd.

St. Christopher Advertiser. 1899. 30 May. FO 23/96.

St. Lucia Gazette. 1925. "Government Notices". July 18.

St. Lucia Gazette. 1933. "No. 10". January 21.

Stanley, Avelino. 1997. *Tiempo Muerto*. Santo Domingo: Cocolo Editorial.

Stutzman, Ronald. 1981. "El Mestizaje: An All-Inclusive Ideology of Exclusion". En *Cultural Transformations and Ethnicity in Modern Ecuador*, editado por Norman E. Whitten Jr. Urbana: University of Illinois Press.

Taylor, Ula Yvette. 2002. *The Veiled Garvey: The Life and Times of Amy Jacques Garvey*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Tejada Ortiz, Dagoberto. 1998. "Los cocolos de Nadal Walcott". En Nadal Walcott, *Los cocolos*. Santo Domingo: Consejo Presidencial de la Cultura, Instituto Dominicano de la Cultura.

The Negro World. 1922a. "Consuelo, Santo Domingo Division, Welcomes Hon. De Bourg". February 18.

The Negro World, 1922b. "De Bourg Puts San Pedro Div. Again on its Feet". June 10.

The New York Times. 1966. "Carlos A. Cooks, 53, Led African Nationalist Group". May 7, p. 31.

The Voice of St. Lucia. 1938. "The Repatriation from Cuba". July 15.

Van Putten, Phillip. 1921. "How the Negro Fares in Santo Domingo". *The Negro World*. October 29.

Vanderhorst, Ezel. 1921. "Correspondence: Rt. Hon. Sydney de Bourg Active in South Domingo [Santo Domingo] City. R.D.". *The Negro World*, December 3.

Veeser, Cyrus. 2002. *A World Safe for Capitalism: Dollar Diplomacy and America's Rise to Global Power*. New York: Columbia University Press.

Vibert, M. E., Foreign Office. 1948. "Minutes: British West Indian Relief in Cuba, S. Domingo and Haiti". PRO, FO 369/3962, No. K656.

Walcott, Nadal. 1998. Entrevista con Humberto García Muñiz, Central Consuelo, San Pedro de Macorís, República Dominicana. 28 de marzo.

Walcott, Nadal. 2003. Entrevista telefónica con Humberto García Muñiz. 15 de abril.

Welles, Sumner. [1928] 1939. *La Viña de Naboth (Naboth's Vineyard): la República Dominicana 1844-1924*. vol. 2. Santiago, República Dominicana: Editorial El Diario.

Williams, Eric. 1970. *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean 1492-1969*. London: Andre Deutsch.

Hostos: pensador social*

Francisco Antonio Avelino García**

Eugenio María de Hostos (1839-1903), es indudablemente el pensador latinoamericano que más influye en la sociedad dominicana de fines del siglo XIX y principios del siglo XX. Muchas, o casi todas las ideas que teóricamente le daban fundamento a su pensamiento habían en realidad influido en la sociedad dominicana desde décadas antes. En verdad, en todo el trayecto de ese siglo hasta 1875, que es el año de la primera visita de Hostos, las Ideas de la Ilustración, Kant y el Positivismo de Augusto Comte; Krause, *La Democracia en América*, de Alexis de Toqueville, *El utilitarismo inglés*, de Jeremías Benthan y John Stewart Mill; *El evolucionismo biológico*, de Herbert Spencer, y la *Teoría de la evolución biológica*, de Charles Darwin, eran doctrinas que pensadores como Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Ulises Francisco Espaillat, José Gabriel García, los hermanos Federico y Francisco Henríquez y Carvajal, Emiliano Tejera, Manuel de Jesús Galván y otros de parecida cultura conocían perfectamente antes del arribo de Hostos a Santo Domingo. Si esto es verdad, no es menos cierto que las ideas de Hostos gravitaron decisivamente en la formación de las nuevas generaciones, y que para ellas fue axial la fundación y dirección de las escuelas normales que dirigió Hostos a partir de la administración del general

* Conferencia pronunciada en el salón de actos de la Academia Dominicana de la Historia la noche del 18 de septiembre de 2003.

** Profesor universitario y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

Gregorio Luperón, y más luego, en los gobiernos azules hasta ya entrada la dictadura de Ulises Heureaux, 1887, cuando es llamado por el Gobierno de Chile para trabajar en la reforma de la enseñanza.

Era Hostos un polígrafo, esto es, un intelectual de variada y extensa cultura que le permitía escribir diario, novelas, teatro, ensayos de crítica literaria e históricos, tratados de sociología, moral, lógica, ciencia de la pedagogía, artículos de crítica sobre arte y literatura. El saber enciclopédico de Hostos impactó en grado superlativo a los estudiantes dominicanos que andando el tiempo serían los orientadores de la vida cultural, económica y política del país.

Es unánime el reconocimiento del alto valor que tuvieron los ocho años de dirección de la enseñanza en Santo Domingo. El aplauso fue ensordecedor en su época, y el juicio sobre su obra levantó un respeto y admiración cuyas dimensiones se prolongaron por todo el siglo XX y repercuten aún en estos inicios del siglo XXI.

Al estudiar los libros, los ensayos y los artículos de Hostos nos percatamos de la influencia preponderante en su cosmovisión, pensamiento social y axiológico de las ideas de la Ilustración, las filosofías de Inmanuel Kant, Augusto Comte, Herbert Spencer, Charles Darwin, C. F. Krause, Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos.

Hay una indetenida cadena de herencias culturales que enlazan a las Ilustraciones francesa y escocesa a Inmanuel Kant y su admiración por la axiología de la Revolución Francesa de 1789¹ -libertad, igualdad, fraternidad-, el socialismo utópico de Saint Simon y su discípulo Augusto Comte; el naturalismo de Hume y Adan Smith con Spencer y Darwin y

1. El género humano se halla en progreso constante hacia mejor, en Kant, *Filosofía de la Historia*. México. Colegio de México, pp. 105-10.

finalmente con Sarmiento, Alberdi y Eugenio María de Hostos.

Hostos por seguimiento positivista se consideraba un científico. En realidad fue mucho más. Se trata de una filosofía social en el mejor sentido de la palabra. En su acepción lata: pensar razonable sobre el mundo físico y biológico, el hombre y la sociedad. Su concepción del mundo es naturalista y remonta su origen a los estoicos.

Existe una Ley Natural inmersa en la naturaleza de las cosas y los hechos humanos que pautan los acontecimientos del mundo físico, biológico y social. Zenón de Citio (336-266 a. de C.), parece a veces hablarnos en el fondo de los pensamientos hostosianos. Realmente en el Hostos moralista se nos revela además del formalismo axiológico kantiano y el jusnaturalismo estoico e ilustrado sobre las ideas de la Revolución Francesa del 89, que cubre el ideal kantiano del Estado de Derecho y la Federación de Naciones Republicanas para asegurar la paz internacional.

El sociólogo antillano se expresa en los moldes naturalistas de Spencer: la evolución de los organismos vivos desde los seres unicelulares hasta los seres humanos, supervivencia de los más aptos en la cruenta lucha por la vida que nos remite también a la implacable ley del mercado capitalista que acepta siguiendo a Adan Smith, sin llegar al exceso de aceptar las ideas de Malthus.

El trabajo intelectual de Hostos se encuentra recopilado en los veinte volúmenes de sus obras completas (1939). Actualmente se publica una edición crítica que añade algunos escritos inéditos, notas e introducciones de apreciable valor.

De toda esa extensa obra escrita sobresale su pensamiento social. Principalmente se encuentra en los tratados de *Sociología* y de *Moral*, cuyo libro tercero es la *Moral Social*,

publicada separadamente y de modo inicial en Santo Domingo en 1888. Las lecciones de *Derecho Constitucional*, el *Tratado de Lógica*, la *Ciencia de la Pedagogía*, *Nociones e Historia*, los numerosos artículos de crítica literaria y los libros de luchas independentistas, *La Peregrinación de Bayoan*, *La Tela de Araña*, *El Epistolario*, *El Diario*. Teórica y cronológicamente para acercarnos al sistema nervioso central de su pensamiento social debemos comenzar por el *Resumen* y el *Tratado de Sociología*.² Estos dos escritos que fueron de los primeros, por lo menos forman parte de los iniciales escritos sobre sociología en América Latina. Es Hostos uno de los fundadores de la Sociología latinoamericana.

En el *Tratado de Sociología* sigue en primer lugar a Augusto Comte, pues acoge su tesis evolutiva de los tres estados, más precisamente, los tres estadios, el teológico, el metafísico y el positivo; y en segundo lugar, pero realmente el principal, la concepción evolucionista de Herbert Spencer que veía a la sociedad como un ser viviente evolucionado desde la infancia de las sociedades salvajes evolucionando a la barbarie, la semibarbarie, la semicivilización, para por último aproximarse a la civilización.

En este último grado de evolución, según Hostos, sólo los Estados Unidos de América y Suiza se incorporan a la verdadera civilización con sus regímenes realmente democráticos. En efecto nos dice :

“La más completa entre todas, aunque naciente, como la sociedad que ha empezado a fabricarla, es, indudablemente, la civilización norteamericana, en la cual se muestran florecientes el industrialismo, el moralismo y cuanto intelectualismo cabe en una sociedad que empieza a vivir. Hasta

-
2. El *Resumen* se publica en algunas ediciones como primer capítulo y en otros casos el último, advertimos a los lectores. El *Resumen* se publica en R.D. en 1883, y el *Tratado* se dicta en 1901 y se publica póstumamente en 1904.

para ser superior a las demás, la civilización americana no padece del militarismo ni del autocratismo que malea, en Europa, la mayor parte de aquella sociedad. Sin embargo, ni el funcionamiento de la vida americana es tan completa que presente una sociedad en efectivo desarrollo normal, ni tan sano que su industrialismo, es la característica predominante, no haya afectado ya, en la vida interior y en la exterior con la interior por medio de los partidos; en la exterior por medio de la expansión, el florecimiento de la libertad por donde empezó esa hoy detenida civilización”.³

Los pueblos latinoamericanos se encuentran en la semicivilización y padecen de patologías, recuérdese que consideraba a la sociedad una realidad viviente, y como todo organismo vivo sufre enfermedades específicas que es necesario curar.

Su origen, entre otras causas es el caudillismo fomentado por los trescientos años de la colonia. La ciega política de España aísla el interior de las colonias de la civilización europea. Era una nefasta consecuencia del monopolio comercial que imponía España en sus colonias. Un oscurantismo cultural era tal vez, la más perjudicial de las consecuencias de esta miopía política mercantilista. El interior de las colonias vivía durante los tres siglos del dominio metropolitano encarcelado en su ambiente económico y cultural muy semejante a la alta Edad Media (siglos XIV y XV), mientras que las ciudades costeras mantenían una relativa relación con la Europa de los siglos XVIII y XIX.

La tesis original es de Sarmiento, Hostos se apropia de ella sin citar a Sarmiento y la adapta a los países latinoamericanos que conoce, particularmente a Santo Domingo (República Dominicana) que, pone como ejemplo de los

3. Hostos. *Tratado de Sociología*. Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982, pp. 62-63.

males de la ignorancia del pueblo llano y esta deficiencia cultural genera el caudillismo en el siglo XIX latinoamericano.

Por otra parte, Hostos se adhiere a la tesis de la evolución de las sociedades humanas que da primacía de calidad étnica a los pueblos de descendencia de la rama aria de la raza blanca. Nos habla de la civilización de la familia aria, cuyos ejemplos más significativos serían la civilización de los antiguos griegos; la rama itálica de la familia aria, esto es, Roma; la civilización germánica, las naciones que se formaron en Europa Occidental a raíz de la caída (derrumbamiento) del Imperio Romano de Occidente y su extensión a las Antillas, centro, Sur y Norte de América. En apretada síntesis, expone la Historia Universal al describir la evolución de la humanidad desde el salvajismo a la civilización.

Creemos conveniente releer estas páginas,⁴ pues ellas son irremplazables y nos muestran los amplios conocimientos históricos y la gran capacidad de síntesis del autor. Salvajismo, semisalvajismo, barbarie, semibarbarie, semicivilización y civilización son las grandes etapas de la evolución de la humanidad. En las civilizaciones de origen ario, se detiene en la griega y la romana. Nos dice que la civilización germánica ha sido hasta hoy, con excepción de la China, la más larga y duradera, ha sido también la más variada y extensa en su dominación y en su influencia, y la más única hasta ahora, que en algunas de sus manifestaciones nacionales, se ha aproximado a la que efectivamente debería ser civilizada, es decir, se ha aproximado a un "*Funcionar paralelo, simultáneo y consciente de las cinco funciones de la civilización*".

Hostos parte de lo que llama infancia de las sociedades que considera constituyen el primer estado de sociabilidad que denomina "*salvajismo*"; se trata de la selva virgen que,

4. Hostos. *Tratado de Sociología*, pp. 52 a 63.

necesariamente, ha tenido que rodear y hasta se podría decir que encarcelar al hombre primitivo de los tiempos prehistóricos, como encarcela hoy a los hombres primitivos de todas aquellas comarcas de la tierra, principalmente tropicales, en donde circunstancias históricas han prolongado la vida primitiva. Estos hombres primitivos viven como los hombres de las cavernas que en Europa fueron compañeros del reno y el oso. De inmediato describe la vida de estos hombres primitivos y para ello recurre, según confiesa, a los relatos y descripciones demográficas de los viajeros y exploradores.

No fue Hostos un sociólogo de campo, esto es, un antropólogo propiamente dicho, jamás se involucró directamente en la observación de la vida de los "salvajes" en su habitat. A este estado inicial de la vida de los "salvajes" sucede la "barbarie". El hombre domestica animales, fabrica nuevas armas y comienza su emigración a nuevas tierras, abandona las selvas tropicales que no le exigen mayor esfuerzo para obtener la subsistencia, y, motivado por la disminución de las subsistencias, por el abandono forzado del territorio, o por la expulsión violenta produjo lo que califica como un cambio en el modo de querer, pensar y actuar de los emigrantes, el cambio de paisaje, de temperatura, de mansión, de atmósfera, de género de vida y costumbres que hubieron de modificarse necesariamente, no ya sólo las actividades psíquicas, sino las actividades físicas de los nómadas. Las fuentes de información del sociólogo son los relatos de Livingston y Stanley. De aquí, evolucionan los hombres al estado de "barbarie" y se comienza a sobre explotar a los vencidos y los excedentes lo enriquecen relativamente. Es en este período donde hay una "continua patentización de la lucha por la vida: el individuo en sentido de su egoísmo individual, la sociedad en el sentido de su conservación social." ⁵

5. Hostos. Ob. cit., p. 54.

Es una aceptación del evolucionismo spenceriano que traspalaba la lucha por la vida y la supervivencia de los más aptos del mundo animal a las sociedades humanas. La aceptación del organicismo spenceriano implicaba necesariamente la creencia en la lucha por la vida y la supervivencia de los óptimos, los mejores, los más aptos para sobrevivir en las luchas y guerras sociales. Algunos quieren transformar el pensamiento hostosiano para borrarles aquellos aspectos, que como éste, a pesar de ser central, se consideran inconvenientes en las creencias y valores del siglo XXI.

El sociólogo estima que: *"En el estado de semicivili- zación"* al que se acercan los hombres de la "semibarbarie": *"El predominio alternativo del individuo, determina los períodos de inestabilidad orgánica de las sociedades"*. Hay que reflexionar sobre la concepción organicista de Spencer que sostiene la existencia de una estabilidad en la armonía de los órganos de la sociedad. El funcionamiento de las sociedades humanas se considera un todo en que las partes se coordinan y funcionan dentro de una correlación armónica, que sólo la patología entorpece como situación anormal.

La idea de Spencer es que la evolución de las sociedades humanas se semeja a la evolución de los seres vivos, las especies, y es esta evolución la que tiende al progreso óptimo mediante un proceso gradual de perfeccionamiento. De aquí que hay que dejar hacer y dejar pasar, tanto en la economía como en las otras relaciones sociales, aun sean estas luchas y guerras, pues las leyes de la naturaleza vigentes en el mundo biológico y en el cosmos social producirán un creciente acercamiento al perfeccionamiento. No se debe interrumpir el curso natural de los acontecimientos. Hostos añadirá que se puede mejorar este proceso mediante el incremento del conocimiento racional por medio de la difusión de la educación. Estas ideas las analizaremos más adelante.

En el estado de "semicivilización" es donde ubica a dos o tres de las sociedades latinoamericanas que se pueden considerar en ese período, nos describe el sociólogo la ingobernabilidad de esas sociedades. Juzga que en el estado de "semicivilización" hay razones varias de inestabilidad, entre las cuales, "no es menor ni la menos importante, la actitud de los individuos, o, más bien, el alma individual contra la sociedad, o, mejor el alma social". Son las guerras civiles que caracterizan la vida de las repúblicas latinoamericanas en el siglo XIX. Hostos nos dice :

"Pues bien: cuando se pasa de la barbarie a la civilización se operan hechos económicos, jurídicos, pedagógicos, religiosos-morales y de carácter militar, que ponen en un estado de irritabilidad continua a los dos órganos de la actividad mental, el cerebro, y de la actividad neuro-sanguínea, el corazón! En este estado de irritación, los individuos que viven en los centros urbanos, pendientes por las necesidades de su vida físico-psíquica de los cambios continuos que se operan a su alrededor en la zona del trabajo, en las luchas de derecho, en los descubrimientos de la ciencia, en el combate entre la religión y la moral y en los conflictos nacionales, concluyen los individuos por perder la ecuanimidad o igualdad de ánimo que requiere la conducta normal de nuestra vida, y atribuyen a la sociedad los males necesariamente resultantes del mismo desarrollo tumultuoso de la vida general.

Este período de transición entre los primeros ensayos de organización general, que se hacen en la barbarie, y la tentativa de organización definitiva, que se hace en la semicivilización, es de suyo tan doloroso, que lo vemos caracterizado en la literatura y en el arte por vivas expresiones de dolor.

Comenzando por lo más próximo a nosotros, presentes están a nuestros ojos los esfuerzos de dos o tres de las sociedades latinoamericanas que pueden considerarse ya en ese período.

A pesar de que ellas, merced al préstamo de civilización que en el siglo XIX hicieron los Estados Unidos y Europa a los pueblos de nuestro origen, en América; a pesar de eso, y de que eso les facilitaba la tarea, los pueblos semicivilizados de la América Latina han tenido una vida tan conturbada como, en el mismo tiempo, los pueblos europeos que estaban en estado de desarrollo semejante."⁶

La "semicivilización" es el tránsito de las industrias campestres a las urbanas, es decir, de las industrias de extracción a las de transformación, de las

*"industrias principalmente fundadas en los esfuerzos musculares a las industrias principalmente fundadas en la invención del genio humano, en los esfuerzos de la razón, en la aplicación de los conocimientos positivos a la satisfacción de necesidades físico-psíquicas del ser humano".*⁷

El Gobierno en la "semicivilización" es necesariamente conflictivo, está *"en frecuente ludición con la sociedad que representa. Aumentan las solicitudes de funciones políticas, se incrementan los ciudadanos que reclaman su intervención en los negocios públicos"*.

La organización de la fuerza pública: *"No se refiere a su objeto orgánico, que es la producción del orden resultante de la Ley"*.⁸

Es una ambigua referencia a la inestabilidad institucional del período de las guerras civiles decimonónicas en América Latina. Es más adelante cuando se referirá a las patologías sociales que expresan estas anomalías.

6. Hostos. Ob. cit., pp. 55-56.

7. Ibídem, p. 56.

8. Ibídem, p. 56.

Hostos estudia lo que denomina órganos de la sociedad: 1. El individuo; 2. La familia; 3. El municipio; 4. La región; 5. La nación y 6. El Estado internacional.

A primera vista resalta que no señala las clases sociales, pero al referirse a la familia, implícitamente se alude a las clases sociales; aunque se omita llamarlas por su nombre, parecería que después del uso que Marx y Engels hicieron de este concepto básico de la ciencia social, esta palabra se ha convertido en una mala palabra que es mejor silenciar y es preferible aludir a ella de modo implícito, al objeto afirma Hostos:

“Cuando ésta, por medio de su jefe natural, empieza a intervenir en las funciones del gobierno del Estado, ya como munícipe, ya como miembro del Consejo de los Ancianos, ya como parte de la representación nacional, ya como individuo del Consejo de Gobierno: en suma, cuando la familia empieza a influir en la vida de la sociedad general, su organización se va completando con la fuerza social que va adquiriendo.

Así es como llega un momento en que tiene poder bastante para constituir elementos permanentes de gobierno, como sucedió con las familias ducales de Florencia y Génova, en la Edad Media; como sucede con las familias dinásticas, o dinastías, que todavía disponen, en gran parte, de la dirección política de las monarquías europeas; como sucede todavía en nuestra misma América española con algunas familias de abolengo colonial, o con las de los próceres que consumaron la Independencia.”⁹

No es que ignore las guerras de conquistas en la historia, simplemente no quiere reconocer el papel central de las clases en las luchas y guerras sociales. Él conoce muy bien estos hechos, por ejemplo, nos recuerda que:

9. Hostos. Ob. cit., p. 87.

“México ha visto considerablemente disminuida su propiedad territorial; Perú y Bolivia han visto también mermar su extensión territorial. Pero ese derecho de la guerra, que siempre es negación del derecho, por más que a cada paso de la civilización se intente hacerla más legal, no es sino un caso fortuito que en modo alguno se puede considerar como uno de los opuestos naturales del desarrollo de una nación en nuestro Continente y en nuestros tiempos”.¹⁰

En el fondo sigue, sin citar, a Alexis de Tocqueville en su célebre obra *La Democracia en América...* nos describe las actuaciones del individuo, la familia, la región y la nación. Se detiene a estudiar sus respectivos sistemas de gobierno y, al llegar al Estado nacional, nos expone sin citar las ideas del famoso filósofo alemán Emmanuel Kant sobre el Estado de Derecho. Al efecto, escribe Hostos:

“Sólo así, cuando ella ejerce sus poderes electoral, legislativo, ejecutivo y judicial, delegando temporalmente, y taxativamente, el ejercicio de ellos en individuos que reunidos formen cuatro instituciones diferentes -la institución del Cuerpo Electoral, la institución del Cuerpo Legislativo, la institución del Cuerpo Ejecutivo y la institución del Cuerpo Judicial-, sólo entonces se podrá considerar organizado el Estado verdadero, es decir, el Estado de derecho”.¹¹

Quando los representantes gobiernan con respeto y apego a la ley, y no incurren en excesos de Poder a fin de enriquecerse, es que funciona el Estado de derecho. Concibe el filósofo social que siempre fue Hostos, la formación de unos futuros Estados Unidos de Europa, y lamenta que en su tiempo no tenían los europeos *“Idea ni propósito de la unidad jurídica que llamamos Estado”*. Concibe una comunidad

10. Hostos. Ob. cit., p. 90.

11. Hostos. *Tratado de Sociología*, p. 92.

internacional en que los Estados Unidos de Europa jugarían un gran papel, aunque cree que más fácilmente se organizará una entidad parecida a ese tipo de asociación internacional en los países latinoamericanos. En el fondo recoge el espíritu de las ideas de Kant, expuestas en sus famosos ensayos, *Idea de una Historia Universal en Sentido Cosmopolita*, y, *Sobre la Paz Perpetua*.¹²

Es de lamentar que no ofreciera Hostos esta información a sus discípulos, quienes en su mayoría creyeron en la originalidad de la propuesta aparentemente hostosiana. En ese Estado internacional, la solución de los conflictos, luchas y guerras, sería pacífica y consensuada. El arbitraje y los convenios (pactos) internacionales serían los medios de solución de la conflictividad entre los Estados de la comunidad internacional. Hostos no vivió para ver como en el siglo XX, después de la Primera Guerra Mundial, Woodrow Wilson recogería estas ideas para la formación de la Sociedad de las Naciones, y después de la II Guerra Mundial, sobre las mismas ideas se formaron las Naciones Unidas.

La sociopatía

Al igual que Spencer, la óptica sociológica de Hostos se encontraba deslumbrada por la analogía del mundo biológico y el mundo social. Así como los seres vivos padecen enfermedades, las sociedades también se enferman. "*Esas patologías son de diferentes caracteres: económica, jurídica, intelectual, moral y mesológica*". De las enfermedades de carácter fisiológico, la miseria fisiológica por "*La falta de fuerza física, en la generalidad de los individuos que*

12. Kant. "Idea de una Historia Universal en sentido cosmopolita". En Kant, *Filosofía de la Historia*. México, Colegio de México, 1941. Kant, *Sobre la Paz Perpetua*. Madrid, Editorial Tecnos, 1994.

componen el todo social". Esta enfermedad puede ser resultado de hambres periódicas o de un estado continuo de necesidades físicas mal satisfechas, o, como dice el genio popular dominicano "*hambres históricas de los mal alimentados*", que José Ramón López hizo la clave de su ensayo *La Alimentación y las Razas*.

En el tratado se citan los casos de la India e Irlanda, ocasiones históricas en que se ha visto jugar plenamente la ley de "*la lucha por la vida*"; el sociólogo nos dice: "*Esos son los periodos en que se ha visto entablada en un modo más patente, lo que el transformismo inglés llamaba 'Lucha por la vida.'*"¹³ Es la segunda vez que en el *Tratado de Sociología*, Hostos acepta la ley básica del evolucionismo de Spencer y Darwin.

El sociólogo puertorriqueño estudia las sociedades con una óptica clínica y terapéutica que las ve como si fueran seres vivos y en consecuencia padecen enfermedades, de modo que si existe una patología humana, también existe una patología social. Las enfermedades sociales son perturbaciones de las funciones de la sociedad. Hay una higiene y una terapéutica sociales. Las sociedades son todas orgánicas, cuyos órganos funcionan coordinadamente, y sus perturbaciones son situaciones anormales que rompen el equilibrio, la armonía y el funcionamiento del cuerpo social. Bajo esta perspectiva considera que la Revolución Francesa de 1789, que fue una:

*"Excitación nerviosa de las pasiones políticas. Entre los sucesos que han hecho época en la historia de la civilización Occidental, una de las más estruendosas es la Revolución Francesa a fines del siglo XVIII. La Revolución Francesa en todo lo que tiene de trágica y horrenda es una simple demencia colectiva, producida por la sobre excitación nerviosa de las multitudes".*¹⁴

13. Hostos. Ob. cit., p. 103.

14. Hostos. *Ibidem*, p. 110.

Es una interpretación muy superficial. De inmediato afirma:

*"El anarquismo -la obra anormal de los obreros y proletarios del Viejo Mundo, empeñándose en transformar, por medios que sólo a la demencia se le ocurren, el estado social, social-económico de las sociedades modernas es manifiestamente la obra de **Enfermos Delirantes***, estado casi idéntico al de las multiformes epilepsias que concibe la medicina individual".*¹⁵

Continúa explicando la retirada de España de América, la guerra franco prusiana de 1870, y el imperialismo inglés y estadounidense por las perturbaciones patológicas de las sociedades; nos dice bajo el título "Nerviosismo social", lo siguiente:

*"La retirada eminentemente sugestiva y ejemplar del Continente americano a que España se vio obligada a fines del siglo XIX, no es más que la crisis de una larguísima enfermedad mental de un pueblo entero. Se puede decir más, se puede decir, señalando las comprobaciones de la historia, que la mayor parte de los hechos anormales resultaron del neurosismo social".*¹⁶

Prosigue afirmando que:

"Francia, lanzándose a guerra contra Alemania, en el año setenta del siglo XIX. Inglaterra y los Estados Unidos lanzándose en la torcida senda del imperialismo en los últimos días del mismo siglo, proceden de una manera contraria a la razón común y a los mismos antecedentes históricos de esos pueblos, que no se puede atribuir a incongruencia de sus actos, sino al estado muy grave del espíritu social."

* Las negritas son nuestras, F. A. A.

15. *Ibidem*, p. 110.

16. Hostos. *Ob. cit.*, p. 111.

Los cambios sociales son entendidos como trastornos, perturbaciones, más exactamente, enfermedades, patologías, o, dicho más generalmente, anormalidades en la vida de las sociedades, los ejemplos ya citados demuestran el juicio de Hostos sobre la explicación del cambio social violento.

La sociología organicista y su continuación en el siglo XX, el funcionalismo estructuralista estadounidense, así lo conciben: el cambio social violento es una realidad anormal que rompe el equilibrio y la armonía funcional de las colectividades humanas. Es de aquí que parte el juicio de valor hostosiano sobre las patologías sociales.

Nuestros estudiosos de hoy deben reflexionar sobre las implicaciones epistemológicas de la aceptación hostosiana del evolucionismo spenceriano y darwinista.

Hay una enfermedad de carácter jurídico que afecta a los latinoamericanos y de la cual los dominicanos somos un ejemplo típico que Hostos señala singularmente. En 1995 escribí sobre esta atribuida "enfermedad de los dominicanos", lo siguiente :

"De todas las sociopatías descritas, la que ofrece más interés para los latinoamericanos y sobre todo para los dominicanos es aquella que se denomina: 'Enfermedad de carácter jurídico', pues pone como ejemplo típico en Latinoamérica a nuestro pueblo".

Es una interpretación de la historia dominicana que por sí misma constituye la sintomatología de la enfermedad. Veamos:

"Una partida de aventureros fabrica acá y allá unos cuantos villorios, a cuyo frente pone unos consejos o ayuntamientos que ni siquiera supieron nunca que hay un derecho de necesidad. Después vienen los descubrimientos y conquistas del continente, disminuye la población de ciudades

y villorios hasta casi desaparecer y con los restos de estos pobladores forman hatos, separados entre sí casi sin ninguna comunicación.

En estos núcleos de población aislados, el jefe militar es un todopoderoso a cuyos pies yacen los derechos de los pocos que residen con él en recinto urbano.

La sociedad vive sufriendo la omnipotencia de los hateros, de modo que en realidad durante todo el período colonial aquí no hubo ninguna autoridad jurídica, y el ejercicio de las funciones de gobierno estuvo encargada por necesidad a los directores económicos del único trabajo a que la población podía entregarse".

Es la tesis de sociedad hatera desarrollada más tarde por numerosos historiadores dominicanos.

El desarrollo histórico de acuerdo con esta tesis conduce a una sociedad donde las leyes son burladas y las constituciones sólo tienen interés para los políticos que se sirven de ellas. Las legislaciones extranjeras se adoptan en bloque, como fue el caso de la importación de los códigos napoleónicos en el siglo XIX en nuestro país. No existe respeto ni de la ley ni de los intereses de los individuos, sólo el mandato del caudillo o jefe militar y de los hateros cuenta y se impone autoritariamente.

Este era el panorama sociopolítico en todas las antiguas colonias españolas de América. Sin excepción, ellas vivían afectadas de la dolencia que enferma a las sociedades privadas de la vigencia del derecho. Nos dice adolorido el señor Hostos.

"Este fue el orden que en la época de las independencias del siglo XIX dio por frutos el advenimiento de 15 pueblos, en ninguno de los cuales entra la noción de derecho como elemento de vida ni organización efectiva de las sociedades.

Es un baldón, es una ignominia, es una desesperación que entre tantas sociedades infantiles ni una sola naciera con salud".

Es un juicio muy severo, exagerado y en muchos aspectos distorsionador de la realidad latinoamericana. Infravaloración de la sociedad y el hombre hispanoamericano, consecuencia del complejo de inferioridad del latinoamericano. Aquí está uno de los puntos de partida de las interpretaciones históricas pesimistas de los doctrinarios del despotismo ilustrado dominicano.

Tres son las enfermedades políticas que padecen el latinoamericano y el dominicano en particular: "el politiqueo, el militareo y el revolucionarismo."

El politiqueo consiste en la astucia, la falsía y el chisme como medio de hacer maniobras para medrar y ascender en prestigio social y político.

El militareo es el uso de la autoridad militar con los mismos fines.

El revolucionarismo resulta ser su lógica consecuencia, esto es, frente a la autoridad militar arbitraria surge necesariamente la insurrección. Lo malo de esto es que también las insurrecciones se hacen contra los gobiernos civiles, respetuosos de la ley y el derecho y se cae así en la anarquía.

Los discípulos dominicanos del señor Hostos calificaron el período histórico que va desde 1899 a 1916 como el caudillismo anárquico llamado "Concho Primo". Entendían que el gran logro de la intervención militar norteamericana 1916-1924, y el gobierno de Rafael Trujillo fue poner fin a estos males sociales.

Hostos describe estas inescrupulosas prácticas políticas de la manera siguiente:

*“Así puesto en manos de una minoría inescrupulosa que abusa desvergonzadamente de su superioridad en el mal, de su osadía para el mal, de su insolentísimo egoísmo y de su satánica resolución de no perder el pan, el privilegio y el puesto que usurpan, la sociedad no puede materialmente salir de su triste situación de menor engañado, sino a merced de las invasiones de productos e ideas y progresos que el comercio del mundo introduce a la fuerza en el seno y alma de los países”.*¹⁷

En los primeros años del siglo veinte Francisco García Calderón y Laureano Vallenilla Lanz¹⁸ consideraron que el caudillismo era la natural consecuencia de la historia latinoamericana. La tradición del cacique indígena, los conquistadores españoles (los capitanes generales y los virreyes), y el jefe de tribu africano hicieron del poder tutelar del caudillo una especie de necesidad histórica, impuesta por las tradiciones de las razas mezcladas, españoles, indios y negros. Ellos inventaron: el “tirano esperado”, el “gendarme necesario”, el “César democrático”.

El caudillo, no importa su amoralidad, autoritarismo y crueldades, es el constructor de las nacionalidades latinoamericanas. La incapacidad cívica del pueblo llano le hace necesario. De aquí parece extraído el calificativo “Benefactor de la Patria”, “Padre de la Patria Nueva”, etc..., inventados para pseudo justificar a Rafael Trujillo, pues se argüía que el dictador era necesario para asegurar la paz y construir la nación. Esta interpretación del proceso histórico de las guerras

17. Francisco Antonio Avelino. *Reflexiones sobre algunas cumbres del pasado ideológico dominicano*. Santo Domingo, 1995, pp. 160 a 162.
18. F. García Calderón: *Les Democraties Latines de L’Amérique*. París, Ernest Flammarion, Editeur, 1912. F. García Calderón: *Conditions sociologiques de L’Amérique*. París, V. Giard et Bier, 1908. Laureano Vallenilla Lanz. *Cesarismo democrático*, 3ra. edición, Caracas, 1952.

civiles decimonónicas en América Latina es la que Hostos traduce bajo el concepto de "enfermedad jurídica". Parecidos argumentos habían sido formulados por Sarmiento en su famoso libro *Facundo*. De esta interpretación histórica se dedujo también una escuela basada en el pesimismo histórico que gravitaba sobre el latinoamericano por su semibarbarie o semicivilización que le impedía acceder a la vida democrática.

Algunos intelectuales dominicanos creen que la escuela del Despotismo Ilustrado y su pesimismo es una creación original de los intérpretes filosóficos de la historia dominicana, pero en realidad ellos son otros pesimistas más en Latinoamérica.

Higiene y terapéutica sociales

Las "enfermedades sociales de carácter económico" se previenen, infaliblemente, ateniéndose a la ley del trabajo. Se trata de mantener a toda costa la proporción entre la producción y el consumo. La ley del trabajo ha afirmado que: *"El consumo es proporcional a la producción, a los coeficientes del trabajo. Esto quiere decir que la producción y el consumo están relacionados como causa y efecto."*

Al enunciar esta ley que parte de una gran verdad descubierta por Locke y Ricardo, y aclarada y precisada a profundidad por Carlos Marx, olvida Hostos la realidad del mercado, más que producción y consumo hay que tener en cuenta producción y capacidad de compra, porque la realidad de la explotación del trabajo humano crea una diferencia entre la necesidad de consumo y la capacidad de satisfacerla, esto es, el poder adquisitivo de las masas desposeídas. Tampoco llega a sospechar el concepto primeramente elaborado por Owen de un error de contabilidad entre patronos y obreros, noción que más tarde Marx explicará con la teoría del

valor-trabajo y la plusvalía. No obstante, en los párrafos dedicados a la Ley del Trabajo Hostos da una idea de sus criterios sobre las teorías socialistas de su tiempo que nos indican que no tenía en cuenta el pensamiento de Marx, pues nos dice:

*“Este relacionamiento de causas y efectos, que es lo que en definitiva enuncia la Ley del Trabajo, habría evitado a los hombres casi todas las organizaciones artificiales del trabajo, así las basadas en la clasificación de castas como las fundadas en la esclavitud, en la servidumbre o en el vasallaje, y como las que artificialmente ha soñado el socialismo de todos los tiempos, lo mismo el de los Santos Padres que el de los santísimos varones que en nuestros días, desde Owen hasta Henri George, desde Saint-Simon hasta Louis Blanc, y desde Dechouze Delisle hasta Tolstoi, han intentado someter la producción y el consumo, la distribución, el cambio de las riquezas, el bienestar y la prosperidad de las naciones, al establecimiento de organizaciones incapaces de producir la relación normal que constituye la Ley del Trabajo”.*¹⁹

De aquí se deduce que o desconocía la obra de Carlos Marx y Federico Engels, o bien quería ignorarlos a propósito.

Enuncia la ley del desarrollo desigual de los pueblos diciéndonos:

“Más como el desarrollo irregular de las sociedades humanas ha afectado a la producción y al consumo de las riquezas colectivas, en modo que la lucha establecida desde los primeros días entre productores y consumidores no ha cesado todavía en nuestros tiempos, ni cesará jamás, mientras no se restablezca la relación que da la ley de la desigualdad de fortunas y las propiedades, el hambre para el trabajador y

19. Hostos. *Tratado de Sociología*. Ob. cit., p. 40.

la sociedad para el capitalista, las desventajas comerciales para las naciones débiles y las ventajas abrumadoras para las naciones fuertes, han sido el espectáculo del sufrimiento que ha dado hasta ahora el trabajo humano”.

Según lo establecido por esta ley general de la sociedad, las desigualdades sociales y nacionales son el producto de un proceso permanente de la sociedad. No lo decimos nosotros, lo expresa Hostos al formular la Ley del Trabajo cuya concepción estaba muy de acuerdo con los intereses imperiales europeos y estadounidenses. En otras palabras, las desigualdades sociales son completamente naturales, resultado de la ley universal del trabajo. En ese sentido concluye sus consideraciones sobre esta ley del trabajo exponiendo criterios conformistas:

*“Como que mientras más veces se repita, mejor se llegará a entender que es del orden económico de lo que depende el bienestar social, y que el orden económico no puede ser establecido sino previa sujeción a la Ley de Trabajo, conviene inculcar esta simplísima conclusión en el cerebro de la muchedumbre, para que por lo menos en los países nuevos se adopten procedimientos económicos más ajustados a la Ley de Trabajo”.*²⁰

La ley de la libertad está en relación y en armonía con el derecho y el deber y en relación de contraste con la fuerza y el poder. Fuerza y poder, dos agentes de carácter básico que obstan al movimiento jurídico.²¹

La ley del progreso está en relación positiva de la educación y en relación negativa del menor grado de perfeccionamiento. Se trata del viejo ideal de Confucio, Sócrates y Platón en la antigüedad y que la Ilustración en los

20. Hostos. Ob. cit., p. 41.

21. *Ibidem*, p. 41.

tiempos modernos nos formularon de renovada manera y Comte adoptó en el siglo XIX.

Es esta panacea de los males sociales que nos ofrece Hostos, sin meditar sobre los fracasos de los reformadores del pasado, y sin caer en cuenta que para popularizar la enseñanza y por medio de ella igualar las capacidades de las mayorías es preciso, primero transformar las sociedades egoístas de clases en unas sociedades altruistas en camino a la extinción de las clases. Creía, como ya vimos, que esta solución era utopía.

La ley del ideal está en relación directa del desarrollo de la moral y en razón inversa a la incapacidad individual para conocer los principios religiosos y morales.

Comte, al formular en su "*Catecismo Positivista*" la Religión de la Humanidad como solución final para los problemas del hombre, recogía un criterio planteado primero por Rousseau, y más luego, durante la Revolución por el mismo Robespierre, y aún más tarde, por Saint-Simon. No eran suficientes las reformas políticas, era necesaria una reforma moral del hombre, y sólo una nueva religión con pocos y altruistas dogmas, basados en la razón y en el amor a sus semejantes podría cumplir este cometido.

Comte formuló unos dogmas algo más complicados en su famosa *Religión de la Humanidad* que resume en el Catecismo Positivista, y que el sociólogo latinoamericano recogió su herencia. En Santo Domingo, después de la muerte del maestro, ya en 1910, Federico García Godoy escribió sobre la *Religión de la Humanidad*, que es también un juicio crítico del positivismo en general.²²

22. Francisco Antonio Avelino. Ob. cit., pp. 154 a 156. Ver Joaquín Balaguer, *F. García Godoy. Antología*, pp. 124-137. *La Religión de la Humanidad*. Santo Domingo, Librería Dominicana, 1951.

El autor, sin tener en cuenta las leyes del mercado en las sociedades capitalistas, cree que se pueden armonizar producción y consumo. Ya hemos visto su grave error. Piensa también el sociólogo puertorriqueño que basta con el respeto a la libertad y a las leyes para impedir la autocracia y el despotismo; considera que la clave de la prevención de los males sociales es la efectiva educación racional de las jóvenes generaciones. No se discute el efecto benéfico de una eficiente educación racionalista (fue ese el máximo aporte del positivismo), pero debe reflexionarse que en la China antigua desde que se estableció el sistema de escoger los funcionarios y empleados públicos por medio de exámenes hechos en base a la doctrina confuciana, sólo se logró crear una burocracia privilegiada, eran los mandarines.

Veinte siglos después, en la recién pasada Unión Soviética, se puso en marcha un sistema educativo muy eficiente, el más extendido del planeta. Se logró educar por medio de la razón y las ciencias a la gran mayoría de la juventud rusa. Desgraciadamente, ello no impidió la formación de una nueva burocracia privilegiada que terminó por asaltar el Poder Político y restauró el antiguo régimen capitalista. En Santo domingo, el propio Hostos logró, por medio de las escuelas normales que fundó y dirigió durante ocho años, la formación de una minoría de ilustrados discípulos. Esta elite no pudo enfrentar eficientemente el caudillismo endémico que se apoderó del país a partir del ajusticiamiento de Ulises Heureaux, el 26 de julio de 1899. Sus lejanos discípulos de la década de 1930 pusieron sus conocimientos al servicio del déspota, así nació una nueva literatura política para servir de fundamento racional a la dictadura de Rafael L. Trujillo.

Hay que preguntarse si el ser humano es transformable a través de la educación racionalista. Hay quienes afirman, por el contrario que existe un gen del egoísmo que hace a los seres

humanos perpetuamente perversos. Recordemos a Hobbes: "*El hombre, el lobo del hombre*". Por otro lado, Rousseau, quien siempre creyó que el ser humano fue originalmente bueno, después de terminar la redacción de su famosísimo *Contrato social*, le agrega un último capítulo donde proponía una nueva religión, porque percibió que era necesario cultivar no sólo el entendimiento racional, sino lo que es más importante, el sentimiento benevolente de los seres humanos. En el fondo de su pensamiento se encuentra la gran verdad de sabiduría práctica: el mejor sistema político será siempre olvidado, dejado de lado, cuando no distorsionado por la acción dolosa de los seres humanos, más amantes de su beneficio que del amor a sus semejantes. En el fondo, la lógica más estricta nos señala que es preferible defender los intereses. Este partido de los egoísmos conservadores, nos dará menos peligros y más beneficios que oponernos a los intereses creados y defender a los humillados y ofendidos, los pobres de la Tierra. Felizmente para la humanidad, existen algunos seres humanos que no resisten las injusticias, ni las propias ni las ajenas, y luchan denodadamente contra ellas. Es al espíritu de Don Quijote. Sancho Panza, encarnación prístina de la razón prudente, seguía al Quijote, aceptando con su adhesión la superioridad de los valores de la justicia.

Recuerdo que cuando era estudiante universitario veía llegar a la Facultad de Derecho a algunos profesores en automóviles con placas oficiales del No. 2 (vicepresidente de la República) al No. 50; eran los "*salomones*" que aconsejaban al dictador. Su pedagogía no logró hacer más benevolente al jefe de Estado, tan sólo le convirtieron en más eficiente.

No basta educar racionalmente y cultivar también el sentimiento, es necesario dar a su vez el buen ejemplo, como decía Confucio. Los pueblos miran principalmente a los gobernantes, éstos con su conducta benévola o perversa,

inclinan al bien o al mal a los pueblos. Se me ocurre que es necesaria la formulación de una nueva filosofía moral y política que proclame la paz, la concordia, el respeto al valor axial de la ética: la reciprocidad, tanto en los órdenes de la familia, las relaciones económicas y la política. En nuestros días esta filosofía postularía un intercambio equitativamente recíproco en las relaciones comerciales de los Estados. Se opondría al intercambio desigual que se propone perpetuar la dominación imperialista por medio de ese eufemismo que llamaron globalización.

La formulación de una nueva doctrina que no sólo dé una real participación a todos los ciudadanos en las decisiones políticas, sino que también haga una realidad el principio de la revocación *ad nutum* de los gobernantes por los gobernados, mediante un sistema de referéndum que haga practicable la democracia directa que preconizó Rousseau. Es lo que se ha dado en llamar, para parecer original, democracia participativa.

He aquí algunos temas para meditar:

El gran legado de la influencia doctrinaria de Hostos en Santo Domingo fue la introducción del racionalismo y la creación de las escuelas normales. Su confianza en la educación y su creencia apasionada en una vida realizadora del bien común en una sociedad reformada y dirigida a la ética de la solidaridad social lograron despertar a las jóvenes generaciones dominicanas.

El siglo XIX fue una época dominada por el positivismo y el evolucionismo spenceriano y darwinista. Las ideas de Marx y Engels, quienes pensaron y escribieron paralela y aproximadamente en Inglaterra, en años muy cercanos y a veces coincidentes con Spencer y Darwin. Su teoría básica parte de la observación antropológica —convertida más tarde en creencia ideológica— de que el ser humano se forjó a sí mismo

mediante un largo proceso de autoaprendizaje colectivo que fue el trabajo. Ahora bien, esa interpretación antropológica fue puesta en un altar teórico, y los militantes partidarios le dieron primacía al lema de combate: "*Proletarios del mundo uníos*", interpretado como bandera de lucha entre oprimidos y opresores, la lucha de clases —sustituía en la teoría y en la praxis concreta de la contienda política y social— a la lucha de razas de los evolucionistas (Spencer y otros darwinistas sociales). Eran dos filosofías de las luchas y guerras, la una de base biológica, y la otra de fundamento económico-social. Los militantes marxistas pusieron de lado el gran legado ético del humanismo socialista. Parcialmente olvidaron la redención de los humanos, no por el odio que impulsa la guerra de clases, sino por el amor al prójimo.

Sin renunciar a las necesarias luchas para enfrentar la opresión de los humanos por los humanos, hay que enarbolar como bandera de todo quehacer social: la reciprocidad, núcleo central de la ética; la benevolencia; el altruismo; la caridad, y, sobre todo, el amor a nuestros semejantes como centro axial de una antigua y muy imperativa en nuestro tiempo, renovación de la ética social.

Desde tiempo inmemorial la humanidad se encuentra frente a la encrucijada de enfrentar la violencia y la sobreexplotación con la prédica y resignación de los santos hindúes y cristianos, o iniciar la resistencia justiciera inclusive violenta de los oprimidos.

El siglo XX presenció varias exitosas revoluciones de los pueblos oprimidos, pero en la mayoría de ellos los triunfantes caudillos y su burocracia partidaria, andando el tiempo, se convirtieron en nuevas clases privilegiadas, reproduciendo con engañosa vestidura de simulación ideológica las sociedades clasistas que pretendieron superar.

¿De qué manera en este siglo XXI, que se inicia con una agresividad imperialista de magnitud superior a todos los antiguos horrores de las tiranías y guerras conocidas, será posible transformar las injustas sociedades de la sobreexplotación y la desigualdad en colectividades benévolas, equitativas e igualitarias, donde la reciprocidad y el amor al prójimo sean los valores supremos de la axiología social?

He ahí, la gran faena de la época que apenas comienza.

El tratado de moral

Pedro Henríquez Ureña estimó que el libro más representativo del Eugenio María de Hostos, es la *Moral Social*.²³

Este libro se publicó por primera vez en Santo Domingo, en 1888, más luego en París en 1905, la tercera edición en Madrid en 1920, la cuarta en la Argentina en 1939, etc. Realmente en Santo Domingo en 1888, se publicó la *Moral Social*, que es el tercer libro del *Tratado de Moral*; parece que los primeros libros se encontraban ya redactados. En las páginas iniciales se relata un diálogo entre el maestro y sus discípulos, éstos, frente a las críticas que desde la iglesia y otros círculos conservadores se hacían al maestro, a su doctrina y a su obra educativa, le incitan, más bien le urgen a proceder a la publicación inmediata de la *Moral Social*.

En ese mismo año de 1888, Hostos abandonó Santo Domingo bajo presiones de todo tipo, inclusive gubernamentales. Partió hacia Chile a continuar su magisterio. Ya hemos señalado que las fuentes lejanas de la filosofía moral de Hostos fueron Confucio, Sócrates, Platón y Zenón de Citio en

23. Pedro Henríquez Ureña. "Ciudadano de América". Estudio introductorio a la edición de 1939, de la *Moral Social*, Editora Losada, p. 7.

la antigüedad. En los tiempos modernos: Immanuel Kant, Comte, Krause y sus discípulos españoles, Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos, la Ilustración francesa y escocesa del siglo XVIII y el positivismo comtiano y spenceriano del siglo XIX. Concretamente, el humanismo confuciano que estimaba que si no se conocía la tierra y la vida, era inútil preocuparse por los cielos y la muerte; es decir, el objeto del estudio debe ser el hombre. Es el nacimiento de la Antropología como legado de la sabiduría de Confucio. El hombre superior de Confucio y Platón: el filósofo rey -los letrados confucianos- escogidos por un sistema de exámenes basados en la creencia esencial de que el conocimiento conduce al bien y concluye en la virtud de la benevolencia. Esta convicción anima todo el pensamiento de la filosofía moral hostosiana.

La consideración de que existe un progreso de la humanidad cuyo motor es la razón, idea sostenida por Voltaire y desarrollada más tarde por Saint Simon y su discípulo Augusto Comte en *La Doctrina de los Tres Estados*, más precisamente, tres estadios: el Teológico, el Metafísico y el Positivo. La concepción de una evolución de la naturaleza, el hombre y las sociedades aportada por Spencer en una dialéctica de la lucha de razas donde sobreviven los más aptos, esto es, la supervivencia de los óptimos y la exclusión o de sometimiento de los inferiores -se prolonga a las leyes del mercado capitalista- en un determinismo inexorable ante el cual sólo se puede "*dejar hacer y dejar pasar*".

Del evolucionismo nos ocupamos a propósito del *Tratado de Sociología*, detengámonos ahora, en el agnosticismo. Spencer interpretando las ideas de Kant en la *Crítica de la Razón Pura*, libro donde sostiene que el conocimiento es el resultado de dos fuentes, una apriori y otra a posteriori. El mundo físico y sensible no es cognoscible, porque la cosa en sí escapa a nuestra capacidad de captación! Sólo podemos

describir los fenómenos, pero jamás podremos saber como es la cosa en sí, esto es, el noumeno. De ahí, que no se puede probar la existencia de una causa de las causas, es decir, Dios en su existencia no puede ser probado, aunque también es verdad que su inexistencia tampoco puede probarse. Dios, el absoluto, es incognoscible, por esto es que el fundamento de la ética para Hostos será la razón, pues Dios es apenas un problema filosófico, un problema antinómico, como diría Immanuel Kant. Es en estas consideraciones que se fundamenta la hostilidad de los pensadores católicos al fundamento racional de la moral hostosiana.

En el país hubo, como en Europa en el siglo XVIII, una verdadera guerra entre la razón y la fe, la ciencia y la superstición. Concretamente, fue un verdadero enfrentamiento entre Meriño y Hostos. El arzobispo Meriño estimaba que las enseñanzas de Hostos suplantaban la moral cristiana y católica por la moral social del deber y la razón que prescindía de Dios. Es por esta razón que se opuso beligerantemente a Hostos y a su escuela.

En la concepción católica del mundo, la moral está enlazada al castigo y al premio en el más allá, la concepción kantiana y spenceriana y su consecuencia antillana, el hostosianismo, excluían a la divinidad. La fuente de todo conocimiento era la misma naturaleza, el método era el inductivo y la experiencia: el experimento científico, la única expresión genuina de la verdad.

La moral hostosiana hacía de la razón, la conciencia y el deber, los caminos únicos de la virtud ética. Debía desterrarse la moral de la propina a recibirse en el mundo de ultratumba. El conflicto era una guerra ideológica que impulsaba un cruento conflicto político.

En la segunda parte que titula "La Moral y las Actividades de la Vida", estudia el enlace de la moral con el

derecho; la política; las profesiones; la escuela; la Iglesia Católica; el protestantismo; las religiones filosóficas; la ciencia; el arte; la literatura-novela dramática; la historia; el periodismo; la industria; y el tiempo, en total: 98 páginas.

Las reflexiones del maestro sobre temas tan complejos y ricos en sugerentes aspectos, nos hacen renunciar a una exposición sintética, y preferimos tratar únicamente aquella temática que apreciamos de mayor importancia y remitimos al lector a las 98 páginas referidas.

Enlace de la moral con el derecho positivo

Sobre el enlace de la moral con en el derecho positivo, reflexiona que el derecho es "*Sangre, quilo, protoplasma*", el "*derecho es un elemento activo de la moral*".²⁴ El derecho es una función de la conciencia aportadora del orden normativo que, hace posible la práctica de una convivencia pacífica y civilizada entre los individuos en el seno de las sociedades nacionales, y, entre los Estados en la comunidad internacional.

Por otra parte, reconoce los efectos históricos del desarrollo repentino del derecho civil en Francia, a consecuencia de las reformas revolucionarias del siglo XVIII, el impulso "*pasmoso dado por los constituyentes angloamericanos al derecho político*".²⁵ En este pequeño capítulo se hace un elogio del derecho como "*instrumento del bien social*" que le iguala con el deber como función de conciencia. Es de observar que no se da una tabla de derechos como se hizo con los deberes.

Hostos piensa que el derecho es "*sangre, quilo, protoplasma*", el derecho es un elemento activo de la moralidad. El

24. Hostos. *Tratado de Moral*. Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 2000, p. 317.

25. Hostos. Ob. cit., p. 318.

derecho es una función de la conciencia que aporta el orden normativo que hace posible la práctica de una convivencia civilizada entre los individuos en el seno de las sociedades nacionales, y entre los Estados en la comunidad internacional.

Reconoce los efectos históricos del desarrollo repentino del Derecho Civil, en Francia a consecuencia de las reformas revolucionarias del Siglo XVIII, el impulso pasmoso dado por los constituyentes angloamericanos al derecho político".²⁶

Critica acremente la política internacional imperialista: "*La inmoral iniquidad de usos nacionales, cuya torpe grandeza se reduce a amenazarse los iguales, a imponerse por la fuerza los superiores a los inferiores.*"* Es en éste inicio del siglo XXI cuando atónitos presenciamos la política de guerra de conquista que se proclama como terrible realidad por los Estados Unidos frente a la pequeña nación iraquí, las palabras de Hostos adquieren una patética realidad admonitoria.

El Derecho Internacional debe organizar un ordenamiento jurídico que resuelva pacíficamente por medio de la conciliación, y, el arbitraje los diferendos entre los Estados nacionales. Es un eco del legado kantiano en sus famosos opúsculos: *Idea de una historia universal en sentido cosmopolita*; y, *Sobre la paz perpetua*.

Enlace de la moral con la política

Inicia sus reflexiones con la constatación de la "*Ineficacia de la moral en la política*", que según considera: "*Se ha convertido en una regla de conducta universal*". Es una condenación del maquiavelismo en sus peores formulaciones.

26. *Ibidem*.

* Las negritas son nuestras, F. A. A.

En nuestro tiempo padecemos de una epidemia universal de inmoralidad o más bien de amoralidad política, pues parece generalizado el nefasto criterio de que la política no es más que otra muy rentable empresa de negocios que proporciona, muy frecuentemente, grandes ganancias pecuniarias y honoríficas. La lectura del Capítulo XXV del libro tercero: *Moral Social*, es indudablemente insustituible por ningún resumen o comentario exegético. Veamos: El Estado unitario y la insuficiencia jurídica de la organización social son las causas principales de la corrupción pública y al efecto nos asevera:

*“En todas partes, además de la grosera sugestión del egoísmo que establece entre la moralidad pública y la privada la independencia que le conviene, operan las mismas causas: de una parte, el poder absorbente del Estado unitario; de otra, la insuficiencia jurídica de la organización social”.*²⁷

Describe el funcionamiento del Estado unitario de manera tan realista y concisa, que creemos mejor citarla:

*“El Estado unitario es corruptor de nacimiento. Todo Estado unitario, en cualquier tiempo, espacio y forma de gobierno, es siempre personal; el Estado es el jefe del Estado. Y como absorbe la iniciativa de los organismos provinciales y municipales, sustituye con la ley de su voluntad la autonomía de esas sociedades; de aquí la desorganización, y de ésta la corrupción. Dispone de la fuerza pública, y con ella corrompe por miedo o por soborno. Dispone de todos los empleos, y con ellos corrompe por soborno o por miedo”.*²⁸

Quienes vivimos con conciencia los últimos tres lustros del régimen dictatorial de Rafael L. Trujillo, sabemos toda la verdad que hay en estos conceptos, fue el miedo, el soborno y

27. Hostos. Ob. cit., p. 324.

28. *Ibidem*.

los halagos honoríficos, los medios usados por el genio demoníaco del dictador para reclutar colaboradores y neutralizar enemigos, o indiferentes.

Eludiendo usar el lenguaje marxista, Hostosnos ofrece una descripción de la explotación capitalista que pudo a pesar del estilo ser escrita por Marx o Engels. Es en este párrafo donde tal vez en única ocasión se usa en la literatura hostosiana el concepto del proletariado. He aquí el párrafo.

“El derecho entra a veces por tan poco, y la tradición semifeudal entra por tanto en la organización social, que, no obstante la Revolución Francesa, una inmensa porción de tierra europea, en vez de ser propiedad del trabajo, lo es del ocio, y una considerable porción de los beneficios del trabajo va a manos del capital voraz, en vez de ir a mejorar la vida del trabajador. De aquí la guerra económica que se exaspera en proporción a la indiferencia, la torpeza o las provocaciones del Estado, representado por satisfechos, por imprevisores o por tímidos que, lejos de afrontar con el derecho el problema social, lo que sería empezar a resolverlo, se esfuerzan en eludirlo y aplazarlo, lo cual es aumentar las causas de inmoralidad que frecuentemente se manifiestan en explosiones criminales de los que exigen, y en criminales represiones de los que se niegan a las exigencias del proletariado”.^{29*}

Advierte la colaboración antipopular de economistas, sociólogos, juristas y otros intelectuales en propaganda de simulación para pseudoexplicar el orden social inequitativo e injusto de las sociedades capitalistas. Con peligro de ser prolijos, creemos conveniente reproducir unos conceptos que retratan toda la iniquidad característica de las sociedades modernas. Veamos:

29. Hostos. Ob. cit., p. 324.

* Las negritas son nuestras, F. A. A.

“Verdad es que, al par del espectáculo inmoral de los políticos, ofrece Europa el espectáculo de los economistas y de los sociólogos, que, secundados por capitalistas y fabricantes inteligentes o por filántropos y por asociaciones generosas, proponen planes fundados en ciencia y experiencia, o aplauden los experimentos de Rochdale, Mullhouse, Berlín, y convergen, con los bien intencionados, al orden y a la moral.

Pero como no pueden bastar para contrarrestar la influencia maligna de los instintos, pasiones, envidias y furores las predicaciones de los pensadores, las tentativas de cooperación industrial y comercial, la construcción de casas, de barrios y de ciudades para obreros y la participación concedida a algunos en las ganancias a que contribuyen como primer agente de producción, el estado moral de las sociedades en donde la propiedad no es del trabajo, y en donde el fruto del trabajo no es proporcional, para el trabajador, al esfuerzo que hace y al beneficio que produce, es necesariamente disolvente. No todos los estadistas europeos se guían por la inmoral indiferencia que distingue entre la moralidad privada y la pública; pero los estadistas verdaderos son tan pocos en el mundo, que actualmente no hay en Europa más que uno, y no es Bismark. En cambio son muchos los que, como este funesto afortunado, no ven en la política más que el arte de utilizar el poder contra el derecho, y como de esos es al formar escuela, cuanto más triunfan ellos, más triunfante se muestra la doctrina que divorcia de la moral a la política.

Es claro: si los dos Napoleones no necesitaron de ninguna moral para tener a sus pies a toda Europa; si Alemania, para ser una, no hubo menester de un justo, y con un simple artero le bastó para imponer su voluntad a Europa, nada tiene que ver la moral con la política.”³⁰

30. Hostos. Ob. cit., pp. 324-325.

Citamos en extenso estos conceptos sobre la moral política, porque ellos tienen una perpetua actualidad. El hombre es "*el lobo del hombre*" como decía Hobbes, en otros términos, la fiera de las cavernas de la primera Edad de Piedra no se ha podido desterrar, el gen del egoísmo aún integra parte esencial del genoma humano. Sería demasiado peligrosa la eliminación bioquímica de ese legado hereditario, pues el instinto de conservación que es necesario para la supervivencia de la especie humana, es consustancial con el egoísmo. La despiadada lucha por la vida de Spencer y Charles Darwin, aceptada por Sarmiento, Alberdi, Hitler y Trujillo, se funda en una hipertrofia del instinto de conservación transformada en egolatría racial de dominio y sobreexplotación de los "*extranjeros*" (las "*razas inferiores*" vencidas). Es la bestia aria, mulata, asiática, o negroide. Será necesaria toda una pedagogía moralizadora para disminuir moderando los mandatos biogénicos-sociales del instinto de conservación, que es la fase psicofisiológica del egoísmo, de la supremacía político-social y la ganancia de la sobreexplotación clasista. Se precisará fomentar por medio de procesos educativos una axiología que dé primacía a la reciprocidad, el altruismo y el amor al prójimo.

El paradigma deberá ser la formación de un nuevo ser humano, combinación de los valores morales de Confucio, Platón, Jesús y Karl Marx.

El agudo observador sociológico que fue Hostos, advirtió el juicio negativo que una primera visión de la historia nos produce. Si el lector reproduce mentalmente sus recuerdos de Historia Universal, estará inclinado a verla como un perpetuo proceso de sucesión de dictaduras y tiranías productoras de horrores, guerras, expoliaciones sobreexplotadoras de los vencidos, pero, si vuelve a recordar y analiza detenidamente, se dará cuenta de que tantos son los males como los bienes en el desarrollo histórico.

La gran sabiduría del Cristianismo en la interpretación de la historia humana está en ver una lucha entre el bien y el mal. San Agustín es, sin lugar a dudas, no sólo uno de los primeros filósofos de la teoría teológico-política de la historia, sino quien mejor expone e interpreta la explicación teológica de la historia humana. La Civitas Dei y la Civitas Diaboli en perpetua lucha. Los catecismos la divulgan tan sólo como una guerra entre Dios y el Diablo, pero en el fondo es un conflicto entre la fiera y el santo que muchos llevamos dentro. La prédica de la Iglesia nos ayudará a encontrar la salvación.

Enlace de la moral con la historia

Hostos propugna por una interpretación moralista de la historia que resalte los episodios de bien y los hombres benévolutos, patrióticos, altruistas, investigadores de la verdad científica, en vez de resaltar las virtudes de los perversos que han controlado el poder político. En parte es acertada esta visión del papel moralizante de la historia, pero entraña el enorme peligro de que se pueda sacralizar la historia y convertirla en una especie de Historia Sagrada, desvistiendo de humanidad los personajes históricos y disfrazándolos de santidades míticas. En nuestro país, probablemente por seguir al maestro antillano, se ha endiosado a Juan Pablo Duarte. Un célebre maestro, exclamó en los inicios de un importante discurso a propósito de la erección de la estatua del prócer Duarte: "*El primero y el único*".³¹

No fue Duarte el primero ni el único, José Núñez de Cáceres se le adelantó en 1821 en la creación del Estado Independiente de Haití Español, y la Independencia de 1844 se realiza por la acción de Francisco del Rosario Sánchez y los

31. Federico Henríquez y Carvajal. Discurso leído como presidente de la Junta Electoral, en la inauguración del monumento a Duarte, el 16 de julio de 1930. En *Duarte en la Historiografía Dominicana*. Vol. III, Santo Domingo, Editora Taller, C.P.A., 1994, p. 601.

trinitarios. Ellos resolvieron el problema que el destierro impidió resolver a Duarte. Joaquín Balaguer, en su libro *El Cristo de la Libertad*, endiosa a Duarte al compararlo con Cristo. Sacraliza un Duarte mítico, deshumanizado, más bien un santo que disminuye hasta casi desaparecer al conspirador y al revolucionario que fue Duarte en el largo período de 1838 a 1844. Se hipertrofia el Duarte de los 20 años de destierro en Venezuela, 1844-1864, y más luego los doce años del 64 al 76; convirtiéndolo en casi un anacoreta que enseñaba portugués e Historia Sagrada a los indios de la selva amazónica en sus ratos de ocio, cuando abandonaba sus labores de comerciante semoviente. Las ideas del maestro puertorriqueño sobre la interpretación histórica se expresan muy elocuentemente en estos párrafos:

“Si, pues, la historia por sí misma, en cuanto balumba de hechos heterogéneos, tan capaces de argüir con el mal como con el bien, más por el mal y contra el bien que por el bien y contra el mal, es exponente de inmoralidad, y a la corta vista de los vulgos todo aparece como muda expresión de la incapacidad del hombre para el bien: la historia de narradores, críticos, filósofos, artistas, políticos, teólogos, imbuye en el corazón o en la cabeza una tal muchedumbre de juicios erróneos, juicios de buena fe o de mala fe, que concluye por ser imposible saber a punto fijo qué ha sido el hombre histórico, y aún más imposible el saber qué son los hombres sobresalientes en la historia.

Tal vez este último es el mayor peligro que ofrece a la moral la historia en uso, si ella con su relato enseña que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los hombres admirados en la historia, principalmente en la actividad más capaz del mal, que es la del poder, han sido hombres perversos, ya en toda la serie de actos que constituyen su vida, ya en los que los condujeron al poder y los mantuvieron en el ejercicio del poder; y si esa misma historia, con sus juicios o con sus excusas, intenta hacer creer que esos mismos hombres o

fueron necesarios o fueron hechura de su tiempo, de las circunstancias en que se formaron, de la misma sociedad que los formó, y que, en definitiva, no son hombres tan malos como cree el buen sentido común o la humilde conciencia, y hasta se les puede considerar como hombres de mérito moral y hasta de mucho mérito moral, porque fueron generosos servidores del orden o del progreso o del derecho o de la civilización, y fueron muy diligentes, muy activos, muy clementes, muy magnánimos, muy hábiles, muy perspicuos, muy genios, muy genios sobre todo, y genios en todo y para todo, como guerreros, como legisladores, como políticos, como estadistas, como administradores, como jurisconsultos, como penalistas, como pobladores, como colonizadores, como civilizadores.

*Esas figuras, que el simple relato denuncia como oscuras sombras de la especie humana, se fabrican a vista de la misma generación que las maldice o las desprecia, y mientras son ejemplo vivo o muerto de todas las perversiones en sí mismas y sirven como de resumen a todas las perversiones de su tiempo, la historia complaciente las eleva a la categoría de semidioses, y la crítica, por no parecer parcial, y la filosofía de la historia, por no parecer incapaz de encerrar en el cuadro de las grandes fases de la vida humana que resume las figuras contradictorias de su tesis que se le presentan al paso, las coge, las deforma, las reforma, las violenta y las obliga a que representen a la humanidad de un tiempo dado cuando sólo fueron vergüenza de la humanidad de todos los tiempos.*³²

Enlace de la moral, el arte y la literatura

El arte debe conjugar los tres valores supremos de Platón: belleza, bien y verdad. Es un arte comprometido que subordina la creación artística a su utilidad moral, política y de civilización.

32. Hostos. Ob. cit., pp. 395-396.

El teísmo y el ateísmo en sus certidumbres dogmáticas han manejado la creación artística como un medio, no como un fin. Rechazan el arte por el arte mismo. Hay una absoluta negación del fin egoísta del arte por el arte, se le considera un fin egoísta de la estética individualista.

Es verdad que un arte que divulgue la inmoralidad y el delito como está haciendo en las últimas décadas la cinematografía estadounidense, es una práctica fomentadora de la inmoralidad, amoralidad, la violencia delictual y debe en consecuencia, ser impedida legislativamente, y no sólo rechazada moralmente. Ahora bien, un arte tan atado a una interpretación moralizante puede convertirse en un instrumento hueco e inquisidor que no sólo disuelva el espíritu de la creación artística, sino que contribuya a la construcción de una cárcel del espíritu, es también perjudicial.

He ahí, el peligro mayor de este arte moralizante. Las certidumbres conducen a los dogmas, que a su vez fomentan la intolerancia, y la intolerancia termina en la inquisición y las hogueras medievales, hitlerianas o stalinistas. Este es el talón de Aquiles de la tesis hostosiana de un arte moralizante, lo que no quiere decir que se rechace de modo absoluto el beneficio de un arte ejemplarizador en lo atinente a la moral, pero es necesario hacer las más precisas reservas de derecho en lo referente a preservar la libertad de la creación artística. El peligro mayor consiste en convertir el arte en una artesanía de propaganda comercial o política.

Enlace de la moral, las religiones y las religiones filosóficas

La polémica entre Hostos y el arzobispo Meriño, centrada en la sustitución de la divinidad por la razón como base de la religión y la moral, fue el nudo axial de la disputa de la cuestión en el Santo Domingo de las últimas dos décadas del siglo XIX.

En tres capítulos del *Tratado de Moral*, se estudia el enlace de la ética con el catolicismo, el protestantismo y las religiones filosóficas. Se critica fuertemente al catolicismo por su tradicionalismo intransigente que rechazaba la razón y veía en la ciencia un adversario muy peligroso de la fe. Sería necesaria una radical reforma del papado y las prácticas consuetudinarias católicas para hacer compatible esta religión con los progresos de la razón, la ciencia y la civilización. El protestantismo es apreciado como si fuera más tolerante y compatible con el progreso, se acercaría a las religiones filosóficas. Son éstas las que darán en el porvenir el destino óptimo y útil a la religión en la vida civilizada de la humanidad. En suma, el protestantismo está más adelantado en la evolución religiosa que el catolicismo. Cree erradamente que en los Estados Unidos no hay en parte alguna, ni siquiera un sector protestante que abjure de la ciencia; por lo contrario, el catolicismo no sólo colide con la ciencia, sino que niega las contradicciones de las verdades de la Biblia.

El protestantismo conservador de Alemania coincide en este punto con el catolicismo.

Hostos rechaza la labor de los cleros en todas las épocas, por sostener en todas partes una milagrosa, absorbente y fanática superstición, son los brahmanes, levitas, magos, bonzos, augures, curas de almas, santones o pastores: "*constituyen siempre el mismo sacerdocio, hostil a toda expansión del ser humano en sus afectos, en sus inclinaciones, en sus ideas, en su conciencia, se niegan a toda transacción con la idea por no aceptar ninguna transacción con los símbolos, sus formas y sus representantes*".³³

33 Hostos. *Tratado de Moral*. Vol. IX, Cap. XXV, p. 356 y *Filosofía*, tomo I. Puerto Rico, Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

Es una crítica que no impidió el reconocimiento justiciero que casi de inmediato hizo de las religiones, esto es, si, son negativos los cleros, las religiones por lo contrario son positivas.

*“Las religiones son inmortales, dicho esto no en sentido vano y tonto en que se suele emplear la palabra, dándole alcance metafísico o poético, sino sentido histórico y humano: son inmortales, no porque sean revelación, pues entonces ninguna sería falsa o todas serían verdaderas, sino porque son una de las construcciones de la actividad genial del ser humano en todos los momentos de su tránsito por el tiempo y el espacio”.*³⁴

Lo difícil es entender como se pueden separar las religiones de los cleros que las predicán.

Concibe el progreso de las religiones históricas en la medida en que se aproximan al ideal de las religiones filosóficas.

Partiendo de que el más avanzado cristianismo, según su criterio, es el reformado protestantismo. Consideramos, siguiendo a Rousseau, Robespierre y Comte, que una religión civil donde la humanidad ocupe el lugar de Dios y los grandes benefactores de la ciencia y la filantropía el de los santos católicos. Es la religión humanista del futuro. El catecismo positivista³⁵ de Comte es un libro cuya lectura es axial para la comprensión de esta problemática futurista.

34. Hostos. Ob. cit., p. 357.

35. Augusto Comte. *Catecismo Positivista*. París, Casa Editorial Garnier hermanos, sin fecha.

Dos catedráticos dominicanos en la Universidad de Salamanca

Ruth Torres Agudo*

La fundación de la universidad en el Nuevo Mundo siguió el modelo de las Universidades de Salamanca y de Alcalá de Henares. Las universidades hispanoamericanas estuvieron abiertas desde sus orígenes a toda la población que componía aquel continente; es decir, desde peninsulares, criollos, hasta mestizos o mulatos e indios. Sin embargo, la incorporación de estos dos últimos grupos en estos centros de educación superior, así como en algún empleo administrativo, fue más bien escasa y muy lenta.

La ciudad de Santo Domingo contó con dos importantes centros de estudios: la Universidad de Santo Tomás de Aquino, fundada por los dominicos, y la de Santiago de la Paz, creada por los jesuitas y también conocida como de Gorjón. Con respecto a quiénes fueron sus estudiantes y cuál era su procedencia social se puede afirmar que la mayoría provenía de los grupos dominantes de esa ciudad, así como de otras urbes hispanoamericanas. A medida que fueron creándose instituciones educativas en esos lugares, el número de estudiantes de otras partes del continente americano fue descendiendo. Aún así, sería necesario realizar un estudio profundo al respecto. Por el momento, se cuenta con el trabajo de fray Cipriano de Utrera, en el que analiza ambas universidades, sus estudiantes y profesorado. Así mismo, también hay diversas

* Investigadora española, licenciada en Historia de la Universidad de Salamanca, en la que actualmente concluye su tesis para optar al grado de Doctora en Historia.

reproducciones documentales sobre sus estatutos, o memorias informativas de su funcionamiento.¹ Una aproximación más reciente es la investigación de José Luís Sáez, quien ha estudiado la formación de clérigos en los colegios y universidades dominicanos desde los orígenes de estos centros hasta la era republicana.²

Estudiar en una universidad de la época colonial fue un privilegio al que sólo pudo acceder una parte de la población, una elite que podía afrontar tales gastos, que en definitiva le proporcionaba prestigio social. Además, los estudios universitarios eran una garantía para ocupar un empleo administrativo o eclesiástico, pues, aparte de exigirse ser vecino del lugar y honrado, la educación era imprescindible. El acceso a la educación de una parte minoritaria de la población favoreció, en cierta medida, que las familias principales de las ciudades monopolizaran tanto los puestos universitarios como los civiles y religiosos.

Los grupos dominantes de Santo Domingo, como los de cualquier otro lugar de las llamadas Indias Occidentales, procuraron que sus hijos recibieran educación en su lugar de origen o bien en alguna universidad hispanoamericana. Incluso algunos los enviaron a estudiar a España, lo cual proporcionaba mayor prestigio. Durante el siglo XVIII la corona española impulsó la creación de colegios para el estudio de nobles americanos. Uno de ellos fue el colegio de San Carlos, creado en Madrid en 1725. En 1792 surgió la idea de crear otro de igual estilo en Granada, aunque finalmente no se llevó a

-
2. Utrera, Fray Cipriano de. *Universidades de Santiago de La Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la ciudad de Santo Domingo de La Isla Española*. Santo Domingo, Imprenta Padres Franciscanos Capuchinos, 1932.
 3. Sáez, José Luís. *La formación sacerdotal en Santo Domingo. Desde el Concilio de Trento a la fundación de la República*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1999.

cabó, al parecer por la falta de fondos, de manera que en 1795 quedó anulado este proyecto.³

Sin embargo, fueron muchos los americanos, hijos de prominentes mineros, comerciantes o hacendados, entre otros, que tuvieron la oportunidad de educarse en la metrópoli, bien en el referido colegio o en alguna universidad española, como la de Salamanca. En esta última estudiaron dos personajes importantes: José Esparillat Tabarez y Francisco Xavier Caro Torquemada. Ambos procedían de destacadas y ricas familias de dos de las ciudades más importantes de la parte occidental de la Isla La Española: el primero de ellos, de Santiago de los Caballeros y; el segundo, de la ciudad de Santo Domingo. Si bien el objetivo de estas páginas es analizar el perfil social de estos dos individuos y las titulaciones que cursaron en esta universidad, antes pasará a exponer algunos rasgos generales de la Universidad de Salamanca.

La Universidad de Salamanca

La Universidad de Salamanca es una de las más antiguas de España, erigida por Alfonso IX, de León, hacia fines del año de 1218 bajo la categoría de "Estudio", ya que ésta se componía de distintas escuelas en las que se daba formación académica. La denominación propia de universidad, tal como se conoce en la actualidad, no era utilizada en sus orígenes y no fue sino hasta bien avanzado el siglo XVIII cuando empezó aparecer en la documentación y a denominarse con tal término.⁴

3. Olaechea Labayen, Juan. "El Real Colegio de Nobles Americanos de Granada." *Missionalia Hispánica* Vol. XX, n° 59, Madrid, 1963, pp. 211-237.

4. La bibliografía sobre la Universidad de Salamanca es muy abundante por lo que citaré tan sólo algunos trabajos: Peset, José Luís y Peset, Marino. *Carlos IV y la Universidad de*

En cuanto a la organización institucional de dicha Universidad, ésta estuvo dirigida por un rector, función que fue ejercida en un principio por un estudiante, pero durante el siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III, se realizó una reforma en la educación mediante la cual se determinó que para ser elegido rector no bastaba el mero hecho de ser estudiante, sino que era necesario también tener un grado mayor. Así, se debía estar en posesión del grado de licenciado o doctor.

Junto al rector estaba el maestrescuela, llamado también canciller, cancelario, escolástico o juez de estudio. Tenía las funciones específicas de ejercer la jurisdicción académica tanto sobre los estudiantes como sobre los profesores y, además, era quien concedía los grados. Su jurisdicción y poder se vio disminuido tras las reformas de Carlos III que pretendían dar más autoridad a la figura del rector. Existían otros funcionarios que se encargaban de su administración. Entre éstos se destacaban los secretarios, notarios, contables, capellanes, bedeles (mensajeros de estudio) y los oficiales o los conservadores, que eran los protectores del estudio, entre otros.

El método pedagógico que utilizó esta institución se basaba en la lectura de lecciones, su repetición y disputas al respecto. Existieron dos tipos de facultades: las mayores, en las que se estudiaba cánones o Derecho Canónico, leyes o Derecho Civil, Teología y Medicina; y las facultades menores, en las que se estudiaba Artes o Filosofía. Para poder iniciarse en el estudio de Teología y Medicina era imprescindible primero haber estudiado Artes.

Salamanca. Madrid, CSIC, 1983. VVAA. *La Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 1989, III Vols. VVAA. *Historia de la Universidad de Salamanca*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 1990. Rodríguez-San Pedro Bezares, Luís Enrique. *Bosquejo histórico de la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2002. Polo Rodríguez, Juan Luís y Hernández de Castro, Jerónimo. *Ceremonias y grados en la*

Los grados que se concedían en estas facultades eran los de bachiller, licenciado y doctor. Este último grado equivalía al de maestro en la Facultad de Teología, aunque el término que se utilizó habitualmente fue el de doctor, el cual se convirtió en el máximo grado de cualquier facultad. Aquel que se graduara en ambos derechos, Canónico y Civil, lo llamaban bachiller, licenciado o doctor *in utroque jure*, o simplemente *in utroque*.

La obtención de cada grado tenía un significado y abría las puertas profesionales tanto en la educación como en cualquier puesto administrativo. De tal manera que el grado de bachiller servía para el ejercicio profesional. Los médicos, tras unos años de práctica y un examen ante el tribunal del proto-medicato, podían empezar a trabajar; los juristas, por su parte, también después de haber realizado unos años de pasantía en algún bufete de abogados o un examen en los Consejos, las Audiencias o Chancillerías. El de licenciado también permitía desempeñar un cargo administrativo, así como opositar y quedarse en la Universidad obteniendo algún puesto en ella. Mientras que el de doctor, que era el máximo prestigio que podía alcanzar un estudiante, tenía un significado fundamentalmente honorífico. Este último grado era concedido en la catedral vieja de la ciudad de Salamanca, tras un examen que se realizaba en la Capilla de Santa Bárbara, una costumbre que se mantuvo hasta bien entrado el siglo XIX. Después le seguía una fiesta que era costeadada por el doctorando, aunque a partir del reinado de Carlos III se fue limitando debido a los gastos que ésta suponía. Generalmente, los que optaron a este grado acabaron ejerciendo algún cargo en la Universidad.

Las materias que se impartían en las facultades también recibieron el nombre de cátedras y fueron la base fundamental del régimen docente de Salamanca. Según la hora en que se diese se llamaba prima (a primera hora de la mañana) o de vísperas (a primera hora de la tarde). También hubo otras con los nombres de los principales autores, textos o materias que

en ellas se explicaban. Así, por ejemplo, en la Facultad de Cánones había cátedras de decreto, sexto, clementinas, y otras como cátedras de Instituta o código, que hacían referencia al derecho civil de los romanos.

El acceso a una cátedra se hizo a través de la votación estudiantil, luego fueron proporcionadas por el Consejo de Castilla, y más tarde se pasó a un sistema de turnos en función de la antigüedad de los aspirantes, el cuál se mantuvo hasta mediados del siglo XVIII. A partir de entonces se conseguían a través de un concurso por oposición abierto. Las cátedras se dividían en dos tipos, y según cómo se obtuviese se le calificaba a su poseedor. La de propiedad era aquella cátedra vitalicia, y la temporal, también fue conocida como cursatoria o de regencia. Lógicamente, las cátedras mejor remuneradas eran las de propiedad, y más específicamente en los estudios jurídicos y de Teología, es decir, las dos facultades más importantes y de mayor prestigio de esta Universidad. En caso de ausencia, o enfermedad de sus poseedores, eran reemplazados por sustitutos temporalmente.

El prestigio y fama de Salamanca atrajo una afluencia abundante de estudiantes, no sólo del ámbito peninsular, sino europeo e incluso indiano. Además, Salamanca no sólo fue una atracción para estudiantes extranjeros sino que se constituyó en una importante referencia en cuanto a su estructura y método pedagógico que fue seguido en otras universidades, sobre todo del mundo hispanoamericano.

José Espaillat Tabarez

José Espaillat Tabarez era hijo del francés Francisco Espaillat y Virol y la santiaguera Catalina Tabarez Zapata. Francisco Espaillat era un prestigioso médico francés que había llegado a la Parte Española de la Isla hacia 1755 procedente de la vecina colonia francesa de Saint-Domingue.

Se estableció en Santiago de los Caballeros, donde contrajo matrimonio con la mencionada Catalina Tabarez Zapata. De esta manera emparentó con una de las familias más ricas de esa ciudad, que poseía grandes extensiones de tierra dedicadas a la agricultura y a la ganadería. Además, Francisco Espaillat supo invertir su posición y fortuna, ya que desde su llegada a esa ciudad compró numerosas tierras, convirtiéndose en un importante terrateniente.

Tras la muerte de su mujer se casó por segunda vez, el 24 de julio de 1780, con Petronila Velilla y Sánchez, hija de Francisco Antonio Velilla Torres y María Sánchez Filpo, con quien tuvo trece hijos, de los cuales tres murieron a temprana edad. Petronila Velilla, al igual que su primera mujer, descendía de una de las principales familias españolas que se habían establecido en la ciudad de Santiago. De hecho, Francisco Antonio Velilla era aragonés y María Sánchez Filpo, aunque dominicana, era hija del canario Domingo Sánchez Moreno y de la criolla Rosa Manuela Filpo.

El padre de José Espaillat Tabarez fue un hombre que no sólo se destacó en los negocios, sino que como ya he comentado fue médico, profesión que ejerció en las milicias regladas de infantería, caballería y urbanas de la banda norte de la isla; es decir, de los partidos de Santiago de los Caballeros, La Vega, Montecristi y Puerto Plata. Además, fue mayordomo y administrador del hospital de Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián que se encontraban en la ciudad de Santiago de los Caballeros. Paralelamente, ocupó cargos administrativos como el de factor de tabacos en la referida ciudad y juez subdelegado de comisos de la parte norte de la isla.⁵

5. Para obtener datos biográficos de este personaje así como su genealogía familiar véase los siguientes trabajos: Campillo Pérez, Julio Genaro. *Francisco Espaillat y el desarrollo del*

Las generaciones siguientes de la familia Espaillat, de la misma forma que su fundador, fueron personajes partícipes de la historia dominicana, logrando algunos de ellos ser importantes empresarios, intelectuales o políticos notables, ligados éstos últimos especialmente al período del nacimiento de la República y de La Restauración. De entre los hijos que tuvo Francisco Espaillat tan sólo el mayor de su primer matrimonio, José Espaillat y Tabarez, continuó la carrera profesional de médico que él había ejercido. Francisco Espaillat se preocupó de que su hijo recibiera la mejor educación y lo envió a España en 1799. En primer lugar inició sus estudios en el colegio de San Carlos en Madrid, donde obtuvo el grado de bachiller en Filosofía, además realizó tres cursos de Medicina desplazándose posteriormente a la Universidad de Salamanca.

Para poder estudiar la carrera de Medicina era necesario haber estudiado antes Artes o Filosofía natural durante cuatro años, algo que había hecho ya José Espaillat Tabarez en Madrid. Sin embargo, le faltaba obtener el título de bachiller, por lo que debía realizar un examen final, que hizo en la Universidad de Salamanca, el 3 de diciembre de 1802 a las nueve de la mañana. Fue un examen oral de media hora durante el cual tuvo que explicar el tema que le había tocado en el sorteo. Se le daba además otra media hora para argüir a dos examinadores que le hacían preguntas, dándole quince minutos para responder a cada uno. Una vez concluido el ejercicio, los examinadores, todos ellos catedráticos de la Facultad de Medicina, pasaban a votar secretamente sobre la idoneidad del aspirante. José Espaillat salió aprobado y ese

Cibao. Santo Domingo, Instituto Dominicano de Genealogía, 1985, Vol. I. Machado Báez, Manuel Antonio. *Santiagueses ilustres de la colonia*. Santo Domingo, Ediciones Centurión, 1972, pp. 179-190. Espaillat Cabral, Pedro Ramón. "Orígenes de la Familia Espaillat." *Eme-Eme Estudios Dominicanos* Vol. V, n° 26. Santiago de los Caballeros, septiembre-octubre, 1976, pp. 53-63.

mismo día a las diez y cuarto de la mañana recibió el grado de bachiller.⁶

José Espaillat Tabarez continuó con sus estudios de Medicina, poniendo en práctica lo que hasta entonces había aprendido realizando ejercicios prácticos obligatorios durante dos años en el hospital de la ciudad. Esta práctica le sirvió para obtener el siguiente grado, el de licenciado, para el que además era necesario realizar un examen práctico y otro teórico. El día 15 de diciembre de 1804 realizó su examen práctico en el Hospital General de la ciudad de Salamanca. Se le señaló un enfermo al que debía observar por espacio de media hora. Pasó luego a la sala del claustro de la Universidad donde los catedráticos le examinaron durante dos horas haciéndole preguntas.⁷

Después, el examen teórico se realizaba en la Capilla de Santa Bárbara, situada en la catedral vieja de la ciudad de Salamanca. En ella el alumno escogía de una bolsa una bola que tenía asignada una materia de Medicina, sobre la que debía hacer una exposición al día siguiente. El sorteo se realizó el 17 de diciembre de 1804, tocándole a José Espaillat Tabarez el tema *febre gástrica*, sobre el que hizo un discurso en latín al día siguiente, a las cuatro de la tarde, durante una hora. Después de esta lección se pasaba al examen propiamente dicho, es decir, se hacía la asignación de una serie de puntos sobre los libros utilizados en su facultad para explicar la materia en la que se iba a graduar. En el caso de José Espaillat Tabarez, al tratarse de la Facultad de Medicina, generalmente se hacía en torno a las siguientes obras: *Aforismo y Pronósticos* de Hipócrates o el *Arte Medicinal* de Galeno.

-
6. Libro de cursos y bachilleramientos. Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante AUSA), Libro 766, fol. 129.
 7. Examen práctico para el licenciamiento del bachiller José Espaillat. Salamanca, 15 de diciembre de 1804. AUSA, Libro 802, fol. 52.

La asignación de puntos consistía en abrir dichos libros por tres lugares, al azar. Esto era conocido como los "tres piques" o "hacer el pique" para el examen. De esas tres partes del libro, el examinado escogía un punto y los examinadores le señalaban una cuestión concreta que debía explicar más detalladamente, durante media hora y en un idioma vulgar. El 18 de diciembre de 1804, se hizo la asignación de puntos para que José Espaillat Tabarez realizase la prueba, que eligió de los tres piques que se hizo sobre la obra *Pronósticos*, el libro segundo titulado *Quodque facile conventitus et sumgiz*. Después de haber meditado por un corto rato sobre dicho pique, dijo una lección de media hora. Los examinadores hicieron la votación, saliendo mayoritariamente la letra A que significaba aprobado. Una vez publicada la nota el cancelario anunciaba la hora de la colación del grado, que tenía lugar al día siguiente por la mañana.

De manera que, el 19 de diciembre de 1804, en la Capilla de Santa Bárbara, transcurrido el acompañamiento de los profesores, alumnos y el padrino de José Espaillat Tabarez, llamado Manuel Secades, se le dio el grado de licenciado en Medicina.⁸ Antes de su entrega el graduando debía hacer un juramento, que se venía realizando desde el siglo XVI, por el que se comprometía a respetar y defender los derechos de la Universidad y ayudar a dicha institución. Además, tenía prohibido, en caso de que quisiese optar al grado de doctor, recibirlo en cualquier otra institución universitaria que no fuese la de Salamanca.

8. Asignación de puntos para el licenciamiento en Medicina del bachiller José Espaillat. Salamanca, 17 de diciembre de 1804. Examen para el licenciamiento en Medicina del bachiller José Espaillat, Salamanca 18 de diciembre de 1804. Grado de licenciado en Medicina del bachiller José Espaillat. Salamanca, 19 de diciembre de 1804. AUSA, Libro 802, fols. 49, y 52-54.

El grado de licenciado no sólo permitía el paso a la vida profesional sino también la obtención del grado de doctor, que proporcionaba, como ya señalé, un revestimiento honorífico a aquéllos que se habían licenciado. Generalmente, los alumnos que lo recibían eran los que más se habían destacado en su facultad. La colación de este grado se celebraba con mucha pompa y fiesta tanto en la Universidad como en la ciudad de Salamanca. Los doctoramientos con más preparación y lustre en sus ceremonias fueron los de las Facultades Jurídicas y de Medicina.

La ceremonia constaba de dos pasos. Primero se publicaba la solicitud del licenciado para graduarse doctor, y en segundo lugar se celebraba un claustro al que asistía el cancelario, los futuros graduados con sus respectivos padrinos y el secretario de la Universidad. Esta junta se celebraba en la citada Capilla de Santa Bárbara o en la de San Jerónimo de la Universidad, aunque esto fue sólo en el siglo XVI, ya que durante los siglos XVII y XVIII se realizaba en la casa del cancelario. La colación del grado se hacía en la mencionada Capilla de San Jerónimo. En dicho claustro, los graduados solicitaban formalmente el grado, y se establecían el día, la hora, las comidas, el vestuario que debía llevarse, cómo sería el recorrido por la ciudad, y las propinas correspondientes que debían entregarse. Las decisiones tomadas eran puestas en conocimiento de la comunidad universitaria y de la ciudad por el secretario y el maestro de ceremonias.

Todo el ceremonial debía ser costeadado por el propio doctorando. De ahí que el doctoramiento que se celebrase no fuera sólo de una persona sino de varias, indistintamente de una facultad u otra, ya que pagándolo de forma conjunta salía más económico. José Espaillat Tabarez solicitó su grado de doctor un año más tarde de licenciarse, el 17 de abril de 1805,

obteniendo su grado de doctor el 22 de abril del mismo año.⁹ El 19 de junio de ese mismo año tomó posesión de la cátedra de Partido Mayor que había quedado libre tras el fallecimiento de su poseedor, el doctor Manuel de Medina.¹⁰

Tuvo asignado un sueldo de 2.200 reales, el más bajo respecto al resto de las cátedras de Medicina.¹¹ Aunque los libros empleados para impartir esta cátedra eran muchos, los más utilizados fueron: *Aforismos* de Hermann Boerhaave; *Pronósticos* de Hipócrates; *Comentarios* de Van Swieten; la *Chirurgia repugata* de Juan Porter; y *Elementa Medicinae* de Francis Home. Algunos de estos libros ya eran conocidos por José Espaillat Tabarez, pues los había tenido que utilizar en sus estudios. Una característica que diferenciaría su etapa de estudiante de la de profesor fue la transformación que sufrió la carrera de Medicina. Se produjeron cambios en los estudios, de tal manera que los futuros médicos además de recibir una educación científica adecuada también pudiesen poner la teoría en práctica. Para ello se había creado la Cátedra de Clínica Práctica Médica, y se fundaron academias y colegios de cirugía que se situaron cerca de los hospitales. También se introdujo la práctica en toda cátedra que lo permitiese, y además se empezó también a realizar exámenes prácticos para la obtención de cualquier grado académico y en las

9. Claustro de presentación para los doctoramientos en Medicina de José Espaillat, en leyes José Cafranza, en Cánones Clemente Carrasco y en Teología Francisco Nicasio Pérez y Francisco Manuel de Salas. Salamanca, 17 de abril de 1805. AUSA, Libro 802, fols. 81-83. Grados de doctor con pompa de los licenciados en Medicina José Espaillat, en Leyes José Cafranza, en Cánones de Clemente Carrasco y en Teología de los padres Francisco Nicasio Pérez y Francisco Manuel Salas. Salamanca, 22 de abril de 1805. AUSA, Libro 802, fols. 83-85.

10. Procesos de Cátedras. AUSA, Libro 1020, fols. 620-134.

11. Peset, José Luis y, Peset, Mariano. Ob. cit., p. 257.

oposiciones a cátedra.¹² Las luchas de los propios profesores por ir introduciendo nuevas teorías y buscar el mejor método de enseñanza hicieron que el estudio de la Medicina, así como cualquier otra titulación universitaria fuese renovándose continuamente durante los siglos XIX y XX.

Mientras José Espaillat Tabarez se encontraba en esta ciudad preparándose para ser médico y ejerciendo como profesor, en Santo Domingo se estaban produciendo transformaciones que a la larga le afectarían. Uno de esos cambios fue el levantamiento de esclavos de 1791 en la colonia francesa de Saint-Domingue, que puso en vilo no sólo a la población de Santo Domingo sino al resto del continente americano. A esto se sumó la situación de conflicto en la que Europa estaba inmersa contra Francia y por la cual España cedió la Parte Oriental de Santo Domingo tras el acuerdo de paz en Basilea en 1795, para así poder recuperar los territorios que le habían sido arrebatados. Parte de la población de Santo Domingo se vio obligada a emigrar, abandonando todos sus bienes. Entre los lugares que eligió para emigrar se destacaron La Habana, Venezuela y Puerto Rico.¹³ A esta última isla fue a la que se trasladó la familia de José Espaillat Tabarez y en la que también acabó viviendo y desarrollando su profesión de médico, aunque algunos de sus familiares regresaron posteriormente a Santo Domingo.¹⁴ José Espaillat Tabarez

12. *Ibidem.*, p. 85.

Sobre este tema véase: Szászdi

13. Nagy, Ádám. "Emigrados dominicanos en Puerto Rico, 1796-1812." *Clío* N° 164 (Santo Domingo, 2002) pp. 79-179. Deive, Carlos Esteban. *Las emigraciones dominicanas a Cuba (1795-1808)*. Santo Domingo, Fundación Cultural Dominicana, 1989.

14. Carta de José Espaillat, vecino de Santo Domingo del gremio y claustro de la Universidad de Salamanca, uno de sus catedráticos en Medicina, en la que solicita pasar a Santo

recibió en 1816 la cátedra de Medicina del hospital militar de dicha isla por la fecunda labor que realizó en él.¹⁵

José Espaillat Tabarez no llegó a casarse, y tampoco tuvo hijos, por lo que legó sus bienes a hermanos, sobrinos y al hospital militar en el que había trabajado como médico. En sus últimas voluntades plasmadas en el testamento que realizó en San Juan de Puerto Rico en 1840 también quedó reflejado el aprecio que tenía por la Universidad de Salamanca. De hecho encargó a sus albaceas que cuando muriere lo comunicaran a la referida Universidad “(...) *para que le hagan los sufragios que le corresponden como doctor y catedrático de esta Universidad*”.¹⁶

Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada

Nació en la ciudad de Santo Domingo el día 2 de diciembre de 1773. Sus padres fueron el coronel Ignacio Caro de Oviedo y María Magdalena Catalina Campuzano Fernández de Lara, ambos provenientes de dos de las familias principales de esa ciudad.¹⁷ Por parte paterna, procedía de un

Domingo, para mirar por los bienes y su familia, que había emigrado a Puerto Rico. Cádiz, 27 de julio de 1812. Archivo General de Indias (AGI), Santo Domingo, 1099.

15. En la isla de Puerto Rico José Tabarez Espaillat también fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País. Machado Báez, Manuel. Ob. cit., p. 179. Cuesta Mendoza, Antonio. *Historia de la educación en el Puerto Rico colonial, 1501-1821*. Madrid, Impresora Manuel León Sánchez, 1946, p. 274.
16. Testamento del doctor José Espaillat Tabarez en la ciudad de Puerto Rico, 11 de agosto de 1840. Véase en Campillo Pérez, Julio Genaro. Ob. cit., p. 453.
17. Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada, tomó éste último apellido de su abuela paterna Ana María Oviedo y Castillo Torquemada, mientras que mantuvo el primer apellido de su abuelo paterno el brigadier Ignacio Francisco Caro y

lado de los Pérez-Caro, cuyos orígenes se remontan a finales del siglo XVII. El fundador de esta familia fue el sevillano Ignacio Pérez-Caro, tatarabuelo de Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada, quien había sido nombrado, el 31 de diciembre de 1689, gobernador y presidente de la Audiencia de Santo Domingo, cargo que ejerció desde 1690 a 1696, y luego desde la remoción del gobernador Juan del Barranco en 1702 hasta 1706, año en el que murió. Se trasladó a la isla de Santo Domingo con su mujer Luisa Guerrero y alguno de sus hijos, aunque tuvo algunos más que ampliaron su descendencia. Todos ellos ocuparon cargos administrativos y militares. Además, emparentaron a través del matrimonio con familias criollas locales dedicadas a actividades agropecuarias a las que también se dedicaron los Pérez-Caro.

Por lo que respecta a la parte materna, su madre descendía de los Campuzano. Los orígenes de esta familia de Santo Domingo también se remontan al siglo XVII y está representada por el tatarabuelo de Francisco Xavier, Gregorio Semillán Campuzano, que llegó a la isla para ocupar un cargo burocrático. Se casó con María Pérez Polanco, hija de una importante familia santiaguera con un amplio currículo militar. Sus descendientes, de igual forma que los Pérez-Caro, ocuparon empleos administrativos y se dedicaron a la agricultura, además de la crianza de ganado y al comercio. Los abuelos maternos de Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada fueron el venezolano, capitán y regidor del ayuntamiento de la ciudad de Santo Domingo Juan José Campuzano Polanco y Rosa Fernández de Lara, hija del

Oviedo. Acerca de Francisco Xavier Caro y Torquemada y sus enlaces familiares véase: Morillas, José María. "Excelentísimo e Ilustrísimo, señor Francisco Javier Caro y Torquemada." *Clio* N° 74-75 (Ciudad Trujillo, 1946) pp. 8-17. Larrazábal Blanco, Carlos. *Familias dominicanas*, Vol. II, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, pp. 63-64. Utrera, Fray Cipriano de. *Santo Domingo. Dilucidaciones Históricas*, Vol. I, Santo Domingo, Publicaciones de la Secretaría de Estado de

oficial real Julián Fernández Pérez y de Catalina Francisca de Lara.¹⁸

Los padres de estas familias procuraron que sus hijos se conectaran a través de sus matrimonios con familias de su mismo estatus social. A las hijas no les quedaba otro camino que formar una familia y procrear o dedicarse a la vida religiosa ingresando a un convento. En cambio, los hijos tenían la oportunidad de salvaguardar la seguridad familiar a través de su preparación, bien fuese en Derecho o en lo religioso. Su educación era un seguro, pues para ocupar cualquier empleo administrativo era necesario haber estudiado. Su participación en alguna institución a la larga podía facilitar beneficios y privilegios en las actividades agropecuarias y comerciales de sus familiares. Pero además de eso, también aportaba prestigio social a aquellos que lo ejercían y, por tanto, a sus familias.

Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada inició sus estudios de Letras en la Universidad de Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Santo Domingo, siendo compañero de Francisco Cabrera y de José Núñez de Cáceres, quienes llegaron a ser importantes personajes de la vida dominicana e hispanoamericana. El primero fue regente de la Audiencia de Santa Fe, y el segundo fue profesor de la universidad en la que estudió, además de abogado, gobernador y asesor general del gobierno de Cuba, adonde emigró en 1801. Años después regresó a Santo Domingo, participando como miembro principal de los primeros movimientos independentistas. En esta ciudad también ejerció el cargo de presidente y se convirtió en un célebre escritor de la época.¹⁹

18. *Ibidem*.

19. Arredondo y Pichardo, Gaspar. "Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 28 de abril de 1805" en Rodríguez Demorizi, Emilio. *Invasiones haitianas, 1801, 1805 y 1822*. Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1955, p. 124. Morillas,

Francisco Xavier, igual que sus compañeros, llegó a ser un importante personaje dentro de la administración española. Pero antes de alcanzar tales puestos fue enviado por sus padres, a la edad de diecisiete años, a continuar sus estudios y seguir la carrera de jurisprudencia a la Universidad de Salamanca. En ella estuvo durante once años estudiando en las Facultades de Leyes y Filosofía, donde sostuvo cinco actos mayores *pro Universitae* sobre diferentes materias, tres en la de Leyes, y dos en la de Filosofía. En ese transcurso de lecciones fue replicado en cada una de ellas por dos doctores y dos bachilleres de dicha Universidad. Además, arguyó en dos repeticiones para licenciamientos de otros alumnos en virtud del nombramiento que en él hizo el rector. Continuando las directrices de este centro universitario, se graduó en leyes el 29 de julio de 1793. En Santo Domingo había tomado un curso en Artes y otros tres en Leyes, que le fueron convalidados, por lo que sólo tuvo que realizar uno más en Artes y otro en Derecho para obtener el grado de bachiller por la Universidad de Salamanca. Además, tuvo que presentar al claustro documentación que certificase su nobleza y limpieza de sangre. Tal informe se lo envió su padre, el coronel Ignacio Caro de Oviedo, y en él se especifica como

"(...) sus ascendientes han sido y son tenidos por hijosdalgos, notarios de sangre en cuya virtud han obtenido los empleos más esclarecidos de la República, política, y militar, ejerciendo los actos positivos que ejercen los que gozan de nobleza".

José María. "Doctor Don José Núñez de Cáceres. Apuntes biográficos." *Clio* N° 68-70. Ciudad Trujillo, 1945, pp. 1632. Cándido, Gerón. *Diccionario político dominicano (1821-2000)*. Santo Domingo, Editora de Colores, 1993, p. 428. Utrera, Fray Cipriano de, Ob. cit., pp. 514-522.

Así mismo se certificaba que "(...) *sus padres y abuelos son limpios de mala raza de los judíos, penitenciarios y nullos nuevamente convertidos a la Santa fe católica*".²⁰

Durante el curso de los años noventa y tres y noventa y cuatro sustituyó una de las cátedras de Derecho Civil. El 12 de abril de 1796 obtuvo su licenciatura, habiendo realizado el riguroso examen en la Capilla Santa Bárbara, reducido a dos lecciones, la una de una hora, y la otra a disposición del cancelario, tras lo cual siguió las preguntas de los examinadores. También realizó su examen antes de recibir el grado de licenciado con su lección en latín y el tiempo acostumbrado para las disertaciones. Hizo oposiciones a la Cátedra de Vísperas de Código, y a una de las instituciones civiles de esta Universidad. Entre el curso de los años noventa y siete y noventa y ocho fue nombrado por el claustro de esta institución diputado, es decir, encargado junto a otros de todo aquello concerniente a derechos y hacienda del cuerpo universitario.²¹

Francisco Xavier debió de ser no sólo un buen estudiante sino también un profesor brillante en dicha institución, lo que debió servirle para ser elegido rector de la misma el 10 de noviembre de 1798, cargo en el que estuvo hasta 1800.²² Francisco Xavier está considerado, junto con Diego de Castilla, como uno de los rectores hispanoamericanos más

20. Libro de grado de Bachiller. Salamanca, 29 de julio de 1793. AUSA, Libro 768, fol. 140. Claustro presentado para el licenciamiento en leyes del bachiller Francisco Xavier Caro. Salamanca, 1 de abril de 1796. AUSA, Libro 805, fols. 278-279.

21. *Ibidem*.

22. Claustro del rector y consiliarios entre 10-16 de noviembre de 1798. Y Junta de 11 de noviembre de 1798 para tomar la posesión del rectorado. AUSA, Libro 252, fols. 495-496.

brillantes e interesantes que tuvo la Universidad de Salamanca de aquella época. Además, hay que destacar la peculiaridad de su elección, porque fueron bien pocos los hispanoamericanos que llegaron a ocupar el cargo de rector.²³ A lo que habría que añadir el período de tiempo que estuvo empleado, así como los requisitos que se pedían, todo lo cual probablemente estuvo influenciado por una de las reformas que sufrió esta Universidad, contenida en la Real Cédula de Carlos III que mandó el 16 de diciembre de 1770.

Como ya he comentado, las condiciones que ésta establecía para poder ser rector era tener el grado de doctor o la licenciatura, requisito que hasta entonces no se exigía, ya que sólo se requería ser estudiante. Y en efecto, cuando Francisco Xavier fue nombrado rector se encontraba en las circunstancias favorables para serlo, pues en el mismo año que se licenció fue elegido para tal puesto. Otra de las diferencias con sus antecesores fue el hecho del tiempo de duración de ese cargo, cuyo período a partir de la mencionada Real Cédula cubría un bienio, mientras que antes este período sólo era de un año.

Los familiares de José Espaillat Tabarez y de Francisco Xavier Caro de Oviedo y Torquemada se vieron obligados, tras el Tratado de Basilea, a abandonar Santo Domingo y emigrar a La Habana. Sin embargo, Francisco Xavier no regresó, se quedó en España, donde después de ser rector obtuvo cargos muy importantes dentro de la administración de la monarquía española. Así, fue elegido como diputado a Cortes en representación de Santo Domingo en 1812, ministro del Consejo de Indias en 1817, ministro de la Cámara de

23. Al respecto véase González Guerrero, Miguel. *Seis rectores americanos en la Universidad de Salamanca*. Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1992.

Indias en 1830 y ministro de gobierno para consultar a la reina madre durante la minoría de edad de Isabel II. Falleció en Madrid el 1º de febrero de 1844, siendo sepultado en el cementerio de la Sacramental de San Luís.²⁴

24. Puede verse en Morillas, José María. Ob. cit., pp. 8-17.

Últimas publicaciones de historia dominicana julio-diciembre de 2004

Emilio Cordero Michel**

En el número anterior, se compiló la casi totalidad de los trabajos y ensayos de historia dominicana y de sus ciencias auxiliares aparecidos en libros y publicaciones periódicas durante el primer semestre de este año. En esta ocasión, se han reunido los títulos aparecidos en la segunda mitad del mismo (julio-diciembre de 2004).

Abreu, Radhamés. *Hacia dónde va la democracia*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 122 pp.

Alcántara Almánzar, José. "Hostos y las Ciencias Sociales". *Revista Caudal*, Año 3, No. 11, pp. 47-50. Santo Domingo, julio-septiembre de 2004.

Álvarez Castillo, Rafael. "Expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo. Génesis, programa y proyección histórica". *Revista La Cuenca*, Año 5, No. 11, pp. 6-9. Altamira, Puerto Plata, mayo-agosto de 2004.

Andújar Persinal, Carlos. "La muerte en la República Dominicana". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, No. 35, pp. 5-11. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Andújar Persinal, Carlos. *De cultura y sociedad*, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Letra Gráfica, 2004, 199 pp.

* Miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

Aracena, Soraya. "El cine y video en la etnología caribeña: Haití, Puerto Rico, Cuba y República Dominicana". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, No. 35, pp. 35-40. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Artiles, Leopoldo. "Características fundacionales del Estado Dominicano" *Revista Global*, Vol. 1, N° 2, pp. 44-53. Santo Domingo, julio-septiembre de 2004 (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

Avelino García, Francisco Antonio. "El asesoramiento pedagógico de los gobernantes dominicanos (1900-1961)". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 113-134. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Azcárate, Graciela. "La familia Mejía Pumarol", I. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,138, p. 12-B. Santo Domingo, 26 de septiembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Mejía Pumarol", II. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,145, p. 13-B. Santo Domingo, 3 de octubre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", I. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,152, p. 12-B. Santo Domingo, 10 de octubre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", II. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,159, p. 13-B. Santo Domingo, 17 de octubre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", III. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,166, p. 13-B. Santo Domingo, 24 de octubre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", IV. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,173, p. 12-B. Santo Domingo, 31 de octubre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", V. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,180, p. 12-B. Santo Domingo, 7 de noviembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", VI. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,187, p. 11-B. Santo Domingo, 14 de noviembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", VII. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,194, p. 13-B. Santo Domingo, 21 de noviembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", VIII. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,101, p. 12-B. Santo Domingo, 28 de noviembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "La familia Cuello Mainardi", IX. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,208, p. 12-B. Santo Domingo, 5 de diciembre de 2004.

Azcárate, Graciela. "Familia Velásquez Mainardi", X. Sección B, Historia de Familia, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,215, p. 10-B. Santo Domingo, 12 de diciembre de 2004.

Báez, Josefina. "Lista de Washington Heights". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 491-495 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Báez, Esther Miguelina. *Azua. 500 años de historia y cultura*. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 138 pp.

Báez Guerrero, José. "Falsos héroes, falsos valores" (Sobre Luperón). Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,355, p. 12-A. Santo Domingo, 27 de septiembre de 2004.

Báez Guerrero, José. "La invención de Luperón". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,372, p. 10-A. Santo Domingo, 14 de octubre de 2004.

Báez Guerrero, José. "Luperón, ¿Paradigma y héroe ejemplar?". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,379, p. 10-A. Santo Domingo, 21 de octubre de 2004.

Báez Guerrero, José. "Era hombre malo, si hubo uno" (Sobre Luperón). Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,400, p. 11-A. Santo Domingo, 11 de noviembre de 2004.

Bernardez Durán, Antonio. *La Casa de la España en Santo Domingo. Memoria histórica. Primera Parte (1917-1951)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, 566 pp.

Berroa Ubiera, Frank. "Notas sobre las banderas. La bandera dominicana y las tres insignias de Lares". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, No. 35, pp. 75-81. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Boersen, Lisa. "Being Dominican in Holland". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 163-170 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Bona Rivera, Miguel Ramón. "¿Cuándo se fundó la ciudad de Santo Domingo?" Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,086, p. 10-A. Santo Domingo, 5 de agosto de 2004.

Bona Rivera, Miguel Ramón. "500 años del primer arzobispado". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,189, p. 13-A. Santo Domingo, 16 de noviembre de 2004.

Bona Rivera, Miguel Ramón. "Isabel la Católica". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,199, p. 12-A. Santo Domingo, 26 de noviembre de 2004.

Bonilla, Carlos. "Lilis a su consideración". Revista *La Cuenca*, Año 5, No. 11, pp. 24-25. Altamira, Puerto Plata, mayo-agosto de 2004.

Brea, Ramonina. "Tres imágenes de lo femenino en el siglo XIX y el feminismo pionero". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 305-313 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Bryan, Anthony T. "Caribbean International relations at the Turn of the Century". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Cabral de Peña Gómez, Peggy. *Conversando con Peggy*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 324 pp.

Cabrera, Ana Rosa. "Palacio Consistorial de Santo Domingo. Columnas que atestiguan la vida del país". Sección Monumento, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXVII, No. 340, pp. 41-42. Santo Domingo, julio-agosto de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Campbell, Carl. "Education in the Caribbean, 1930-90". En UNESCO. *The General History of the Caribbean, vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Capitán, Marién A. "Calidad de mujeres antitrujillistas". Sección A, *El País*, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,102, p. 17-A. Santo Domingo, 29 de noviembre de 2004.

Carrera Montero, Fernando. *Las complejas relaciones de España con La Española. El Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint-Domingue, 1789-1803*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 595 pp. (Fundación García Arévalo, Serie Documental 4).

Casado, Fernando. "El descalabro estrepitoso de los macabros restos de Sevilla. Las necesidades científicas frente a la historia". *Areíto*, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,109, p. 3. Santo Domingo, 28 de agosto de 2004.

Cassá, Roberto. "The Economic Development of the Caribbean from 1880 to 1930". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Cassá, Roberto. "Discurso de recepción del académico Francisco Antonio Avelino García". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 135-144. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cassá, Roberto. "El surgimiento de la historiografía crítica en Jiménez Grullón". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 183-204. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cassá, Roberto. "Memoria de las actividades de la Academia Dominicana de la Historia en el año 2003". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 205-216. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cassá, Roberto. "Evolución reciente de la protesta social". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 179-198 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Cassá, Roberto. *Pedro Francisco Bonó. Intelectual de los pobres*. Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 2004, 95 pp. (Colección Biografías Dominicanas Tobogán).

Castaño González, Guadalupe. "Azúcar negra. Economía de plantación durante la colonia en América Latina". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 67-73 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

- Castro Ventura, Santiago. "Trujillo y la deuda externa". Sección A, Cartas, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,441, p. 2-A. Santo Domingo, 22 de diciembre de 2004.
- Céspedes, Diógenes. "Cultura popular y discurso sobre la dominicanidad". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 199-209 (Ediciones Librería La Trinitaria, Secretaría de Estado de Cultura).
- Chez Checo, José. "El sistema de encomiendas en Santo Domingo durante el siglo XVI". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 59-86. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).
- Cocco de Filippis, Daisy. "Las mujeres en el ensayo del Caribe hispano". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 283-303 (Ediciones Librería La Trinitaria).
- Colon, Alice y Reddock, Rhoda. "The Changing status of women in the contemporary Caribbean". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.
- Cordero, Miguel Ángel. *Las Fuerzas Armadas. Historia y perspectivas*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 225 pp.
- Cordero, Walter J. "El bohío dominicano: de lo real a lo simbólico". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 103-128. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).
- Cordero Michel, Emilio. "Presentación". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 3-12, Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "República Dominicana, cuna del antillanismo". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 225-236, Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Últimas publicaciones de historia dominicana. 2° semestre de 2002-1° de 2003". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 255-282, Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Normas para publicar trabajos en *Clío*". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 283-290. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Noticias de la Academia, 1° de enero-30 de junio de 2003". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 291-318. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Presentación". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 5-13, Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Últimas publicaciones de historia dominicana, julio-diciembre 2003". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 217-254, Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Michel, Emilio. "Noticias de la Academia, 1° de julio-31 de diciembre de 2003". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 255-304, Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Cordero Ortíz, Manuel. "Dominico-puertorriqueños en el país de cinco pisos". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalajos*. Santo

Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 111-127 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Cruz González, Alcibiades. *Las heroínas de Salcedo en un ojo de agua*. 1ª ed. Santo Domingo, Editorial Argos, 2004, 192 pp. (Consultoría de Educación y Desarrollo). Colección Ensayos Históricos de EMANCIPA.

Cruz González, Alcibiades. *Las heroínas de Salcedo en un ojo de agua*, 2ª ed. Santo Domingo, Editorial Argos, 2004, 192 pp. (Consultoría de Educación y Desarrollo). Colección Ensayos Históricos de EMANCIPA.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Un Foro Público memorable". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,300, p. 9-A. Santo Domingo, 3 de agosto de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Anselmo Paulino, I". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,321, p. 9-A. Santo Domingo, 24 de agosto de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Anselmo Paulino, II". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,328, p. 9-A. Santo Domingo, 31 de agosto de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Anselmo Paulino, III". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,335, p. 11-A. Santo Domingo, 7 de septiembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Anselmo Paulino, IV". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,342, p. 9-A. Santo Domingo, 14 de septiembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Víctor Garrido Puello". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*,

Año CXVI, N° 31,349, p. 9-A. Santo Domingo, 21 de septiembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: General José Estrella, I". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,356, p. 9-A. Santo Domingo, 28 de septiembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: General José Estrella, II". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,363, p. 9-A. Santo Domingo, 5 de octubre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: General José Estrella III". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,370, p. 11-A. Santo Domingo, 12 de octubre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Manuel de Moya Alonso, I". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,377, p. 11-A. Santo Domingo, 19 de octubre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Manuel de Moya Alonso, II". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,384, p. 13-A. Santo Domingo, 26 de octubre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Felix W. Bernardino". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,391, p. 11-A. Santo Domingo, 2 de noviembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Manuel Arturo Peña Batlle, I". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,398, p. 11-A. Santo Domingo, 9 de noviembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Manuel Arturo Peña Batlle, II". Sección A, Opinión, periódico *Listín*

Diario, Año CXVI, N° 31,405, p. 11-A. Santo Domingo, 16 de noviembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Mario Fermín Cabral, I". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,419, p. 11-A. Santo Domingo, 30 de noviembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Mario Fermín Cabral, II". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,421, p. 10-A. Santo Domingo, 2 de diciembre de 2004.

Cruz Infante, José Abigaíl. "Hombres de Trujillo: Mario Fermín Cabral, III". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,426, p. 13-A. Santo Domingo, 7 de diciembre de 2004.

Cuevas, José. "La revolución de 1857". *Avance*, Año II, N° 18, pp. 42-43. Santo Domingo, julio de 2004 (Órgano de difusión de la Policía Nacional).

Deive, Carlos Esteban. "Parece confirmarse que los restos de Colón están en Santo Domingo". *Areíto*, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXXIII, N° 7053, p. 6. Santo Domingo, 3 de julio de 2004.

De Jough, James. "The Perspective of African Diaspora Studies". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 441-448 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Del Castillo, José. "La historia como guión. Notas sobre el libro *Cómo los americanos ayudaron a colocar a Balaguer en el poder en 1966*, de Bernardo Vega". *Revista Global*, Vol. 1, N° 3, pp. 54-63. Santo Domingo, octubre-diciembre de 2004 (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

De la Rosa, Jesús. "Máximo López Molina y Andrés Ramos Peguero, 1960: la tea del MPD en las calles de Santo Domingo". *Areíto*, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7081, p. 6. Santo Domingo, 31 de julio de 2004.

De Windt Sánchez, Marcelo A. "Breve reseña de los Himnos Dominicanos". Sección Raíces, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXX, N° 341, pp. 42-43. Santo Domingo, septiembre-octubre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Díaz, Juan Bolívar. "Cómo Estados Unidos impuso a Joaquín Balaguer". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7081, p. 16-B. Santo Domingo, 31 de julio de 2004.

Dilla Alfonso, Haroldo (coord.). *Globalización e intermediación urbana en América Latina*. Santo Domingo, Yan Impresos, 2004, 280 pp. (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana -FLACSO-).

Domínguez Cruz, Franklin. *Santiago Rodríguez, el ignorado patriota. Historia crítica de la Restauración*. Santo Domingo, s/e, 2004, 126 p. (Colección Nuestra Frontera).

Dore Cabral, Carlos y Faxas, Laura. "Identidad, ciudadanía e integración de los dominicanos de España: un estudio explotario". *Estudios del Caribe*, Vol. 32, N° 1, pp. 185-224. Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, enero-junio de 2004.

Duany, Jorge. "Between the Nation on the Diaspora: Migration to and from Puerto Rico". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 449-468 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Duarte, Isis. "Continuidad y cambios sociopolíticos en la mujer dominicana". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo

Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 347-360 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Elias, Carlos Francisco. "De la cocolidad y sus mitos post-modernos". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 13-16. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Encarnación, Pedro. *La revolución de la pobreza. El uso de la pobreza como chantaje político*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 270 pP.

Errasti, Mariano. "Los primeros franciscanos en América. Isla La Española, 1493-1520". *Boletín de la Asociación Cultural Cristóbal Colón*, Época II, Año XLI, N° 121, pp. 16-18. Palma de Mallorca, Islas Baleares, España, octubre de 2004.

Espinosa Miniño, Yuderkys. "Homogeneidad, proyecto de nación y homofobia". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 361-368 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Félix Lafontain, Ana. "Descripción de un ingenio azucarero en la primera unidad del siglo XVI". *Boletín de Estudiantes de Maestría en Historia Dominicana de la Universidad Autónoma de Santo Domingo*, N° 1, pp. 18-20. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004.

Félix, Werner Darío. *División político-territorial dominicana, 1944-2004*. Santo Domingo, Impresora IMSIMAPRI, 2004, 234 pp. (Presidencia de la República, Consejo Nacional de Asuntos Urbanos -CONAU-).

Fiallo, Fabio Rafael. *Final de ensueño en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 383 pp. (Fundación Cultural Dominicana).

Font Bernard, Ramón A. "El doctor Balaguer". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,067, p. 12-A. Santo Domingo, 17 de julio de 2004.

Font Bernard, Ramón A. "Anotaciones históricas". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,130, p. 11-A. Santo Domingo, 18 de septiembre de 2004.

Font Bernard, Ramón A. "Trujillo y su tiempo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,186, p. 14-A. Santo Domingo, 13 de noviembre de 2004.

Franco, José Luciano. *Historia de la Revolución de Haití*, 3ª ed. cubana. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2004, 287 pp. (Instituto Cubano del Libro).

Franco Pichardo, Franklin J. "Proyección II: Entre lo homogéneo y lo heterogéneo". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 497-498 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Fullberg Stolberg, Claus. "The Caribbean in the Second World War". En UNESCO. *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

García Cartagena, Manuel (comp.). "Una introducción a la vida, la obra y las ideas de Federico García Godoy". En *Federico García Godoy. Obras escogidas, I. Trilogía patriótica y El Derrumbe*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 7-72 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXVIII).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas I. Trilogía patriótica (Rufinito Alma Dominicana y Guanuma)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 73-387 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXVIII).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 1. El Derrumbe*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 389-525 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXVIII).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 2. Miscelánea. Recuerdos y Opiniones*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 11-81 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXIX).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 2. Miscelánea. Impresiones*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 83-160 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXIX).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 2. Miscelánea. La hora que pasa. (Notas críticas)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 161-305 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXIX).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 2. Miscelánea. Páginas efímeras. (Movimiento intelectual hispano-americano)*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 307-451 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXIX).

García Cartagena, Manuel (comp.). *Federico García Godoy. Obras escogidas 2. Miscelánea. Americanismo literario: José Martí, José Enrique Rodó, Francisco García Calderón y Rufino Blanco Fonbona*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 453-590 (Ediciones de la Fundación Corripio, Inc., Biblioteca de Clásicos Dominicanos, Vol. XXXIX).

García Guerra, Iván. *Memoria de abril*. Santo Domingo, Editora Nacional, 2004, 131 pp.

García Muñiz, Humberto y Vega Rodríguez, Gloria. *La ayuda militar como negocio. Estados Unidos y el Caribe*. Puerto Rico, Instituto de Estudios Sociales, 2004, 320 pp. (Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).

García Muñiz, Humberto, *et al.* "La Colección Alfred Nemours de historia haitiana, una fuente olvidada en el Bicentenario de la Independencia de Haití". *Revista Estudios del Caribe*, Vol. 32, N° 2, pp. 181-241. Puerto Rico, Instituto de Estudios el Caribe, julio-diciembre de 2004. Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).

Gautier, José B. "Territorio perdido". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,171, p. 12-A. Santo Domingo, 29 de octubre de 2004.

Gaztambide Géigel, Antonio. "The Forces of Regional Co-operation, 1942-1997". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Ghasman Bissainthe, Jean. *El futuro de la nación dominicana. "Quisqueyanos entre dos banderas"*. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 375 pp. (Instituto Tecnológico de Santo Domingo -INTEC-).

Gimbernard Pratt, Jacinto. "Pizzicatos. Y resulta... ¡Yankis no eran gringos!". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,441, p. 11-A. Santo Domingo, 22 de diciembre de 2004.

Glissant, Édouard. "Acriollamiento, identidades y relaciones en el Caribe". *Revista Casa de las Américas*, Año XLV, N° 236, pp. 91-94. La Habana, julio-septiembre de 2004.

González, Julio. *El Santiago de los 70*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 311 pp.

González de Peña, Raymundo Manuel. "Hostos y la conciencia moderna en República Dominicana". *Clío*, Año 71, No. 165, pp. 205-224. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

González de Peña, Raymundo Manuel. "*Curriculum vitae* de fray Vicente Rubio Sánchez, O. P.". *Clío*, Año 71, No. 166, pp. 15-18. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

González de Peña, Raymundo Manuel. "Fray Vicente Rubio Sánchez, O. P., historiador y maestro". *Clío*, Año 71, No. 166, pp. 49-61. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Grimaldi, Víctor. "El Jefe hirió a Pedro Livio Cedeño". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,271, p. 13-A. Santo Domingo, 5 de julio de 2004.

Grimaldi, Víctor. "Torturas del 30 de mayo, 1961". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,278, p. 11-A. Santo Domingo, 12 de julio de 2004.

Grimaldi, Víctor. "Embalsamando a Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,285, p. 11-A. Santo Domingo, 19 de julio de 2004.

Grimaldi, Víctor. "El papel de Pupo Román". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,292, p. 13-A. Santo Domingo, 26 de julio de 2004.

Grimaldi, Víctor. "Trujillo y la vendetta del barrio". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,299, p. 11-A. Santo Domingo, 2 de agosto de 2004.

- Grimaldi, Víctor. "La trama que se llevó a Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,306, p. 11-A. Santo Domingo, 9 de agosto de 2004.
- Grimaldi, Víctor. "Bosch y la dignidad dominicana". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,320, p. 11-A. Santo Domingo, 23 de agosto de 2004.
- Grimaldi, Víctor. "El golpe de Estado de 1963". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N° 31,334, p. 9-A. Santo Domingo, 6 de septiembre de 2004.
- Grimaldi Silié, Eleanor. "Manifiesto del 16 de enero, simiente de una Constitución". Sección D, ¡Vivir!, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,180, p. 3-D. Santo Domingo, 7 de noviembre de 2004.
- Guerra Vilaboy, Sergio. "Las grandes corrientes de la historiografía latinoamericana". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 145-182. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).
- Guerrero, Daniel. *Máximo Gómez en su tiempo presente*. Santo Domingo, Editora Universitaria-UASD, 2004, 224 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo).
- Guerrero, Gustavo. "El doctor Delgado, filántropo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,145, p. 11-A. Santo Domingo, 3 de octubre de 2004.
- Guerrero, Gustavo. "Llís, sagaz dictador". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,156, p. 14-A. Santo Domingo, 14 de octubre de 2004.
- Guerrero, José G. "La palabra 'cocolo'". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 17-31. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Guerrero, Miguel. "Una vieja discusión" (Sobre periodismo histórico). Sección Opinión, periódico *El Caribe*, Año 57, N° 18,447, p. 16. Santo Domingo, 23 de noviembre de 2004.

Gutierrez, Rafael. "Los mocanos y el 14 de Junio (2ª parte)". *El 54*, Año 9, N° 103, Moca, julio- de 2004, p. 13.

Henríquez Gratereaux, Federico. "Identidad persistente y mutante". En Záiter, Josefina *et al*, *Identidad y proyecto de nación*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 37-85 (Fundación Global Democracia y Desarrollo, Colección Biblioteca Cultural, Vol. VIII).

Hernández Ángela (ed.). *Pensantes. Cultura e historia dominicanas vistas por sus mujeres*. New York, Ediciones Calíope y Santo Domingo, Letra Grafica, 2004, 222 pp.

Hernández, Jesús. *Biblioteca Antillense Salesiana (BAS), Puntualizaciones*. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 97 pp.

Hernández, Ramona. "Epilogo: Dominicanos de fuera, aquí y allá". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 499-504 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Hernández González, Manuel Vicente. "La vida cotidiana en un pueblo de bohíos: Higüey en los siglos XVII y XVIII". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 129-142. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Hernández González, Manuel Vicente. "Conflictos en la Universidad de Santo Domingo en la segunda mitad del siglo XVIII". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 87-112. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Hernández González, Manuel Vicente. *Comercio y emigración en América en el siglo XVIII*. Tenerife, Islas Canarias, España, Ediciones Idea, 2004, 211 pp.

Hernández González, Manuel Vicente. *Manuel Antonio Ramos: Viaje a las Antillas (1765-1768)*. Tenerife, Islas Canarias, España, Ediciones Idea, 2004, 111 pp. (Ayuntamiento de Tacoronte, Consejería de Cultura).

Hernández Palomo, José Jesús (coord.). *Enfermedad y muerte en América y Andalucía (Siglos XV-XX)*. Sevilla, Eprocomposición S. L., 2004, 546 pp. (Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Hernández Polanco, Ricardo. *Las organizaciones barriales en el nordeste de la República Dominicana*. Santo Domingo, Editora Universitaria-UASD, 2004, 199 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo).

Herrera Cabral, Fabio F. "Noche de pesadilla en el Palacio" (Sobre el derrocamiento de Bosch). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,147, p. 11-A. Santo Domingo, 5 de octubre de 2004.

Ibarra, Fausto Tomás. "Proyección I: Conocimiento, confianza y convivencia". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 383-385 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Iglesias García, Fe. "Demographic and Social Structural Changes in the Contemporary Caribbean". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York. Macmillan Publishing Co., 2004.

Infante, Fernando. "Antesala de la Era de Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,069, p. 13-A. Santo Domingo, 27 de julio de 2004.

Infante, Fernando. "Rafael Leonidas Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,161, p. 12-A. Santo Domingo, 19 de octubre de 2004.

Infante, Fernando. "El gobierno de Estrella Ureña". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,181, p. 14-A. Santo Domingo, 8 de noviembre de 2004.

Infante, Fernando. "La llegada del presidente Vásquez". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,185, p. 17-A. Santo Domingo, 12 de noviembre de 2004.

Infante, Fernando. "¿Fue Trujillo un resentido?". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,191, p. 14-A. Santo Domingo, 18 de noviembre de 2004.

Infante, Fernando. "Trujillo y Ercilia Pepín". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,216, p. 16-A. Santo Domingo, 13 de diciembre de 2004.

Inoa, Orlando. "La herencia árabe. En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 87-109 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Itzigsohn, José. "Incorporation and transnationalism among Dominican immigrants". *Estudios del Caribe*, Vol. 32, N° 1, pp. 43-72. Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, enero-junio de 2004.

James Rawlings, Norberto P. "Los cocolos: la identidad labrada". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 57-63 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Jimenes Grullón, Juan Isidro. *La República Dominicana. Análisis de su pasado y su presente*, 4ª ed. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 271 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, N° 13).

Jiménez Clemente, Bernarda Isabel. "La inmigración dominicana en España". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 129-145 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Jiménez Polanco, Jacqueline. "Las mujeres y otros subordinados en el espacio público nacional". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 315-332 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Knigh, Franklin W. "The Caribbean in the 1930's". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York. Macmillan Publishing Co., 2004.

Laguerre, Michel S. "Diasporic Lobbying in American Politics". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 421-440 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Lamarche, Rubén. "Clío, Laptop y el nuevo historicismo". *Revista Global*, Vol. I, No. 2, pp. 54-59. Santo Domingo, julio-septiembre de 2004 (Fundación Global Democracia y Desarrollo).

Lockward, Angel. *Teoría política: comentando los autores*. Santo Domingo, Editora Centenario, 2004, 277 pp. (Fundación de Estudios Económicos y Políticos, Colección Pensamiento político N° 4).

Logroño, Arturo. *Papeles de Arturo Logroño (Discursos, conferencias y artículos publicados)*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 491 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000, Vol. 12).

López, Nancy. "Second-Generation Dominicans in New York City High Schools". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.).

Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 229-247 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Lora H., Quisqueya. "La visión del criollo en Antonio Sánchez Valverde". *Boletín de Estudiantes de Maestría en Historia Dominicana de la Universidad Autónoma de Santo Domingo*, N° 1, pp. 2-12. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004.

Maceiras Fafián, Manuel. "Identidad y proyecto de nación". En Záiter, Josefina *et al*, *Identidad y proyecto de nación*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 103-148 (Fundación Global Democracia y Desarrollo, Colección Biblioteca Cultural, Vol. VIII).

Maingot, Anthony P. "Political Processes in the Caribbean, 1970's to 2000". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York. Macmillan Publishing Co., 2004.

Martínez de Medina, Zoila. *Dominicanas de espíritu indomable. (Memoria histórica)*. Tomo I. Santo Domingo, Editora de Colores, 2004, 272 pp.

Martínez Pozo, Julio. "Morales Languasco no era malo". Sección Opinión, periódico *El Nacional*, Año XXXVIII, N° 13,766, p. 14. Santo Domingo, 12 de septiembre de 2004.

Martínez-San Miguel, Yolanda. "La 'otra isla' de Nueva York y la caribeñidad a la intemperie". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 469-490 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Matos Rodríguez, Félix V. "Emigración, política pública y gobierno en Puerto Rico". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 401-419 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Mateo, Andrés L. "Hostos y su problemática hoy". Sección Opinión, periódico *El Caribe*, Año XXIII, N° 7,052, p. 15. Santo Domingo, 2 de julio de 2004.

Méndez Gómez, Ana Marina. "Revista de las Fuerzas Armadas, 70 años de publicación, 1934-2004". Sección Cronología, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXX, N° 341, pp. 38-40. Santo Domingo, septiembre-octubre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Méndez Gómez, Ana Marina *et al.* "Página histórica. Reclaman a Lilís pago de caballo muerto en misión". Sección Hallazgo, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXI, N° 342, p. 49. Santo Domingo, noviembre-diciembre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Mira Caballos, Esteban. "El legado testamentario del gobernador de las Indias frey Nicolás de Ovando". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 33-58. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Moquete de la Rosa, Jacobo. *El movimiento renovador universitario*. Santo Domingo, Editora Universitaria-UASD, 2004, 282 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colección Educación y Sociedad N° 51).

Moquete II, Clodomiro. "Reseña. La presencia de Roberto Cassá en el Archivo General de la Nación". *Vetas*, Año XII, N° 70, pp. 24-26. Santo Domingo, diciembre de 2004.

Mora, Wilfredo. *Diario de la cárcel*. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 165 pp. (Colección Pensamiento Criminológico Dominicano, Vol. I).

Moreta Castillo, Américo. "La Constitución de San Cristóbal del 6 de noviembre de 1844". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 185-204. Santo Domingo, enero-junio de 2003. (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Mora Oviedo, Hostos Guaroa (Yanki). Bánica. *Apuntes para su historia*. Santo Domingo, s/e, 2004, 239 pp.

Morrison, Mateo (coord.). *Encuentro internacional de escritores "Pablo Neruda", 1983*. Santo Domingo, Editora Universitaria-UASD, 2004, 121 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colección Literatura y Sociedad N° 42).

Moya Pons, Frank. "La diversidad olvidada". Sección Opinión, periódico *El Caribe*, Año 57, N° 18,397, p. 20. Santo Domingo, 4 de octubre de 2004.

Moya Pons, Frank. "Memorias de la diversidad perdida: reflexiones iniciales". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 47-54 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Naro, Nancy Priscilla. *Blacks, Coloured and National Identity in Nineteenth-Century Latin America*. London, Institute of Latin American Studies, 2003, 162 pp. (University of London).

Nettleford, Rex. "Ideology, Identity, Culture". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Ng Báez, Rosa. *República Dominicana: Reflexiones sobre política exterior, seguridad y defensa*. Santo Domingo, Edita-Libros, Editores Impresores, 2004, 76 pp.

Ng Báez, Rosa. *Voces e ideas [En auge]. Entrevistas*. Santo Domingo, Edita-Libros, Editores Impresores, 2004, 250 pp.

Ojeda Reyes, Félix. *El desterrado de Paris. Biografía del Dr. Ramón Emeterio Betances, 1827-1898*. Puerto Rico, Instituto de Estudios del Caribe, 2004, 318 pp. (Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras).

Olsen Bogaert, Harold. "Prospección arqueológica en el proyecto Bayahíbe Golf & Country Club Resort. Bayahíbe, Provincia La Altagracia". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 103-134. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Ortiz Bosch, Milagros. "Antelación: el drama escolar". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 171-176 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Padilla, José María. "Balance historiográfico y perspectivas históricas de la nación dominicana". *Revista La Cuenca*, Año 5, N° 11, pp. 20-23. Altamira, Puerto Plata, mayo-agosto de 2004.

Paiewonski, Denise. "Modelo familiar y cuerpo femenino". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 333-345 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Payano, Héctor. *El tesoro de Roberto Cofresi o el reino de los abusos*. Santo Domingo, Editora de Colores, 2004, 138 pp.

Peix Pellerano, Pedro. *Los restos de "El jefe" al Panteón Nacional*. Santo Domingo, impreso en procesador de palabras, 1° de julio de 2004, 24 pp.

Peguero, Valentina. *The Militarization of Culture in the Dominican Republic, from the Captains to General Trujillo*. Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press, 2004, 264 pp.

Peña, Ángela. "Cómo hablamos los dominicanos. Un enfoque sociolingüístico del escritor e investigador Orlando Alba, publicado con los auspicios de E. León Jimenes". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,053, p. 7. Santo Domingo, 3 de julio de 2004.

Peña, Ángela. "A 22 años de la muerte de Antonio Guzmán". Sección A, El País, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,054, pp. 8A-9A. Santo Domingo, 4 de julio de 2004.

Peña, Ángela. "Roberto Cassá renunció indignado". Sección C, ¡Vivir!, Media Naranja, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,069, pp. 4-C. Santo Domingo, 19 de julio de 2004.

Peña, Ángela. "Juana Saltitopa. Una ardorosa combatiente de la Guerra de Independencia". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,075, p. 11-B Santo Domingo, 25 de julio de 2004.

Peña, Ángela. "El Padre Vicente Rubio en el cincuenta aniversario del regreso de los dominicos". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,081, p. 7-B. Santo Domingo, 31 de julio de 2004.

Peña, Ángela. "Max Henríquez Ureña. Recordado por notables ensayos y su obra literaria y educativa". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,082, pp. 11B-13B. Santo Domingo, 1º de agosto de 2004.

Peña, Ángela. "Una investigación de Bernardo Vega. Descubrimiento del lugar en que nació el famoso pintor Teodoro Chasseriau". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,088, p. 7. Santo Domingo, 7 de agosto de 2004.

Peña, Ángela. "Resistencia negra en San Pedro de Macorís". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,130, p. 7. Santo Domingo, 18 de septiembre de 2004.

Peña, Ángela. "Enfermedades de gobernantes y otros hombres públicos". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,137, p. 3-A. Santo Domingo, 25 de septiembre de 2004.

Peña, Ángela. "General Santiago Rodríguez. Uno de los más destacados promotores de la Restauración de la República". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIII, No. 7,138, p. 11-B. Santo Domingo, 26 de septiembre de 2004.

Peña, Ángela. "Juan Bosch contó, en 1962, con la comprensión del presidente Balaguer". (Comentario sobre el libro *Final de ensueño en Santo Domingo*, de Fabio Rafael Fiallo). *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,144, p. 7. Santo Domingo, 2 de octubre de 2004.

Peña, Ángela. "Antropólogo Luna Calderón desconfía de estudios sobre restos de Colón en Sevilla". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año 24, No. 7,152, p. 11-B. Santo Domingo, 10 de octubre de 2004.

Peña, Ángela. "Gaspar Hernández estuvo ligado a Duarte y a La Trinitaria pero prefería la Anexión a la Independencia". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,159, p. 14-B. Santo Domingo, 17 de octubre de 2004.

Peña, Ángela. "Más allá de las pruebas documentales procede someter restos de Colón a análisis de ADN". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,165, p. 7. Santo Domingo, 23 de octubre de 2004.

Peña, Ángela. "Manuel de Jesús Galván. Autor de la novela *Enriquillo* sufrió desprecios por anexionista". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,166, p. 14-B. Santo Domingo, 24 de octubre de 2004.

Peña, Ángela. "Perfil de fray Vicente Rubio Sánchez, O. P.". *Clío*, Año 71, N°166, pp. 37-42. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

- Peña, Ángela. "Horacio Vásquez contra Mon Cáceres. Pasión política más allá de los nexos familiares y las contradicciones que perduran entre sus descendientes". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural del periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,179, p. 7. Santo Domingo, 6 de noviembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Amelia Frascasci. Principal novelista dominicana por su pasión, energía y cantidad". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,180, p. 11-B. Santo Domingo, 7 de noviembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Bienvenido García Gautier". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,187, p. 10-B. Santo Domingo, 14 de noviembre de 2004.
- Peña, Ángela. "El nuevo Archivo General de la Nación". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,193, p. 7. Santo Domingo, 20 de noviembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Juan Isidro Ortea fue aguerrido en la manigua y vibrante en la poesía". Sección B., Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,194, p. 12-B. Santo Domingo, 21 de noviembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Homenaje a fray Vicente Rubio". *Areíto*, Sección Historia, Suplemento Cultural periódico *Hoy*, año XXIV, N°. 7,207, p. 7. Santo Domingo. 4 de diciembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Entrega de fondos genera confianza en que el Archivo General de la Nación será rescatado". Sección B, El País, periódico *Hoy*, Año XXIV, N°.7, 215, p. 9-B, Santo Domingo, 13 de diciembre de 2004.
- Peña, Ángela. "Pedro Francisco Bonó. Sociólogo de lejana época que estudió a los dominicanos". Sección B, Calles y Avenidas de Santo Domingo, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,222, p. 9-B. Santo Domingo, 19 de diciembre de 2004.

Peña, Batlle, Manuel A. *Orígenes del Estado Haitiano*, 3ª ed. Santo Domingo, Editores-Impresores Edita Libros, 2004, 126 pp. (Ediciones Librería La Trinitaria).

Pepén, Solimán, Juan Félix. *La nación que Duarte quiso*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 202 pp. (Centro Cultural Poveda y Ediciones MSC).

Peralta Checo, H. Teresa. *Bibliotecas y Cultura. Compilación de artículos (1997-2003)*. Santo Domingo, Editora Fundación, 240 pp. (Fundación Grupo Apoyo a la Documentación Popular-GADEP-).

Peralta Checo, H. Teresa. *Bibliotecas y Cultura. Compilación de artículos (1997-2003)*. Santo Domingo. Talleres Gráficos de Suárez, S. A., 2004, 177 pp. (Fundación Grupo Apoyo a la Documentación Popular-GADEP-).

Pérez, Sara. "La iglesia patriarcal dominicana". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp 269-276 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Pérez, Odalís G. "Cultura Nacional: El espacio vivo de la contradicción". *Areíto*. Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, año XXIV, No.7,109, p. 6. Santo Domingo, 28 de agosto de 2004.

Pérez, Odalís G. "María Ugarte y los estudios culturales dominicanos". *Areíto*, Sección Perfil, Suplemento Cultural, periódico *Hoy*, año XXIV, No. 7,193, p. 6. Santo Domingo, 20 de noviembre de 2004.

Pérez, Pedro J. *El bodeguero y el proceso inmigratorio en América*. Philadelphia, MECOMM, Inc., 2004, 340 pp.

Pérez Memén, Fernando. "Las Constituciones dominicanas y el Regio Patronato indiano". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N°. 35, pp. 83-89. Santo Domingo,

2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Pérez Pérez, Rafael Leonidas "Presentes en gran momento histórico". Sección Historia, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXX, N° 341, pp. 28-29. Santo Domingo, septiembre-octubre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Pérez Pérez, Rafael Leonidas "Iconografía de Presentes en gran momento histórico". Sección Historia, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXX, N° 341, pp. 28-29. Santo Domingo, septiembre-octubre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Pérez Pérez, Rafael Leonidas, "José Reyes, compositor del Himno Nacional". Sección Historia, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXI, N° 342, pp. 28-29. Santo Domingo, noviembre-diciembre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Pérez Stable, Marifeli "The Cuban Revolution and its Impact in the Caribbean". En UNESCO, *The General History of the Caribbean. Vol. V. The Caribbean in The Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Pérez Stefan, Reynolds J. *Aportes de La Vega a la evolución de la aeronáutica en la República Dominicana y el mundo*. La Vega, República Dominicana, Cámara de Comercio y Producción de la Vega Real, Inc., 2004, 24 pp.

Pierre-Charles, Gérard. "Crisis del Estado e intervención internacional en Haití". *Revista Casa de las Américas*, año XLV, N° 236, pp. 95-102. La Habana, julio-septiembre de 2004.

Pierre, Sonia. "Fobias nacionalistas y los dominico-haitianos". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo,

- Editora Manatí, 2004, pp. 79-86 (Ediciones Librería la Trinitaria).
- Puello, Rafael. "El tráfico de esclavos africanos durante el período colonial. Sus aportes a la conformación de la identidad en el Santo Domingo Español y Saint-Domingue". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 59-65 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).
- Quiñones, Alfonso. "Cien años de vigencia de Máximo Gómez". *Periódico Diario Libre*, p. 26. Santo Domingo, 17 de junio de 2004.
- Raful, Tony. "Contacto de Bosch y Rodríguez Echavarría". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 3,363, p. 8-A. Santo Domingo, 5 de octubre de 2004.
- Raful, Tony. "El rechazo de Kennedy al golpe de 1963". Sección A. Opinión, periódico *Listín Diario*, Año, CXVI, No. 31,370, p. 10-A. Santo Domingo, 12 de octubre de 2004.
- Raful, Tony. "Enfrentamiento de Kennedy y el Triunvirato". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año, CXVI, No. 31,377, p. 10-A. Santo Domingo, 19 de octubre de 2004.
- Raful, Tony. "Magnicidio de Kennedy ayudó al triunvirato", I. Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año, CXVI, No. 31,384, p. 12-A. Santo Domingo. 26 de octubre de 2004.
- Raful, Tony. "Magnicidio de Kennedy ayudó al Triunvirato", II. Sección A. Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, No. 31,391, p. 10-A. Santo Domingo, 2 de noviembre de 2004.
- Raful, Tony. "Guerrillas, chantaje y mentiras del Triunvirato". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, No.31,398, p. 10. Santo Domingo, 9 de noviembre de 2004.
- Raful, Tony. "El Triunvirato y el viento frío de diciembre de 1963". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año

CXVI, No. 31,405, p. 10. Santo Domingo, 16 de noviembre de 2004.

Rafal, Tony. "Responsables de la tragedia de Las Manaclas". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, año CXVI, No. 31, 412, p. 10. Santo Domingo, 23 de noviembre de 2004.

Reyes Bobadilla, Dulce." Primero puta que pájara: Sexuality Dominicanness". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 369-382 (Ediciones Librería la Trinitaria).

Richardson, Bonham C. "The Migration Experience". En UNESCO. *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Richardson, Bonham C y Scarpaci, Joseph. "The Quality of Life in the Twentieth-century Caribbean". En UNESCO, *The General History of The Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Rivas, Ubi. "Los restos de Trujillo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, No. 7,180, p. 10. Santo Domingo, 7 de noviembre de 2004.

Rodríguez, Carlos. "Edificio del Instituto Dominicano de Periodismo. De residencia de presidentes pasó a ser Academia Femenina y de comunicadores famosos". Sección Monumento, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXXI, No. 342, pp. 24-26. Santo Domingo, noviembre-diciembre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Rodríguez, Pedro Samuel. "La república colonial. Persistencia de valores ancestrales en la cultura dominicana". *Vetas*, Año XII. No. 70, pp. 78-86. Santo Domingo, diciembre de 2004.

Rodríguez de León, Francisco. *Trujillo y Balaguer. Entre la espada y la palabra (1930-1962)*, 2ª ed. corregida y ampliada. Santo Domingo, Nostrum Editorial y Editorial Letra Gráfica, 2004, 725 pp.

Rodríguez Demorizi, Emilio. *Hostos en Santo Domingo*, Vols. I y II, 2ª ed., Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004. Vol. I, 329 pp., Vol. II, 325 pp. (Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Colección Bibliófilos 2000 N° 11).

Rodríguez Objio, Manuel. *Gregorio Luperón e historia de la Restauración*. Vols. I y II, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Universitaria-UASD, 2004. Vol. I, 428 pp., Vol. II, 448 pp. (Universidad Autónoma de Santo Domingo, Colección Historia y Sociedad N° 105).

Rodríguez Morel, Genaro. "The Sugar Economy of La Española in the Sixteenth Century". En Stuart B. Schwartz (ed.), *Tropical Babels. Sugar and the Making of the Atlantic World, 1450-1680*. Chapel Hill, North Carolina, The University of North Carolina Press, 2004, pp. 85-114.

Rojas Vicioso, Ricardo. "Máximo Gómez en la guerra cubana". Sección Perfiles Militares, *Revista de las Fuerzas Armadas*, Año LXX, N° 341, pp. 24-26. Santo Domingo, septiembre-octubre de 2004 (Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas).

Rondón Sánchez, Eliseo. *La aventura de vivir*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 244 pp.

Rubio Sánchez, O. P., fray Vicente. "Isacio Pérez Fernández y sus estudios sobre Bartolomé de Las Casas. In Memoriam". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 63-78. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Rubio Sánchez, O. P., fray Vicente. "La segunda fortaleza de Santo Domingo". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 79-86. Santo

Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Sáez Remo, José Luis. "El padre Gaspar Hernández Morales, M. I. (1798-1858) y su verdadero aporte al movimiento independentista". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 159-184. Santo Domingo, enero-junio 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Saladín Selin, Roberto B. "Santiago no tiene una calle Perozo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,054, p. 9-A. Santo Domingo, 4 de julio de 2004.

Saladín Selin, Roberto B. "¿Los curas están con ustedes?" (Relacionado con el atentado trujillista contra Betancourt). Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,061, p. 9-A. Santo Domingo, 11 de julio de 2004.

Saladín Selin, Roberto B. "El 21 de julio de 1947". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,068, p. 11-A. Santo Domingo, 18 de julio de 2004.

Saladín Selin, Roberto B. "Trujillo, el BID y Guaroa Ginebra". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,089, p. 9-A. Santo Domingo, 8 de agosto de 2004.

Saladín Selin, Roberto B. "Usted es un atrevido". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIII, N° 7,145, p. 11-A. Santo Domingo, 3 de octubre de 2004.

Sánchez, Javier Leonidas. *La historia dominicana en síntesis. Una introducción a su estudio*. Santo Domingo, Triunfo Fast Printing, 2005, 203 pp.

Sánchez Martínez, Fernando. *Antonio Zaglul: vida y obra*. Santo Domingo, Impresora Soto Castillo, 2004, 348 pp. (Fundación Antonio Zaglul).

Sang Ben, Mu-kien Adriana. "La herencia china: una meditación". En Torres-Saillant Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo

Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 65-77 (Ediciones Librería la Trinitaria).

Sang Ben, Mu-kien Adriana. “¡Yo soy Minerva! Confesiones más allá de la vida y la muerte. (Monólogo)”, 3ª ed. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 178 pp.

Scheker Mendoza, Elka. “Race, National Dominican Nationalist Discourse”. En Torres-Saillant Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 389-400 (Ediciones Librería la Trinitaria).

Smith, Raymond T. “The Caribbean Family: Continuity and Transformation”. En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. “Lilísibus ladronibus. *Lilís* fue un azote para los poetas”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N°. 31,270, p. 10-A. Santo Domingo, 4 de julio de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. “Reelección y continuismo. Luperón aupó a *Lilís* para presidente”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N°. 31,277, pp. 8A-9A. Santo Domingo, 11 de julio de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. “María Martínez Alba, “La Española” que cautivó a Trujillo”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N°. 31,284, p. 7A-9A. Santo Domingo, 18 de julio de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. “Crónica de un sepelio interminable”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXV, N°. 31,291, p. 10A-12A. Santo Domingo, 25 de julio de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. “¡Cuánto pelear para morir sin gloria”. Sección A, La República, periódico *Listín Diario*,

Año CXV, N°. 31,298, p. 10-A. Santo Domingo, 1° de agosto de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "El insólito caso de 'Cabo Millo'. Encabezó la insurrección de los presos y murió peleando desde una mecedora". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,305, p. 10A-11A. Santo Domingo, 8 de agosto de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Pedro Florentino: el generalísimo del sur. El restaurador y su leyenda". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,312, p. 10A-11A. Santo Domingo, 15 de agosto de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "El hijo de Liberata". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,319, p. 10-A. Santo Domingo, 22 de agosto de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "La chiva de la traición". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,326, p. 7-A. Santo Domingo, 29 de agosto de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "La caída del 'Taita'". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,333, p. 10-A. Santo Domingo, 5 de septiembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Cesáreo, el de La Pomarrosa". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,340, p. 11-A. Santo Domingo, 12 de septiembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "A la gloria, pero a pie". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,347, p. 10-A. Santo Domingo, 19 de septiembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "El desfile del 16 de agosto de 1958". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,354, p. 10-A. Santo Domingo, 26 de septiembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "José Joaquín, el de la Estrelleta". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,361, p. 10-A. Santo Domingo, 3 de octubre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "El connotado general Zenón Ovando". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,368, p. 7-A. Santo Domingo, 10 de octubre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Ney Cepín, 'guapo como abeja de piedra'". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,375, p. 10-A. Santo Domingo, 17 de octubre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "La cara fea de la gloria". Sección A, La República, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,382, p. 10-A. Santo Domingo, 24 de octubre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "La noche terrible del barranco". Sección C, Ventana, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,390, p. 10-C. Santo Domingo, 31 de octubre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Morirse entre hierros en la calle del perdón" (Perico Pepín). Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,403, p. 6-C. Santo Domingo, 14 de noviembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Perejil, la contraseña de la muerte". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,410, p. 8-C. Santo Domingo, 21 de noviembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "Navidad con libertad, 1961". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,417, p. 10-C. Santo Domingo, 28 de noviembre de 2004.

Soto Jiménez, José Miguel. "El festín de la jauría". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,424, p. 11-C. Santo Domingo, 5 de diciembre de 2004.

- Soto Jiménez, José Miguel. "El escondite de Martín García". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,431, p. 6-C. Santo Domingo, 12 de diciembre de 2004.
- Soto Jiménez, José Miguel. "La gloria de San Lorenzo de Guayubín". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,438, p. 10-C. Santo Domingo, 19 de diciembre de 2004.
- Soto Jiménez, José Miguel. "La gran vaina del negro Matías". Sección C, La Vida, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N°. 31,444, p. 4-C. Santo Domingo, 26 de diciembre de 2004.
- Stevens Acevedo, Anthony. "La dominicanidad itinerante". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 147-162 (Ediciones Librería La Trinitaria).
- Stewart, Robert J. "Religión, Myths and Beliefs: Their socio-political roles". En UNESCO, *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.
- Stinchcomb, Dawn F. *The Development of Literary Blackness in the Dominican Republic*. Gainesville, Florida, University Press of Florida, 2004, 136 pp. (University of Florida).
- Stols, Eddy. "The Expansion of the Sugar Market in Western Europe". En Stuart B. Schwartz (ed.). *Tropical Babels. Sugar and the making of the Atlantic World, 1450-1680*. Chapel Hill, North Carolina, The University of North Carolina Press, 2004, pp. 237-288.
- Swartz, Stuart B. (ed.). *Tropical Babels. Sugar and the making of the Atlantic World, 1450-1680*. Chapel Hill, North Carolina, The University of North Carolina Press, 2004, 347 pp.

Szászdi León-Borja, István. "Los pactos de hermandad entre los indios taínos y los conquistadores españoles". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 13-31. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Tavárez María, Glenis. "El reino de Maguá y su Cacique Guarionex según las crónicas de Indias". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 91-99. Santo Domingo, 2004. (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Taveras, Héctor Darío. *Historia de los gremios odontológicos en República Dominicana*. Santo Domingo, s/e, 2004, 657 pp.

Toribio, Rafael. "La diversidad en la educación superior". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 211-227 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Toribio, Rafael. "Johnson, Balaguer, Bosch y Bernardo". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,101, p. 11-A. Santo Domingo, 28 de noviembre de 2004.

Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 540 pp. (Ediciones Librería La Trinitaria).

Torres Saillant, Silvio. "Prefacio". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 9-15 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Torres Saillant, Silvio. "Introducción". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 17-46 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Turitts, Richard Lee. "Raza, esclavitud y libertad en Santo Domingo". *Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*.

Debates y perspectivas, N° 4, pp. 69-88. Madrid, diciembre de 2004 (Fundación MAPFRETAUGRA).

Ubiñas Renville, Guaroa *et al.* "Crónica del primer viaje a la Sierra del Baoruco del 17 y 18 de febrero de 2001". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 49-55. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Ugarte España, María. "Algunas puntualizaciones históricas sobre el Palacio de Borgellá". Revista *Caudal*, Año 3, N° 12, pp. 51-55. Santo Domingo, octubre-diciembre de 2004.

Ugarte España, María. "Presentación de fray Vicente Rubio Sánchez, O. P., con motivo de la entrega del "*Caonabo de Oro, 1986*". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 19-24. Santo Domingo, julio-diciembre de 2004 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Ugarte España, María. "Se cumplen 40 años de haber llegado fray Vicente Rubio a Santo Domingo". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 25-30. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Ugarte España, María. "Fray Vicente Rubio cumplirá el 27 de marzo de 1998, cincuenta años de su ordenación sacerdotal". *Clío*, Año 71, N° 166, pp. 31-35. Santo Domingo, julio-diciembre de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

UNESCO. *The General History of the Caribbean, Vol. V. The Caribbean in the Twentieth Century*. New York, Macmillan Publishing Co., 2004.

Uribe, Virtudes. "Antelación II: el mundo de los libros". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 277-279 (Ediciones Librería La Trinitaria).

Varios autores. *La intervención de 1965 vista por los militares estadounidenses*. Santo Domingo, Editora Collado, 2003, 136 pp.

Vega Boyrie, Bernardo. "Orígenes del mito de la ciguapa". *Boletín del Museo del Hombre Dominicano*, Año XXXI, N° 35, pp. 45-48. Santo Domingo, 2004 (Museo del Hombre Dominicano, Secretaría de Estado de Cultura).

Vega Boyrie, Bernardo. *Breve historia de Samaná*. Edición bilingüe: español y francés). Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 2004, 63 pp. (Editora Cultural Dominicana).

Vega Boyrie, Wenceslao. "Junta de Hacienda de 1661 para el pago de los lanceros de 1655". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 87-102. Santo Domingo, enero-junio de 2003 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Vega Boyrie, Wenceslao y Moreta Castillo, Américo. "*Historia del Poder Judicial Dominicano*". Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, 624 pp. (Suprema Corte de Justicia y Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Ventura, Juan. "Puerto Plata en el año 1905". Revista *La Cuenca*, Año 5, N° 11, p. 12. Altamira, Puerto Plata, mayo-agosto de 2004.

Ventura, Juan. "Luperón visto por Báez Guerrero". Sección A, Opinión, periódico *Listín Diario*, Año CXVI, N° 31,371, p. 11-A. Santo Domingo, 13 de octubre de 2004.

Ventura, Juan. "Luperón". Sección A, Opinión, periódico *Hoy*, Año XXIV, N° 7,155, p. 14-A. Santo Domingo, 13 de octubre de 2004.

Ventura, Miriam. *Memorias de la transnacionalidad. Informe del Consejo Consultivo de la Casa de la Cultura Dominicana en Nueva York*. Santo Domingo, Editora Isenia Gráfica, 2004, 234 pp.

Villamán, Marcos. "Religión y diversidad". En Torres-Saillant, Silvio *et al* (comps.). *Desde la orilla: hacia una nacionalidad sin desalojos*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, pp. 257-267 (Ediciones Librería La Trinitaria).

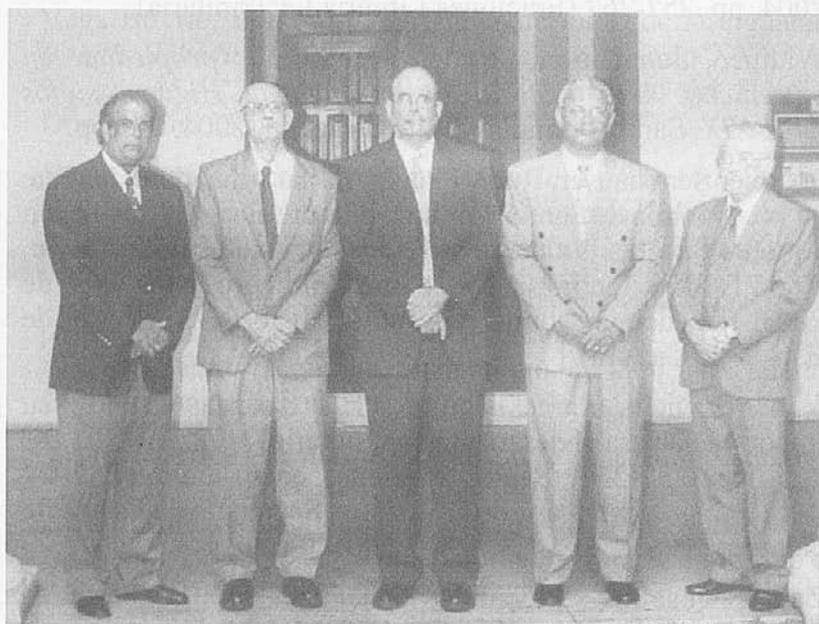
Widmer Sennhauser, Rudolf Paul. *La propiedad en entredicho. Una historia documental de Higüey, siglos XVII-XIX*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2004, 271 pp.

Widmer Sennhauser, Rudolf Paul. "El hato ganadero del Este en la economía de Santo Domingo durante el siglo XVIII. Con Antonio Sánchez Valcerde en San Dionisio de Higüey". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 143-158. Santo Domingo, enero-junio de 2003. (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Yunén Zouain, Rafael Emilio. "Las historias locales: su importancia para el desarrollo comunitario". *Clío*, Año 71, N° 165, pp. 237-254. Santo Domingo, enero-junio de 2004 (Academia Dominicana de la Historia, Secretaría de Estado de Cultura).

Zaiter, Josefina. "Identidad nacional en la sociedad dominicana". En Zaiter, Josefina *et al*, *Identidad y proyecto de nación*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2004, pp. 1-35 (Fundación Global Democracia y Desarrollo, Colección Biblioteca Cultural, Vol. VIII).

Zapete, Marino. *Jarabe para la memoria*. Santo Domingo, Editora Búho, 2004, 330 pp.



Junta Directiva de la Academia Dominicana de la
Historia del período 2001-2004.

De izquierda a derecha: Lic. Juan Daniel Balcácer, tesorero; Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, vicepresidente; Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, presidente; Lic. José Chez Checo, secretario; y Dr. Wenceslao Vega Boyrie, vocal.

Noticias de la Academia, 1º de julio – 31 de diciembre de 2004

Emilio Cordero Michel *

La Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, en cumplimiento de su programa de tareas para el año 2004 con el propósito de proyectarse en nuestra sociedad y darle a conocer hechos relevantes del pretérito dominicano, en la segunda mitad de dicho año organizó y realizó conferencias, seminarios, paneles, tertulias, lanzamientos de obras de sus miembros y allegados, foros acerca de libros recientemente publicados, investigaciones históricas, declaraciones de prensa, reconocimientos y otras actividades.

Conferencias

1.- El jueves 8 de julio, en ocasión de conmemorarse el 166º aniversario de la fundación de la Sociedad Patriótica La Trinitaria, el académico correspondiente nacional Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez, general E. N., expuso el tema *Aclaraciones sobre el juramento trinitario*;

2.- El jueves 5 de agosto, el académico correspondiente nacional Lic. Ricardo Hernández Polanco trató el tema *El ferrocarril La Vega-Sánchez y los cambios urbanos en el nordeste*;

* Miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

3.- El jueves 12 de agosto, en ocasión de conmemorarse el 141° aniversario del inicio de la Guerra Restauradora y el 73° aniversario de la fundación de la Academia Dominicana de la Historia, el académico de número Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez disertó sobre el tema *La Guerra de la Restauración, ¿una guerra civil dominicana?*;

4.- El jueves 9 de septiembre, el académico correspondiente nacional Lic. Alejandro Paulino Ramos se refirió a *El Paladín en la historia dominicana: juventud y política durante la ocupación americana*;

5.- El miércoles 13 de octubre, los señores Camilo Yaryura y Elvis Alam dieron inicio al ciclo "Las grandes civilizaciones de la humanidad" al dictar la conferencia audiovisual *Aportes de los fenicios a la cultura occidental*;

6.- El martes 5 de octubre, en ocasión de la entrega a la Academia por los familiares del fallecido académico de número Lic. Pedro Troncoso Sánchez de un óleo con su efigie, el académico de número Dr. Wenceslao Vega Boyrie hizo una semblanza de dicho historiador;

7.- Esa misma noche del 5 de octubre, el académico de número Lic. Juan Daniel Balcácer dictó una conferencia titulada *Aportes a la historiografía dominicana de Pedro Troncoso Sánchez*;

8.- El jueves 14 de octubre, la académica correspondiente nacional Dra. Celsa Albert Batista trató el tema *La abolición de la esclavitud y su significado social y cultural en la República Dominicana*;

9.- El jueves 11 de noviembre el académico correspondiente nacional Lic. Dante Ortiz Núñez expuso el tema *El origen de los cabildos en América*;

10.- El viernes 26 de de noviembre, el Dr. Gabriel Verd Martorell, secretario general de la Asociación Cultural Cristóbal Colón, de Palma de Mayorca, España, con el auspicio de la Fundación García Arévalo, pronunció la conferencia *Isabel La Católica y Cristóbal Colón*;

11.- El jueves 9 de diciembre, la académica correspondiente nacional Lic. María Filomena González Canalda expuso el tema *El movimiento de los gavilleros en la República Dominicana, 1904-1922*;

12.- El lunes 13 de diciembre, el Lic. Raymundo Manuel González de Peña dictó una conferencia como discurso de ingreso para convertirse en académico de número titulada *La figura social del montero en la formación histórica del campesinado dominicano*;

13.- Esa misma noche del 13 de diciembre, el académico de número y anterior presidente de la Junta Directiva de la Academia, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, pronunció el discurso de recepción al de ingreso del Lic. Raymundo Manuel González de Peña.

Seminarios

Durante la segunda mitad del año 2004 se celebraron dos seminarios, uno a nivel internacional y otro a nivel nacional:

1.- El primero fue el *V Seminario Internacional Sobre Identidad, Cultura y Sociedad en las Antillas Hispanoparlantes*, con el tema central “Intelectuales y pensamiento social en las Antillas Hispanoparlantes durante los siglos XIX y XX”, se celebró durante los días 25, 26 y 27 de octubre en el Paraninfo “Dr. Defilló” de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, cuya Escuela de Historia y Antropología coauspicó el evento en ocasión de celebrar esa alta casa de estudios

466 años de su fundación. Durante esos tres días, 17 historiadores e intelectuales (1 de Colombia, 5 de Cuba, 6 de Puerto Rico y 5 dominicanos) presentaron ponencias sobre diversos aspectos del tema central.

De Colombia: *Tierra y nacionalidades. Cuba: el discurso historiográfico de Ramiro Guerra*, por el Dr. Dalín Miranda Salcedo;

De Cuba: El Dr. Jorge Ibarra Guitart, de la Universidad de La Habana e investigador del Instituto de Historia de Cuba, trató *La Sociedad amigos de la República y los "intelectuales políticos"*; la Dra. Gloria García, de la Universidad de La Habana, habló de *El proyecto conservador de desarrollo económico-social: Francisco de Arango y Parreño*; el Dr. Francisco Pérez Guzmán, de la Universidad de La Habana e investigador del Instituto de Historia de Cuba, expuso sobre *El pensamiento antillano de Máximo Gómez*; la Dra. Josefina Toledo, de la Universidad de La Habana, trató *Historia y cultura en las Antillas hispánicas. Perspectivas de las relaciones en los nuevos contextos*; y el Dr. Sergio Valdez Bernal, de la Universidad de La Habana, se refirió a *La identidad lingüística del Caribe insular hispánico*.

De Puerto Rico: *Encuentros y desencuentros en el antillanismo y el latinoamericanismo de fines del siglo XIX*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico Dr. Antonio Gaztambide-Geigel; *Modernidad y progreso en los relatos de la historia de Puerto Rico. Siglos XIX y XX*, por la profesora de la Universidad de Puerto Rico Dra. Libia González; *Contexto regional del trabajo en el Caribe hispano-antillano: una perspectiva histórica comparativa*, por la profesora de la Universidad de Puerto Rico Dra. Dagmar Guardiola Ortiz; *Rompiendo el cascarón criollo: nociones tempranas de identidad nacional en Puerto Rico, 1809-1812*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico Dr. Francisco Moscoso;

Cavilando el fin del mundo: Luis Muñoz Marín y la Guerra Fría, 1959, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico Dr. Pedro Reina Pérez; y *Un acercamiento a la identidad nacional entre puertorriqueños, primera mitad del siglo XX*, por el profesor de la Universidad de Puerto Rico, Dr. José Juan Rodríguez Vásquez.

De República Dominicana: *Antirracismo universal en la interpretación martiana de la hispanoamericanidad*, por el académico de número Dr. Francisco Antonio Avelino García; *El giro sistemático de los liberales dominicanos de fines del siglo XIX*, por el académico de número y presidente de la Academia Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; *Recepciones de la ideología del progreso en las Antillas hispanoparlantes*, por el académico de número Lic. Raymundo Manuel Gonzáles de Peña; *Impacto de la migración republicana española de 1939 en la sociedad y cultura dominicanas*, por el académico correspondiente nacional, Lic. Dante Ortiz Núñez; y *Los intelectuales en los inicios de la dictadura de Trujillo*, por el académico correspondiente nacional, Lic. Alejandro Paulino Ramos;

2.- El segundo seminario, *Isabel La Católica y los inicios de la presencia española en América*, coauspiciado por la Fundación García Arévalo, se celebró durante el día sábado 27 de noviembre en la sala de actos de la Academia, en ocasión de conmemorarse el V centenario del fallecimiento de la reina Isabel La Católica, el 26 de noviembre de 1504. En el mismo participaron 9 académicos dominicanos y 1 español que en dos sesiones de trabajo desarrollaron el siguiente programa:

Después de las palabras de salutación pronunciadas por el Lic. José Chez Checo, miembro de número y presidente de la Junta Directiva de la Academia, se trataron los siguientes temas: *Isabel La Católica y los indígenas de Santo Domingo*, por el académico de número Lic. Manuel A. García Arévalo y

el historiador español Dr. Luis Arranz Márquez; *El testamento de Isabel La Católica en el pensamiento político de Las Casas*, por el académico de número Raymundo Manuel González de Peña; *La Isabela, primera villa del Nuevo Mundo fundada en honor de Isabel La Católica*, por el académico correspondiente nacional Dr. José G. Guerrero; *Isabel La Católica, la estadista*, por el académico de número Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez; *La Santa Sede en el Descubrimiento y Conquista de América*, por el académico de número Dr. Fernando Pérez Memén; *El estilo isabelino en la arquitectura colonial de Santo Domingo*, por el académico de número Ing. Eugenio Pérez Montás; y *La creación efímera de la primera provincia eclesiástica de las Américas en tiempos de los Reyes Católicos*, del académico de número Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J. Finalmente, hizo la relatoría del seminario el académico de número Dr. Américo Moreta Castillo.

Investigaciones históricas

A pesar de la precaria situación económica de la Academia, porque la Secretaría de Estado de Cultura redujo su magra asignación presupuestal de RD\$70,000.00 mensuales a la más insignificante suma de RD\$60,000.00 -a pesar de que el secretario Lic. José Rafael Lantigua prometió verbalmente hacerle un substancial aumento- la institución ha continuado tratando de desarrollar su programa de investigaciones históricas procurando financiamiento en fuentes nacionales privadas.

La estrecha visión, la obnubilación histórica, la preferencia por “los espectáculos” y la promoción personal de este alto funcionario estatal en nada ayudan a los propósitos del presidente, Dr. Leonel Fernández Reyna, de dar cumplimiento a *Las 40 ofertas electorales para el sector de la*

cultura, propuestas para el cuatrienio 2004-2008, en particular con la N° 33 que estableció: “*Dar apoyo sostenido, a fin de que cumplan sus misiones y objetivos, a las Academias de la Lengua, de la Historia y de Ciencias.*”

Reduciendo nuestra enjuta asignación presupuestaria mensual, el secretario de Estado de Cultura contradice, frena y bloquea las propuestas de política cultural presidencial de que la Academia Dominicana de la Historia “*cumpla sus misiones y objetivos*” y, ciertamente ha estado paralizando el desarrollo de sus programas de trabajo. No obstante, “rompiendo corozos”, según el refrán popular, puede informarse que han sido concluidas o están apunto de ser entregadas las siguientes investigaciones:

1.- *Historia de la provincia de Monte Cristi, siglos XVIII-XX*, del académico correspondiente nacional Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez;

2.- *Historia del tabaco en Santo Domingo*, de los académicos de número Lic. José Chez Checo y Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben;

3.- *Historia de la producción y comercialización cacao-tera en el nordeste de la República Dominicana, 1880-1960*, del académico correspondiente nacional Lic. Ricardo Hernández Polanco;

4.- *La economía azucarera de la Isla La Española durante el siglo XVI*, del investigador dominicano residente en Sevilla, España, Lic. Genaro Rodríguez Morel;

5.- *Selección de documentos del Archivo Real de Higüey*, del investigador suizo y miembro correspondiente extranjero Dr. Rudolf Paul Widmer Sennhauser, fue concluido y entregado a la Academia. Sin embargo, han surgido problemas con relación a las obligaciones contractuales entre las partes que están pendientes de solución;

6.- *Historia del Poder Judicial en la República Dominicana*, de los académicos de número Dres. Wenceslao Vega Boyrie y Américo Moreta Castillo, fue concluido, entregado y está en proceso de publicación.

Paneles

En la segunda mitad del año 2004, la Academia organizó 2 paneles de discusión entre académicos de polémicos temas históricos:

1.- El primero se llevó a cabo el miércoles 10 de noviembre en el salón de actos de la institución, al conmemorarse el 196º aniversario de la derrota francesa en las cercanías de El Seibo, con el tema *La batalla de Palo Hincado*. Participaron en el mismo los académicos de número Dres. Francisco A. Henríquez Vásquez y Emilio Cordero Michel y el académico correspondiente nacional general ® Héctor Lachapelle Díaz; y

2.- El segundo se realizó el miércoles 1º de diciembre en la sede de la Academia, en ocasión de conmemorarse el 183º aniversario del surgimiento del Estado Independiente del Haití Español con el tema *La Independencia Efímera de Núñez de Cáceres*, con la participación de los académicos de número Dres. Francisco A. Henríquez Vásquez y Emilio Cordero Michel.

Foros de libros

En la segunda mitad del año, se continuó la celebración de foros sobre libros de historia dominicana de reciente publicación, realizándose el viernes 19 de noviembre, en la sede de la Academia, uno en el que se conoció el libro del

académico de número Bernardo Vega Boyrie *Cómo los americanos ayudaron a colocar a Balaguer en el poder en 1966*, con la participación del académico de número Lic. José del Castillo y los profesores Licdos. Wilfredo Lozano y Rafael Toribio.

Tertulias

Bajo la dirección de la académica correspondiente nacional Lic. Vilma Benzo de Ferrer, en septiembre se inició en la sede de la Academia un ciclo de tertulias sobre temas de trascendencia en el país, con la exposición central de protagonistas de los hechos históricos o conocedores de los mismos, en las que los asistentes no solamente escucharon los testimonio, experiencias y conocimientos de los expositores sino que participaron vivamente con preguntas, ampliaciones y discusiones sobre los temas tratados. Las tres primeras fueron las siguientes:

1.- La primera se realizó el miércoles 22 de septiembre con el tema *El golpe de Estado contra el gobierno de Bosch de 1963*, y la narración fue de los escritores Licdos. Víctor Grimaldi y José Rafael Vargas, quienes investigaron el acontecimiento histórico y publicaron sendas obras sobre el mismo;

2.- La segunda se hizo el miércoles 20 de octubre y se trató el tema *La prueba del ADN y los restos de Cristóbal Colón*, haciendo la explicación de lugar el antropólogo físico Dr. Fernando Luna Calderón y;

3.- La tercera se llevó a cabo el jueves 2 de noviembre con el tema *La guerrilla de Las Manacas de 1963* y le correspondió la explicación de la misma al académico de número Dr. Emilio Cordero Michel.

Puesta en circulación de publicaciones

Durante la segunda mitad del año, en la Academia se pusieron a circular las siguientes publicaciones históricas:

1.- El jueves 12 de agosto, la revista *Clío* N° 165, órgano de la Academia, correspondiente al 1er. semestre de 2003, lanzada al público por su editor y miembro de número, Dr. Emilio Cordero Michel;

2.- El miércoles 24 de noviembre, la revista *Clío* N° 166, órgano de la Academia, correspondiente al 2do. Semestre de 2003, edición dedicada a homenajear a fray Vicente Rubio, O.P., igualmente lanzada al público por el académico de número Dr. Emilio Cordero Michel y;

3.- El miércoles 8 de diciembre, *Las complejas relaciones de España con La Española. El Caribe hispano frente a Santo Domingo y Saint-Domingue, 1789-1803*, editada por la Fundación García Arévalo, impresa por la Editora Amigo del Hogar y lanzada al público por el académico de número Lic. Manuel A. García Arévalo.

Reconocimientos

El martes 5 de octubre, descendientes del fallecido académico de número, Lic. Pedro Troncoso Sánchez entregaron a la Junta Directiva de la Academia un óleo de su deudo que se colocó junto al de otros académicos de la institución.

Elección de integrantes de nueva Junta Directiva

El jueves 5 de agosto, la mayoría de los académicos de número celebró la reunión estatutaria para elegir a los integrantes de la Junta Directiva para el período 2007, los

cuales, 7 días después, el jueves 12 de agosto, en la sesión solemne celebrada con motivo del aniversario de la fundación de la institución, fue juramentada por el presidente saliente, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. La nueva Junta Directiva está integrada por: el Lic. José Chez Checo, presidente; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera y; Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal.

Otras actividades

1.- A inicios de julio, el presidente de la Junta Directiva de la Academia, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, visitó la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, España, y acordó con el director de la misma y miembro correspondiente extranjero, Dr. Antonio Gutiérrez Escudero, iniciar un estrecho intercambio bibliográfico entre ambas instituciones históricas;

2.- A mediados de julio, el teniente general E.N. José Miguel Soto Jiménez, miembro correspondiente nacional de la Academia y secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, visitó el local de la institución e hizo entrega formal de los diez sillones, confeccionados en caoba y cuero en la Escuela Vocacional de las Fuerzas Armadas que faltaban para los nuevos académicos miembros de número;

3.- El jueves 29 de julio, el Arq. Gamal Michelén, de la Fundación Edwin Walter Palm, y la Excelentísima Embajadora de Alemania en el país entregaron a la Academia la mascarilla mortuoria del Arq. Edwin Walter Palm, antiguo residente en Santo Domingo, autor de la famosa obra *Los monumentos arquitectónicos de La Española* y de varios opúsculos y monografías sobre la arquitectura colonial del país. Con dicha mascarilla se inició un rincón de objetos y

fotografías de extranjeros que se han destacado en la investigación y publicación de temas históricos nacionales. Recibió este primer aporte y habló a nombre de la Academia en el sencillo acto realizado al efecto, el Arq. Eugenio Pérez Montás, miembro de número. y vocal de la Junta Directiva de la institución;

4.- El jueves 9 de septiembre, la Junta Directiva designó al historiador e investigador dominicano residente en Sevilla, España, Lic. Genaro Rodríguez Morel, como "Corresponsal de la Academia Dominicana de la Historia en la Península Ibérica";

5.- El miércoles 29 de septiembre, el presidente de la Junta Directiva Lic. José Chez Checo y otros integrantes de la misma, recibieron del señor Miguel Estrella el obsequio del busto del patricio Juan Pablo Duarte realizado por el escultor cubano Adolfo Guzmán;

6.- El miércoles 6 de octubre, la Junta Directiva hizo del dominio público un comunicado de prensa relativo a las pruebas del ADN que realiza un grupo de investigadores sevillanos de los restos de Cristóbal Colón;

7.- El jueves 7 de octubre, el Poder Ejecutivo, por Decreto N° 1313-04, designó al académico de número y pasado presidente de la Academia, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, director del Archivo General de la Nación;

8.- El lunes 18 de octubre, el Poder Ejecutivo, por Decreto N° 1331-04, designó al presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, Lic. José Chez Checo y a los académicos de número Dres. Emilio Cordero Michel y Mu-Kien Adriana Sang Ben, vicepresidente y tesorera, respectivamente, de dicha Junta Directiva, miembros del Consejo Directivo del Archivo General de la Nación;

9.- Ese mismo día, 18 de octubre, la Junta Directiva envió una comunicación de condolencia a la historiadora haitiana Suzy Castor por el repentino fallecimiento en La Habana, Cuba, de su esposo Dr. Gérard Pierre-Charles, brillante historiador, luchador incansable por la libertad y la democracia en su natal Haití y Latinoamérica y amigo sincero del pueblo dominicano;

10.- El viernes 29 de octubre, en ocasión de las festividades del 455º aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, su rector, Dr. Porfirio García Fernández y la decano de la Facultad de Humanidades, Ma. Carmen Evaristo Matías, distinguieron a 5 profesores de la Escuela de Historia y Antropología que son miembros de la Academia Dominicana de la Historia, al investirlos como profesores meritísimos. Ellos fueron: Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, académico de número y anterior presidente de la institución; Dr. Emilio Cordero Michel, académico de número y vicepresidente de la Junta Directiva; Dr. Jaime de Jesús Domínguez, académico de número; Licda. Carmen Durán Jourdain, académica correspondiente nacional y Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, académico de número;

11.- El sábado 30 y domingo 31 de octubre, en la sede de la Academia se realizó la primera exposición y venta *El libro de historia dominicana*, con el coauspicio de la Librería La Trinitaria;

12.- El lunes 1º de noviembre, quedó definitivamente creado el Comité del Bicentenario del Nacimiento de Juan Pablo Duarte, del que es coordinador general el académico correspondiente nacional Dr. Jorge Tena Reyes;

13.- Del jueves 4 al 6 de noviembre, el académico de número y presidente de la Junta Directiva, Lic. José Chez Checo y el también académico de número Dr. Wenceslao

Vega Boyrie, asistieron en representación de la institución al *IX Congreso de Academias Iberoamericanas de Historia*, celebrado en Madrid, España, evento en el que se trató el tema *La América hispana en los albores de la emancipación* y el Dr. Wenceslao Vega Boyrie presentó una ponencia titulada *Presencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en las primeras constituciones dominicanas*, y;

14.- El sábado 6 de noviembre, los académicos de número Dres. Wenceslao Vega Boyrie y Américo Moreta Castillo hicieron llegar a la Real Academia de Historia de España las minibiografías de personajes históricos del período colonial de Santo Domingo que redactaron para ser incluidas en el *Diccionario Biográfico Histórico de España*.

Documentos de la Academia

Durante el 2º semestre de 2004 la Academia elaboró varios documentos (acuerdos interinstitucionales, informes, programas de trabajo y reglamentos), siendo los más importantes los que se detallan a continuación:

Acuerdos

“Acuerdo entre la Academia Dominicana de la Historia y la Sociedad Amantes de la Luz

ENTRE: La ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA, institución de derecho público dominicano, existente bajo los Decretos Nos. 186-30, 504-96 y 972-02, con su sede en la Calle Mercedes No. 204 de Santo Domingo, representada por su presidente, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós (cédula No. 001-0172565-3), y la SOCIEDAD

AMANTES DE LA LUZ, INC., Asociación Cultural sin fines de lucro, existente bajo la Ley No. 520, con su sede en calle España esquina Avenida 27 de Febrero de Santiago de los Caballeros, representada por su presidente Lic. Radhamés García González, (cédula No. 031-0032128-4).

POR CUANTO: Ambas instituciones llevan muchas décadas dedicadas a actividades en el área cultural, ofreciendo importantes aportes en provecho del pueblo dominicano, cada una en la esfera de sus objetivos institucionales.

POR CUANTO: Las dos instituciones desean aunar esfuerzos en pro de la cultura en general y particularmente en las áreas que les son propias, y a esos fines desean establecer lazos permanentes y formales mediante este acuerdo, las partes suscriben el presente,

CONTRATO:

Primero: Las dos instituciones acuerdan aunar esfuerzos para realizar actividades conjuntas en las áreas que le son propias, como manera de colaborar con la cultura del pueblo dominicano y el estrechamiento de lazos entre los miembros de las respectivas instituciones.

Segundo: A los fines señalados, cada una de las partes enviará a la otra los programas de sus actividades, así como las invitaciones de lugar para que miembros de las dos instituciones asistan a los actos que cada una de ellas celebre. Esos envíos se harán a través de las oficinas administrativas respectivas.

Tercero: Las dos instituciones prepararán actividades en conjunto, tales como charlas, conferencias, mesas redondas, exposiciones, cursos y cualquier otra en que ambas partes puedan actuar de manera conjunta a favor de la cultura en general. Podrán igualmente prestarse sus respectivos locales para actividades culturales e históricas.

Cuarto: Las dos partes se enviarán recíprocamente y sin costo, las publicaciones que editen o patrocinen, para enriquecer las respectivas bibliotecas, a través de programas de canje y podrán celebrar acuerdos para usos recíprocos de los fondos bibliográficos y de las hemerotecas de ambas instituciones.

Quinto: Las partes buscarán áreas en las cuales puedan realizar o patrocinar estudios e investigaciones de interés común o general, con miras a la edición de obras de interés histórico o cultural.

Sexto: El presente acuerdo tendrá duración indefinida pero podrá ser terminado sea de mutuo acuerdo o por decisión unilateral de cada una de las partes, dando a la otra un aviso previo de sesenta (60) días.

Hecho y firmado en dos originales iguales, uno para cada parte, en Santo Domingo Distrito Nacional, República Dominicana, a los doce (12) días del mes de agosto del año dos mil cuatro (2004).

Firmados: Por la Academia Dominicana de la Historia, Lic. José Chez Checo, presidente. Por la Sociedad Amantes de la Luz, Lic. Armes García González, presidente.”

Informes:

1. “Informe a los académicos de número, correspondiente al período agosto 2001-agosto 2004

En ocasión de nuestra designación, en agosto de 2001, los integrantes de la Junta Directiva propusimos a la asamblea de académicos numerarios un programa de actividades. En dos ocasiones previas, en diciembre de 2002 y de 2003, la Junta Directiva ha entregado memorias relativas a las actividades de

la institución durante esos años. En esta ocasión, se hará una recapitulación y una evaluación para conocimiento de los académicos de número con motivo del final del período de gestión. Se espera que este documento sea una referencia para la reflexión que contribuya a orientar la continuación de las labores de la siguiente Junta Directiva, que tomará posesión el 16 de agosto de este año.

En esta ocasión la Junta Directiva ratifica la conclusión, expresada en la Memoria del año 2003, de que la Academia Dominicana de la Historia ha entrado en *“una fase novedosa, que implica una incorporación mayor a sus filas de los historiadores dominicanos, una participación creciente de los miembros en las actividades y un impacto en la población (...).”* Entendemos que, a pesar de fallas e insuficiencias, se ha comenzado a lograr el objetivo trazado de contribuir a *“la recuperación del conocimiento de la historia como instrumento cultural para el desarrollo de la ciudadanía entre los dominicanos.”* En tal sentido, la Junta Directiva, interpretando el sentir del colectivo de académicos, se propuso abrirse a la sociedad, fomentar la investigación histórica y ponerla al servicio de la población mediante medios educativos y otros mecanismos de difusión.

En la proyección de la institución alrededor de estas tareas, se ha mantenido la tónica de apertura iniciada durante la anterior directiva presidida por don Julio Genaro Campillo Pérez. En estos tres años, sobre la base de un virtual consenso de concepción acerca de las tareas que tiene la Academia por delante y de los medios para alcanzar su consecución, se ha asistido a un clima generalizado de respeto de la diversidad, lo que ha permitido la concreción de un esfuerzo mancomunado de los miembros que se han interesado en integrarse a las labores. Por tal razón, se puede aseverar que ha reinado un

espíritu armónico de cooperación entre los miembros de la Academia en el desempeño de las tareas.

Como parte de la filosofía puesta en práctica por la Junta Directiva, todas sus decisiones han sido comunicadas al resto de la membresía por medio de la distribución periódica de las actas de las sesiones. Esto ha supuesto una actitud de apertura hacia los criterios de los académicos sobre los temas en los cuales han querido opinar. Las reuniones de la Junta Directiva se han llevado a cabo con la opción de que cualesquiera académicos puedan estar presentes en ellas. A menudo la Junta Directiva ha procedido a cursar invitaciones a académicos cuando se han presentado temas en los cuales se ha apreciado que su aporte reviste importancia.

Para fines de claridad expositiva conviene clasificar las actividades llevadas a cabo durante los pasados tres años en las siguientes áreas: innovaciones institucionales y situación financiera; conferencias y eventos; investigaciones; publicaciones y; actividades variadas. Por último, se plantean algunos tópicos de cara al desempeño futuro inmediato.

Innovaciones institucionales y situación financiera

Como parte de las modificaciones del Reglamento, se estimó necesario que su adecuación a las circunstancias existentes conllevara la mayor democratización posible de la vida interna de la institución. A tal efecto, se estimó conveniente prohibir la reelección a las posiciones dentro de la Junta Directiva en el período siguiente. El espíritu democrático, puesto en práctica en la vida cotidiana de la institución, no ha sido ajeno a la participación lograda de parte de numerosos académicos y a los subsiguientes resultados en el funcionamiento general.

La referencia a la otra modificación sustancial del Reglamento requiere una reconsideración de la situación financiera y sus efectos.

Como es norma en la generalidad de las instituciones, algunas áreas del programa de trabajo no han podido cumplirse del todo o incluso otras no se han podido empezar. Es aconsejable que los académicos de número ponderen los eventuales medios para lograr una participación más efectiva en las actividades por el conjunto de la matrícula. La Junta Directiva no quiere eludir fallas en el cumplimiento de su cometido, pero debe recalcar que gran parte de lo no realizado tuvo su origen en la pobre asignación presupuestaria que recibe la institución del Gobierno central, derivada de una actitud de indiferencia.

Durante los pasados tres años, pese al notable incremento de las actividades que se detallarán más abajo, la institución siguió recibiendo la asignación mensual de RD\$70,000.00 fijada al inicio de la administración del Dr. Leonel Fernández Reyna. En su momento, esta suma implicó una pequeña alza, pero hoy se encuentra completamente desfasada, tanto en relación con los aportes que puede brindar la Academia a la comunidad nacional como con los procesos de devaluación del peso dominicano durante los pasados dos años.

En la actualidad, la asignación en cuestión apenas permite cubrir los gastos corrientes, especialmente salarios del personal fijo. Desde los primeros días de la gestión de la Junta Directiva se contó con la ayuda de varios académicos, como Franklin J. Franco Pichardo, Manuel A. García Arévalo y Eugenio Pérez Montás, para gestiones tendentes a la elevación del presupuesto anual de asignación gubernamental. En dos oportunidades sucesivas el presidente de la República no recibió a las comisiones de miembros de la Academia. Los encuentros con el Secretario Técnico de la Presidencia y el

presidente del Senado no arrojaron resultado alguno. En ocasión de la participación de dos integrantes de la Junta Directiva en un encuentro de varias instituciones con el presidente de la República, éste prometió una asignación extraordinaria que nunca se concretó. Las promesas reiteradas del secretario de Estado de Cultura, de un alza moderada de la asignación, tampoco se materializaron. Tampoco hubo consecuencias de las gestiones realizadas ante otros integrantes del Congreso.

Además de reducida, con frecuencia la asignación se ha entregado de manera irregular y en algunos años en forma incompleta. Por la conjunción de esos factores la situación financiera de la institución tomó tal derrotero que, de no tomarse medidas de nuevo tipo, se perfilaba la posibilidad de que se paralizaran las actividades e incluso se tuviera que cerrar el local.

Partiendo de tal diagnóstico, la Junta Directiva evaluó la sugerencia del Dr. Alfonso Petit para que se crearan dos nuevas categorías de integrantes de la institución: los miembros protectores y colaboradores; los primeros serían personas físicas o morales que se comprometieran a contribuir a suplir requerimientos financieros o a donar obras y reliquias; los miembros colaboradores serían aquellos interesados en el conocimiento de la historia que, aunque no necesariamente profesionales en el área, se planteasen colaborar como parte de sus intereses, con lo cual la Academia lograría mayor proyección en la sociedad.

Con estas premisas los académicos de número decidieron introducir modificaciones en el Reglamento, refrendadas por el Poder Ejecutivo mediante Decreto N° 972-02. Tras esto, la Junta Directiva emprendió esfuerzos sostenidos para la designación de miembros protectores. Se canalizó para una siguiente asamblea de académicos de número la sugerencia de

Mu-Kien Adriana Sang Ben de que la ayuda que se solicitase a los potenciales miembros protectores sentase las bases de un Fondo Patrimonial, con el compromiso de que el principal del mismo no se podría gastar, salvo situación extraordinaria avalada por la casi totalidad de los académicos de número.

Como se indicó en una de las memorias aludidas, además de algunos integrantes de la Junta Directiva se han distinguido en esta labor los académicos Bernardo Vega Boyrie y Mu-Kien Adriana Sang Ben. Hasta el momento se han designado los siguientes miembros protectores: El Popular, Mercasid, Grupo Punta Cana, Banco y Fundación Ademi, Embotelladora Dominicana, Supermercados La Cadena, Ramón Menéndez y Refinería Dominicana, S.A. Han dado también significativos aportes al Fondo Patrimonial el Grupo León Jimenes, el Banco del Progreso, la Asociación Central de Ahorros y Préstamos y el Banco Vimenca, este último pendiente de ser designado.

En el presente, el Fondo Patrimonial tiene en depósitos a plazo fijo la cantidad de RD\$2.8 millones, que generan intereses mensuales de alrededor de RD\$45,000.00. Existen compromisos de aportes adicionales en el próximo año de RD\$800,000 por parte de tres empresas. Gracias a estos ingresos nuestra institución ha podido realizar no pocas de las actividades. Es conveniente consignar que, antes de la creación del referido Fondo, en medio de una situación de precariedad extrema, durante muchos meses nuestra institución recibió el respaldo material del académico de número Manuel A. García Arévalo y de la empresa Codetel (hoy Verizon).

En los presentes momentos, la Junta Directiva tiene centrada su atención en poner al próximo gobierno en conocimiento de las actividades realizadas y establecer con él relaciones constructivas, como está supuesto a tener en razón

del estatus particular de la Academia como entidad de derecho público.

El siguiente punto sobresaliente de la reforma del Reglamento en el año 2002 se encuentra en la ampliación de la matrícula de la institución. Se procedió a elevar la membresía a veinticuatro académicos numerarios y treinta y seis correspondientes. Tal modificación institucional se realizó con vistas a que se incorporara el mayor número posible de historiadores profesionales, sin que se desdibujaran los requisitos que son propios de instituciones como la nuestra. Por efecto de esa ampliación, por decisiones de la asamblea de académicos de número, quedaron incorporados como nuevos académicos de tal categoría los siguientes colegas: Ciriaco Landolfi, Franklin J. Franco Pichardo, Américo Moreta Castillo, Rafael Emilio Yunén Zouain, Raymundo Manuel González de Peña y José del Castillo Pichardo. Los tres primeros ya han presentado sus discursos de ingreso y se espera que los restantes lo hagan en los meses por venir.

La ampliación del número de los académicos correspondientes, como ha sido ya objeto de ponderación, ha permitido una mayor participación de mujeres, jóvenes profesores de historia e investigadores de otras localidades. Esto último ha permitido la ampliación del radio geográfico de las actividades de la Academia y mayor relación con la población dominicana. Antes sólo había académicos en Santiago y Baní, mientras que actualmente, además de en esas dos ciudades, se cuentan en San Pedro de Macorís, Puerto Plata, Cotuí, Mao y San Francisco de Macorís.

Con más amplitud todavía se ha logrado la inclusión de un número creciente de personas a la Academia gracias a la creación de la categoría de miembros colaboradores. Se han incorporado personas de variadas procedencias y ubicaciones profesionales, las cuales han aportado contribuciones en

varios aspectos. Varios de ellos han estado cursando la Maestría en Historia Dominicana que imparte la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla. El académico correspondiente Dante Ortiz Núñez ha fungido como coordinador de un entusiasta equipo dirigido por la Arq. Ana Valdez. Algunos de los colaboradores han ofrecido conferencias, como el doctor Fernando Batlle Pérez.

Conferencias y eventos

Durante tres años, bajo la coordinación de José Chez Checo, se han llevado a cabo ciclos de conferencias a cargo de académicos. Un abanico de temas ha sido cubierto por una porción considerable de los académicos y otros investigadores. Se contó con la presencia de académicos del exterior y otros extranjeros, entre los cuales se encuentran István Szászdi León-Borja, Jorge Ibarra Cuesta, José Abreú Cardet, Jean Chesneaux, Alan McPherson, Teresita Martínez y Manuel Hernández González. Algunas de las conferencias se han ofrecido en otras ciudades, comenzando por la del doctor Francisco Antonio Avelino García en Santiago, con el tema *Instalación del Gobierno Restaurador*.

También se organizaron mesas redondas y encuentros parecidos sobre diversos temas acerca de *La Independencia Efímera*, con la participación de Wenceslao Vega Boyrie, Francisco A. Henríquez Vásquez y Francisco Antonio Avelino García. Se atendió invitaciones de otras instituciones, como a propósito del panel acerca de la abolición de la esclavitud, en coordinación con la Asociación Cultural Afrocimarrón. Uno de esos paneles se llevó a cabo en televisión, en el programa "En Plural", de Aura Celeste Fernández, en Televida, acerca de *Duarte y la Independencia*.

En el mismo sentido se organizaron varios cursos, que atrajeron la presencia de numerosas personas. Versaron sobre los siguientes temas: *La lucha contra la dictadura de Trujillo*, por Francisco A. Henríquez Vásquez; *Historiografía dominicana*, por Roberto Cassá Bernaldo de Quirós; *Plantaciones y trata de esclavos en el Atlántico*, por Rudolf Paul Widmer Sennhauser y; *La mujer dominicana en el siglo XX*, por Carmen Durán Jourdain. En la medida en que se hacía necesario cobrar pagos simbólicos a los asistentes, a causa de la precariedad de recursos de la Academia, el deterioro de la situación económica forzó la suspensión de otros cursos proyectados, como uno acerca de *Técnicas de Archivística*, a cargo de Marie-France Balasse, y otro sobre *La enseñanza de la historia*, por Mu-Kien Adriana Sang Ben.

Más importante fue que el proceso de devaluación de la moneda frustrara un curso de postgrado planificado junto a la Escuela de Historia de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y el Área de Sociales del Instituto Tecnológico de Santo Domingo, dirigido a profesores de historia de nivel preuniversitario para la actualización de contenidos en historia dominicana y técnicas pedagógicas.

En la misma línea, una de las acciones de mayor importancia en estos tres años de gestión consistió en la celebración de encuentros sobre historia local y regional en Cotuí, San Pedro de Macorís, San Francisco de Macorís y Barahona. En las dos últimas ciudades se llevaron a cabo en coordinación con los Centros Regionales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, mientras que el de Cotuí contó con el respaldo del Instituto Tecnológico del Cibao Oriental y el de San Pedro de Macorís con el del Museo Nacional de Historia y Geografía y la Universidad Central del Este. Estos eventos permitieron la participación de historiadores locales y pusieron en contacto a miembros de la Academia con públicos

juveniles interesados en el conocimiento de los procesos históricos de sus respectivas comunidades. Está pendiente la preparación de una memoria que contenga una selección de algunos de los trabajos presentados.

Investigaciones

La escasez de recursos impidió que se trazase un amplio plan de investigaciones. La Junta Directiva se limitó a plantearse la realización de gestiones para la localización de apoyo a una investigación en seis volúmenes, *Historia general del pueblo dominicano*. En ella se integrarían los aportes de las últimas décadas acerca del transcurrir de la historia nacional hasta el presente, mediante la confección de capítulos por los miembros de la Academia y otros historiadores del país y del extranjero. El proyecto fue presentado infructuosamente ante diversas instancias del Estado, incluyendo al presidente de la República. En cambio, el señor Ramón Menéndez, miembro protector, ha manifestado su interés en contribuir a conformar un equipo de empresarios que provea los recursos necesarios a esa investigación. Sobre esta base, tocará a la próxima Junta Directiva relanzar el proyecto si considera que el mismo mantiene su importancia.

A pesar de las ya aludidas dificultades materiales, la Junta Directiva logró reunir pequeñas sumas para apoyar la realización de investigaciones cortas, mayormente recopilaciones bibliográficas o documentales. Han sido acordados los proyectos de los siguientes investigadores:

- Genaro Rodríguez Morel, *Documentos sobre el sector azucarero en el siglo XVI*;
- Alejandro Paulino Ramos, *Textos del Movimiento Paladión*;

- Raimundo Manuel González de Peña, *Textos acerca de la reforma educativa hostosiana*;
- Rudolf Paul Widmer Sennhauser, *Selección de documentos del Archivo Real de Higüey en los siglos XVII-XIX*;
- Gerald Ellis, *Documentos sobre las prospecciones petrolíferas en República Dominicana*;
- Cyrus Veesser, Cartas inéditas de Ulises Heureaux y;
- Rafael Darío Herrera Rodríguez, *Historia de la provincia de Monte Cristi, Siglos XVIII-XX*.

Salvo la investigación de Rafael Darío Herrera Rodríguez, que contó con un aporte de veinte mil pesos de la Asociación Noroestana de Ahorros y Préstamos, y la de Gerald Ellis, con apoyo exclusivo de la Refinería Dominicana, S.A., las restantes se costearon exclusivamente con recursos de la Academia. Por tal circunstancia, los pagos han sido en gran medida simbólicos, como el aporte disponible susceptible de contribuir a desarrollar investigaciones a pequeña escala. Sólo dos están pendientes de concluirse.

A diferencia de estas investigaciones, se localizó apoyo de una entidad pública y de algunas empresas para la realización de investigaciones de envergadura. La realización de estos proyectos fue producto de un esfuerzo sostenido de la Junta Directiva, dirigido a entidades y personas de variado tipo, partiendo de la posible compatibilidad de sus actividades con temas de investigación. La Suprema Corte de Justicia aportó los recursos para la investigación *Historia del Poder Judicial en la República Dominicana*, que se confió a Wenceslao Vega Boyrie y Américo Moreta Castillo. Esta investigación ha sido ya concluida.

El Grupo León Jimenes, por otra parte, aceptó la propuesta de la Academia de patrocinar una *Historia general*

del tabaco en Santo Domingo, que terminó asignándose a José Chez Checo y Mu-Kien Adriana Sang Ben. El Central Romana Corp., a través de su vicepresidente Ramón Menéndez, acogió la *Economía Azucarera de la Isla La Española durante el siglo XVI*, asignada a Genaro Rodríguez Morel. Por último, tres firmas exportadoras de cacao, Rizek, Roig y Munné, gracias a las gestiones del miembro colaborador José Antonio Martínez Rojas, han ofrecido apoyo para una *Historia de la producción y comercialización cacaotera en el noreste de la República Dominicana, 1880-1960*, a cargo de Ricardo Hernández Polanco. Esta última investigación apenas acaba de iniciarse.

Se esperan respuestas a otros proyectos entregados a instituciones públicas y privadas. Sobre la base de los resultados de los cuatro eventos mencionados sobre historia local, la Junta Directiva ha considerado la conveniencia de definir un plan de trabajo sobre el área, sujeto a recabar apoyo de instituciones diversas. Al menos, se planteó la temática al Síndico de Santo Domingo, señor Roberto Salcedo, a propósito de un posible convenio entre la Academia y ese órgano de gobierno local, para la confección de una historia de la capital.

Publicaciones

A diferencia de los resultados tangibles en investigaciones, no se ha dispuesto de recursos para publicaciones. Por tal razón, las investigaciones de Gerald Ellis y de Wenceslao Vega Boyrie y Américo Moreta Castillo serán publicadas por la Refinería Dominicana, S.A., y la Suprema Corte de Justicia sin participación institucional de la Academia. Se ha tratado infructuosamente de que algunas instituciones públicas, como la Secretaría de Estado de Cultura, apoyaran la publicación de

obras concluidas, como la de Alejandro Paulino Ramos. Hasta el momento, únicamente se logró realizar una publicación por cuenta exclusiva de la Academia, *Homenaje a Emilio Cordero Michel*, producto de la iniciativa de varios académicos, quienes la sometieron a la Junta Directiva. Se presentó a Miguel Decamps, de la Editora Manatí, la obra del investigador cubano José Abreu Cardet *Cuba y las expediciones de Junio de 1959*, que fue publicada sin el patrocinio de nuestra institución.

Un área en que se han manifestado sensiblemente las precariedades financieras ha sido la revista *Clío*, órgano periódico de la institución. Primeramente tomó tiempo el ajuste operativo por parte del Consejo Editorial designado. En segundo lugar, se ha tenido que seguir dependiendo del apoyo del Banco Central, lo que conlleva tardanzas. Últimamente el problema se ha ampliado, al requerir el Banco que se cubra una parte de los costos. Se definió el objetivo de que, en el presente, *Clío* se edite semestralmente, pero esta periodicidad no se ha logrado, pese a los indudables esfuerzos del Consejo Editorial dirigido por Emilio Cordero Michel. A la fecha han salido dos números y está pendiente de salir otro en las próximas semanas. Esta falla deberá ser subsanada mediante la ponderación de las dificultades y la expectativa de que aparezcan mayores recursos materiales que tornen más viables, en condiciones adecuadas, las labores de selección de los artículos, corrección de estilo, revisión de pruebas y otras cuestiones.

Actividades variadas

En otros aspectos definidos en el Plan de Trabajo no se lograron todos los objetivos formulados, en parte por la escasez de recursos materiales y por la poca disponibilidad de

miembros de la institución. Un problema que se presentó desde el principio consistió en la imposibilidad de que funcionaran las comisiones creadas, con excepción del Consejo Editorial de *Clío*. Esto, ciertamente, no ha impedido la integración de muchos académicos a las labores, pero no en la forma organizada deseable.

Tal como está definido en el Plan de Trabajo, la Junta Directiva prestó atención al mejoramiento de la biblioteca. A tal efecto, designó al académico correspondiente Alejandro Paulino Ramos como bibliotecario. Él fue contratado durante varios meses, auxiliado por una asistente, con el fin de reorganizarla. Sin duda, se logró un avance, pero no se ha podido todavía materializar el objetivo de conformar un fondo bibliográfico básico sobre historia dominicana y otros temas.

Menos todavía se han podido llevar a cabo programas conexos, plasmados en proyectos presentados a diversas instituciones sin respuesta alguna. Es el caso de un *Archivo de voces*, concebido para realizar entrevistas en profundidad a actores de diversos episodios de la vida nacional y de un archivo fotográfico.

La página Web, otro objetivo de importancia, hace tiempo fue diseñada con la colaboración de varios académicos, pero hasta el momento no se ha podido ingresar a Internet, a causa de cuellos de botella institucionales de Verizon, empresa que accedió a cubrir los gastos.

Se hizo una gestión ante el director de Radio Televisión Dominicana, Ramón Emilio Colombo, para el programa de televisión. Él estuvo plenamente de acuerdo sobre la base de que el programa tuviera un perfil técnico moderno, para lo cual consideró conveniente la participación de un técnico de la empresa. Bajo tan halagüeños auspicios, se designó a un miembro correspondiente, quien al parecer no dio ningún paso, pues nunca informó nada a la Junta Directiva. En este

momento se presenta una oferta de programa en Televida, que corresponderá considerar a la próxima Junta Directiva.

Tampoco pudo materializarse el plan de publicación de una página periódica en un diario, posiblemente por las dificultades materiales surgidas tras la devaluación. Por gestión de Manasés Sepúlveda, cuando fungía como relacionador público de la Academia, ante el director del periódico *Hoy*, se obtuvo el referido espacio. Se diseñó la página y se prepararon varios artículos, uno de ellos diagramado, pero nunca aparecieron publicados.

En el plano institucional, la Academia ha colaborado en cuanto le ha sido solicitado por el sector público. Aceptó integrarse en una comisión creada por la Secretaría de Estado de Cultura para asistirle en lo relativo a la solicitud de que sean sometidos a la prueba de ADN los restos de Cristóbal Colón. De igual manera, aceptó formar parte de la Comisión Asesora del Archivo General de la Nación. El presidente de la Academia contribuyó a la preparación de un Diagnóstico enviado al señor presidente de la República, en el que se sugiere un plan de recuperación de esa institución. Ante la ausencia de receptividad a las propuestas en cuestión, la Junta Directiva convalidó la postura del presidente de la Academia de presentar renuncia a esa Comisión Asesora. La documentación anexa se publicará en *Clío* y se acordó darla a conocer a través de la prensa diaria.

Desde el inicio de la gestión, la Junta Directiva emitió posiciones acerca de la situación del Archivo, continuando el compromiso establecido por la institución anteriormente y sirviendo de marco de resonancia de las preocupaciones de los historiadores dominicanos.

También la Academia fijó posturas ante diversas temáticas, como fue la inauguración de un monumento en Constanza, en que se desconocía el carácter de gesta patriótica de las

Expediciones de Junio 1959; la designación de calles y monumentos con nombres de personas recientemente fallecidas y exhumación de los restos de Horacio Vásquez y Trina Moya de Vásquez.

En términos generales, se procuró establecer relaciones con el mayor número posible de reparticiones estatales, bajo la premisa de que la Academia debe proveerles asesoría en materias históricas. Se sostuvo una relación constante en aspectos administrativos cotidianos con el secretario de Estado de Cultura, Tony Rafal, y con el subsecretario Andrés L. Mateo. Empero, no hubo receptividad a una entrevista de parte de la secretaria de Educación, señora Milagros Ortiz Bosch, lo que impidió que se pudieran poner en práctica planes de la Academia de colaboración en la educación. Entre otras instituciones estatales se giraron visitas: al presidente del Senado, Jesús Vásquez; al secretario general de la Liga Municipal Dominicana, Amable Aristy; al síndico del Distrito Nacional, Roberto Salcedo; y al ordenador nacional de los fondos europeos, Ing. Manuel Cáceres Troncoso. En el marco de posibles convenios de colaboración se les presentaron ideas para posibles proyectos conjuntos o patrocinados por esas entidades, así como la asesoría de la Academia en materias históricas.

Hasta el presente el único convenio suscrito ha sido con la Universidad Autónoma de Santo Domingo, por generosa disposición de su Rector Magnífico Dr. Porfirio García. Este convenio augura varias líneas fructíferas de trabajos conjuntos de ambas instituciones, en aspectos como eventos, cursos, publicaciones e investigaciones.

En el plano internacional se mantuvo la relación con otras academias hispanoamericanas. A tal respecto, se actualizaron algunos de los acuerdos de corresponsalías. José Chez Checo asistió al Octavo Encuentro de Academias de la Historia de

Iberoamérica, España y Portugal, celebrado en la ciudad de México. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós asistió a un encuentro en Madrid de Academias de Historia Iberoamericanas con la de España, organizado por la Fundación Rafael del Pino. Los académicos Raymundo Manuel González de Peña, Wenceslao Vega Boyrie y Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, ayudados por el investigador Genaro Rodríguez Morel, confeccionaron una lista de personajes dominicanos hasta 1821 para el *Diccionario Biográfico Español* que actualmente prepara la Real Academia de la Historia. En noviembre de este año, la Academia Dominicana de la Historia asistirá al Congreso de la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia, a celebrarse en Madrid, España.

Se cursaron invitaciones a varios embajadores con el fin de estrechar relaciones con instituciones de los países que representan. Tuvieron la cortesía de visitar el local de la Academia los excelentísimos señores embajadores de España, Francia y Haití. A través de este último se ha iniciado un intercambio bibliográfico con el país vecino.

Para los meses próximos la Academia tiene pendiente la celebración de actividades previamente decididas. Entre ellas se encuentra un evento nacional acerca de Isabel la Católica, con motivo del quinto centenario de su muerte. Asimismo se ha convenido con el Instituto de Historia de Cuba e historiadores de Puerto Rico la celebración en Santo Domingo del Quinto Seminario Internacional Identidad, Cultura y Sociedad en las Antillas Hispanoparlantes. Junto a la Academia, el evento estará patrocinado por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en el marco del mencionado convenio. Se espera la inclusión, como entidades asociadas, de los Departamentos de Historia de las Universidades de La Habana y de Puerto Rico.

Se ha propuesto al Museo Nacional de Historia y Geografía que la Academia y la UASD participen en la preparación del próximo Congreso Dominicano de Historia. El Museo ha debido posponerlo por falta de recursos, que serían suplidos por la UASD.

El referido convenio con la UASD podrá eventualmente ser el medio para que salgan algunos de los libros ya preparados y otros aprobados por la Junta Directiva. Al menos se tiene ya aprobada la propuesta, a petición del Rector, de que el académico Juan Daniel Balcácer haga una compilación de textos breves acerca de la Guerra de la Restauración. Roberto Cassá redactará una presentación a la reedición de la obra de Manuel Rodríguez Objío sobre ese tema. Se someterá a la UASD la publicación de la antología de Paladión y se ha acordado seleccionar una parte de las ponencias presentadas en los cuatro eventos mencionados de historia regional y local.

Tareas en perspectiva

Además de estas tareas virtualmente factibles, gracias a la relación con la UASD, la próxima Junta Directiva, a la luz del balance de lo realizado, deberá formular un nuevo plan. En tal sentido, deberá estar eventualmente abocada a finalizar diversas áreas de trabajo iniciadas y dar inicio a otras definidas en el Plan de Trabajo como en resoluciones de los académicos de número y la Junta Directiva. A continuación se enuncian algunas de ellas:

- Preparativos para la conmemoración del bicentenario del natalicio de Duarte, magna efemérides del 2013;
- Continuación de reformas del Reglamento;
- Fortalecimiento orgánico por medio de la integración del mayor número posible de académicos a instancias regulares de trabajo;

- Incorporación creciente de los miembros colaboradores a las actividades cotidianas de la Academia;
- Publicación de los libros preparados por encargo de la Academia;
- Regularización de la aparición de *Clio*;
- Establecimiento de relaciones fructíferas con la próxima administración Gubernamental;
- Incremento de la asignación gubernamental;
- Mejoría de las condiciones del local, incluyendo la opción de su traslado a un edificio más amplio;
- Ampliación del número de miembros protectores;
- Realización del Curso de historia dominicana para maestros;
- Ejecución del proyecto *Historia general del pueblo dominicano*, sea con apoyo del sector público o privado;
- Creación del concurso anual de historia para jóvenes, contemplado en el Plan de Trabajo;
- Creación de un Seminario Permanente de Historia Dominicana, en cuyo marco se dicten cursos de metodología y se asesore a jóvenes investigadores;
- Continuación de la mejoría de la biblioteca y áreas conexas;
- Continuación de los esfuerzos en pos del rescate del Archivo General de la Nación;
- Diligenciar para jóvenes estudiantes becas de estudios en el exterior;

- Financiamiento de nuevas investigaciones, especialmente a cargo de talentos jóvenes;
- Concepción de un plan de investigaciones, con la visión de adecuar en la medida de lo posible el desempeño de la Academia a las circunstancias presentes del país;
- Desarrollo de los esfuerzos plasmados respecto al espacio nacional mediante nuevos eventos regionales y la planeación de un programa de investigación al respecto;
- Logro de los objetivos aún no alcanzados de la Página Web, el programa televisivo y la página de prensa diaria;
- Prestación de asesoría efectiva al mayor número de instituciones estatales en materias Históricas y;
- Publicaciones de instrumentos de consulta y de las revistas *Clío* y en el *Boletín del Archivo General de la Nación* en disco compacto.

La visualización de éstas y otras áreas de trabajo por parte de la sesión de académicos de número estará en correspondencia con el papel de instancia superior de la Academia. De darse tal reflexión colectiva, se crearía un marco de referencia propicio para la próxima Junta Directiva, ya que comportaría un incremento de la participación de la membresía y de ejercicio de los mecanismos democráticos contemplados en el Reglamento.

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, 8 de julio de 2004.

Firmados: Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, presidente; Francisco A. Henríquez

Vásquez, vicepresidente; José Chez Checo, secretario; Juan Daniel Balcácer, tesorero y; Wenceslao Vega Boyrie, vocal.”

2.- "Informe a la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia sobre el IX Congreso de Academias Iberoamericanas de Historia celebrado en Madrid entre el 4 y el 6 de noviembre de 2004

Siguiendo la costumbre de celebrar cada dos años un Congreso de Academias de Historia de las naciones iberoamericanas, la Academia Dominicana de la Historia fue invitada a participar en el noveno de esos eventos, que se celebró en Madrid, España, los días 4, 5 y 6 de noviembre del año en curso. Este congreso fue patrocinado por la Fundación Rafael del Pino, que cubrió los gastos de viaje y estadía del suscrito, su esposa y del académico Dr. Wenceslao Vega Boyrie.

El Congreso se inició al mediodía del 4 de noviembre, en sesión solemne llevada a cabo en el salón de actos de la Academia de la Historia, presidido por Su Alteza Real la princesa de Asturias. El embajador dominicano en Madrid también asistió como invitado especial. El programa de todos los actos del evento se anexa al presente informe. El académico de número Lic. Manuel A. García Arévalo, quien se encontraba visitando Madrid, asistió a varias de las reuniones e invitó a la delegación dominicana a una cena con algunos historiadores españoles.

El tema dispuesto para este Congreso fue *La América Hispana en los albores de la emancipación* y la mayoría de las ponencias se refirieron al mismo, aunque algunos participantes trataron otras cuestiones. Todas las academias históricas de Iberoamérica enviaron delegaciones, salvo las de Nicaragua, Honduras y Panamá. Cuba, que no tiene academia, envió sin embargo, un representante. Hubo dos días completos de presentación de ponencias en dos salas y una reunión final de clausura en la Fundación Rafael del Pino. El Dr. Wenceslao Vega Boyrie presentó su ponencia el último día con el título de *Presencia de la Constitución de Cádiz de 1812 en las*

primeras constituciones dominicanas. Un ejemplar de la misma ha sido entregado a la Junta Directiva de esta Academia Dominicana de la Historia para la biblioteca y su posterior publicación en *Clio*.

Aprovechamos las reuniones sociales y los recesos entre ponencias para intercambiar impresiones sobre temas históricos con varios académicos, principalmente de Centroamérica, Puerto Rico y Cuba. Hubo canjes de publicaciones. Las recibidas por nosotros han sido entregadas a la biblioteca de esta institución y nosotros, a la vez, entregamos a la Real Academia ejemplares de los últimos números de *Clio*.

En la sesión de clausura, se escogió a Lisboa, Portugal, como sede para la X Asamblea, a celebrarse en el año 2006, posiblemente en el mes de noviembre.

Luego de terminado el Congreso, el Dr. Wenceslao Vega Boyrie, mi esposa y yo, de manera particular, viajamos a Sevilla, donde nos reunimos con el historiador dominicano residente en esa ciudad, Genaro Rodríguez Morel, quien muy amablemente nos sirvió de cicerone y llevó a la Universidad de Sevilla y a la Escuela de Estudios Hispanoamericanos donde pudimos compartir con los historiadores Manuel Tallafígo, Antonio Rodríguez Escudero y Enriqueta Vila Vilar, éstos dos últimos académicos correspondientes extranjeros de la Academia Dominicana de la Historia. Hicimos una visita a Granada visitando La Alhambra y la Catedral, y el último día fuimos a Córdoba, donde nos reunimos con el historiador español especializado en temas colombinos Antonio de la Riva, quien donó un ejemplar de su más reciente obra *Las claves del enigma de Colón* a la biblioteca de la Academia.

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, 22 de noviembre de 2004.

Firmado: Lic. José Chez Checo, presidente”.

Documentos

1.- "Programa de Trabajo Aprobado por la Junta Directiva para el período 2004-2007"

I.- Asuntos Administrativos y Financieros:

- Diligenciar un aumento sustancial de la asignación mensual del Gobierno;
- Buscar recursos financieros en instituciones nacionales y extranjeras. (Ver documento elaborado por la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben);
- Buscar nuevos miembros protectores y donaciones con la finalidad de aumentar el Fondo Patrimonial;
- Reorganizar el personal administrativo. (Contratación de seguro médico);
- Contratar, cuando existan recursos, a un Director Ejecutivo, un Encargado de Actividades, un Encargado de Prensa y Relaciones Públicas, un Encargado de Publicaciones, una Secretaria para la Biblioteca y una Secretaria Ejecutiva;
- Reformar el Estatuto Orgánico. (Coordinación del Dr. Wenceslao Vega Boyrie);
- Confeccionar diplomas para académicos dominicanos y extranjeros;
- Elaborar el Manual de Normas y Procedimientos Administrativos. (Coordinación de la Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben);
- Adquirir equipos. (Computadoras, planta eléctrica de emergencia o inversor);

- Diseñar y construir la nueva sede de la Academia de la Historia. (Coordinación del Arq. Eugenio Pérez Montás);
- Confeccionar los óleos de eminentes académicos fallecidos (Vetilio Alfau Durán, Pedro Troncoso Sánchez y César Herrera);
- Elaborar el Reglamento de los Miembros Colaboradores y organizar y entregar los Diplomas. (Coordinación del Lic. Dante Ortiz Núñez);
- Diligenciar becas de estudios en el extranjero para jóvenes investigadores;
- Publicar un opúsculo con la Normativa de la Academia;
- Confeccionar dos sillones en caoba. (Letras X e Y);
- Confeccionar medallas y botones alegóricos de la institución para los académicos;
- Poner a la venta los libros editados por la Academia que están en inventario.

2.- Revista *Clío*. (Editor: Dr. Emilio Cordero Michel):

- Número 166, julio/diciembre 2003. (En proceso de diagramación);
- Número 167, enero/junio 2004. (En proceso de recopilación);
- Número 168, julio/diciembre 2004;
- Número 169, enero/junio 2005;
- Número 170, julio/diciembre 2005;
- Número 171, enero/junio 2006;
- Número 172, julio/diciembre 2006;

- Número 173, enero/junio 2007;
- Número 174, julio/diciembre 2007;
- Elaboración de los índices (onomástico, geográfico y temático) de la revista *Clío*;
- Exigirle a los académicos de número y correspondientes que colaboren anualmente con por lo menos un trabajo de investigación para su publicación en la revista *Clío*.

3.- Programa Editorial:

- Elaborar el Reglamento Editorial;
 - Publicar las siguientes obras;
- a) Documentos sobre *Paladion*, del Lic. Alejandro Paulino Ramos;
 - b) Seminarios sobre historias locales celebrados en Cotuí, San Francisco de Macorís y Barahona. (Editor: Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós);
 - c) Documentos sobre *La industria azucarera en el siglo XVI*, del Lic. Genaro Rodríguez Morel;
 - d) *Historia documental de Higüey, siglos XVII-XIX*, del Dr. Rudolf Widmer Sennhauser;
 - e) *Historia de la provincia de Monte Cristi, siglos XVIII-XX*, del Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez;
 - f) *Historia del pensamiento dominicano*, del Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós;
 - g) *Hostos y la Educación*, del Lic. Raymundo Manuel González de Peña;
 - h) *Cartas de Lilís*, del Dr. Cyrus Veesser;

- i) *Cartas del Cabildo de Santo Domingo, siglo XVII*, del Lic. Genaro Rodríguez Morel;
- j) *Ensayos sobre Santo Domingo, siglo XVIII*, del Dr. Antonio Gutiérrez Escudero;
- k) *Ensayos sobre Santo Domingo, siglo X*, de la Dra. María Magdalena Guerrero Cano;
- l) *Cartas del Cabildo de Santo Domingo, siglo XV*, del Lic. Genaro Rodríguez Morel y;
- m) Varias obras escritas por académicos de la institución.
- ñ) CD's ROM con las colecciones de *Clío* y el *Boletín del Archivo General de la Nación*.

4.- Investigaciones históricas:

- Proyecto *Historia dominicana ilustrada*, a cargo del Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, con el posible financiamiento de Embotelladora Dominicana;
- Elaborar el proyecto de investigación *La historia de Barahona*, a cargo del académico correspondiente Lic. Dante Ortiz Núñez;
- Terminar el proyecto, coordinado por la Academia, *Historia del tabaco en Santo Domingo*, a cargo de los académicos de número Lic. José Chez Checo y Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben;
- Concluir el proyecto *Historia de la producción y comercialización cacaotera en el Nordeste de la República Dominicana*, a cargo del académico correspondiente Lic. Ricardo Hernández Polanco, con los auspicios de las empresas Comercial Roig, C. por A., Munné & Cía., C. por A. y Nazario Rizek, C. por A., gestionado por el miembro colaborador Dr. José Antonio Martínez Rojas;

- Proyecto *Historia de Puerto Plata*, a cargo del miembro correspondiente Dr. Juan Ventura;
- Realizar gestiones para materializar el nuevo proyecto *Historia del Pueblo Dominicano*, bajo la coordinación de Roberto Cassá Bernaldo de Quirós. Para ello se diligenciará, con la colaboración del Sr. Ramón Menéndez, el apoyo financiero de un grupo de altos empresarios dominicanos;
- Investigación sobre la *Historia de las telecomunicaciones en la República Dominicana*, con el posible auspicio de INDOTEL;
- Proyecto sobre *Historias locales y regionales en la República Dominicana*, bajo la coordinación del Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós;
- Proyecto *Diccionario Biográfico Histórico del período colonial (hasta 1844)*, coordinado por la comisión integrada por los académicos de número Dres. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y Wenceslao Vega Boyrie, el académico correspondiente Lic. Raymundo Manuel González de Peña y el Lic. Genaro Rodríguez Morel;
- Proyecto *Bibliografía Histórica Dominicana*, por el equipo dirigido por el académico de número Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós;
- Elaborar el proyecto *Historia de la Historiografía Dominicana*, por el académico de número Dr. Fernando Pérez Memén;
- Establecer el "Premio a la Excelencia en la Investigación Histórica" a ser entregado cada dos años, con el auspicio financiero de una gran empresa dominicana.
- Impartir cursos sobre teorías y métodos de la historia y sobre metodología de la investigación histórica;

- Diligenciar el apoyo económico de gobiernos y organismos internacionales para la localización de fuentes de la historia; y
- Asesorar a jóvenes investigadores.

5.- Enseñanza de la historia:

- Celebrar seminarios, talleres, paneles, etc., sobre la enseñanza de la historia en el país. (Currícula, programas, libros de texto y profesorado;
- Realizar un programa permanente de actualización de profesores de historia (nivel medio) con el auspicio financiero de la Secretaría de Estado de Educación, previa firma de un acuerdo de trabajo, y el apoyo y colaboración de la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y del INTEC;
- Publicar un boletín trimestral para profesores de historia;
- Crear y poner en funcionamiento una “Escuela de Historia de la Academia”, adscrita a una Universidad dominicana, previo convenio de trabajo y;
- Establecer relaciones institucionales con los museos históricos (Museo de las Casas Reales, Museo de Historia y Geografía, Museo Duarte, Museo de la Familia Dominicana, entre otros).

6.-Relaciones públicas:

- Ofrecer una cena-homenaje anual a los Miembros Protectores de la Academia, similar a la realizada el lunes 9 de

febrero de 2004, en el Salón El Alcázar, del Hotel Santo Domingo;

- Iniciar una campaña de relaciones públicas;
- Continuar, intensificar o establecer relaciones de correspondencia con Academias de Historia y otras instituciones afines del extranjero, de manera especial con las pertenecientes a la Asociación Iberoamericana de Academias de Historia;
- Mantener contacto permanente con los Ayuntamientos y el Congreso Nacional sobre futuras designaciones de calles, avenidas, plazas y otros sitios de interés histórico;
- Ofrecer asesoría histórica a instituciones públicas y privadas. Establecer acuerdos institucionales; y
- Solicitar al Ayuntamiento del Distrito Nacional la designación de calles con nombres de historiadores fallecidos, tales como Emilio Rodríguez Demorizi, Vetilio Alfau Durán, Pedro Troncoso Sánchez, César Herrera, Rufino Martínez y otros.

7.- Actividades académicas:

- Celebrar los discursos de ingreso de los académicos de número electos Licdos. Raymundo Manuel González de Peña, José del Castillo Pichardo y Rafael Emilio Yunén Zouain;
- Designar nuevos Académicos Correspondientes Nacionales para cubrir vacantes cuando las hubiere;
- Profundizar y ampliar las actividades contempladas en el convenio firmado con la Universidad Autónoma de Santo Domingo;

- Celebrar, con el apoyo económico de la Universidad Autónoma de Santo Domingo el Quinto Encuentro de *Historiadores de las Antillas Hispanoparlantes*, con la participación de historiadores dominicanos, cubanos y puertorriqueños. Se efectuará a finales de octubre de 2004 como parte del 466º aniversario de la Universidad Primada de América. (Comisión Coordinadora Dominicana: por la Academia, Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós y Lic. Alejandro Paulino Ramos, y por la UASD, Lic. dos. Félix Frank Ayuso y Ciprián Soler);
- Celebrar el IV Ciclo de conferencias de académicos del 2005. Estas conferencias se iniciarán el miércoles 2 de febrero concluyendo el miércoles 30 de noviembre. Disertarán unos 13 académicos;
- Celebrar sesiones solemnes con motivo de la Independencia Nacional y de la Restauración de la República;
- Conmemoraciones de las siguientes efemérides:
 - La Guerra de Abril de 1965;
 - La primera desocupación militar norteamericana del país el 12 de julio de 1924;
 - La Batalla de Palo Hincado (8 de noviembre de 1808) y;
 - La Independencia Efímera de Núñez de Cáceres. El 1º de diciembre de 1821.
- Organizar, una vez al año, un acto para premiar y reconocer a personas y/o instituciones dedicadas al quehacer historiográfico;
- Celebrar seminarios sobre historias locales. (Presencia de la Academia en las provincias);
- Hacer una exposición de mapas históricos dominicanos de la colección del Dr. José Antonio Martínez Rojas;

- Promover conferencias periódicas a cargo de historiadores extranjeros. Ya se han hecho contactos con Nicolás Sánchez Albornoz (español), Pablo Tornero (español), y Salvador Morales Pérez (cubano). Se realizan conversaciones con Paulino Castañeda (español) y Richard Turits (americano), entre otros;
- Celebrar un seminario sobre las relaciones dominico-haitianas;
- Reanudar la celebración, cada dos años, del Congreso Dominicano de Historia conjuntamente con el Museo Nacional de Historia y Geografía y la Universidad Autónoma de Santo Domingo;
- Elaborar un programa sobre historias de mujeres, bajo la coordinación de la académica correspondiente Lic. Carmen Durán Jourdain;
- Realizar un seminario sobre "Reflexiones sobre el presente y el futuro dominicanos"; e
- Impartir cursos sobre grandes temas de la historia universal que coadyuven a comprender la problemática del mundo actual. Ejemplos: la civilización china, las civilizaciones del Medio Oriente, la Revolución Francesa, historia de la esclavitud, etc.:

8.- Divulgación histórica:

- Realizar semanalmente programas de radio y televisión de carácter divulgativo.
- Organizar concursos históricos para estudiantes de nivel secundario y universitario;
- Conmemorar las principales efemérides históricas con sentido patriótico;

- Realizar, conjuntamente con el Instituto Duartiano, una campaña permanente a través de la radio, televisión y prensa escrita sobre “Duarte y la independencia nacional”, los “Símbolos patrios” y otros temas de carácter histórico;
- Elaborar y publicar en la prensa mensajes institucionales en las fechas patrias relevantes, tales como la Independencia Nacional y la Restauración de la República;
- Asistir periódicamente a programas de radio y televisión. Para ello el Secretario de la Academia confeccionará una lista de los académicos que estén dispuestos a participar en los referidos programas y hará los contactos pertinentes. Un miembro de la Junta Directiva o el Encargado de Relaciones Públicas a ser designado o contratado se encargará de coordinar esa tarea;
- Publicar una página semanal en un periódico de circulación nacional con el auspicio de una empresa de prestigio;
- Diligenciar entrevistas a los académicos en los periódicos de circulación nacional. Esa tarea también será coordinada por el Secretario de la Academia y el Encargado de Relaciones Públicas;
- Crear una página de Internet con el patrocinio de Verizon, coordinada por el miembro de número Lic. Juan Daniel Balcácer;
- Hacer pronunciamientos periódicos sobre temas actuales de interés histórico;
- Organizar en la sede de la Academia tertulias de historiadores sobre temas de importancia y utilidad para la sociedad;
- Imprimir una colección de afiches históricos;
- Realizar exposiciones periódicas sobre libros de historia, conjuntamente con la Librería Trinitaria;

- Imprimir un desplegable que muestre la historia de la Casa de las Academias, sede de nuestra institución, bajo la coordinación del académico correspondiente Lic. Dante Ortiz Núñez; y
- Celebrar periódicamente el “Libro-forum académico” para discutir obras históricas de reciente publicación.

9.- Biblioteca y archivos:

- Equipar, tecnificar y enriquecer, mediante canje y compra de libros, la Biblioteca de Academia. Ejecución de programa elaborado por el académico correspondiente y bibliotecario Lic. Alejandro Paulino Ramos;
- Diligenciar la adquisición de bibliotecas de historiadores fallecidos;
- Organizar en la Academia un archivo de fotografías históricas;
- Organizar un archivo de voces. (Testimonios de “protagonistas de la historia”);
- Ofrecer asesoría al Archivo General de la Nación a partir del “Diagnóstico” elaborado por la Comisión Asesora del mismo, creada mediante decreto presidencial y de la cual la Academia es miembro;
- Diligenciar, con sus respectivas familias, el auspicio para la elaboración de óleos de los académicos fallecidos Vetilio Alfau Durán, Pedro Troncoso Sánchez y César Herrera, entre otros;
- Iniciar archivo de expedientes personales, siguiendo el modelo que consta en la propuesta remitida a España y;
- Impartir cursos permanentes sobre archivística;

10.- Grandes conmemoraciones:

- Organizar seminario nacional en torno al quinto centenario del fallecimiento de la reina Isabel la Católica, a ser celebrado el sábado 27 de noviembre de 2004;
- Preparar el decenio conmemorativo (2004-2013) del bicentenario del natalicio del Padre de la Patria Juan Pablo Duarte. Esto corresponderá a la Comisión integrada por el Instituto Duarte, la Universidad Autónoma de Santo Domingo y la Academia Dominicana de la Historia, representada por los miembros de número los miembros de número Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez y Lic. Juan Daniel Balcácer y el miembro correspondiente Dr. Jorge Tena Reyes;
- Celebrar las siguientes efemérides del año 2005:
 - Centenario de la muerte del sacerdote e historiador Carlos Nouel Pierret (17 de enero);
 - Bicentenario del comienzo de la invasión de Jean Jacques Dessalines de la parte oriental de la Isla de Santo Domingo (26 de febrero);
 - 350 años del desembarco de la expedición inglesa de 1655 al mando de William Penn y Robert Venables (25 de abril);
 - Cincuentenario de la muerte del historiador y ex presidente de la República Lic. Manuel de Jesús Troncoso de la Concha (30 de mayo);
 - Centenario del fallecimiento de Máximo Gómez (17 de junio);
 - Cincuentenario de la muerte de Tulio Manuel Cestero (28 de octubre);
 - Quinto centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón (2006);

- Centenario de la Convención Domìnico-Americana (3 de mayo de 2007) y;
- 75° aniversario de la fundación de la Academia Dominicana de la Historia.

Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, 18 de agosto de 2005.

Por la Junta Directiva: Lic. José Chez Checo, presidente; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera; y Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal”.

Reglamentos:

1.- “Reglamento Editorial de la Academia Dominicana de la Historia

CONSIDERANDO: Que la Academia Dominicana de la Historia (en lo adelante La Academia, tiene entre sus funciones la edición y el patrocinio de obras de interés histórico, como lo señala el párrafo c) del Artículo 2 del Decreto del Poder Ejecutivo No. 972-02, creador de su Reglamento Orgánico, que dice que entre los objetivos de la Academia está “divulgar la Historia Nacional por medio de obras, monografías, memorias, disertaciones, fascículos, revistas y otros tipos de publicaciones”;

CONSIDERANDO: Que La Academia tiene como órgano de divulgación la revista Clío, que posee su propio reglamento;

CONSIDERANDO: Que es un deber de La Academia asegurarse que los trabajos que se editan con el patrocinio, la colaboración o la coedición de La Academia, cumplan con los

requerimientos de excelencia y seriedad para obras de esa trascendencia;

CONSIDERANDO: Que para no tener que utilizar criterios selectivos cada vez que tome la decisión de publicar una obra, resulta conveniente establecer un reglamento permanente, al cual deben someterse los trabajos que editará La Academia;

CONSIDERANDO: Que de entre las Comisiones de La Academia existe una que tiene relación con publicaciones: la Comisión Editorial;

CONSIDERANDO: Que bajo lo previsto por el Estatuto Orgánico de La Academia, su Junta Directiva tiene potestad para dictar reglamentos internos:

Vistas las disposiciones de los Arts. 48 a 53 del Reglamento Orgánico de La Academia;

La Junta Directiva de La Academia ha dictado el siguiente

Reglamento Editorial

Primero: El presente Reglamento tiene por objetivo organizar la forma en que se publicarán las obras de La Academia, sea con su patrocinio o con la colaboración o coedición de otras instituciones.

Segundo: Las publicaciones a ser editadas por La Academia directamente o a través de colaboración con otras instituciones o personas pertenecerán a las siguientes colecciones: a) Estudios; b) Ensayos; c) Investigaciones históricas; d) Documentos; e) Conferencias; f) Álbumes fotográficos, y otras que se crearen en el futuro.

Tercero: Los trabajos que se presenten para su publicación a la Comisión Editorial deberán tener las

siguientes características y cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser inéditos, escritos en idioma español y estar acompañados de disquete o disco para su reproducción informática;

b) Venir acompañados de una carta del autor en la que solicite y autorice la inclusión del trabajo en una de las ediciones de La Academia;

c) Si el trabajo original está en un idioma extranjero, debe venir acompañado de una traducción al español autorizada por el autor o la autorización para que La Academia encargue su traducción;

d) Si el autor es fallecido, esa carta debe ser suscrita por el o los herederos que tengan el derecho de autor;

e) Las reproducciones o reediciones deberán contar con la autorización del dueño o editor;

f) Todos los trabajos deberán indicar la fuente de los documentos, los datos mencionados y cumplir con las "Normas para publicar trabajos" establecidas por La Academia para sus publicaciones, como las exigidas para la revista *Clío*; y

g) Cederá a La Academia los derechos de la primera edición.

Cuarto: Una vez aprobado un trabajo sometido, la Comisión correspondiente lo someterá a la Junta Directiva de la Academia para su aprobación final, y para que ésta decida si lo edita por cuenta propia, o busca un patrocinador o coeditor.

Quinto: La Junta Directiva de La Academia decidirá todo lo concerniente a las características de la edición,

formato, cantidad de ejemplares que se editarán, puesta en circulación, precio de venta al público, canje, etc.

Sexto: Los libros editados serán repartidos de la siguiente manera: 5% para el autor; 20% para la biblioteca de La Academia y canje; 15% para repartir gratuitamente a los académicos de número y correspondientes, miembros protectores y colaboradores, donantes, Biblioteca Nacional, Archivo General de la Nación, otros organismos estatales y universidades; y 60% para la venta al público.

Séptimo: Los ingresos netos producidos por la venta de las obras que edite La Academia ingresarán a un Fondo Editorial especializado y rotativo que establecerá la Junta Directiva.

Dicho Fondo, si el monto lo justifica, podrá colocarse en instituciones financieras que produzcan intereses que serán destinados únicamente para las ediciones y reediciones que La Academia decidiera publicar, según decisión de la Junta Directiva.

Octavo: En todo lo demás no previsto en el presente Reglamento, regirán las disposiciones y reglas generales que constan en el Reglamento Orgánico de La Academia.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los nueve (9) día del mes de septiembre del año dos mil cuatro (2004).

Firmados: Lic. José Chez Checo, presidente; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Beng, tesorera; y Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal”.

2.- "Reglamento Interno de los Miembros Colaboradores de la Academia Dominicana de la Historia"

CONSIDERANDO: Que la Academia Dominicana de la Historia se ha dado un nuevo Reglamento Orgánico que la moderniza como institución acorde con los nuevos tiempos;

CONSIDERANDO: Que el nuevo Reglamento Orgánico de esta institución de derecho público crea la categoría de Miembros Colaboradores;

VISTO: el Decreto No. 972-02, de fecha 26 de diciembre de 2002;

VISTO: El Reglamento para los Miembros Protectores y Colaboradores que aprobó la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, de fecha 5 de marzo de 2003;

POR TALES MOTIVOS: la Junta Directiva ha dictado el siguiente:

Reglamento

Artículo 1.- Los Miembros Colaboradores constituyen una categoría estructural de la Academia Dominicana de la Historia, prevista en el literal F del Artículo 3, del Decreto No. 972-02;

Artículo 2.- Los Miembros Colaboradores pueden ser nacionales o extranjeros, personas físicas o morales. Las condiciones para ser Miembro Colaborador están definidas en el Artículo 10 del Reglamento para Miembros Protectores y Colaboradores, aprobado por la Junta Directiva de la Academia, el 5 de marzo de 2003. En él se especifica que lo fundamental es el interés por el estudio y la difusión de la Historia Dominicana y el propósito de integrarse en la búsqueda del conocimiento a través de la investigación,

asistencia a cursos y conferencias, asesoría y cooperación en la organización de las actividades de la Academia;

Artículo 3.- El objetivo principal de los Miembros Colaboradores es promover, divulgar y cooperar para que la Academia sea un organismo vivo que cumpla con los fundamentos que le dan razón de ser, por lo que debe ser un órgano dinámico en esta institución;

Artículo 4.- Son Miembros Colaboradores los que fueran elegidos como tales y participen en todas las actividades de la Academia;

Artículo 5.- Habrá entre los Miembros Colaboradores un Coordinador, que servirá de enlace entre la Junta Directiva de la Academia y los Miembros Colaboradores, que será seleccionado por ésta y ejercerá sus funciones por el período de un año;

Artículo 6.- Disposiciones Generales:

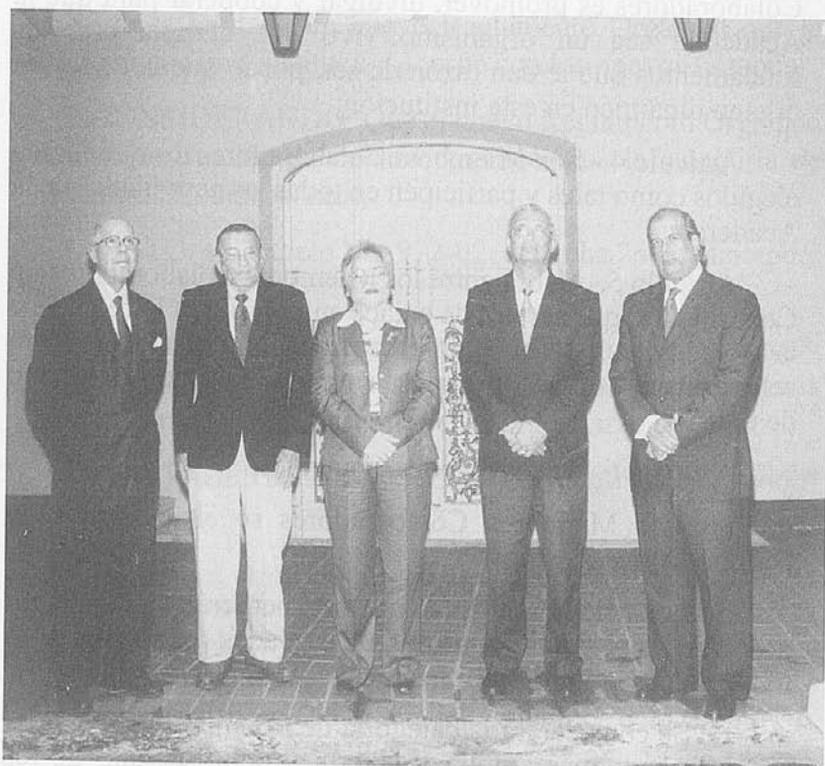
A) Los Miembros Colaboradores se elegirán por un período de tres (3) años;

B) Los Miembros Colaboradores perderán su condición de tales, si faltasen a las actividades académicas o intelectuales y no lo notifiquen con antelación;

C) Se considerará la categoría de Miembro Colaborador como la base más amplia y abierta y debe ser uno de los escalones fundamentales para ingresar a la Academia.

Dictado por la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil cuatro (2004).

Firmados: Lic. José Chez Checo, presidente; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera y; Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal”.



Junta Directiva de la Academia Dominicana de la
Historia del período 2004-2007.

De izquierda a derecha: Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal; Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente; Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera; Lic. José Chez Checo, presidente; y Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario.

De los autores

En orden alfabético, los principales datos personales de los autores son:

Avelino García, Francisco Antonio. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1935. Estudió en la Universidad Autónoma de Santo Domingo en la que obtuvo, en 1959, el título de doctor en Derecho. En 1964 ingresó al cuerpo docente de la misma y ha sido profesor por 38 años.

Fue el primer director del Departamento de Ciencias Políticas y ha publicado varias obras entre las que se destacan: *Curso de historia del pensamiento político* (1980-1993); *Reflexiones sobre algunas cumbres del pasado ideológico dominicano* (1995); *El Manifiesto comunista de 1848* (2000); *Martí y Gandhi* (2000); *La Ilustración Francesa, la Revolución Norteamericana y la Revolución Francesa* (2000), con la colaboración de Carmen Durán y; *Reflexiones sobre la Guerra de la Restauración* (2) y; *El asesoramiento pedagógico de los gobernantes dominicanos, 1900-1891* (2003).

Actualmente está retirado de la docencia; es vicepresidente de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

Cassá Bernaldo de Quirós, Roberto. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1948. Se graduó de Licenciado en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) y continuó sus estudios en la Universidad Patricio Lumumba, de Moscú. Obtuvo los títulos de Maestro y doctor en Historia en la Universidad Autónoma de México (UNAM). Por más de 30 años fue profesor de la Escuela de

Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, de la UASD, fundador y director de su Instituto de Historia. También ha ofrecido docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en México y Santo Domingo y en el Centro de Investigaciones y Docencia Económica (CIDE).

Es autor de más de 15 libros y unos 80 ensayos y artículos históricos, entre los que se destacan: *Modos de producción, clases sociales y luchas políticas* (1974), con 14 reimpresiones y una 2ª edición ampliada (1982); *Los taínos de La Española* (1974), con 3 reimpresiones; el texto universitario *Historia social y económica de la República Dominicana*, Tomos I y II, (1977), con 31 reimpresiones y 1 edición corregida y aumentada del Tomo I (2003); *Capitalismo y dictadura* (1982); *Los doce años* (1986); *Movimiento obrero y lucha socialista en República Dominicana* (1990); *Los indios de las Antillas* (1992), con 3 reimpresiones; *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio* (1993); *Los jóvenes dominicanos* (1995); *La República Dominicana: dos siglos de historia* (1997), en colaboración con Carlos Andújar y Juan Manuel Romero; *Política, identidad y pensamiento social en República Dominicana* (1999), en colaboración con Raymundo Manuel González de Peña; *El surgimiento de la historiografía crítica en Jiménes Grullón* (2003); y *Raíces y desarrollo de un orgullo dominicano. Historia de la cerveza en República Dominicana* (2003); *Orígenes y proyecciones de la Revolución de Abril* (2004) y; *La Guerra de abril como acontecimiento social, político y económico* (2004).

Actualmente es profesor meritisimo de la Escuela de Historia y Antropología, Facultad de Humanidades, de la UASD, en la que imparte docencia en cursos de postgrado en Historia, igual que en el Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español; es miembro de número

de la Academia Dominicana de la Historia y director del Archivo General de la Nación.

Cordero Michel, Emilio. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1929. En 1952 obtuvo el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo (USD, hoy UASD) y realizó estudios de Sociología y Economía en el Hunter College de la City University of New York (CUNY) y en la Universidad Nacional Autónoma de México. Por 33 años fue profesor de las Escuelas de Economía e Historia y Antropología de la UASD. Recientemente fue designado profesor meritísimo de la Escuela de Historia y Antropología. También ha impartido docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) y cursos de postgrado en la Universidad Católica Santo Domingo (UCSD). En la UASD dirigió el Colegio Universitario, el Centro Electrónico de Cómputos y la Editora Universitaria, de la que fue su creador.

Ha publicado varias obras, entre ellas dos textos universitarios: *Cátedras de Recursos Económicos Dominicanos (1966-1968)*, con la colaboración de Hamlet Hermann; y *Cátedras de historia económica, social y política dominicana (1970)*. Ha editado más de 30 ensayos históricos, siendo los más importantes: *La Revolución Haitiana y Santo Domingo (1968, 1974, 1989 y 2000)*; *Movimientos sociales y políticos durante la Era de Trujillo (1987)*; *El antillanismo de Luperón (1992)*; *Luperón y Haití (1993, 1995 y 1996)* y una edición en francés hecha por la *Revue de la Société Haitienne d'Histoire et de Géographie (2002)*; *Hernando Gorjón, hombre de empresa y de presa (1996)*; *La ciudad de Santo Domingo en las crónicas históricas (1998)*; *Las Expediciones de Junio de 1959 (tres ediciones, 1991, 1992 y 1999)*; *Características de la Guerra Restauradora, 1863-1865 (2002 y; República Dominicana, cuna del antillanismo (2003).*

Actualmente está retirado de la docencia e investiga diversos temas históricos; es miembro de número y vicepresidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia; director de la Comisión Editorial de su órgano de difusión *Clío*; presidente de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana (FLACSO); investigador externo del Archivo General de la Nación y; miembro correspondiente del Instituto Dominicano de Genealogía.

Espinal Hernández, Edwin. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1971. Se graduó de Licenciado en Derecho en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en 1994, institución en la que realizó un postgrado en Derecho del Trabajo y de Seguridad Social, en 1999-2000. En la Universidad de Buenos Aires, Argentina, hizo un postgrado en Derecho de Autor y Derechos Conexos, en 2004.

Ha publicado las siguientes obras: *Nosotros, la familia Pichardo Román. Estudio genealógico* (1990); *Patrimonio cultural y legislación* (1996); *Construyendo el progreso de Santiago. Historia de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos* (1998); *Santiago, la provincia más provincia: a 155 años de su creación* (2000); *Asociación para el Desarrollo Inc.-40 años, una historia* (2001) y; *De mi quehacer genealógico* (2003). Además, es coautor de *Este lado del país llamado Norte* (1998) y autor de los fascículos 30 de *Marzo de 1844; La consolidación de la Independencia y Fiestas del Patrón Santiago* (2000) y de varios artículos publicados en la prensa nacional.

En la actualidad está dedicado al ejercicio de su profesión, a las investigaciones históricas, a sus funciones como presidente del Instituto Dominicano de Genealogía y a sus obligaciones como miembro correspondiente nacional de la Academia Dominicana de la Historia.

García Muñiz, Humberto. Nació en San Juan, Puerto Rico, en 1947. En la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Políticas; en la University of the West Indies, de Trinidad and Tobago hizo una Maestría en Relaciones Internacionales en 1980 y; en Columbia University, de New York, hizo el Doctorado en Historia de América Latina, en 1997. Ha sido profesor en: la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras de 1985-1999; en FLACSO, Programa República Dominicana en 1992 y; en Rutgers University, New Jersey de 1990 a 2000). De 1982 a la fecha ha sido investigador del Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Es autor de 12 libros, 11 capítulos de obras sobre el Caribe y 30 artículos históricos publicados en revistas académicas, siendo los más importantes: *Puerto Rico and the United States: The United Nations' Role* (1984); *Boots, Boots. Boots: Intervention, Regional Security and Militarization in the Caribbean, 1979-1986* (1986); *Decolonization, Demilitarization and Denuclearization in the Caribbean* (1989); *La estrategia de los Estados Unidos y la militarización del Caribe: ensayo sobre el desarrollo histórico de las fuerzas de seguridad y la presencia militar de Estados Unidos en el Caribe angloparlante* (1988); *Bibliografía militar del Caribe* (1992); *El Caribe en la post-Guerra Fría* (1993); *Security Problems and Policies in the Post-Cold War Caribbean* (1995); *El bufete corporativo en el Caribe: El Archivo Peynado & Peynado y su importancia para los estudios caribeños* (1998); *Fronteras en conflicto: guerra contra las drogas, militarización y democracia en el Caribe, Puerto Rico y Vieques* (1999); *Noël Deer en la Guayana Británica, Cuba y Puerto Rico, 1897-1921; La ayuda militar como negocio: Estados Unidos y el Caribe* (2003) y; *La Colección Alfred Nemours de Historia Haitiana, una fuente*

olvidada en el bicentenario de la independencia de Haití (2004).

Actualmente es miembro de varias asociaciones profesionales del Caribe y de los Estados Unidos y profesor a tiempo completo del Instituto de Estudios del Caribe, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Giocvanetti, Jorge L. Nació en San Juan, Puerto Rico, en 1970. Ha obtenido los siguientes títulos: en 1993, en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, el de Licenciado en Sociología; en 1994, el Certificado de Estudios del Caribe de la University of the West Indies, Recinto de Mona, Jamaica; en 1997 el de Maestro en Sociología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras; en 1997, el Certificado de Estudios del Caribe en la Université de les Antilles et Guyene, de Martinica; y en 2002, el de Doctorado en Historia y Estudios del Caribe en la University of North London, Inglaterra. Desde 2001 ha sido profesor de Historia, Antropología, Sociología y Estudios Sociales en la Universidad de Puerto Rico; y en 2004 en la Universidad de La Habana, Cuba.

Ha publicado 18 trabajos de investigación, entre los que se destacan; *Rasta y reggae: del campo de batalla al salón de baile* (1995); *Raza e identidad en Puerto Rico y el Caribe: temas para discutir* (1996); *Evolución social, identidades y las políticas del reggae en Jamaica* (1998); *Sonidos de condena. Sociabilidad, historia y política en la música reggae de Jamaica* (2001); "*Caribbean Studies*" y su entrada al siglo XXI: *Continuando tradiciones y renovando compromisos* (2002); *Black British Caribbean Migrants in Cuba: Some Notes on Resistance, Opposition and Strategic Identity in the Early Twentieth Century* (2002); *Historia visual y etnohistoria en Cuba: Inmigración antillana e identidad en Los Hijos de Baraguá* (2002); *Popular Music and Culture in Puerto Rico: Jamaican and Rap Music as Cross-Cultural*

Symbols (2003); *Libertad, raza y nación en Cuba: Llenando espacios, rompiendo silencios y tocando los sentidos de la historiografía* (2003);

González Canalda, María Filomena. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1952. Se graduó de Licenciada en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) en 1975 y durante los años 1977-79 hizo una Maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, entre los años 1976 y 1996 tomó un total de 14 cursos relacionados con temas históricos, sociológicos, metodológicos y pedagógicos en la UASD, el Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC), la Universidad Iberoamericana (UNIBE), FUNDAPEC-BID y la Secretaría de Estado de Educación.

Ha investigado la resistencia que se le hizo a la Ocupación Militar Norteamericana de 1916-1924 en la Línea Noroeste y en la región oriental, así como los problemas de la enseñanza de la Historia Dominicana en el país. Producto de esa labor son las 15 obras que ha publicado sobre esos temas entre las que se destacan: *Notas y entrevistas sobre Etnobotánica en Santo Domingo* (1971); *Algo más sobre La Barranquita* (1972); *Desiderio Arias, Carlitos Daniel y La Barranquita* (1972); *Línea Noroeste: testimonio de un patriotismo olvidado* (1985); *Reflexiones sobre los programas y libros de Historia a Nivel Primario y Secundario* (1985); *Desiderio Arias y el caudillismo* (1985); *La Nación Dominicana en los textos de Enseñanza Primaria* (1986); *Historia de América. Primero de Bachillerato* (1993); *Libro de Itemes del bachillerato. Vol. I, Pruebas Comprensivas, Vol. II, Pruebas Diferenciadas* (1995); *Ciencias Sociales. Libro de texto, Séptimo Curso* (1997); *Ciencias Sociales. Libro de texto, Octavo Curso* (1997) y; *Ciencias Sociales. Libro de texto, Sexto Curso* (1998).

Ha tenido amplia experiencia docente: a nivel primario y secundario en el Centro Educativo Máximo Gómez. A nivel universitario ha sido profesora de Historia Universal, Introducción a las Ciencias Sociales, Sociología e Historia Social Dominicana en: la Escuela de Historia y Antropología de la UASD; el Instituto Tecnológico Santo Domingo (INTEC); en la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y; el Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó.

Actualmente, imparte docencia de Historia Social Dominicana en la Escuela de Historia y Antropología de la UASD y en el Centro Bonó.

González de Peña, Raymundo Manuel. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1961. En 1990 se graduó de Licenciado en Economía en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Desde 1992 trabaja como investigador en el Centro Cultural Poveda y el Centro de Altos Estudios Humanísticos del Idioma Español. Es profesor de Historia en el Instituto Filosófico Pedro Francisco Bonó y en la Escuela de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Por varios años realizó trabajos de investigación histórica en el Archivo de Indias, en Sevilla, España. Ha publicado varias obras, entre las que se destacan: *Bonó, un intelectual de los pobres* (1994); *República Dominicana: la cuestión educativa al final de los noventa* (1998); *Ideología y mundo rural: civilización y barbarie revisitados* (1996); *Política, identidad y pensamiento social en la República Dominicana*, en colaboración con Michiel Baud, Pedro San Miguel y Roberto Cassá (Madrid, 1999); *La leva de 1782* (1999); *Copia de 1787 del expediente sobre inventario, tasación y almoneda de los bienes materiales que fueron de la Compañía de Jesús en Santo Domingo, año 1768. Nota preliminar* (2000), *Hostos y la conciencia moderna en República Dominicana* (2003); *Fray Vicente Rubio Sánchez, O.P., historiador y maestro*

(2003); *El comegente, una rebelión campesina al final de período colonial* (2004); *Noticia bibliográfica de Emilio Cordero Michel* (2004) así como otros ensayos históricos en revistas científicas nacionales y extranjeras.

Actualmente imparte docencia en la Maestría de Historia Dominicana del Departamento de Postgrado de Historia y Antropología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, es miembro de número (electo) de la Academia Dominicana de la Historia y subdirector del Archivo General de la Nación.

Landolfi Rodríguez, Ciriaco. Nació en Santo Domingo, República Dominicana, en 1927. En 1950 obtuvo el título de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo, hoy Autónoma, y en 1965 ingresó a su cuerpo profesoral para impartir varias disciplinas históricas en el Centro de Estudios Generales (CUEG), del que fue su director docente y en la Facultad de Humanidades. Por varios años se desempeñó como profesor de la asignatura Historia de la Cultura Dominicana. Posteriormente, impartió cursos de post-grado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la Universidad de la Tercera Edad, en la Universidad Interamericana y en la Universidad Católica de Santo Domingo.

Ha publicado diversas obras, siendo las más importantes: *Breve historia de la lengua española y características del idioma en Santo Domingo* (1971); *Una historia para Latinoamérica* (1974); *Introducción al estudio de la historia de la cultura dominicana* (1977); *Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés: un dominicano del siglo XVI* (1978); *Evolución cultural dominicana, 1844-1899* (1981) y; *El imperio español versus la Universidad Santo Tomás de Aquino. Memorias de una querrela memorable* (1987). También ha dado a la publicidad en la prensa nacional a diversos artículos históricos y culturales.

Ha participado en varios congresos nacionales e internacionales. Actualmente está retirado de la docencia activa y es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

Miniño Gómez, Ricardo. Nació en Baní, República Dominicana, en 1940. En la Pontificia Universidad de Comillas, Cantabria, España, realizó estudios de Literatura Contemporánea durante 1957-58. En la Pontificia Universitas Gregoriana de Roma, Italia, obtuvo el título de Licenciado en Filosofía y en el Instituto Católico de París, Francia, realizó estudios de Lengua Francesa en 1960. En la Universidad Estatal de Hamburgo, Alemania, realizó estudios de Hispanística y Alemán en los años 1961-62, 1964-65; y en la Universidad Pontificia de Salamanca, España, logró el título de Licenciado en Filología Clásica, en 1973.

Ha publicado las siguientes obras: *Presente y futuro del español en los Estados Unidos* (1993); *El tema de los valores* (1999); *Valores para el nuevo milenio* (2000); *Lenguaje y ética* (2003); varios materiales filológicos y filosóficos de apoyo a la docencia y; ha dictado varias charlas, presentaciones de libros y ponencias sobre sus especialidades académicas.

Desde 1968 es profesor en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) del Departamento de Letras y durante los años 1961-68 impartió docencia en la Escuela de Letras de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En la PUCMM, además de haber alcanzado en su carrera docente la categoría de profesor titular, ha desempeñado los cargos de Director de Departamento, Decano y Vicerrector Académico.

Actualmente es: miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana; miembro correspondiente de la Real

Academia Española y; miembro de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina.

Sang Ben, Mu-Kien Adriana. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1958. En la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) obtuvo el título de Licenciada en Educación en 1978. En el mismo año, hizo un curso de postgrado en el CREFAL, México, sobre Educación de Adultos y en 1985 obtuvo el título de Doctora en Historia en la Escuela de Altos Estudios de Ciencias Sociales de París, Francia. Por varios años ha estado dedicada a la docencia y a labores administrativas: en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) fue directora ejecutiva de la Oficina de Desarrollo y Oficial de Comunicación e Información del Programa de las Naciones Unidas en República Dominicana; y en la PUCMM, Recinto de Santo Domingo, ha sido hasta la fecha directora ejecutiva del Proyecto para el Apoyo a Iniciativas Democráticas auspiciado por la Agencia Internacional de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Ha publicado las siguientes obras: *Ulises Heureaux. Biografía de un dictador* (1987); *Buenaventura Báez, el caudillo del sur, 1844-1879* (1992); *Una utopía inconclusa. Espaillat y el liberalismo dominicano del siglo XIX* (1997); *Historia dominicana ayer y hoy* (1999); *El siglo XX dominicano* (1999) de la que es coautora junto a Frank Moya Pons, Soledad Álvarez y Juan Daniel Balcácer; *La política exterior dominicana, 1844-1961*, Tomos I, II y III (2000), con la colaboración de Walter Cordero y Neicy Zeller; *La política exterior dominicana, 1961-1974*, Tomos I y II (2002) y; *¡Yo soy Minerva!* (2004), premiada como la mejor obra de teatro. Además de escribir semanalmente una página en las sección "Encuentros" de *Areíto*, Suplemento Cultural sabatino del periódico *Hoy*, ha presentado ponencias en seminarios y congresos históricos y pronunciado múltiples conferencias en

todo el ámbito nacional y en algunas grandes urbes extranjeras.

Actualmente, labora como directora del Departamento de Educación, coordinadora del Área de Historia y profesora de esa asignatura en la PUCMM y es miembro de número y tesorera de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.

Torres Agudo, Ruth. Nació en Salamanca, España, en 1975. En 1998 obtuvo el título de Licenciada en Historia en la Universidad de Salamanca y en el 2000 realizó en la misma institución una Maestría en Estudios Latinoamericanos.

Ha tomado varios cursos de perfeccionamiento histórico en la Universidad de Salamanca como: *Política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina: marcos de referencia y realidades históricas* (1996); *México, del Porfiriato a la Revolución* (1998) y; *De la independencia a la Revolución. Medio siglo de historia de Cuba* (1998).

Actualmente, se encuentra finalizando la tesis de grado para obtener el título de Doctora en Historia en la señalada universidad salmantina.

Vega Boyrie, Wenceslao. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana en 1932. Se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Santo Domingo (USD hoy UASD) en 1957 y está próximo a recibir el doctorado en Historia de la Universidad de Sevilla, España, dentro del Programa de Humanidades. Fue profesor de Historia del Derecho en la Universidad Católica de Santo Domingo (UCSD) durante los años 1987-1989.

Ha publicado un texto universitario, *Historia del derecho dominicano*, que se ha editado 7 veces entre los años 1986-2003 y, además, varias obras entre las que se destacan: *La Real Audiencia de Santo Domingo* (1975); *El régimen*

laboral y de tierras durante la Primera República (1977); *Historia del derecho colonial dominicano* (1979); *Génesis de los códigos dominicanos* (1980); *Los documentos básicos de la historia dominicana* (1994); *Historia de los terrenos comuneros en la República Dominicana* (2000) y; *Junta de Hacienda de 1661 en Santo Domingo para el pago de los lanceros de 1655* (2003) y; con Américo Moreta Castillo, *Historia del Poder Judicial Dominicano* (2004). Además, cuando fue encargado de la sección "Historia" de la revista *Gaceta Judicial* publicó más de 60 artículos jurídico-históricos (2000-2002).

Actualmente ejerce la profesión de abogado y es miembro de número de la Academia Dominicana de la Historia.

Yunén Zouain, Rafael Emilio. Nació en Santiago de los Caballeros, República Dominicana, en 1952. Realizó estudios en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) en la que obtuvo, en 1974, el título de Licenciado en Educación con concentración en Ciencias Sociales. En 1977 hizo, en la University of Florida, recinto de Gainesville, Estados Unidos de América, una Maestría en Geografía de la Población y Asentamientos Humanos y se especializó en Estudios Caribeños y Latinoamericanos del Cartographic Research Laboratory de la misma.

Desde 1978 es profesor titular de varias asignaturas en la PUCMM, en la que ha desempeñado las funciones de director del Centro de Investigaciones, decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Administrativas, Vicerrector Académico y encargado del Programa de Estudios Municipales y Urbanos.

Ha publicado varias obras, entre los que se destacan: *La Isla como es: hipótesis para su comprobación* (1985); *Conoce y participa en tu ciudad* (1995); *Guías metodológicas de*

capacitación en gestión ambiental urbana para universidades, ONGs y entidades municipales de América Latina y el Caribe (1999; 17 publicaciones tituladas *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para ciudades cabeceras de provincias* (1999–2000) y; *Las historias locales: su importancia para el desarrollo comunitario* (2003). Además, ha publicado más de una docena de trabajos en revistas especializadas nacionales y extranjeras relacionados con problemas del medio ambiente, planificación urbana, gestión ambiental urbana, migraciones, integración caribeña, integración regional, relaciones dominico–haitianas, educación ambiental y gestión de proyectos culturales.

Es académico de número (electo) de la Academia Dominicana de la Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana y miembro de varios organismos nacionales e internacionales, siendo los más importantes: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Programa República Dominicana; Instituto Panamericano de Geografía e Historia; Asociación de Geógrafos de Latinoamérica; Sociedad Interamericana de Planificación; Latin American Studies Association; The American Evaluation Association y otros no menos importantes.

Actualmente, además de impartir docencia en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, es director ejecutivo de la firma Consultores y Asesores Profesionales (CAP) y director del Centro Cultural Eduardo León Jimenes en la ciudad de Santiago de los Caballeros.

**Directorio de la Academia
Dominicana de la Historia,
1º de julio–31 de diciembre de 2004**

A) Académicos de número:

1. Dr. Frank Moya Pons (1978, Sillón B)
2. Dr. Carlos Dobal Márquez (1982, Sillón E)
3. Lic. Manuel A. García Arévalo (1989, Sillón D)
4. Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez (1995, Sillón H)
5. Lic. Bernardo Vega Boyrie (1995, Sillón G)
6. Dr. Fernando Pérez Memén (1995, Sillón C)
7. Lic. José Chez Checo (1996, Sillón I)
8. Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós (1996, Sillón N)
9. Dr. Marcio Veloz Maggiolo (1998, Sillón Q)
10. Lic. Juan Daniel Balcácer (1998, Sillón M)
11. Dr. Amadeo Julián Cedano (1998, Sillón P)
12. Dr. Wenceslao Vega Boyrie (2000, Sillón J)
13. Arq. Eugenio Pérez Montás (2000, Sillón F)
14. Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben (2000, Sillón R)
15. Dr. José Luis Sáez Ramo, S.J. (2000, Sillón S)
16. Dr. Jaime de Jesús Domínguez (2000, Sillón O)
17. Dr. Emilio Cordero Michel (2002, Sillón A)
18. Dr. Francisco Antonio Avelino García (2003, Sillón L)
19. Dr. Américo Moreta Castillo (2003, Sillón K)

20. Lic. Franklin J. Franco Pichardo (2003, Sillón T)
21. Lic. Raymundo Manuel González de Peña (2003, Electo, Sillón U)
22. Dr. Ciriaco Landolfi Rodríguez (2003, Electo, Sillón X)
23. Lic. José del Castillo Pichardo (2003, Electo, Sillón Y)
24. Lic. Rafael Emilio Yunén Zouain (2003, Electo, Sillón V)

B) Académica supernumeraria:

1. Licda. María Ugarte España (1995)

C) Académicos correspondientes nacionales:

1. Mons. Juan Félix Pepén
2. Mons. Antonio Camilo González
3. Licda. Vilma Benzo Sánchez de Ferrer
4. Dr. Vetilio Manuel Valera Valdés
5. Lic. Adriano Miguel Tejada
6. Lic. Rubén Silié Valdez
7. Gral. José Miguel Soto Jiménez
8. Gral. ® Héctor Lachapelle Díaz
9. Contralmirante ® César de Windt Lavandier
10. Mons. Dr. Rafael Bello Peguero, Pbro.
11. Lic. Arístides Incháustegui Reynoso
12. Dr. Fermín Álvarez Santana
13. Dr. Juan Ventura Almonte
14. Dra. Carmen Durán Jourdain
15. Dr. Jorge Tena Reyes
16. Lic. Walter J. Cordero

17. Licda. María Filomena González Canalda
18. Lic. Alejandro Paulino Ramos
19. Licda. Celsa Albert Batista
20. Gral. Dr. Rafael Leonidas Pérez Pérez
21. Lic. Edwin Espinal Hernández
22. Lic. Manuel Danilo de los Santos Sánchez
23. Lic. José Guillermo Guerrero Sánchez
24. Lic. Filiberto Cruz Sánchez
25. Lic. Dante Ortiz Núñez
26. Lic. Diómedes Núñez Polanco
27. Lic. Rafael Darío Herrera Rodríguez
28. Lic. Ricardo Hernández Polanco
29. Dr. Euclides Gutiérrez Félix
30. Licda. Sonia Medina Rodríguez
31. Dra. María Elena Muñoz Marte
32. Dr. Hugo Tolentino Dipp
33. Lic. Roberto Santos Hernández
- 34-36. Vacantes

D) Miembros protectores:

1. Grupo Popular
2. Mercasid
3. Banco y Fundación Ademi
4. Grupo Punta Cana
5. Embotelladora Dominicana, C. por A.
6. Supermercados La Cadena
7. Señor Ramón Menéndez

9. Banco Vimenca
10. Refinería Dominicana, S.A.
11. Superintendencia de Bancos

E) Miembros colaboradores:

1. Vetilio Alfau del Valle
2. Fernando Batlle Pérez
3. Rafael Camilo
4. Delia Castaños
5. Santiago Castro Ventura
6. Luis E. Escobar R.
7. Roberto Espinal
8. Carlos Manuel Finke (*Ney*)
9. Nelson Guzmán
10. Arturo Martínez Moya
11. José Antonio Martínez Rojas
12. Gamal Michelén
14. Ramón Paniagua
15. Soraya Pérez Gautier
16. Reynolds J. Pérez Stefan
17. José Alfonso Petit Martínez
18. Daniel Reyes
19. José Alfredo Rizek Billini
20. Ciprián Soler
21. Ana Beatriz Valdez Duval
22. Frank A. Roca
23. Rafael Enrique Jarvis Luis

24. Miguel Estrella Gómez
25. Ramón Bona Rivera
26. Carlos Alonso Salado
27. Rafael Pérez Modesto
28. Esteban Prieto Vicioso
29. Virginia Flores Sasso
30. Natacha González
31. Quisqueya Lora
32. Bernardo Regino
33. Frank Marino Gurola
34. Juan Francisco Payano Brisso

F) Junta Directiva (agosto 2001-2004):

- Dr. Roberto Cassá, Bernaldo de Quirós, presidente
- Dr. Francisco A. Henríquez Vásquez, vicepresidente
- Lic. José Chez Checo, secretario
- Lic. Juan Daniel Balcácer, tesorero
- Dr. Wenceslao Vega Boyrie, vocal

G) Junta Directiva (agosto 2004-2007):

- Lic. José Chez Checo, presidente,
- Dr. Emilio Cordero Michel, vicepresidente
- Lic. Juan Daniel Balcácer, secretario
- Dra. Mu-Kien Adriana Sang Ben, tesorera
- Arq. Eugenio Pérez Montás, vocal

H) Comisión Editorial:

Dr. Emilio Cordero Michel, director

Lic. José Chez Checo, miembro

Lic. José Luis Sáez Ramo, miembro

Lic. Américo Moreta Castillo, miembro

Lic. Alejandro Paulino Ramos, miembro

Publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia

Revista Clío:

Nos. 1 a 167 (enero de 1933 a junio de 2004).

Libros y opúsculos:

- Vol. I Emilio Rodríguez Demorizi. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1955, 371 pp.
- Vol. II Emilio Rodríguez Demorizi. *La Era de Francia en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1955, 313 pp.
- Vol. III Emilio Rodríguez Demorizi. *Relaciones dominico-españolas, 1844-1859*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1955, 428 pp.
- Vol. IV Emilio Rodríguez Demorizi. *Antecedentes de la Anección a España*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1955, 463 pp.
- Vol. V Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio, Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo I. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 401 pp.
- Vol. VI Joaquín Marino Incháustegui. *Documentos para estudio. Marco de la época del Tratado de Basilea de 1795 en la parte española de Santo Domingo*. Tomo II. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiasino, 1957, 402 pp.
- Vol. VII Cipriano de Utrera. *Para la Historia de América*. Santo Domingo, Impresora Dominicana, Santo Domingo, 1959, 273 pp.

- Vol. VIII Víctor Garrido. *Los Puello*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1959, 234 pp.
- Vol. IX Emilio Rodríguez Demorizi. *Salomé Ureña y el Instituto de Señoritas. Para la historia de la esirirtualidad dominicana*. Santo Domingo, Impresora Dominicana, 1960, 427 pp.
- Vol. X Emilio Rodríguez Demorizi. *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos en Santo Domingo, 1871*. Santo Domingo, Editora Montalvo, Santo Domingo, 1960, 650 pp.
- Vol. XI Víctor Garrido. *Política de Francia en Santo Domingo, 1844-1846*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1962, 154 pp.
- Vol. XII Emilio Rodríguez Demorizi. *Próceres de la Restauración. Noticias biográficas*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 355 pp.
- Vol. XIII Pedro Troncoso Sánchez. *La restauración y sus enlaces con la historia de Occidente*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 27 pp. (Edición del Centenario de la Restauración).
- Vol. XIV Emilio Rodríguez Demorizi. *Elogio del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1963, 20 pp.
- Vol. XV Emilio Rodríguez Demorizi. *Actos y doctrina del Gobierno de la Restauración*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1963, 460 pp.
- Vol. XVI Leonidas García Lluberes. *Crítica histórica*. Santo Domingo, Editora Montalvo. 1964, 465 pp.
- Vol. XVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Pedro Francisco Bonó. Para la historia de las ideas políticas en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 636 pp.
- Vol. XVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Homenaje a Mella*. (Centenario de la muerte de Matías Ramón Mella, 1864-1964). Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 302 pp.

- Vol. XIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Baní y la novela de Billini*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1964, 320 pp.
- Vol. XX Emilio Rodríguez Demorizi. *Riqueza mineral y agrícola de Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1965, 438 pp.
- Vol. XXI Emilio Rodríguez. *Papeles de Buenaventura Báez*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 562 pp.
- Vol. XXII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras A-B*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1967, 361 pp.
- Vol. XXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. I. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1968, 448 pp.
- Vol. XXIV Vetillo Alfau Durán, *Controversia histórica. Polémica de Santana*. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1968, 182 pp.
- Vol. XXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Santana y los poetas de su tiempo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 362 pp.
- Vol. XXVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras C-Ch*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1969, 287 pp.
- Vol. XXVII Emilio Rodríguez Demorizi. *Pedro Alejandrino Pina. Vida y escritos*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1970, 247 pp.
- Vol. XXVIII Alcides García Lluberes. *Duarte y otros temas*. Santo Domingo, Editora del Caribe 786 pp.
- Vol. XXIX José Gabriel García. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 372 pp.
- Vol. XXX Emilio Rodríguez Demorizi. *Los dominicos y las encomiendas de indios de la Isla Española*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 400 pp.
- Vol. XXXI Víctor Garrido. *Espigas históricas*. Santo Domingo, Imprenta Arte y Cine, 1971, 354 pp.

- Vol. XXXII Tobías E. Cabral, *Índice de Clío y del Boletín del Archivo General de la Nación*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 288 pp.
- Vol. XXXIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Santo Domingo y la Gran Colombia, Bolívar y Núñez de Cáceres*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971, 219 pp.
- Vol. XXXIV Cipriano de Utrera. *Polémica de Enriquillo*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1973, 500 pp.
- Vol. XXXV Emilio Rodríguez Demorizi. *Sociedades, escuelas, gremios, cofradías y otras corporaciones dominicanas*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1974, 267 pp.
- Vol. XXXVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Luperón y Hostos*. Santo Domingo, Editora Taller, 1975, 50 pp.
- Vol. XXXVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas, Letras D-E-F-G*. Vol. III. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1975, 472 pp.
- Vol. XXXVIII Vetilio Alfau Durán. *El Derecho de Patronato en República Dominicana*, Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1975, 127 pp.
- Vol. XXXIX Emilio Rodríguez Demorizi. *Necrología del Padre de la Patria*. Santo Domingo, Editora Educativa Dominicana, 1976, 20 pp.
- Vol. XL Emilio Rodríguez Demorizi. *Hojas de servicios del Ejército Dominicano, 1844-1865*. Vol. II. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1976, 571 pp.
- Vol. XLI Emilio Rodríguez Demorizi. *Ulises F. Espaillat y Benjamín Franklin*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 24 pp.
- Vol. XLII Emilio Rodríguez. *En Torno a Duarte*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 333 pp.
- Vol. XLIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Acerca de Francisco del Rosario Sánchez*. Santo Domingo, Editora Taller, 1976, 258 pp.
- Vol. XLIV Cipriano de Utrera. *Los restos de Colón en Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Taller, 1977, 390 pp.

- Vol. XLV Frank Moya Pons. *Manual de historia dominicana*, 1ª ed. Barcelona, Industrias Gráficas M. Pareja, 1977, 640 pp.
- Vol. XLVI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas. Letras H-L*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 288 pp.
- Vol. XLVII Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas, Letras M-N-N*. Vol. V. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 370 pp.
- Vol. XLVIII Emilio Rodríguez Demorizi. *Milicias de Santo Domingo, 1786-1821*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 443 pp.
- Vol. XLIX Julio Genaro Campillo Pérez. *Elecciones dominicanas*, 2ª ed. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1978, 480 pp.
- Vol. L Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicana, Letras O-P*. Vol. VI. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1978, 282 pp.
- Vol. LI Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas, Letras Q-R*. Vol. VII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, 248 pp.
- Vol. LII Emilio Rodríguez Demorizi. *La Constitución de San Cristóbal, 1844-1854*. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 485 pp.
- Vol. LIII Carlos Larrazábal Blanco, *Familias dominicanas, Letras S-T*. Vol. VIII. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 288 pp.
- Vol. LIV Carlos Larrazábal Blanco. *Familias dominicanas, Letras V-W-X-Y-Z*. Vol. IX. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1980, 153 pp.
- Vol. LV Emilio Rodríguez Demorizi. *Documentos para la historia de la República Dominicana*. Vol. IV. Santo Domingo, Editora del Caribe, 1981, 389 pp.
- Vol. LVI Emilio Rodríguez Demorizi. *Breve panegírico de Pedro Henriquez Ureña*. Homenaje con motivo de la inhumación de sus restos junto a los de su madre, doña Salomé Ureña, en la Iglesia de las Mercedes, Santo Domingo, 11 de marzo de 1981. Santo Domingo, Editora Taller, 1981, 11 pp.

- Vol. LVII Hugo Eduardo Polanco Brito. (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, I. Anales, Cartas y otros escritos*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 325 pp.
- Vol. LVIII Hugo Eduardo Polanco Brito. (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, II. Educativas y religiosas*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 280 pp.
- Vol. LIX Hugo Eduardo Polanco Brito. (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, III. La Crónica 1882*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 335 pp.
- Vol. LX Hugo Eduardo Polanco Brito. (Comp.). *Francisco Xavier Billini. Obras, IV. La Crónica 1883*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1987, 382 pp.
- Vol. LXI Hugo Eduardo Polanco Brito. *Historia de Salvaleón de Higüey*. Vol. 1. Santo Domingo, Editora Taller, 1994, 176 pp.
- Vol. LXII Pedro Julio Santiago y Julio Genaro Campillo Pérez. *El Primer Santiago de América*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1997, 346 pp.
- Vol. LXIII Julio Genaro Campillo Pérez. *Dr. Andrés López Medrano y su legado humanista*. Santo Domingo, Editora Corripio, 1999, 376 pp.
- Vol. LXIV José Antonio Jiménez Hernández. *Manuel Jiménez. Prócer de la Independencia*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 361 pp.
- Vol. LXV Julio Genaro Campillo Pérez, *Emilio Noelting. Un químico dominicano que iluminó a Europa*. Santo Domingo, Editora Corripio, 2001, 213 pp.
- Vol. LXVI José Abreu Cardet. *Cuba y las Expediciones de Junio de 1959*. Santo Domingo, Editora Manatí, 2002, 156 pp. (Colección Estudios N° 1).
- Vol. LXVII José Abreu Cardet, Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, José Chez Checo, Walter J. Cordero, Manuel Raymundo González de Peña, Jorge Ibarra Cuesta y Neici M. Zeller. *Homenaje a Emilio Cordero Michel*. Santo Domingo, Centro Editorial, 2004, 247 pp. (Colección Estudios N° 2).

Aviso

Se informa a los lectores de *Clío*, a los historiadores y estudiosos del pasado dominicano, que algunos de los libros editados por la Academia Dominicana de la historia aquí anunciados están a la venta, a precios de liquidación, en las oficinas de la institución, de lunes a viernes en horas de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Estudios Sociales

Órgano del Centro Bonó

Vol. XXXVII • Nº 137 • Julio-septiembre de 2004

Sumario

- Editorial: *Priorizar el Seguro Social*. Antonio Ramón Llubes Navarro, sj.
- “*Y que podamos llegar juntos a la ancianidad*”. La oración de los afiliados al Sistema de Pensiones. Elsa Veras.
- *Impacto de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social sobre la equidad del Sistema Nacional de Salud*. Rosa María Cañete Alonso.
- *El régimen Subsidiado de Seguridad Social en Salud. Un potencial instrumento efectivo de política social*. Chanel Mateo Rosa Ch.
- “*Dime de cuánto dispones y te diré para cuánto alcanza*”. *Viabilidad financiera de la reforma de Salud y Seguridad Social en la República Dominicana*. Jeffrey Lizardo.
- *Estadísticas*. Superintendencia de Seguros.
- *Recensiones*. Leopoldo Artilles Gil.

Centro Bonó de la Compañía de Jesús
Calle Josefa Brea Nº 65, Barrio de Mejoramiento Social
Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

90.5.11
Smith



Santo Domingo, República Dominicana